COLECCIÓN HISTORIA Y CULTURA
Dirigida por Luis Alberto Romero

443

HILDA SABATO

La política en las calles
Entre el voto y la movilización
Buenos Aires, 1862-1880

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

Diseño de tapa: María L. de Chimondeguy / Isabel Rodrigué

IMPRESO EN LA ARGENTINA

Queda hecho el depósito
que previene la ley 11.723.

Humberto I 531, Buenos Aires.

ISBN 950-07-1339-X

-2-

A Charly

La política en las calles
Entre el voto y la movilización
Buenos Aires, 1862-1880

Introducción

La gente y la política en Buenos Aires

"Nothing is more surprising to those who consider human affairs with a philosophical eye, than to see the easiness with which the many are governed by the few..." [Nada es más sorprendente para quienes consideran los asuntos humanos con una mirada filosófica que la facilidad con que los muchos son gobernados por los pocos.] (David Hume, 1758)[1]

Este libro se pregunta sobre la relación entre los pocos que gobiernan y los muchos que son gobernados y sobre los conflictos y los vínculos políticos que se establecen entre ellos en un lugar y un momento específicos: la ciudad de Buenos Aires en los años de la llamada Organización Nacional, entre 1862 y 1880. Como en otras tantas historias particulares, en este caso la facilidad que sorprende a Hume es un horizonte que, al pasar al primer plano, se desgrana en una multiplicidad de problemas y dificultades relacionados con la construcción y el ejercicio del poder. Ellos involucran no sólo a los gobernantes, sino también a sectores amplios de la población, los "gobernados", y en particular a aquéllos de la ciudad de Buenos Aires, que jugaron un papel singular en el experimento político inaugurado hacia 1862 en la Argentina.

Por entonces, la provincia de Buenos Aires acababa de resultar triunfante por las armas en el conflicto que había mantenido durante casi diez años con el conjunto de la Confederación Argentina. Su renovada dirigencia política, que había logrado hegemonizar el poder local, se propuso liderar la construcción de un Estado y de un orden político nacionales. Para ello, contaba como fundamento con la Constitución, finalmente aceptada por todas las provincias que integraban la república, pero el problema de la conformación efectiva de una comunidad política nacional seguía pendiente. Esa cuestión resultaba inescindible

del proceso de construcción de un régimen político legítimo. Durante casi dos décadas, la dirigencia porteña, y sobre todo su vertiente mitrista, buscó vincular ambos procesos al de su consolidación en el poder. Hoy sabemos que en ese plano fracasó y que el éxito del Estado nación marcó también la declinación política de esa misma dirigencia y el fin del régimen que habían intentado consolidar.

Pero ¿qué lugar ocupó el resto de la población de Buenos Aires en toda esta historia? ¿Qué intervención tuvo en la construcción del poder político? Desde el punto de vista normativo, su lugar estaba asegurado por la Constitución de 1853. La Argentina era una república representativa cuyo gobierno debía fundarse sobre el principio de la soberanía del pueblo. Ese principio estaba, además, sostenido por las ideas de la época y arraigado en las prácticas y las costumbres, pues su vigencia se remontaba a la primera década del siglo XIX, cuando se había derrumbado la autoridad real española en todos los territorios del antiguo virreinato del Río de la Plata. Soberanía popular y representación moderna eran, entonces, las bases normativas sobre las que debía construirse la relación entre gobernantes y gobernados en esas décadas de 1860 y 1870.

En la práctica, se pusieron en marcha mecanismos concretos de representación. El sufragio y las elecciones aparecían como la pieza clave en ese sentido, pues la Constitución y las leyes la fijaban como única vía legítima de acceso a los cargos de índole representativa. Era, también, la forma prevista de ejercicio de la libertad política, basamento de la república moderna. Claro que no toda la población tenía derecho a voto, ni todos los que gozaban de ese derecho lo ejercían. De todas maneras, las elecciones eran una instancia decisiva en la relación política entre gobernantes y gobernados.

No era, sin embargo, la única. Durante esas décadas se desarrollaron también otras formas de vinculación entre unos y otros que resultaron tanto de propuestas y acciones impulsadas o impuestas desde arriba, por el Estado o las elites, como de aquellas que se originaban desde una sociedad civil cada día más compleja. Algunas de ellas eran fórmulas tradicionales, como las que se apoyaban en lazos familiares, o las que resultaban de la miríada de vínculos personales de deferencia y paternalismo entre los de arriba y los de abajo. Sin embargo, lo característico de este período de profundos cambios sociales en Buenos Aires fue la formación de una esfera pública que se constituyó en una instancia de mediación entre sociedad civil y Estado y de participación política para amplios sectores de la población porteña. En ese marco, como veremos, se daba la

intervención de grupos y sectores diversos para expresar opinión y presionar por sus intereses de manera directa, sin mediaciones políticas, pero traduciendo reclamos y posturas particulares en términos del interés colectivo. Petitorios, reuniones, actos, manifestaciones multitudinarias... así ponían en escena los porteños sus opiniones. A su vez, desde el poder se atendía a las señales que provenían de ese espacio que fue convirtiéndose en una fuente de legitimación para la acción política.

En su intento por consolidar su poder y por constituir un orden político estable y una comunidad nacional, la elite porteña se apoyó muy fuertemente en su propio territorio. La ciudad y la campaña de Buenos Aires fueron espacios importantes de competencia electoral donde los diversos grupos que se disputaban el poder tejieron sus redes de clientelas e influencias. Era su propio lugar de acumulación electoral que luego se ponía en juego a la hora de las alianzas o rupturas con las dirigencias de otras provincias para operar a escala nacional. Pero fue sobre todo la ciudad la que ocupó un lugar privilegiado en el esquema político de esos años. En efecto, allí fue donde se levantó "el tribunal de la opinión", cuyos veredictos se tomaban cada vez más en cuenta a la hora de juzgar la legitimidad de un gobierno o de un régimen de índole republicana. Su basamento material estaba constituido, precisamente, por el conjunto de instituciones e instrumentos que conformaban la esfera pública —asociaciones, diarios y otros— originados en la sociedad civil pero alentados a la vez desde el poder.

De esta manera, en el experimento político llevado adelante en las décadas de 1860 y 1870, a la población de Buenos Aires le estaba reservado un lugar diferente al que ocupaban el resto de los argentinos. Los porteños, por su parte, aprovecharon ese lugar. La densa red de instituciones que fueron desarrollando para atender a sus intereses y expresar sus opiniones y que resultaba de una creciente complejidad social, económica y cultural, fue utilizada también para actuar públicamente, intervenir en la vida política y conformar un espacio de referencia que pronto resultó ineludible para los gobernantes.

En este caso, entonces, las prácticas electorales y las formas de movilización pública fueron facetas centrales en la relación entre gobernantes y gobernados, y aunque seguramente no fueron las únicas, sobre ellas se apoyará este libro para proponer una interpretación sobre la gente y la política en el Buenos Aires de entonces.

5

Representación y ciudadanía

"El pueblo o la nación no puede hablar, no puede actuar sino a través de sus representantes": Sieyès sintetizaba así el principio sobre el que se asentaría el gobierno representativo en los Estados modernos. A diferencia de lo que ocurría en las sociedades del Antiguo Régimen, estos representantes no debían ser delegados de grupos o sectores particulares ni portadores de un mandato imperativo, sino que representaban, a la vez que producían, la voluntad de la nación como comunidad única y abstracta compuesta por individuos. La elección de representantes se convirtió en un aspecto fundamental del nuevo sistema y en un momento decisivo de la relación entre gobernantes y gobernados. El derecho a elegir y ser elegido, por su parte, constituyó el núcleo de unos derechos políticos cuya titularidad estaba reservada a los ciudadanos[2].

La representación moderna fue un principio fundacional para la República Argentina y para la mayor parte de los países de América, y la creación de una ciudadanía política constituyó un aspecto central del proceso de formación de las nuevas naciones. Las constituciones definían a la vez que presuponían al ciudadano ideal, el individuo abstracto y universal a quien otorgaban derechos políticos y convertían así en miembro de la comunidad política nacional. Los límites normativos de esa ciudadanía variaron con el tiempo, pero más allá de esas variaciones en los proyectos, lo que resultó a lo largo del proceso histórico concreto tuvo que ver con ellos sólo parcialmente y plantea la cuestión de la construcción efectiva de una ciudadanía.

¿Cómo se conformó, entonces, la ciudadanía? Una interpretación ya clásica, formalizada hace casi medio siglo por T. H. Marshall, propone un modelo de desarrollo histórico según el cual, a lo largo del siglo XIX la ciudadanía, originalmente restringida, se habría ido ampliando gradualmente como resultado de una extensión también gradual del derecho a voto. El proceso habría culminado en el siglo XX, con la universalización del sufragio a toda la población adulta, punto de ingreso a la democracia plena.[3] Esta perspectiva ha sido adoptada con frecuencia en la reconstrucción de la vida política de los países de Iberoamérica, y el caso argentino no es una excepción. Así, buena parte de la historiografía ha considerado que en el siglo XIX el voto era una prerrogativa de minorías privilegiadas, y la ciudadanía, una condición muy restringida. En ese esquema, la puesta en vigencia de la ley electoral de 1912, que estableció el secreto y la obligatoriedad del voto y que, aunque no innovaba respecto del alcance del derecho electoral, todavía hoy se conoce

como "de sufragio universal", habría representado un paso clave en el proceso de ampliación de ese derecho y, por lo tanto, de la ciudadanía.

Sin embargo, ni en la Argentina ni en otras naciones de la América antes española, la historia de ese derecho tuvo el desarrollo lineal que prescribe el modelo de Marshall y que se adoptó muchas veces para interpretarla. Por el contrario, lejos de producirse un proceso gradual de ampliación a partir de una ciudadanía restringida por requerimientos de propiedad o calificación, en buena parte de Iberoamérica se partió de una concepción relativamente amplia del ciudadano, introducida después de la Independencia, que estaba más cerca del *citoyen* de la Francia revolucionaria que del ciudadano propietario de Locke. Más tarde, con el giro conservador de las décadas de 1820 y 1830, en casi todas las regiones hubo intentos, no siempre exitosos, de introducir fuertes limitaciones al derecho a voto, a los que siguieron luego modificaciones en uno u otro sentido, según los casos, de manera que a lo largo del siglo XIX cada lugar tuvo su historia particular en la materia[4].

Esa diversidad también se encuentra en los territorios que habían formado el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Entre ellos, el Estado de Buenos Aires definió muy tempranamente su situación. En 1821 estableció el voto sin restricciones para todos los varones adultos y, desde entonces, no hubo limitaciones censatarias ni de capacidad al ejercicio del sufragio. Cuando se dictó la Constitución Nacional de 1853 ese criterio quedó consagrado para siempre y para toda la nueva República. Así, el sufragio universal se considera implícito en el texto constitucional y a partir de él quedó establecido el derecho a voto para *todos* los hombres adultos nacidos o naturalizados argentinos. Queda claro, por lo tanto, que no hubo lugar para un proceso gradual de extensión de la franquicia[5].

Se ha señalado muchas veces que, a pesar de la Constitución y las leyes, la participación electoral efectiva era muy limitada, por lo que se trataba de un sistema de ciudadanía restringida de hecho. Una proporción muy baja de la población ejercía sus derechos electorales por lo cual, entre las fechas de la sanción de la Constitución Nacional y de la aplicación de la Ley Sáenz Peña, el sufragio universal, vigente en la letra, habría sido burlado en la práctica. El problema principal habría radicado en los mecanismos electorales puestos en marcha por las elites en el poder, destinados a manipular los resultados. En este punto, se abre un abanico de interpretaciones.

Una primera visión pone el acento en la distancia entre los parámetros liberales sobre los que descansa la Constitución y

las prácticas electorales, viciadas y corruptas, diseñadas para mantener al "pueblo" lejos de las urnas. Se limitaba así el derecho a voto, como si hubiese habido restricciones legales a su ejercicio. En palabras de Luis Sommi:

"Este sistema político electoral apartaba de los comicios al pueblo, el cual en su mayoría no votaba. Existía una gran apatía cívica... La oligarquía hacía todo lo posible para mantener alejado al pueblo criollo o gringo de la vida política... A tal efecto adoptaron la teoría de que el pueblo no estaba capacitado para votar y que el voto debía ser privilegio de la gente culta; quiere decir, de la gente adinerada"[6].

Los regímenes políticos de la segunda mitad del siglo XIX habrían violado así el principio de soberanía popular, quedando manchados por el pecado de la ilegitimidad de origen que a la larga erosionaría su vigencia y justificaría la impugnación revolucionaria de 1890.

Desde otro lugar teórico, Gino Germani, en un trabajo que ha sido cantera fértil de ideas y sugerencias para analizar la historia política argentina, era más preciso cuando señalaba la exclusión política de los grupos sociales nuevos:

"... las *élites* dirigentes no parecieron dispuestas a compartir y menos aún a ceder el poder a los nuevos grupos que se iban incorporando a la vida nacional. Su aspiración seguía siendo la de una democracia liberal, con una participación limitada a los estratos superiores de la sociedad"[7].

La acelerada modernización económica y social experimentada en la segunda mitad del siglo XIX no encontró su equivalente en el terreno político. Esa contradicción estaba en el seno mismo del proyecto puesto en marcha por los grupos dirigentes que resultaron conservadores en el campo político, aunque liberales y progresistas en el social y cultural. Esta elite habría logrado mantener a la mayor parte de la población alejada de la vida pública, consolidando una república restrictiva. La situación se agravaba por la presencia masiva de inmigrantes, quienes, salvo en el caso de algunas elecciones municipales, sólo adquirían el derecho al voto si se nacionalizaban. Dado que la mayoría de ellos optaba por no hacerlo, quedaban al margen de la ciudadanía y de la participación políticas[8].

Estas interpretaciones descansan sobre las premisas de que quienes ejercen el derecho a voto constituyen la ciudadanía política y que ese ejercicio es la forma legítima de participación política. Suponen, además, que las elecciones son la única vía reconocida para llegar al poder, y que a través de ellas se produce ese efecto decisivo de traspaso de soberanía de abajo hacia arriba, por el cual los elegidos ejercerán la representación del conjunto y "producirán" la nación. Estas premisas no son arbitrarias; construir un régimen sobre esos principios fue un objetivo explícito de la Constitución, una meta que resultaba de la necesidad de fundar una nueva legitimidad para gobernar a la sociedad. Pero en 1853 esa construcción estaba por delante y, como en otras sociedades que enfrentaron problemas semejantes, en la Argentina "la invención del pueblo soberano" y la incorporación colectiva de nociones tan abstractas como la de representación fueron el resultado de un largo y complejo proceso histórico[9]. En ese sentido, que en el siglo XIX se hablara de representación y de ciudadanía no asegura que en la vida política de entonces los que votaran fueran los ciudadanos de que nos hablan la teoría liberal y la sociología política, que la representación se produjera "de abajo hacia arriba", o que las elecciones fueran reconocidas colectivamente como el momento clave de la representación. Además, ni la legitimidad de un régimen dependía necesariamente de la transparencia electoral ni las elecciones eran el único medio aceptado y eficaz para acceder al poder o para participar de la vida política. Al adoptar esos supuestos, las interpretaciones más clásicas sobre la formación del sistema político argentino rápidamente deducen, de la baja participación electoral, la indiferencia de buena parte de la población por los asuntos políticos o su marginación impuesta, y de la manipulación de las elecciones, la falta de legitimidad de un sistema político que debía asentarse sobre la pureza del sufragio.

De esta manera, dejan de lado la posibilidad de preguntarse quiénes votaban efectivamente y qué quería decir votar, tener y ejercer el derecho de sufragio, en los distintos momentos de la vida política argentina. O de analizar el papel que cumplían las elecciones en los diferentes regímenes políticos vigentes por esos años. Descartan, también, toda pregunta referida a la temprana sanción del sufragio universal masculino, un dato muy peculiar del caso argentino que es minimizado al subsumirlo en el modelo general de la ciudadanía restringida. Finalmente, consideran en un solo bloque al largo período comprendido entre mediados del siglo XIX y la segunda década del XX, porque todo él estaría caracterizado por los mismos rasgos restrictivos.

Estas cuestiones están actualmente en plena revisión, no solamente en la Argentina. Los temas de la representación y la ciudadanía ocupan un lugar central en los debates políticos y académicos contemporáneos y la historia electoral se ha renova-

do en ese marco. En nuestro caso, las nuevas investigaciones e interpretaciones que están hoy en discusión han hecho estallar el modelo de democratización gradual. El largo siglo XIX, desde la Revolución de Mayo, en 1810, a la primera elección nacional regida por la Ley Sáenz Peña, en 1916, se ha descompuesto temporal y regionalmente, para explorar tanto los ensayos normativos y doctrinarios para definir nuevas comunidades políticas basadas en la soberanía popular y la representación moderna, como la puesta en práctica de regímenes construidos sobre esas bases pero muy diferentes en cuanto a los mecanismos concretos de representación, los principios efectivos de legitimidad y las formas de relación entre gobernantes y gobernados[10]. En este marco se inscribe el intento de la Segunda Parte de este libro, destinado a explorar las prácticas electorales en Buenos Aires entre 1862 y 1880.

Las elecciones

Buenos Aires tuvo una historia electoral bastante turbulenta. En la agitada década iniciada en 1810, la rivalidad entre grupos que aspiraban al poder se resolvía sólo secundariamente en las urnas y las armas eran más importantes que los votos. En los años 20, los intentos por modernizar el sistema político llevaron, entre otras cosas, a la puesta en marcha de mecanismos electorales que buscaron superar la fragmentación y el enfrentamiento entre los diferentes grupos de la elite porteña, a través de la negociación de candidaturas y de la promoción de un elenco estable de figuras ante el electorado. Éste, por su parte, estaba potencialmente formado por todos los varones adultos libres, de acuerdo con las disposiciones de la ley de 1821, pero su participación efectiva dependía de la capacidad de las dirigencias para convocarlos y movilizarlos. En efecto, no bastaba con que una ley estableciera el derecho a voto para que sus beneficiarios decidieran ejercerlo. En este caso, fueron los propios grupos de la elite política quienes montaron redes organizativas destinadas a incorporar votantes. Tuvieron bastante éxito en movilizar a la vez que en controlar el proceso electoral. Sin embargo, a poco andar la rivalidad entre dirigentes no pudo ser contenida, las elecciones se convirtieron en un terreno de enfrentamiento faccioso que llegó a ser violento y que, finalmente, se resolvió en el viejo terreno de las armas[11].

A esta experiencia de final poco feliz le siguieron varias décadas bajo otro régimen. Durante la gobernación de Juan Manuel de Rosas, las elecciones se realizarían de manera sistemática y

puntillosa, pero con un sistema diferente del ensayado en los años 20. En palabras de Marcela Ternavasio: "...la gran diferencia radica en el cambio de las reglas del juego informalmente estatuidas: suprimió la competencia y estableció la unanimidad como forma de régimen". Ello no significaba, sin embargo, que se anulara la movilización. Por el contrario, una organización oficial apoyada en redes de diverso tipo promovía y aseguraba la participación electoral, que se mantuvo en niveles semejantes a los de la etapa anterior. Las elecciones no eran, en este caso, un mecanismo de selección de representantes por parte de los ciudadanos, sino de confirmación de candidatos propuestos desde arriba[12].

La caída de Rosas inauguró una nueva etapa política. "Ciudad patricia" llamó José Luis Romero a la Buenos Aires de las décadas del 50 al 80. Fue entonces sede del experimento de consolidación nacional dirigido por una elite nueva, que "se sentía protagonista de una epopeya iluminada por las antorchas del liberalismo y el progreso"[13]. Mitre, Sarmiento y Avellaneda habrían encabezado así un programa de transformación social y de fundación política. "Eran grupos de elite, pero republicana y austera...". Montaron un sistema institucional que "aseguraba el funcionamiento político de una sociedad en la que la masa daba por admitido el legítimo monopolio del poder por parte de una minoría en la que reconocía ciertas auténticas virtudes republicanas", aunque "[p]or debajo de ella, [esa] masa popular... sentía la opresión de las nuevas formas de vida..."[14]. Romero buscaba distinguir así ese período del que le siguió cuando "los viejos ideales del liberalismo cayeron vencidos por los intereses de clase"[15] y las propias transformaciones sociales, desarrolladas por impulso del programa liberal, generaron un "nuevo divorcio entre las masas y las elites" convertidas en oligarquía.

Romero identificó de esta manera un sistema institucional y político diferenciado para esas décadas y el papel particular que le cupo a Buenos Aires en el programa de su elite patricia. Fue Tulio Halperin Donghi, por su parte, quien analizó en profundidad el funcionamiento de ese sistema y los conflictos a que dio lugar. Su interpretación del surgimiento y desarrollo del Partido de la Libertad, de las características del mitrismo y de la vida política de la ciudad es un punto de partida insoslayable para este trabajo[16].

En particular, interesa aquí su análisis de la creación, después de Caseros, de un nuevo sistema de poder y una nueva fuerza política en la provincia, cuyo éxito resultó no sólo del apoyo que logró entre las clases propietarias y la elite letrada, sino también de la movilización de la población urbana. Con

Bartolomé Mitre a la cabeza, se inauguraba una manera de hacer política diferente de la que había imperado durante los años del rosismo, y también se ponían en marcha nuevas formas de vinculación entre gobernantes y gobernados. Una figura clave en esta relación era, según Halperin, la del partido político, una institución novedosa en la época y, a la vez, diferente de los partidos actuales. En efecto, el Partido Liberal se consideraba expresión de "todas las aspiraciones políticas legítimas", superior a cualquier rival y por lo tanto, representante de la sociedad en su conjunto. Era una agregación laxa y no institucionalizada, pero que actuaba como empresa política que buscaba despertar lealtades e incorporar a la vida política a sectores sociales más amplios que los de la propia elite. Su éxito dependía, entre otras cosas, de los esfuerzos de conexión "entre dirigentes y séquito político", lo que abarcaba aspectos muy diversos que iban desde la retórica a los estilos políticos. También, por cierto, la cuestión electoral.

Quienes aspiraban al poder en general debían ganar las elecciones y, para ello, conseguir votos. Halperin se refiere sólo lateralmente a este tema, cuando analiza la escisión del Partido Liberal que dio lugar a la formación de agrupaciones enfrentadas que sin embargo reclamaban la misma herencia. A partir de ese momento, la movilización urbana inicial habría ido desapareciendo y "la vida política de Buenos Aires será cada vez más protagonizada por dos máquinas electorales, a ratos parecidas a máquinas de guerra, cuyas razones de rivalidad interesan sobre todo a ellas mismas y a quienes las dirigen y usufructúan sus victorias"[17].

La vida política había quedado reducida, en esta sugestiva visión, a una lucha entre aparatos que protagonizaban el juego electoral. Este diagnóstico no clausura la cuestión; por el contrario, desde el punto de vista de este libro, abre un nuevo abanico de preguntas. Quiénes participaban de ese juego electoral, por qué y en qué calidad; cómo se armaba la escena comicial; cuáles eran sus reglas formales e informales; qué resultados se obtenían; cómo repercutía todo ello en la "opinión pública": tales son algunas de las preguntas que quedan pendientes y que abordaremos en la Segunda Parte.

En la legislación, como vimos, las elecciones aparecían como el mecanismo por excelencia de la representación política. Sin embargo, no siempre la población consideró el votar una forma de intervención deseable y significativa. La imagen de un pueblo ávido por ejercer sus derechos electorales resulta anacrónica en muchos lugares de Europa y América, donde las máquinas electorales sirvieron no solamente para controlar los comicios sino

también para hacerlos posibles, es decir, para poner en marcha mecanismos activos de reclutamiento. Es probable que nociones como las de soberanía popular y representación en su versión moderna resultaran muy abstractas para amplios sectores de la población que con frecuencia desarrollaban otras formas de intervención más directa en la vida política.

Una de esas formas fue la de las armas. En la Argentina, como en otras regiones de Iberoamérica, la ciudadanía política se asociaba estrechamente con la participación en las milicias. Pero además, en buena parte del siglo, el ejercicio de la violencia y los levantamientos armados se consideraron aceptables y legítimos cuando se entendía que el poder central violaba la constitución o las bases sobre las cuales se había fundado. La vía armada de acceso al poder fue transitada en nuestro país muchas veces, aunque fue perdiendo legitimidad y la fuerza creciente del Estado nacional se impuso sobre la mayor parte de los intentos revolucionarios que tuvieron lugar después de 1862, incluyendo los originados en Buenos Aires. En esos años, la ciudad fue cuna de dos levantamientos importantes, en 1874 y 1880. Ambos involucraron a sectores amplios de la población, probablemente más amplios que los que tomaban parte en los comicios. A diferencia de la revolución mitrista, que no tuvo su epicentro en la ciudad, la de 1880 se desplegó en su recinto y movilizó a grupos muy diversos que tomaron parte de las acciones armadas en las calles de Buenos Aires. Estas rebeliones se apoyaban, sin embargo, en la organización que los partidos tenían montada para su actuación electoral y, también, en la que surgía de la propia actividad asociativa de la población. Y aunque cada uno de estos acontecimientos no puede reducirse a sus componentes, y como momento de acción política requiere una exploración singular, aquí he preferido atender a las formas más permanentes de participación de la gente en la política de la ciudad.

Una esfera pública

Mientras los levantamientos armados eran una especie en lenta extinción, otras prácticas en cambio tendrían un gran desarrollo en Buenos Aires. La ciudad se transformaba aceleradamente al calor del proceso de acumulación capitalista sostenido que tenía como centro a toda la provincia (véase capítulo 1). Por entonces, fue cobrando cuerpo una sociedad civil cada vez más compleja, que se organizaba de manera relativamente autónoma del Estado, también él en construcción. El surgi-

miento y desarrollo de un conjunto cada vez más grande y variado de instituciones asociativas eran la expresión más visible de ese proceso[18]. Sociedades de ayuda mutua; clubes sociales y deportivos; logias masónicas; asociaciones de inmigrantes; círculos culturales; comités y comisiones organizadas para promover la construcción de un hospital, la erección de una estatua, ayuda para los damnificados en distintas guerras o cataclismos naturales: en Buenos Aires se multiplicaban las formas voluntarias de sociabilidad. Estas actividades no eran una novedad en el Río de la Plata ni en el resto de Iberoamérica. Desde principios del siglo XIX habían ido surgiendo estos nucleamientos de nuevo tipo que, a diferencia de aquéllos propios de la época colonial, extraían "su legitimidad no de la costumbre o de la ley, sino de la asociación misma, de la voluntad de los asociados" entendidos como individuos libres e iguales entre sí, que se reunían para perseguir un fin. Pero fue después de mediados de siglo que esas nuevas formas de sociabilidad se expandieron acelerada y sostenidamente, creando una red institucional densa y muy visible en la ciudad. Paralelamente, se expandía también la prensa escrita, y un número creciente de diarios, periódicos y revistas de diversa índole circulaban en la ciudad[19].

La actividad asociativa de esta clase ha sido vinculada de maneras diversas con la vida política de las sociedades modernas. En sus agudas observaciones sobre de la democracia norteamericana, Tocqueville colocaba en un lugar destacado la expansión del asociacionismo. Mientras en las comunidades aristocráticas "cada ciudadano rico y poderoso constituye la cabeza de una asociación obligada y permanente, integrada por todos aquellos que dependen de él...", en las democracias la igualdad tornaba a los ciudadanos "independientes y débiles... impotentes si no aprenden a ayudarse unos a otros voluntariamente". En los Estados Unidos, la vigorosa presencia de asociaciones públicas era el resultado de una amplia difusión no sólo de las libertades civiles sino también de la libertad política, y funcionaba, a su entender, como un poderoso freno al despotismo[20].

Mientras Tocqueville veía el asociacionismo como un resultado de la igualdad y a la vez una garantía para la libertad en regímenes democráticos como el de los EE.UU., algunos de sus contemporáneos —como Saint Simon, Fourier o Mazzini— ponían el acento en las dimensiones de fraternidad y solidaridad que daban a las formas asociativas un lugar privilegiado en su horizonte utópico. Para todos ellos, sin embargo, quedaba claro que tenían un papel social y político que trascendía sus fines específicos.

En las reflexiones teóricas e históricas más recientes, por su parte, el tema del desarrollo de la sociedad civil y de las formas de sociabilidad modernas ha adquirido una centralidad cada vez mayor. Desde diferentes perspectivas, se ha subrayado el papel que cumplieron asociaciones y prensa en la transición del Antiguo Régimen a la república y la democracia. Ellas habrían funcionado como embriones democráticos, en la medida en que eran ámbitos de prácticas y valores igualitarios, espacios de intercambio comunicativo en que la autoridad del argumento y la razón predominaba sobre las que pudieran emanar de cualquier jerarquía externa o previa[21]. Al mismo tiempo, según la formulación de Jürgen Habermas, habrían sido instituciones decisivas en la conformación de una esfera pública burguesa constituida como instancia fundamental en la mediación entre sociedad civil y Estado[22].

También en Buenos Aires la expansión del asociacionismo y la prensa puede interpretarse en esta clave. Tomando como punto de partida el concepto de Habermas, ella puede considerarse como síntoma de una esfera pública en construcción[23]. La prensa escrita y las asociaciones fueron constitutivas de esa instancia, medios para actuar en ella a la vez que protagonistas en el proceso de su conformación. Fueron, además, parte activa en la gestación de un conjunto de prácticas que fundaron una cultura de la movilización.

Los porteños se organizaban con frecuencia para manifestar sus opiniones, defender alguna causa, protestar o reclamar ante el poder público. Era habitual la presencia masiva de gente en los teatros, las plazas y las calles, donde se desplegaban los motivos de la movilización y se buscaba mostrar cuánta adhesión lograba concitar esa causa. Ruidosas y coloridas, estas formas colectivas de presión y expresión fueron mostrando ciertas pautas comunes de convocatoria, organización, puesta en escena y resolución, que dieron forma a un patrón compartido de prácticas. En esas ocasiones, se movilizaban miles de personas, que intervenían así de manera directa en la vida pública de Buenos Aires. Ésta se convirtió, por lo tanto, en un ámbito clave de participación política para los porteños y en un espacio de interacción entre gobernantes y gobernados, ya que no sólo convocaba a éstos sino que también despertaba el vivo interés de aquéllos.

La elite política porteña era consciente de la importancia de la esfera pública en formación. Sus dirigentes desarrollaron una particular sensibilidad hacia el público urbano y dedicaron crecientes esfuerzos a conquistarlo. Esto no era solamente el resultado de su presencia material insoslayable, sino también del

- 10 -

papel que por entonces iría adoptando la opinión pública como instancia decisiva de legitimidad política. Para el republicanismo liberal de las dirigencias, el tribunal de la opinión se levantaba como la expresión más genuina del interés colectivo de la nación. Mientras la sociedad era cada vez más heterogénea social y culturalmente y permanecía dividida en el terreno político, alcanzaba su unidad en la opinión pública. Más allá de las diferencias que se plantearon a lo largo de todo este período en cuanto a sus fuentes, sus alcances y sus límites, lo cierto es que se la invocaba desde dentro y desde fuera del poder como instancia suprema para la legitimación política. Esta centralidad de la opinión pública reforzó, en este caso, la visibilidad política de la esfera pública y la efectividad de las acciones que se desarrollaban en ese marco.

En consecuencia, para la población porteña, la esfera pública constituyó un espacio de participación y de relación con el Estado y el poder político. Su estudio, por lo tanto, constituye uno de los dos ejes principales de este libro. En el capítulo segundo de la Primera Parte presentaré un panorama general del movimiento asociativo y de la prensa periódica, partiendo de trabajos históricos existentes, mientras que en la Tercera Parte exploraré los aspectos centrales de la cultura de la movilización a partir de un estudio de las principales manifestaciones públicas del período.

En el epílogo, finalmente, intento vincular las distintas formas de relación entre gobernantes y gobernados desarrolladas a lo largo del libro. En un texto reciente, Natalio Botana explicitaba las diferencias entre la participación política a través de las elecciones y en el espacio público. Decía:

> "...el espacio público resulta del influjo que ejercen... ese conjunto de libertades que... llamaremos libertades públicas. Ahora bien: esas libertades no coinciden enteramente con el significado estricto de la libertad política. Esta última no sólo califica una mayor o menor participación del pueblo en el gobierno. Más que eso, la libertad política es el derecho de ese mismo pueblo... a intervenir en una competencia leal y abierta para elegir a sus gobernantes..."[24].

A partir de esas diferencias básicas en la definición de los derechos y las libertades propias de las repúblicas modernas, en cada momento y lugar se fueron gestando y desarrollando variados modos de ejercicio de derechos civiles y políticos y formas diversas de relación entre unos y otros. Ellos incidieron a su vez en las modalidades de construcción y ejercicio del poder político, que no fueron solamente el resultado de la reproducción o

recambio de elites que dirimían entre sí esas cuestiones sino que involucraron a sectores más amplios de la población. Al poner el acento en las prácticas de participación política y de intervención pública en el Buenos Aires de los años 60 y 70, este libro busca poner en primer plano esa faceta muchas veces olvidada cuando se habla del poder, la que se refiere a las relaciones entre los pocos que gobiernan y los muchos que son gobernados.

No se le escapará al lector que este libro lleva las marcas de un tiempo muy particular en la Argentina, signado por los esfuerzos y las dificultades en la construcción de una sociedad democrática. La pregunta original nació en el clima efervescente creado hacia el fin de la dictadura militar, cuando muchos nos preguntábamos *dónde se encontrarían las reservas democráticas* en una sociedad atravesada por el autoritarismo. En ese marco propusimos la hipótesis, tal vez demasiado optimista, de la histórica capacidad de nuestros sectores populares para generar celulares "nidos de la democracia" en el seno de la sociedad civil[25]. Luego, nos iniciamos en el camino de la transición. Como en otros países de América Latina, la recuperación de un orden político democrático creaba expectativas de una renovada expansión de la ciudadanía que resultaría de asegurar el ejercicio de derechos civiles, políticos y sociales a sectores cada vez más amplios de la población. Hoy, sin embargo, aunque estemos muy lejos de la arbitrariedad de la dictadura, encontramos dificultades en todos esos planos. El autoritarismo sigue presente y también "anida" en amplias franjas de la población, sin excluir a los sectores populares; los derechos están apenas protegidos por una justicia que funciona mal; la ciudadanía, más que expandirse, parece contraerse.

Esta historia reciente, que *no es solamente argentina ni latinoamericana*, ha creado un clima intelectual y político en el que la preocupación y el debate sobre la participación, la representación y la ciudadanía políticas ocupan un lugar central. Los historiadores no hemos sido ajenos a este clima de ideas que ha permeado nuestras perspectivas de indagación sobre el pasado y ha dado por resultado un conjunto amplio y heterogéneo de trabajos y publicaciones, entre las cuales se encuentra este libro.

Comencé a orientarme hacia estos temas a partir de los intercambios y discusiones que llevábamos adelante en el PEHESA, cuando formaba parte del CISEA, con mis compañeros Leandro Gutiérrez, Juan Carlos Korol, Luis Alberto Romero, Beatriz Sarlo y los demás integrantes del grupo[26]. Con la normalización

institucional, fui incorporada como investigadora del CONICET y como profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, ámbito en el cual proseguí mi trabajo cuando el conjunto del PEHESA pasó, en 1992, a formar parte de la UBA. Trabajaron conmigo en los inicios de esta investigación, Ema Cibotti (ayudante de investigación y luego becaria de CONICET bajo mi dirección) y Elías Palti (también ayudante), con quienes publiqué sendos artículos sobre aspectos parciales de la misma[27]. Luego y hasta hoy, he contado con la valiosa colaboración de Graciela Bonet, quien me ha asistido especialmente en la ardua tarea de revisión y selección de materiales de la prensa periódica, una pieza clave de este proyecto. Recibí, en diferentes momentos, subsidios de UBACyT, CONICET, la Fundación Antorchas y el Social Science Research Council que cubrieron parte de los gastos de investigación.

A lo largo de estos años de trabajo, de los cuales este libro es un resultado parcial, recibí el estímulo, la influencia, el desafío intelectual y la ayuda de mucha gente, que agradezco profundamente. En particular, quiero mencionar a algunos amigos y colegas. En primer lugar, a Leandro Gutiérrez, cuya creatividad e intuición históricas fueron una fuente permanente de ideas nuevas y originales, que compartía con generosidad y calidez entre colegas, alumnos, amigos. Este libro lleva la impronta de sus influencias; me hubiera gustado someterlo a su aguda mirada crítica... También a Juan Carlos Korol, con quien tengo el privilegio de mantener, desde hace más de veinte años, una conversación permanente sobre la Argentina, la historia y demás angustias compartidas. En relación con este libro, fue quien siguió de cerca los cambios y vaivenes de la investigación; apoyó, revisó y discutió sus hipótesis y resultados; leyó el borrador del manuscrito y me brindó, como siempre, el beneficio de sus ideas, críticas y sugerencias. Con Luis Alberto Romero tenemos también una larga historia de empresas intelectuales e institucionales compartidas. Nuestros diálogos y discusiones sobre varios de los temas que aquí abordo han sido, para mi elaboración del libro, fundamentales. Con Tulio Halperin mis deudas sólo aumentan; saltan a la vista las que tengo con su obra, pero quiero agradecer especialmente el apoyo que he recibido de su parte para esta investigación. Finalmente, a mis compañeros del Comité de Redacción de la Revista *Punto de Vista*, Carlos Altamirano, María Teresa Gramuglio, Adrián Gorelik, Beatriz Sarlo y Hugo Vezzetti, agradezco ideas, comentarios, críticas y, sobre todo, el ambiente de debate e indagación intelectuales que ha sido fuente de muchas de las preocupaciones que inspiraron este trabajo.

En 1990/91 fui miembro de la School of Social Science del Institute for Advanced Study de Princeton (EE.UU.) y allí discutí algunas de mis hipótesis en torno de este proyecto con Gary Gerstle, Albert Hirschman, Jacek Kochanowicz, Peter Wagner y Michael Walzer (colegas del Instituto), y con Arcadio Díaz Quiñones (de la Universidad de Princeton). Luego, participé del proyecto colectivo sobre historia de las elecciones en la Iberoamérica del siglo XIX, coordinado por Antonio Annino y José Carlos Chiaramonte; coordiné, en el marco del Joint Committee on Latin American Studies del Social Science Research Council, una iniciativa de investigación colaborativa sobre ciudadanía política en Iberoamérica en perspectiva histórica, y codirigí un proyecto comparativo sobre estos temas en tres ciudades argentinas. En todas esas instancias, así como en el marco del equipo de la cátedra de Historia Argentina II de la Facultad de Filosofía y Letras, de reuniones donde he presentado resultados parciales del trabajo y de los seminarios de grado y posgrado en que traté temas afines a los que aborda este libro, tuve la oportunidad de intercambiar ideas y recibir críticas y comentarios a mi trabajo. Agradezco en especial a Antonio Annino, Marta Bonaudo, Gerardo Caetano, Marcello Carmagnani, José Carlos Chiaramonte, Carlos Forment, Pilar González, Richard Graham, François-Xavier Guerra, Eric Hershberg, Alicia Hernández Chávez, Alberto Lettieri, Mirta Lobato, Elías Palti, Gonzalo Sánchez y Marcela Ternavasio. Finalmente, quiero destacar el estímulo intelectual que he recibido de Natalio Botana y de José Murilo de Carvalho, tanto a través de sus propias obras como de los agudos comentarios que en distintas ocasiones hicieron sobre mi trabajo.

La investigación no hubiera sido posible sin la colaboración del personal de la Sala de Investigadores y de la Biblioteca del Archivo General de la Nación y en especial de Gustavo Fabián Alonso, Elizabeth Cipolletta, Liliana Crespi y Graciela Swiderski, de la Biblioteca del Instituto Ravignani de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en particular de Marcelina Jarma y Abel Roth, y de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. A todos ellos, agradezco la buena voluntad, eficiencia y paciencia con que siempre atendieron mis pedidos. Por su parte, debo a René Minvielle los planos incluidos en esta edición y a Graciela García Romero, las fotos.

Para el final he dejado a quienes tengo más cerca. Mi deuda mayor es con mi familia, por su afecto y su apoyo de siempre, y en especial con mis hijos, Julián y Andrés, y con Charly, a quien dedico este libro.

NOTAS

[1] David Hume: "Of the First Principles of Government" en *Essays Moral, Political and Literary*. Indianapolis, Liberty Classics, 1987. El texto original es de 1758. (Agradezco a Margarita Costa esta referencia bibliográfica).

[2] Cf. Giuseppe Duso: *La Rappresentanza: un Problema di Filosofia Politica*. Milán, Franco Angeli Libri, 1988; D. Pécaut et B. Sorj (eds.): *Métamorphoses de la Répresentation Politique*. Paris, Ed. du CNRS, 1991; Giovanni Sartori: *Elementi di teoria politica*. Bologna, Il Mulino, 1983, y el ya clásico de Hannah Pipkin: *The Concept of Representation*. Berkeley, University of California Press, 1967.

[3] T. H. Marshall: "Citizenship and Social Classes" (*The Marshall Lectures*, 1949), incluido como capítulo IV en *Class, Citizenship and Social Development*. Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1973. El texto original es de 1949.

[4] Pierre Rosanvallon: *Le sacré du citoyen*. Paris, Gallimard, 1992; François-Xavier Guerra: "Las metamorfosis de la representación en el siglo XIX", en Georges Couffignal (comp.): *Democracias posibles*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

[5] Si a ello se agrega que las elecciones para la Cámara de Diputados de la Nación eran directas, se puede afirmar que se trataba de un caso excepcional en América Latina y bastante atípico aun en un contexto más amplio. Hilda Sabato y Elias Palti: "¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880" en *Desarrollo Económico*, N° 119, oct.-dic. 1990.

[6] Luis V. Sommi: *La Revolución del 90*. Buenos Aires, Ed. Pueblos de América, 1957, pp. 89-90. Esta versión se encuentra en diferentes variantes en numerosos textos de historia política argentina.

[7] Gino Germani: *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1968, p. 299.

[8] Esta interpretación fue sugestivamente planteada por José Luis Romero y parcialmente retomada por Natalio Botana, pero para referirse al régimen político instaurado a partir de 1880. Cf. José Luis Romero: *Las ideas políticas en Argentina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, y Natalio Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

[9] Cf. Edmund Morgan: *Inventing the People. The Rise of Popular Sovereignty in England and America*. Londres, 1988. También François-Xavier Guerra: *Modernidad e independencias*. Madrid, Mapfre, 1992.

[10] Para una síntesis de los aportes recientes en estos temas, ver la última edición del libro de N. Botana: *El orden conservador*. Buenos Aires, Sudamericana, 1994, "Estudio preliminar". El propio libro de Botana en su primera edición de 1977 ya planteaba algunas de estas cuestiones de manera novedosa. Entre los volúmenes relativamente recientes que reúnen estudios sobre elecciones en varios países de la región se encuentra el tomo pionero de *Quaderni Storici*, nuova serie, N° 69, de 1988: *Notabili, Elettori, Elezioni*, compilado por Antonio Annino y Raffaele Romanelli. En fechas más recientes se han publicado: Antonio Annino (comp.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995; Eduardo Posada Carbó (ed.): *Elections before Democracy. The History of Elections in Europe and Latin America*. Londres, Macmillan, 1996; Carlos Malamud (comp.): *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830-1930*. Madrid, Papeles de Trabajo del Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1995; Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1998 (en prensa).

[11] Sigo en este tema a Marcela Ternavasio: "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires: 1820-1840" en Antonio Annino: *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Ver, también, Tulio Halperin Donghi: *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

[12] Marcela Ternavasio: "Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850", en Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones*. Natalio Botana llamó a esta forma de representación, "representación invertida". Cf. N. Botana: *El orden conservador*.

[13] José Luis Romero: "La ciudad patricia" en José Luis y Luis Alberto Romero (dirs.): *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. 2 tomos. Buenos Aires, Ed. Abril, 1983, vol. 1, p. 309.

[14] J. L. Romero: *Las ideas políticas en Argentina*, pp.163-168.

[15] *Ibidem*, p. 188.

[16] Tulio Halperin Donghi: *Proyecto y construcción de una nación (Argentina, 1846-1880)*. Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1982. Prólogo.

[17] *Ibidem*, p. LVI.

[18] En los últimos años ha florecido el debate sobre la sociedad civil, concepto que, en sus distintas versiones de tonalidad hegeliana, ha sido recuperado a propósito de la renovada preocupación por la democracia. Para una síntesis de las concepciones vigentes sobre el tema, ver Jean Cohen and Andrew Arato: *Civil Society and Political Theory*. Cambridge, Mass., The MIT Press, 1992.

[19] F. X. Guerra: *Modernidad e independencias*, p. 89. Ver, también, Pilar González Bernaldo: "La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862". 3 tomos. Thèse Nouveau Doctorat, Univ. de Paris I, 1992.

[20] Alexis de Tocqueville: *Democracy in America*. 2 vols. New York, Vintage Books, 1945. La cita es del vol. 2, libro II, cap. V, p. 115, mi traducción. Para una síntesis clara del pensamiento de Tocqueville a este respecto ver Natalio Botana: *La tradición republicana*. Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

[21] Para el caso iberoamericano, cf., entre otros, F. X. Guerra: *Modernidad e independencias*; Carlos Forment: "La sociedad civil en el Perú del siglo XIX: democrática o disciplinaria" en H. Sabato: *Ciudadanía política y formación de las naciones*. Una formulación diferente pero muy sugestiva de estos temas, en José Murilo de Carvalho: *Os bestializados. O Rio de Janeiro e a república que não foi*. São Paulo, Ed. Schwarcz, 1987.

[22] El tema de la brecha que abre la modernidad entre la vida privada y la vida pública, así como la diferenciación entre sociedad civil y Estado ha dado lugar a profundas controversias filosóficas. Una síntesis, en J. Cohen y A. Arato: *Civil Society and Political Theory*. Sobre el concepto de esfera pública desarrollado por Jürgen Habermas, ver su *Historia y crítica de la opinión pública*. México, Ed. Gili, 1981.

[23] Tomo aquí como punto de partida el concepto desarrollado por Jürgen Habermas quien definió "la esfera pública burguesa... sobre todo como la esfera de las personas privadas que reunidas forman un público" con el propósito de entablar un diálogo y un debate con el Estado. Desde el punto de vista histórico, la formación de una esfera pública constituye un desarrollo clave en la construcción de las sociedades burguesas. Teóricamente, por su parte, es el espacio en el cual los ciudadanos deliberan e interactúan discursivamente y donde predomina la autoridad del argumento racional. Es un ámbito en el que, cumplidos los requisitos de admisión —educación y propiedad—, las personas se relacionan entre sí como "iguales". Finalmente, en palabras de Nancy Fraser, es "un mecanismo institucional para 'racionalizar' la dominación política haciendo a los Estados responsables ante (parte de) su ciudadanía". Cf. J. Habermas: *Historia y crítica de la opinión pública*, y Nancy Fraser: "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy", en *Social Text*, 25/26, 1990 (p. 59, en mi traducción). Este artículo fue luego incluido en un libro colectivo compilado por Craig Calhoun: *Habermas and the Public Sphere*. Cambridge, Mass., 1992. Para una extensa bibliografía sobre el tema de la esfera pública, ver Arthur Strum: "A Bibliography of the Concept *Öffentlichkeit*" en *New German Critique*, N° 61, 1994.

[24] N. Botana: *El orden conservador*. Cuarta edición ampliada, p. XVII.

[25] PEHESA: "¿Dónde anida la democracia?", en *Punto de Vista*, N° 15, 1982.

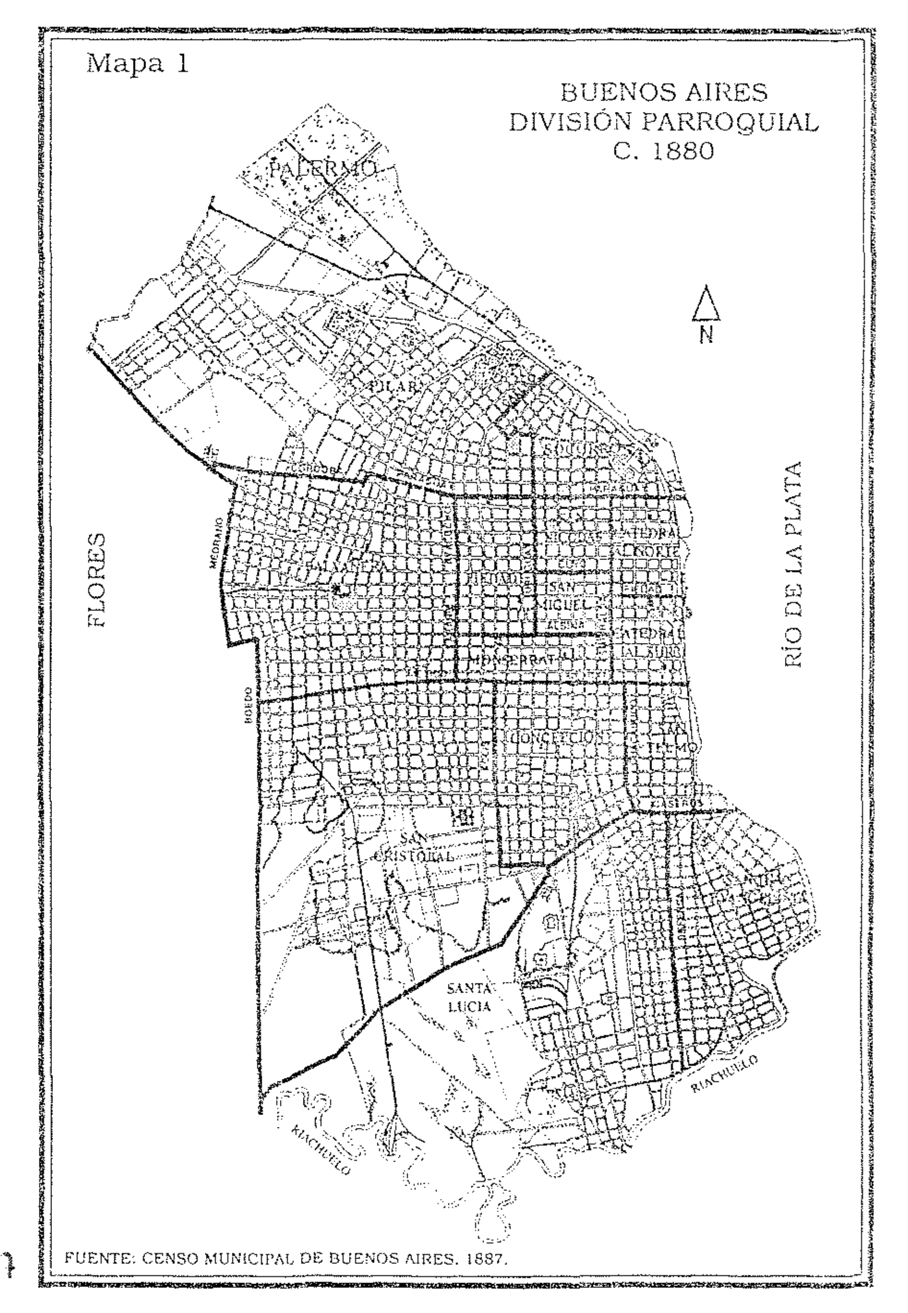
[26] El Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA) se creó en 1978 en el seno del Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA).

[27] Hilda Sabato y Ema Cibotti: "Inmigrantes y política: un problema pendiente", en: *Estudios migratorios latinoamericanos*. N° 4, diciembre 1986, y *Historia em Cadernos*, Vol. IV N° 2/Vol. V No 1, jul.-dez. 1986/jan.-jun. 1987; y "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, N° 2, pp. 7-46, 1990; Hilda Sabato y Elías Palti: "¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880", en *Desarrollo Económico*, N° 119, oct.-dic. 1990, pp. 395-424. Otros artículos míos incluyen algunos resultados parciales de la investigación que ha dado origen a este libro: "Participación política y espacio público en Buenos Aires, 1860-1880: algunas hipótesis", en *El reformismo en contrapunto*. Centro Latinoamericano de Economía Humana/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1989; "La Revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?" en *Punto de Vista*, N° 39, 1990; "Participación política y espacio público en *Buenos Aires, 1850-1880: algunas hipótesis*" en Carlos Barbé (comp.): *Le ombre del passato. Dimensioni culturali e psicosociali di un processo di democratizzazione*. Turín, Giappichelli Editore, 1992; "Citizenship, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires, 1850s-1880s" en *Past and Present*, N° 136, August 1992. Publicado en castellano bajo el título: "Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880" en *Siglo XIX*, Segunda época, N° 11, 1992, y en *Entrepasados*, N° 6, 1994; "Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?", en Antonio Annino (comp.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995; "Vida política y cultura de la movilización en Buenos Aires, 1860-1880", en Alicia Hernández-Chávez, Marcello Carmagnani y Ruggiero Romano (comp.): *Para una historia de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, en prensa.

Primera parte

Capítulo 1

Buenos Aires, ciudad patricia



FUENTE: CENSO MUNICIPAL DE BUENOS AIRES, 1887.

La ciudad física

> "Carlsruhe, Darmstadt, Berlín, San Petersburgo, y también muchas ciudades de Estados Unidos son de una uniformidad extraordinaria, pero no conozco nada parecido a Buenos Aires, cortada en líneas rectas y dividida en 'manzanas' iguales... El mismo espíritu de uniformidad que ha regulado el ancho de las calles, preside la construcción de las casas..."[1].

Plana, baja y regular, así vio Xavier Marmier a Buenos Aires en 1850. Las cúpulas de algunas iglesias, la torre del viejo Cabildo, poco era lo que sobresalía por encima del perfil parejamente bajo de la construcción porteña. Las ondulaciones del borde oriental de la pampa apenas interrumpían el horizonte chato, prolongado en el este por el río. La aldea colonial se había dibujado uniforme sobre la cuadrícula hispana, aunque con los años había ido quedando deshilachada en los bordes y algo desprolija en sus formas. Las aspiraciones posrevolucionarias de convertirla en una ciudad rectora de la nueva república desembocaron en las reformas de Rivadavia, centradas en la regularización de la trama y la reorganización del espacio público. Las resistencias al proyecto no impidieron el cambio: rectificación de calles, normalización de frentes y fachadas, regulación y zonificación de actividades, revalorización del centro como área por excelencia de los edificios y espacios públicos, consolidación de la plaza[2]. Pero ni ello ni lo que vino después, durante las décadas del rosismo, alcanzaron para modificar la imagen de uniformidad que impactó a Marmier a su llegada.

La febril transformación de la ciudad en las décadas siguientes tampoco cambiaría algunos rasgos básicos que alimentaban esa imagen. La extensión horizontal de la trama, la regularidad de calles y manzanas, el perfil relativamente bajo de la edificación, imprimían un toque de homogeneidad al conjunto que se fijaba en la primera impresión de visitantes y viajeros. En el marco de esa regularidad, sin embargo, habitaba una diversidad de estilos, formas, marcas y propuestas urbanas que se

multiplicaban al compás de las aceleradas transformaciones que tenían lugar en la ciudad.

El ánimo reformador de los 20 sería un modelo para los porteños que llegaron al poder después de Caseros y buscaron intervenir desde el Estado en el diseño de la ciudad, núcleo de su proyecto republicano y modernizador. Hubo políticas edilicias, de transporte y obras públicas y de regulación urbana que buscaron imponer pautas al crecimiento de la ciudad impulsado por el capitalismo en expansión y que tuvieron, seguramente, desigual eficacia.

En las décadas de 1860 y 1870, nuevos edificios públicos fueron alterando el perfil urbano: la Aduana frente al río con sus cinco pisos, desde donde salía un espigón de descarga coronado por un arco triunfal y una torre con un faro; el edificio de Correos y Telégrafos frente a la Plaza de Mayo; la Casa de Moneda, en México y Defensa; el Congreso Nacional, en Balcarce y Victoria (hoy H. Yrigoyen), con capacidad para unas ochocientas personas. Se remodeló la costa del río para crear un paseo arbolado; algunos viejos "huecos" se convirtieron en plazas y las plazas se modernizaron; Sarmiento llevó a cabo su ambicioso proyecto de crear un gran parque en Palermo...[3]

Al mismo tiempo, la actividad privada se traducía en la construcción, a pocas cuadras del centro y también en los suburbios, de estaciones de ferrocarril con su mole de hierro fundido y chapa, mercados y barracas, establecimientos y fábricas, teatros, iglesias. Y, por supuesto, viviendas de todo tipo, para albergar a una población que crecía de manera sostenida.

Algunos arquitectos renombrados, como Carlos Pellegrini o Eduardo Taylor, dieron su sello a los edificios más famosos. Pero los estilos que ellos y los demás profesionales y técnicos podían imprimir a la ciudad, se mezclaban con los más viejos y con la miríada de formas variadas, eclécticas, que resultaban de la mera expansión urbana. Proliferaban, además, las construcciones precarias: casillas de chapa y madera, corralones y barracas improvisados, que se levantaban por todas partes, incluyendo el pleno centro, testimonio de un crecimiento vertiginoso[4].

La planta urbana se expandió y sobre ella se tendieron líneas de ferrocarril y tranvía que fueron formando una red cada vez más densa de transporte de pasajeros. El alumbrado a gas, el agua corriente, el empedrado y finalmente las cloacas, que favorecieron sobre todo al centro, eran otros tantos síntomas de una modernización que parecía no tener límites. Sin embargo, años de crisis como 1867 o 1875/76 interrumpían el optimismo y las inversiones.

La ciudad crecía, entonces, a ritmo variable y con formas heterogéneas. La actual Plaza de Mayo continuó ocupando el lugar simbólico de centro cívico, realzado con la construcción de algunos edificios en su entorno, la remodelación de otros y de las dos plazas que la conformaban. La Recova Vieja, una arcada donde se instalaban tiendas pequeñas y vendedores ambulantes, separaba la Plaza 25 de Mayo, cuadrado oriental, de la de la Victoria, en cuyo centro se levantaba la pequeña pirámide que conmemoraba la Revolución de 1810. Al norte de ese conjunto, la Catedral y el Palacio Arzobispal retocados y el nuevo Teatro Colón. Al este, el Fuerte modificado y convertido en sede del Poder Ejecutivo Nacional y, desde 1873, el edificio de Correos; detrás de ambos, la Aduana Nueva. Al sur, el reciente recinto del Congreso Nacional y al oeste, el Cabildo también remodelado y que albergaba a la Corte Suprema de Justicia, el Concejo Municipal y el cuartel general de la policía. La densidad pública de ese espacio era cada vez mayor y la Plaza de la Victoria, como veremos, siguió siendo el lugar por excelencia de las conmemoraciones cívicas y de las movilizaciones populares[5].

La zona vecina a estas plazas, al norte y al sur, reunía el resto de los edificios públicos, los principales comercios, varias de las iglesias más antiguas, y las viviendas de buena parte de las familias de la vieja y de la nueva elite. Los teatros, las sedes de clubes como El Progreso o el de Residentes Extranjeros, las imprentas de los diarios más importantes, los bancos y las tiendas que se abrían al compás de la expansión: buena parte de ellos también se ubicaban allí, en los barrios o parroquias de la Merced (Catedral al Norte) y San Ignacio (Catedral al Sur). En ellas no faltaban, sin embargo, las tiendas y negocios pequeños, los conventillos que se multiplicaban, y los prostíbulos y fondines junto a las barrancas del río.

Hacia el sur, San Telmo prolongaba los bordes del centro y se internaba en zonas más populares en torno a la calle Defensa, de activo tránsito de carros y carretas. Y en los límites crecía el barrio de la Boca (la parroquia de San Juan Evangelista) de reciente asentamiento. Para el norte, siguiendo las calles de *Florida, San Martín o Maipú, se extendieron comercios finos y* residencias señoriales. Cruzando Paraguay se entraba en el Socorro, zona menos poblada y a la que los mercados, mataderos, establecimientos fabriles y la espaciosa Plaza de Marte (San Martín desde 1878) daban un aire de periferia.

El resto de las parroquias al oeste de esta franja junto al río mezclaba viejos barrios populares, como algunos sectores de Monserrat; áreas de ocupación reciente, como partes de Balvanera; y zonas descampadas y de quintas, en los bordes de San-

19

ta Lucía o el Pilar. Y en todas ellas, el dinamismo y el desorden que venían con la expansión. La superficie ocupada crecía día a día y hacia 1880, el ejido urbano había pasado de las cuatro mil hectáreas que tenía en 1867 a unas once mil.

Buenos Aires se levantaba así cada vez más heterogénea, mezclada, cambiante, aunque seguiría marcada por esa impronta de regularidad que impactó a Marmier en 1850. Modelos urbanos, políticas oficiales, gestos diversos de intervención pública y privada habían contribuido a forjar esa marca, aunque en el contexto de maneras muy diversas de entender la ciudad y actuar sobre ella por parte de elites que aspiraban a convertirla en pieza central de sus diversos proyectos de nación.

Su gente

A principios de la década del 60, Buenos Aires ya era, en efecto, el principal centro económico, político y cultural del país. Tenía ciento veinte mil habitantes, era sede del gobierno nacional y de la administración provincial y concentraba la actividad de exportación, el comercio y las finanzas de una Argentina que había iniciado un largo camino de expansión capitalista sostenida. Se convirtió, además, en centro de distribución y de consumo, con una red cada vez más extendida de comercios minoristas, talleres, fábricas, así como escuelas, teatros, clubes, iglesias. Hacia 1880, cuando fue designada capital federal de la República, superaba los trescientos mil habitantes, más de la mitad de los cuales eran inmigrantes.

La ciudad era el principal puerto de entrada de las decenas de miles de hombres y en menor medida mujeres que todos los años llegaban a la Argentina en busca de trabajo, refugio, fortuna. Una proporción importante se quedaba en la ciudad o pasaba temporadas, más largas o más cortas, residiendo en ella. En 1869, eran casi noventa mil los extranjeros radicados, una cifra equivalente a la de los nacidos en el país. Entre los varones adultos, la relación era más despareja, casi de cuatro a uno: cincuenta y cinco mil extranjeros, quince mil nativos. Dos décadas más tarde, en 1887, las cifras más que duplicaron; la proporción se mantuvo semejante para los hombres, y las mujeres extranjeras ahora también superaban a las locales.

Extranjero y nativo son categorías censales que no dicen mucho sobre el perfil social y cultural de la población en cuestión. Los de afuera habían llegado en momentos diferentes y de lugares muy diversos: más de la mitad de la península italiana, un 20% de España y el resto de Francia, Alemania, Gran Bretaña,

y de otros países de América. La heterogeneidad de origen era aun mayor que lo que indican estas cifras pues Italia y Alemania apenas estaban surgiendo como naciones unificadas, Gran Bretaña reunía a un conjunto de reinos, España tenía fuertes diferencias regionales. Tampoco los del país reconocían los mismos orígenes, ya que podían ser porteños de varias generaciones, inmigrantes de otras provincias, hijos y nietos de extranjeros.

Esta población tan heterogénea en cuanto a su pasado nacional, estaba formada sobre todo por adultos jóvenes, más varones que mujeres, la mayoría de los cuales eran económicamente activos[6]. Los hombres trabajaban en el comercio, el transporte y los servicios, y en menor medida en la manufactura. En aquellas actividades se ocupaban unas cincuenta mil personas en 1869, cifra que se duplicó en 1887. El comercio al por menor se llevaba una tercera parte, los servicios personales y sobre todo el servicio doméstico, hegemonizado por mujeres, cubría una proporción aun mayor, y el resto se distribuía entre las actividades ligadas a los movimientos de mercaderías de exportación (carga y descarga, carros y carretas, acarreo, ferrocarriles, barcos, etc.) y de transporte de pasajeros (trenes, carruajes, tranvías), las profesiones y una burocracia estatal en crecimiento. Los ocupados en oficios vinculados a la producción de bienes manufacturados, por su parte, pasaban de treinta a setenta mil y se ubicaban sobre todo en la construcción, la confección (otro rubro con muchas mujeres), la carpintería, el calzado y la industria de la alimentación.

En conjunto, predominaba el empleo asalariado, en un mercado que requería sobre todo mano de obra muy móvil, poco especializada, para atender los vaivenes de una demanda en extraordinaria expansión pero a la vez muy fluctuante estacional y cíclicamente. Peones, jornaleros y, en general, trabajadores no calificados, que mostraban una gran movilidad geográfica y ocupacional, predominaban en la ciudad y su campaña. Los salarios variaban al compás de las necesidades de la demanda y de la fluidez de la oferta, y aunque había temporadas de alza y empleo asegurado, no faltaban las estaciones y aun los años críticos. Aunque el crecimiento general tendía a expandir el empleo, la incertidumbre en ese plano era moneda corriente para la mayoría de los trabajadores.

Mientras crecía el trabajo asalariado también se desarrollaba un sector importante de trabajadores por cuenta propia, pequeños propietarios de diversa índole asociados sobre todo al comercio, los servicios y algunas ocupaciones manuales. Muchos de ellos fueron protagonistas de la movilidad ocupacional as-

cendente que apareció la expansión. Tuvieron una presencia visible en la ciudad, pues fueron los principales actores y consumidores de muchas de las instituciones asociativas que se fundaron en esos años.

El crecimiento económico y la modernización de la ciudad afectaban a todos, pero beneficiaban sobre todo a los más ricos, dedicados al gran comercio, la ganadería, las finanzas y hasta la especulación urbana, quienes aumentaban su patrimonio y refinaban sus gustos. Compartiendo sus espacios de sociabilidad pero sólo en parte su riqueza, dirigentes políticos y hombres ilustrados también formaban en las filas de las elites porteñas. Éstas estaban en plena definición, en la medida en que la velocidad del cambio y sus vaivenes creaban espacios para nuevas incorporaciones y ascensos pero, también, para desplazamientos y caídas.

Era una sociedad dinámica, inestable, en transformación, en la que se superponían viejas y nuevas relaciones y desigualdades. Se iba perfilando cada vez más una estratificación compleja, que no podía comprimirse en la tradicional polarización entre gente decente y plebe. Las relaciones de explotación económica, dominación política y control social estaban en plena redefinición. Sobre los viejos vínculos y tensiones que articulaban el tejido social en la primera mitad del siglo, comenzaron a desarrollarse otros de nuevo tipo, propios de la modernidad capitalista en construcción. No se trataba, sin embargo, de una sociedad maduramente burguesa, sino que combinaba estructuras y procesos de antiguo y de nuevo cuño.

La profundidad y la velocidad del cambio eran vividas y procesadas por los actores sociales en diferentes planos. Por una parte, esa transformación era celebrada en tanto la fe en el progreso y la civilización formaba parte de diferentes constelaciones ideológicas, desde el liberalismo de sesgo republicano al socialismo utópico, que circulaban entre las elites así como entre capas más amplias de la población urbana. Menos visibles, persistían núcleos ideológicos más tradicionales a veces en oposición a los primeros, casi siempre coexistiendo con ellos. Por otra parte, la percepción del cambio no parecía afectar aún de manera profunda la visión que los diversos actores tenían de sí mismos y de la sociedad en que vivían. Los clivajes que resultaban de las relaciones capitalistas en expansión no se traducían en explícitos conflictos de clase. Las elites, aunque renovadas por ampliación y nuevas incorporaciones, no sentían que su lugar estuviese amenazado, y, en efecto, entre el resto de la población urbana nadie parecía dispuesto a desafiarlo. Las tensiones que recorrían a la sociedad eran otras: las que resultaban de las rivalidades políticas y facciosas; de la oposición entre clericales y anticlericales; de la coerción ejercida por el Estado sobre todo entre los sectores populares; del choque entre gentes de culturas y tradiciones diversas. Y su expresión más visible, una violencia que tenía distintos niveles de manifestación, desde las formas individuales consideradas delictivas (contra la propiedad, las fuerzas estatales o un semejante), hasta la colectiva y ritualizada de la vida política o la más cruda de las rebeliones armadas y, por supuesto, la que ejercía el Estado. Junto a ella, pero en sentido contrario, se fue tejiendo una trama compleja de instituciones y prácticas que, como veremos en el capítulo 2, formaban redes de conexión vertical y horizontal entre grupos y sectores diversos. El movimiento asociativo y la prensa, entre otros, materializaban de alguna manera la unidad del cuerpo social y contribuían a espantar al fantasma de la disolución social tan temido por las elites, pero no sólo por ellas.

"Ciudad patricia" llamó José Luis Romero a la Buenos Aires de esos años, y con ese término sintetizó a esa sociedad de transición que había dejado de ser "criolla" pero aún no era "burguesa". En ésta, como en otras ciudades de América Latina, "se desarrolló el experimento fundamental del proceso constitutivo de[l]... país y en su ámbito se consolidó la nueva clase directora..."[7]. Romero ponía así el acento en la dimensión social de una experiencia política, la del patriciado urbano, compuesto por hombres nuevos pero indudablemente "decentes", que intentaron consolidar una república que los tuviera por jefes.

La política

Desde muy temprano en la historia del Río de la Plata, Buenos Aires fue un escenario político privilegiado. Rosas había ejercido desde allí su influencia sobre el país todo. A su caída, las elites locales asumieron rápidamente el triunfo y se dispusieron no sólo a gobernar la provincia, sino también a influir sobre los destinos más generales del país en construcción. Insatisfechas con el lugar que las demás provincias estaban dispuestas a reconocerle a la suya, provocaron la ruptura con la nueva Confederación y por diez años mantuvieron la autonomía de la provincia. En 1861, las fuerzas de Buenos Aires derrotaban a las de la Confederación, mientras su dirigencia política se proponía hegemonizar el proceso de constitución del Estado y un orden político nacionales. Además de la capital de la poderosa provincia, la ciudad muy pronto fue también la sede del gobierno nacional[8].

Allí surgió y consolidó su poder el Partido Liberal, bajo el liderazgo de Bartolomé Mitre. Originado en las jornadas de lucha contra Urquiza y consolidado en las lides electorales de la década de 1850, la agrupación se integró con una dirigencia política nueva que desarrollaría vínculos complejos con los grupos del poder económico y social local y a la vez cultivaría una relación con sectores más amplios de la sociedad, sobre todo en la ciudad. Esa fuerza buscó representar la causa de Buenos Aires hasta que, derrotada la Confederación, se propuso la "conquista del país"[9]. El ascenso de Mitre a la presidencia de la República en 1862 pareció confirmar su poder, que desde su nuevo lugar estaba dispuesto a consolidar. Una combinación de represión donde encontraba resistencia, como en La Rioja, con negociaciones de diversa índole donde tenía amigos, como en Santiago del Estero, o donde no podía tenerlos, como en Entre Ríos, llevó a los liberales a avanzar a costa de los federales en casi todo el territorio.

Una guerra externa vino a completar el cuadro: en 1865, la Argentina entró en una alianza con el Uruguay y el Brasil en contra del Paraguay. A pesar del carácter internacional del conflicto, en su origen estuvo marcado por la rivalidad entre facciones políticas aliadas en las dos orillas del Plata, que hasta entonces no sabían de lealtades nacionales. Como en otras ocasiones, la contienda entre colorados y blancos orientales despertó los apoyos respectivos de liberales y federales argentinos, pero la intervención del Brasil en favor de los primeros transformó el conflicto faccioso en un enfrentamiento entre naciones. Fue una guerra larga y costosa, sobre todo para el Paraguay, que perdió a buena parte de su población masculina.

En la Argentina, Mitre logró sumar la solidaridad de Urquiza, doblegar militarmente los alzamientos de los federales del Interior que se oponían a la guerra y convertir el conflicto en una cuestión de Estado. Pero ello no alcanzó para asegurarle su predominio político. Mientras el federalismo buscaba sobrevivir con suerte cada vez más esquiva, en Buenos Aires el Partido Liberal se dividió cuando sectores del mismo, dirigidos por Adolfo Alsina, concretaron en 1864 una escisión que se venía anticipando desde años anteriores. En un principio, ambos grupos se organizaron en clubes electorales diferentes, agrupaciones pretendidamente efímeras destinadas a ganar elecciones (ver Capítulo 4). Los mitristas desde el Club del Pueblo y los alsinistas desde el Libertad se adjudicaban la auténtica representación del Partido, a la vez que acusaban a sus rivales de facciosos. Pero esa división se fue consolidando, dando lugar a dos fuerzas más estables que finalmente adoptaron la designación de partidos,

Nacionalista el primero, pues en principio aspiraba a subordinar a la provincia al poder central; Autonomista el segundo que defendía la posición contraria.

La rivalidad entre estos dos núcleos tiñó la vida de la provincia en los años 60 y 70. Aunque no faltaron las divisiones internas a cada uno y los acuerdos y alianzas entre sectores de uno y de otro, los partidos se mantuvieron como puntos de referencia en todo el período. En general, estos partidos se han considerado agrupaciones facciosas, personalistas, inorgánicas, poco asimilables a los partidos "modernos". Pero fueron, además, factores de aglutinación de intereses políticos, centros de actuación de quienes habían llegado o aspiraban a llegar al poder, lugares de constitución de redes materiales y tramas simbólicas que contribuyeron a definir tradiciones políticas.

La competencia entre ellos se desplegaba en diversos planos, que iban desde el más obvio del enfrentamiento electoral hasta otros que involucraban el debate, la publicidad, la búsqueda de influencia en distintos sectores de la sociedad civil. También, por supuesto, se disputaban los lugares del aparato del Estado, tanto provincial como nacional. El mitrismo fue más exitoso en su intento por alcanzar alguna influencia en el resto de las provincias, y el autonomismo, por su parte, no vaciló en aliarse con grupos del interior federal, pero ambas fueron fuerzas con centro en Buenos Aires y que buscaron construir su poder a partir de Buenos Aires.

No era suficiente. En la Provincia, en la segunda mitad de la década de 1860, el nacionalismo mitrista fue perdiendo posiciones frente al autonomismo. Alsina ganó la legislatura y la gobernación en 1866 y para las presidenciales de 1868, aquél llegó muy debilitado. La guerra había durado más de lo previsto y Mitre había permanecido en el frente demasiado tiempo, dejando el Ejecutivo en manos del vicepresidente Paz. Pero tampoco el autonomismo pudo ir demasiado lejos, pues carecía de apoyos fuera de Buenos Aires. La carrera por la primera magistratura no fue ganada por ninguno de los candidatos que podían mostrar credenciales políticas y partidarias, sino por un hombre sin cargo y sin partido, que estaba viajando por los EE.UU., Domingo F. Sarmiento. Su nombre había sido gestado entre la oficialidad del ejército que venía del Paraguay y su triunfo se ha considerado una muestra de la gravitación que esa institución había alcanzado en todo el país como consecuencia de las campañas contra los caudillos y de la guerra de la Triple Alianza.

Desde la oposición, el mitrismo trató de recuperar fuerzas, local y nacionalmente. Su influencia se mantuvo pero quedó cada vez más concentrada en Buenos Aires, de manera seme-

jante a lo que ocurría con el autonomismo. Mientras ambos partidos luchaban por controlar la ciudad y la provincia, creaban clubes, entrecruzaban alianzas y se disputaban los lugares en la Legislatura, el Congreso y la gobernación, en un juego político intenso y ruidoso que tenía reglas propias, se estaba gestando una nueva coalición política cuya base principal se encontraba fuera de Buenos Aires. En 1874, con Nicolás Avellaneda como candidato, esa fuerza alcanzó la presidencia de la República a partir de un acuerdo entre los gobernadores de la mayor parte de las provincias que terminó por incluir también al de Buenos Aires, un autonomista que integró el segundo lugar de la fórmula triunfante.

Ese mismo año, marginado de toda posibilidad de ganar aun donde los votos lo favorecían, el mitrismo decidió alzarse en armas contra "la opresión [que] sigue hollando todos los derechos del pueblo"[10]. Para Mitre, se trataba del derecho legítimo de levantarse contra el despotismo. Para quienes entonces controlaban el Estado, en cambio, era una vuelta atrás, a la tradicional recurrencia a la rebelión armada para dirimir cuestiones políticas. La represión de la revolución fue rápida y exitosa, los involucrados fueron deportados y, algo más tarde, amnistiados por el presidente. Pero lo ocurrido había causado alarma en el seno del gobierno porque ponía en peligro el precario monopolio de la violencia por parte del Estado y hacía tambalear la tan buscada estabilidad institucional. Desde su lugar a la cabeza del gobierno, Avellaneda se abocaba a la reconstrucción del orden. Por un lado, consolidaba la red de alianzas y contactos que le había permitido ganar en el 74. Por el otro, intentaba modificar los estilos políticos de Buenos Aires, atravesados por un ruidoso republicanismo y por una intensidad competitiva que estaban lejos de favorecer el orden. Convenció a la plana mayor del mitrismo y el alsinismo de la necesidad de un acuerdo de gobierno (la "conciliación"), que llevó a un ministerio compartido y a listas electorales mixtas, con candidaturas negociadas, evitando de esa manera que la resolución de las diferencias se trasladara al comicio. La rebeldía porteña vino esta vez de la mano de un sector del autonomismo, que ya en otras ocasiones se había mostrado disconforme con su jefe Alsina. Leandro Alem, A. del Valle, Carlos Pellegrini y otros dirigentes relativamente jóvenes crearon el Partido Republicano para escapar a la nueva regimentación. Entre los mitristas, también hubo disidentes. Unos y otros lograron insuflar renovado entusiasmo a la alicaída vida política de Buenos Aires, pero por poco tiempo.

El poder se construía cada vez más en otra parte. Desde el Estado nacional consolidado y con apoyos en la mayor parte de las provincias, se trabajaba para la sucesión presidencial de 1880. La creación del Partido Autonomista Nacional y la candidatura del general Roca dejaron atrás a los ahora tradicionales dirigentes de Buenos Aires, salvo a aquellos que se sumaron a la partida. El mitrismo junto con sectores del autonomismo que no aceptaron la cooptación volvieron a resistir, esta vez transformando la propia ciudad en un bastión armado que lucharía por su autonomía. Los cantones no alcanzaron para frenar al ejército y los rebeldes fueron derrotados, la ciudad fue convertida en territorio federal, las dirigencias porteñas quedaron desplazadas y un nuevo régimen político pronto impuso su ley de orden a todo el país.

En medio de los vaivenes de la política, durante todos estos años había tenido lugar un proceso sostenido de construcción del Estado. Más aún, según Tulio Halperin "... el triunfo de Roca era el del estado central, que desde tan pronto se había revelado difícilmente controlable sea por las facciones políticas que lo habían fortificado para mejor utilizarlo, sea por quienes dominaban la sociedad civil"[11]. La obra de consolidación del poder central fue coronada, precisamente, por la victoria sobre Buenos Aires, último reducto de las tendencias autonomistas.

El lugar de la ciudad misma en ese proceso había sido ambiguo. Por una parte, no solamente era la sede del gobierno nacional y de las flamantes instituciones estatales sino que, además, ocupaba un sitial simbólico clave en la historia de la nación. Si bien ese lugar había sido en buena medida inventado por sus propias elites políticas e intelectuales, no por ello era menos real. Por otra parte, la provincia resistió de manera sistemática y contundente la federalización de su ciudad, insistiendo en su autonomía y por lo tanto, negando su conversión a capital de la nación. En 1880, esta ambigüedad se resolvió por la fuerza, y se completó así el proceso de reducción a la unidad[12].

La unidad política se imponía así sobre los enfrentamientos facciosos. El Estado central resumía el lugar del poder. Paralelamente, iba tomando forma una sociedad civil vigorosa que, a su manera, también buscaría actuar de manera unificada, como veremos en el próximo capítulo.

NOTAS

[1] Xavier Marmier: *Buenos Aires y Montevideo en 1850*. Montevideo, Arca, 1967, p.13.

23

[2] Fernando Aliata: "La ciudad regular", en Archivio di Stato di Reggio Emilia: *La memoria del futuro. Carlo Zucchi, ingeniero arquitecto.* Catálogo de la muestra realizada en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires, abril 1996. Buenos Aires, 1995, 2a. ed.

[3] Cf. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Buenos Aires: *La arquitectura de Buenos Aires (1850-1880).* Buenos Aires, 1966; Francisco J. Bullrich: "La arquitectura: el clasicismo romántico", en José Luis y Luis Alberto Romero: *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos.* 2 vols., Buenos Aires, Ed. Abril, 1983, tomo 1; Margarita Gutman y Jorge E. Hardoy: *Buenos Aires.* Madrid, Mapfre, 1992.

[4] Sobre este punto, ver la atractiva hipótesis de Jorge F. Liernur desarrollada en: "La ciudad efímera. Consideraciones sobre el aspecto material de Buenos Aires: 1870-1910", en Jorge F. Liernur y Graciela Silvestri: *El umbral de la metrópolis.* Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1993.

[5] Cf. James Scobie: *Buenos Aires. Del centro a los barrios, 1870-1910.* Buenos Aires, Solar/Hachette, 1977; y F. Bullrich: "La arquitectura...".

[6] Sobre este tema, ver Hilda Sabato y Luis Alberto Romero: *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880.* Buenos Aires, Sudamericana, 1992. Sobre los vaivenes del proceso de acumulación capitalista ver Hilda Sabato: *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890.* Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

[7] José Luis Romero: *Latinoamérica: las ciudades y las ideas.* Buenos Aires, Siglo XXI, 1976, p.171; y "La ciudad patricia" en J. L. Romero y L. A. Romero: *Buenos Aires...*, pp. 309-311.

[8] En este punto hemos seguido en general los siguientes textos: Natalio Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916.* Buenos Aires, Sudamericana, 1977; José C. Chiaramonte: *Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina, 1860-1880.* Buenos Aires, Solar/Hachette, 1971; Tulio Halperin Donghi: *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880).* Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1980; Carlos Melo: *Los partidos políticos argentinos.* Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1943.

[9] La expresión es de T. Halperin Donghi: *Proyecto y construcción de una nación.*

[10] *La Prensa*, 23/9/1874.

[11] T. Halperin Donghi: *Proyecto y construcción de una nación*, p. XCV.

[12] Ver N. Botana: *El orden conservador*, Cap. 1.

Capítulo 2

La sociedad civil y sus redes



Fiesta de hoy: [Arzobispo Aneiros]: —¡Han conseguido levantar una estatua a este maldito librepensador y yo, yo, no puedo conseguir un pobre capello!
[Municipal Perisena]: —¡Y yo que creía al permitir para hoy el entierro del carnaval que esta inauguración iba a ser un fiambre!

[*El Mosquito*, 17/3/1878]

La constitución del Estado y la sociedad civil como instancias diferenciadas es un proceso característico del desarrollo de sociedades burguesas. La Argentina no fue una excepción y durante la segunda mitad del siglo XIX, mientras surgía y se consolidaba un Estado central, iba tomando forma una sociedad civil cada vez más vigorosa. Este desarrollo era muy visible en Buenos Aires, donde la formación de un entramado de instituciones asociativas y de comunicación cada vez más denso puede interpretarse en ese marco. En particular, la multiplicación de asociaciones voluntarias de todo tipo y la expansión de la prensa periódica son síntomas del fortalecimiento de la sociedad civil y también, como veremos, de la constitución de una esfera pública.[1]

Vida asociativa

Después de Caseros, Buenos Aires experimentó una verdadera explosión de la vida asociativa. Sociedades de ayuda mutua, clubes sociales y culturales, círculos literarios, logias masónicas, asociaciones profesionales, agrupaciones festivas, comités de solidaridad: formas diversas de un fenómeno que marcó a la sociedad urbana de esos años. Con frecuencia se ha considerado este tipo de actividad como típica de las colectividades de inmigrantes o del movimiento obrero en gestación[2]. Sin embargo, su alcance no se limitaba a esos grupos y hoy sabemos de la diversidad de sus objetivos, formas de organización y reclutamiento. Pilar González ha estudiado este florecimiento para los años 50, etapa que marcó el desarrollo asociativo de las dos décadas siguientes[3].

"La asociación es la idea que marcha a la vanguardia de la civilización universal..."[4]. Estas palabras, pronunciadas por el Presidente de la Sociedad Tipográfica Bonaerense en 1862, expresan una concepción que tendría gran arraigo por esos años. Más allá de las diferencias ideológicas y culturales que cruzaban a la población de la ciudad, existía una valoración ampliamente compartida del movimiento asociativo, considerado como germen de una sociedad libre y republicana, caldo de cultivo de los valores de la igualdad y la fraternidad y nido de prácticas solidarias. Las asociaciones en cuestión se diferenciaban de las

formas tradicionales de sociabilidad, en la medida en que suponían la existencia de vínculos contractuales entre individuos iguales entre sí, libres y que por su propia voluntad se reunían para perseguir un objetivo compartido. En su interior, los intercambios debían fundarse —teóricamente— sobre los principios de igualdad y racionalidad propios de la sociedad moderna.

Más allá de la variedad de formas concretas que tuvo la vida asociativa por esos años, estas nociones, en versiones diversas, contribuyeron a generar condiciones para su expansión. Además, ella encontró apoyo firme en el gobierno y posibilidades de desarrollo en las bases. Para las elites en el poder, las asociaciones no sólo eran síntoma de civilización sino también interlocutoras legítimas en el diálogo político. En cuanto a las bases, varios factores habrían contribuido a una exitosa difusión de la actividad asociativa. La presencia masiva de extranjeros en Buenos Aires ha sido considerada decisiva. Los inmigrantes habrían constituido un público potencial clave, tanto porque la carencia de vínculos primarios en su lugar de residencia los habría llevado a buscar otro tipo de lazos de solidaridad, como porque muchos de ellos traían una experiencia asociativa previa, en particular entre los exiliados políticos que lucharon por la república en Italia, España y Francia. El movimiento asociativo habría sido, además, un factor de integración más que de separación de los extranjeros, en la medida en que "suponía la existencia de una comunidad de valores" que acercaba a nativos e inmigrantes.[5]

Si los extranjeros tuvieron un papel importante en la difusión de la actividad asociativa, para explicar su éxito es necesario atender las condiciones generales de la vida social en Buenos Aires, una ciudad que, como vimos, albergaba a una población muy heterogénea. Por ello, la predisposición de diferentes sectores hacia el asociacionismo quizá pueda entenderse mejor luego de analizar sus características y las formas de su funcionamiento y acción. Aquí cubriremos un terreno más modesto, dado que nuestro interés radica en estudiar el papel de estas asociaciones, en su interacción mutua y con el Estado más que en su dinámica interna. De todas maneras, en lo que sigue nos referiremos brevemente a cómo se organizaron por esos años distintos tipos de asociaciones en Buenos Aires, señalando aquellos rasgos que se vinculan de manera más directa con nuestro tema central.

El censo de 1887 registra 61 sociedades funcionando en Buenos Aires, con 60.258 miembros, cifras que sin duda subestiman la actividad de ese tipo de instituciones en la ciudad[6]. Del conjunto censado, así como de la información de la prensa y de

los directorios de época, se destacan por su número y el de sus asociados así como por su presencia pública, las sociedades de ayuda mutua, en sus diferentes variantes, por lo que les dedicaremos mayor atención que a las demás formas asociativas de la época.

Las sociedades de ayuda mutua

El objetivo de la ayuda mutua era el fundamento de muchas de las más importantes asociaciones de Buenos Aires. Se trataba de organizarse, reunir fondos y crear, para los socios y sus familiares, mecanismos de asistencia en materia de salud y enfermedad, de protección en casos de desempleo e invalidez y, en ocasiones, de apoyo educativo. Los criterios para agruparse con esos fines eran variables. Había entidades que se organizaban por afinidad de origen, entre colectividades inmigrantes; otras que lo hacían por oficio o profesión, y las hubo también que se recortaban por origen étnico, entre la población que se reconocía como de color. Las primeras atraían al mayor número de asociados, y entre ellas, sobresalían las de origen italiano. Unione e Benevolenza, que aún funciona, fue la pionera, pero luego le siguieron otras que reconocían recortes diferentes: hubo instituciones, como la Nazionale Italiana o la Società degli Operai Italiani, que surgieron como consecuencia de conflictos político ideológicos en el seno de Unione o de la colectividad en general; hubo otras, en cambio, algo más tardías, que reconocieron como principio de agrupación el de la pertenencia a alguna provincia o región específica de la península. Hacia 1880, había en total unas catorce sociedades de ayuda mutua italianas en Buenos Aires[7].

Los franceses, por su parte, que habían formado una primera asociación mutual en 1832, volvieron a intentarlo con más éxito en 1854, y los españoles lo hicieron tres años más tarde cuando crearon la Asociación Española de Socorros Mutuos, que tuvo larga vida. Luego se abrieron nuevas entidades del mismo origen, aunque nunca fueron tan numerosas ni interiormente conflictivas como las italianas. Otras colectividades con mucho menor impacto poblacional también tuvieron sus instituciones y hasta los austro-húngaros, un conjunto realmente menor entre los extranjeros de Buenos Aires, abrieron en la década de 1870 su Asociación de Socorros Mutuos.

El papel de estas entidades, cuyo objetivo era —como vimos— la ayuda mutua, resultaba generalmente bastante más complejo que el enunciado en sus estatutos, tanto en el plano de la

colectividad de la cual habían surgido como en el de las relaciones con la sociedad porteña en su conjunto. El ejemplo de Unione e Benevolenza resulta ilustrativo, no porque se trate de un caso típico, sino porque su historia ilumina esas dimensiones del funcionamiento institucional.

Creada en 1858 con el propósito de asistir a sus miembros en caso de enfermedad, cubrir los gastos de sepelio y ayudar a sus mujeres y niños en situación de indigencia, con el tiempo fue incorporando otras funciones asistenciales y educativas, así como actividades sociales y culturales. Aunque en un principio estuvo integrada por una mayoría de ligures y lombardos, siempre incluyó a inmigrantes de todas las regiones de Italia. En sus primeros años tuvo un crecimiento sostenido y hacia mediados de los años 60 contaba con cerca de tres mil socios, cifra que cayó a menos de mil a principios de la década del 70 y volvió a repuntar enseguida para alcanzar los tres mil quinientos en 1881. Su composición social era heterogénea, con una presencia significativa de trabajadores calificados y de comerciantes y empleados. La dirección correspondía, sobre todo, a los sectores más altos dentro de este conjunto, en especial profesionales y comerciantes, lo mismo que se ha registrado para las asociaciones españolas. Comparada con otras entidades similares, Unione e Benevolenza mostraba, en sus primeros años, una participación relativamente alta de la base societaria en reuniones, votaciones y asambleas. Es probable que más tarde su nivel bajara, siguiendo una pauta bastante común en este tipo de entidades aquí y en otros lugares del mundo[6].

Unione e Benevolenza buscaba alcanzar un alto impacto en la colectividad. Según Cibotti, aspiraba a ejercer un liderazgo entre los inmigrantes peninsulares y para lograrlo, su dirigencia intentó, por una parte, convertir el "multiforme conglomerado" de los inmigrantes en "un sujeto homogéneo y singular" que luego definiría como "colonia italiana". Por otra parte, buscaba también el reconocimiento de las elites políticas e intelectuales de Buenos Aires, para lo cual su capacidad de convocatoria entre los propios inmigrantes resultaba fundamental.

Ambas operaciones llevaron al desarrollo de una actividad en múltiples planos que excedía la acción estrictamente mutual. Y también desembocaría en profundos conflictos internos por el liderazgo y por la definición misma del modelo asociativo y de su vinculación con el proyecto político-social más global. En este aspecto, los dirigentes y aspirantes a serlo tuvieron el papel central. Los republicanos mazzinianos que inspiraron a la sociedad en sus primeros años promovieron actividades de apoyo y conmemoración vinculadas con las luchas por la unidad de Italia y, en particular, con la gesta republicana. En actos y banquetes, se reunía la dirigencia societaria con publicistas y políticos argentinos que compartían ese ideario. Tampoco faltaban los apoyos políticos explícitos en la lucha partidaria local, y Mitre contaba siempre con el respaldo fiel de los republicanos italianos[9].

Sin embargo, muy pronto estalló el conflicto. La competencia con el cónsul resultó en la expulsión de un grupo monárquico que fundó la Nazionale Italiana, y, más tarde, la disidencia de un grupo republicano moderado con el ala radical de la dirección terminó con la separación de ésta y la afirmación de los moderados en la conducción. Ese realineamiento impuso un nuevo perfil más institucionalista a la entidad, a la vez que modificó el estilo de relación con el consulado y las otras asociaciones italianas, con la elite política local y también, por supuesto, entre las dirigencias y las bases societarias. De esta manera, limando las aristas más definidas de su accionar en el terreno político dentro y fuera de la colectividad, la nueva dirigencia buscó alcanzar un funcionamiento interno más eficiente a la vez que lograr una mayor representatividad del conjunto de los inmigrantes residentes en el Plata, convocados ahora por su "italianidad". De hecho, Unione e Benevolenza mantuvo durante todos estos años un lugar importante en la representación de la colectividad y en la intermediación entre ésta y el Estado.

Seguramente, no todas las asociaciones de ayuda mutua nacidas entre los inmigrantes tuvieron una historia tan compleja pero el ejemplo de Unione e Benevolenza es ilustrativo de los múltiples niveles en que operaban estas entidades.

Un segundo tipo de asociaciones de ayuda mutua fueron las que agrupaban a quienes compartían una ocupación y buscaban por ese medio el auxilio mutuo de sus miembros en materia de salud, desempleo o educación, y también la defensa de su oficio o profesión. Como se sabe, la primera de esas entidades que registra nuestra historia es la Sociedad Tipográfica Bonaerense, creada en 1857 para

> "propender al adelanto tipográfico [...] prestar socorro a los miembros que se enfermasen o imposibilitasen para el trabajo [...] proteger a los que necesiten auxilio justo [...] y conseguir que los operarios sean siempre remunerados en proporción de sus aptitudes y conocimientos de modo que les garantice sus existencias"[10].

Le siguió ese mismo año una asociación de zapateros, la San Crispín, y en la década siguiente, una de artesanos urbanos. Para la década de 1870, se ha mencionado la creación de diversas entidades que agrupaban a panaderos, albañiles, obreros de la construcción, carpinteros y sastres[11]. En las historias del movimiento obrero, estas asociaciones cobran importancia como los primeros intentos de organización autónoma por parte de sectores del trabajo. En el conjunto de las actividades asociativas de Buenos Aires, sin embargo, ellas ocupaban un espacio relativamente menor, tanto por el número de entidades como por la cantidad de sus miembros y, sobre todo, porque la mayoría tuvo un carácter efímero.

En ese sentido, la Sociedad Tipográfica Bonaerense constituye una excepción[12]. Fue la primera, la de más larga vida y tuvo una presencia visible en la ciudad. Reunía a trabajadores de los diferentes oficios relacionados con la producción y venta de materiales impresos, actividad que experimentó una expansión sostenida en estas décadas. Aunque no todos esos oficios requerían los mismos niveles de entrenamiento e instrucción, se encontraban entre los más calificados de la ciudad. A la inversa que en la mayoría de las ocupaciones industriales, entre los empleados en tareas de impresión predominaban los argentinos (un 66% en 1880) y sólo una minoría eran inmigrantes de orígenes diversos. Se trataba, además, de personas que por la índole misma de su trabajo tenían acceso a información política y cultural tanto nacional como del extranjero, y contactos en distintos sectores de la sociedad porteña. Consideraban que "su misión en la tierra es la de ser los propagadores de la civilización, cooperando eficazmente, por medio de su inocente pero penoso ejercicio, a la difusión de las luces y de las sanas ideas de los pueblos..."[13].

La creación de la Sociedad en Buenos Aires fue contemporánea a la de entidades semejantes en Chile y Brasil. Al objetivo de "poder ofrecer en toda oportunidad el abrigo y amparo a los compañeros que caigan postrados por el cansancio y las dolencias físicas"[14], muy pronto la entidad sumó otros de índole social y cultural que incluyeron la formación de una biblioteca, la puesta en marcha de una imprenta propia y, más tarde, la edición de los *Anales de la Sociedad Tipográfica Bonaerense*. Su actividad se anunciaba en los diarios de la ciudad, que publicaban regularmente información sobre la marcha de la institución. Las memorias de la entidad dan cuenta, sin embargo, de las dificultades para cobrar las cuotas, cumplir con sus compromisos y aun "mantener incólumes el orden y la disciplina", lo que sugiere diferencias internas entre sus socios. Hacia 1880, cuando la industria empleaba alrededor de medio millar de trabajadores en tareas vinculadas a la impresión, la Sociedad había llegado a reunir un total de 187 miembros.

Desde su creación, la institución incluyó en sus filas a algunos personajes importantes de la política y la cultura porteñas, y cultivó una relación especial con ese mundo. Su primer presidente fue Mariano Varela, tipógrafo y periodista pero también importante hombre de la elite local, fundador y director de *La Tribuna* y, más tarde, ministro y senador de la nación. No fue el único, y en los sucesivos directorios figurarían muchos nombres semejantes. Además, la Sociedad contaba con miembros honorarios, entre quienes encontramos a las principales figuras públicas del momento, desde Mitre y Sarmiento a Cané y Mármol, así como a algunos personajes internacionales, como el Príncipe Federico de Prusia.

Al mismo tiempo que se establecían estos vínculos con gentes en el poder, la Sociedad desarrollaba su veta mutualista. Desde los *Anales*, Bartolomé Victory y Suárez ejercía la defensa de la asociación como base de la sociedad ideal, regida por el principio de la cooperación recíproca y "la doctrina de todos para cada uno y cada uno para todos". Otro colaborador de la publicación, José María Méndez, predicaba la revolución social, pacífica e igualitarista, para terminar "con la explotación del hombre por el hombre". Según Ricardo Falcón, la Sociedad llegó a establecer contacto con la Asociación Internacional de Trabajadores en Europa a través de alguno de sus militantes.

Hoy puede parecer contradictorio que una entidad que nucleaba a los trabajadores de un gremio y se consideraba "la asociación más fraternal que haya podido fundarse entre las clases obreras de nuestro suelo", a la vez cultivara una relación fluida con sectores de las elites de Buenos Aires. En aquellos años, sin embargo, esa combinación resultaba posible y deseable en la medida en que la dirigencia de la Sociedad se consideraba a sí misma partícipe de ambos mundos. Había tipógrafos que también eran periodistas y que tenían funciones importantes en los principales diarios de la ciudad y que podían a la vez ser ideólogos del movimiento mutualista o incluso simpatizantes del socialismo en sus distintas vetas, participar de la actividad política y cultural compartiendo lugares e intereses con las elites locales y mantener vínculos firmes con los demás trabajadores de la industria gráfica, a la que pertenecían y donde ocupaban los peldaños más altos de una escala de oficios que era, además, muy jerárquica. Un personaje paradigmático en este sentido fue, precisamente, el mencionado Victory y Suárez. Originario de las Baleares y llegado a la Argentina en 1860,

trabajó como tipógrafo, fundó el periódico *El Artesano* en 1863, participó de las actividades de la Sociedad Tipográfica, colaboró en los *Anales* y parece haber actuado como enlace entre los tipógrafos argentinos y la sección barcelonesa de la Asociación Internacional de Trabajadores. Integró la Sociedad Española de Socorros Mutuos y fue, además, activo miembro de la masonería y anticlerical militante. Pero Victory y Suárez también tenía otras relaciones en Buenos Aires: fue, entre otras cosas, gerente de la Sociedad Rural Argentina durante veinte años y cultivó una relación importante con Sarmiento, quien lo designó director del Boletín de la Exposición Nacional de Córdoba[15]. Otros hombres todavía más involucrados en el manejo institucional de la mutual gráfica tenían también ese tipo de inserciones múltiples en la vida pública de la ciudad.

Esa colocación de la Tipográfica Bonaerense no planteó demasiados problemas hasta 1877, cuando un grupo de sus socios se separó para fundar la Sociedad Unión Tipográfica, cuyo objetivo era intervenir en las relaciones de los obreros con los patrones, buscando imponer a éstos pautas salariales y de trabajo para el conjunto de los trabajadores del sector. Como veremos en el capítulo 9, de esta entidad surgió la iniciativa de la primera huelga que tuvo lugar en el país, en 1878, con resultados favorables para el gremio. Un año más tarde, sin embargo, las dos asociaciones volvían a unirse y en la memoria de 1879/80 se subrayaba "la trascendental importancia de la fusión... por la alta moral que encierra la extinción del funesto antagonismo a que daba pábulo la división"[16].

No he pretendido en estas páginas hacer una historia de las asociaciones de ayuda mutua, sino mostrar distintas dimensiones del funcionamiento de dos entidades de índole diferente, Unione e Benevolenza y la Sociedad Tipográfica Bonaerense, que tuvieron una presencia pública destacada en las décadas de 1860 y 1870. Como ellas, actuaban en la ciudad una cantidad de otras mutuales que, aunque hayan logrado menor visibilidad histórica, seguramente tenían también un funcionamiento complejo que habrá que explorar en el futuro.

El fervor asociativo

La sociabilidad porteña no terminaba en el mutualismo. Como ya mencionamos, hubo una multiplicación de asociaciones diferentes, desde clubes deportivos hasta logias masónicas, a lo que habría que agregar un conjunto de entidades más antiguas, como las cofradías o hermandades, que seguramente mantenían pautas de funcionamiento tradicionales. Además de las instituciones que demostraban cierta continuidad, con frecuencia se creaban nucleamientos más efímeros, comisiones y comités destinados a fines muy puntuales, como la realización de un homenaje a alguna figura pública, la recaudación de fondos para alguna causa, el socorro de heridos o familiares de víctimas de una guerra, la erección de monumentos y estatuas. No podemos recorrer aquí ese amplio espectro de formas asociativas, pero todas ellas aspiraban no solamente a cumplir con sus objetivos específicos sino a inscribirse en el movimiento progresivo que suponía el asociacionismo como propuesta general. Como veremos a continuación, hasta las comparsas de carnaval se entendían en ese marco.

Con la caída de Rosas se levantaron muchas de las restricciones que pesaban sobre el carnaval porteño y, a poco andar, comenzaron a formarse las primeras sociedades carnavalescas o comparsas. Su origen ha sido vinculado con la organización de los orfeones de los residentes hispanos, el primero de los cuales "La Salamanca Primitiva", creado en 1854, reunía a más de trescientas personas que se preparaban para desfilar con su música y sus trajes. Los jóvenes porteños de las familias acomodadas formaron las comparsas, que en un principio actuaban en casas de familia y en teatros cerrados, pero luego salieron a la calle con sus cantos y sus bailes satíricos. Hacia fines de los años 60 y a lo largo de la década siguiente, decenas de estas agrupaciones reunían a jóvenes de distintos sectores de la población —nativos y extranjeros, más ricos o más pobres...— atrás de nombres de lo más variados: Los Habitantes de la Luna, Los Habitantes del Carapachay, La Marina, Salamanca, Toreros, Stella, Orión y tantas otras. Estas comparsas, nacidas con el propósito de actuar en el carnaval, se convirtieron, sin embargo, en asociaciones que también cumplían fines recreativos, sociales y culturales durante el resto del año[17].

Así se originó, por ejemplo, el renombrado Club Los Negros, a partir de la comparsa del mismo nombre que se organizó a mediados de la década del 60 por iniciativa de jóvenes blancos de la elite de Buenos Aires. En ocasión de la Guerra del Paraguay, comenzó a ofrecer conciertos para juntar fondos para las víctimas argentinas del conflicto. Luego, adquirió una sede propia, siguió con los conciertos, editó sus propias publicaciones y finalmente, se asentó como club social de gran prestigio[18]. Ello no evitó, sin embargo, que el conflicto político llegara a sus filas y en 1876, como consecuencia de la rivalidad entre alsinistas y mitristas, estos últimos se alejaron de la entidad creando el Club Argentino[19].

La comparsa Los Negros, al igual que varias otras formadas por porteños blancos, imitaba a la población de color: sus miembros se tiznaban el rostro, usaban tambores y bailaban danzas africanas, parodiando a las "naciones" propias de la sociabilidad negra de la primera mitad del siglo. Oscar Chamosa ha analizado esta historia, proponiendo una lectura compleja de un fenómeno que, a su entender, no puede tomarse como una simple mascarada, entre otras cosas porque sus propios mentores los percibían de otra manera y "pretendían mostrarse como un centro modelo de moralización y sociabilidad para la juventud"[20]. A su vez, ha destacado otro aspecto singular de esta experiencia, la adopción de la comparsa como modelo de sociabilidad por parte de quienes se consideraban los verdaderos negros porteños, cuyas viejas formas de nucleamiento estaban desapareciendo. En 1869, crearon la comparsa Símbolo Republicano para participar en el corso de ese año y a partir de ese momento, las sociedades carnavalescas negras se multiplicaron rápidamente, de manera que diez años más tarde había unas veintinueve comparsas negras masculinas y quince femeninas en la ciudad[21]. Se sumaban a las muchas otras que poblaban el carnaval porteño.

La comparsa se consideraba por entonces una más de las formas asociativas tan caras a la población de Buenos Aires y se la valoraba positivamente pues, al canalizar el espíritu festivo, fomentaba el ingreso de los jóvenes a la sociabilidad pública. Esta postura defendida por Héctor Varela en *La Tribuna*, encontró también voceros entre la prensa de color, y el diario *La Broma* destacaba que "la fundación de sociedades carnavalescas ha dado frutos muy benéficos...", y más tarde las consideraba un primer paso para avanzar luego en "el propósito de sostener periódicos..., de fundar bibliotecas, de dar conferencias literarias, de organizar sociedades de socorros mutuos..."[22]. De esta manera, hasta una ocasión simbólicamente tan revulsiva del orden social como el carnaval quedaba incorporada al movimiento general civilizatorio.

Dada la cantidad y la variedad de asociaciones que funcionaron por esos años en Buenos Aires cualquier generalización sobre sus características resultaría fácilmente cuestionable. Me arriesgo, sin embargo, a sugerir algunas facetas del movimiento en su conjunto. He subrayado ya el lugar que ocupaba el asociacionismo en el clima de ideas de la época, como motivo ampliamente compartido entre la población porteña. En ese marco, las prácticas asociativas nuevas tuvieron gran difusión entre la población de la ciudad, y fueron adoptadas por sectores muy diversos tanto social como culturalmente. Inmigrantes y nativos, blancos y negros, trabajadores y patrones, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, ricos y pobres, en todos los planos el elemento asociativo encontraba algún arraigo. La mayor parte de las entidades que se crearon en estas décadas incluían a más de un sector social en su interior, esto es, cruzaban verticalmente a la sociedad porteña para abarcar a varios de sus tramos. Aunque es posible encontrar algunas asociaciones muy recortadas en ese sentido, como los clubes de las clases altas o algunas mutuales de trabajadores, la mayoría de ellas tenía una cobertura mayor y no se definía en términos estrictos de clase. La información disponible sugiere una alta predisposición a asociarse por parte de los sectores ubicados en los niveles intermedios de la pirámide social, aunque ni los más ricos ni los más pobres quedaban necesariamente afuera. Las mujeres tenían, por su parte, una inserción problemática en la medida en que estaban directamente excluidas de unas cuantas entidades y en otras ocupaban lugares marginales.

En general, se cuidaba mucho la organización interna que era definida a través de estatutos o reglamentos donde se establecían los objetivos y las reglas de juego institucionales. La igualdad de los socios y las formas democráticas de deliberación y gobierno eran centrales en ese juego, por lo que las asambleas y las elecciones ocupaban un lugar importante en las actividades de cada entidad. Todo ello no significaba la ausencia de jerarquías, que se iban definiendo tanto de hecho como de derecho, y la existencia de dirigencias visibles era una característica de casi todas las asociaciones conocidas. Su papel era decisivo y actuaban tanto hacia el interior de sus instituciones como hacia afuera, en las relaciones públicas, las dos caras del funcionamiento asociativo. En efecto, la mayoría de las entidades se proponían cumplir con sus objetivos específicos, definidos desde su creación, pero a la vez desarrollaban una serie de actividades más generales que las colocaban en el centro de la vida pública de Buenos Aires. Actuaban en el espacio que creaban las propias instituciones, dialogando entre sí y estableciendo un intercambio y una circulación interasociativa intensos. Banquetes, homenajes, conmemoraciones, festividades varias, protestas o reuniones sociales materializaban esas relaciones y daban lugar a la formación de ciertos circuitos diferenciados de acción y comunicación. Además, las asociaciones funcionaban como mediadores frente al Estado, faceta que exploraremos más adelante y que compartían con otro tipo de institución que nos interesa analizar, la prensa periódica.

La prensa porteña

"Por lo visto, nacemos con la manía de los diarios" diagnosticaba *La Tribuna* en 1864[23] y casi veinte años más tarde, Ernesto Quesada, en su estudio pionero sobre "El periodismo argentino", constataba el "temible poder de que entre nosotros goza el diarismo"[24]. Frases como ésta, que subrayan el alcance y la influencia de la prensa periódica en la Argentina, se repiten una y otra vez en los testimonios contemporáneos. Y el fenómeno era aun más llamativo en Buenos Aires donde su expansión fue a la vez rápida y sostenida en los años que siguieron a la caída de Rosas.

A lo largo de las décadas del 60 y 70, en un año cualquiera se producían decenas de publicaciones. Algunos momentos eran particularmente fecundos, como 1872, por ejemplo, cuando aparecieron 44 periódicos nuevos que se sumaron a los 50 en circulación. Para 1882, Quesada contabilizó más de cien publicaciones editadas en la ciudad. Las más de ellas tenían corta vida, pero las hubo que sobrevivieron muchos años. Tenían, además, tirajes muy diferentes, y la mayoría seguramente estaba muy lejos de los varios miles que anunciaban las más conocidas. Entre éstas, las de circulación diaria fueron aumentando en forma sostenida sus ediciones, que pasaron de los tres o cuatro mil ejemplares que tiraban *La Tribuna* o *La Nación Argentina* en la década del 60 a los dieciocho mil de *La Nación* y *La Prensa* en 1887. Para esa fecha, la mayor parte de los otros diarios de gran circulación no llegaban a las diez mil copias. El censo incluye datos para diecisiete de veinticuatro diarios, que sumaban en total algo más de cien mil ejemplares[25].

Las cifras son impactantes. En 1887, se producía un diario cada cuatro habitantes y la circulación debía de ser semejante, a lo que habría que agregar el resto de las publicaciones periódicas[26]. En las décadas anteriores, las cifras fueron, seguramente, bastante menores, dado que tanto el número como los tirajes crecieron a un ritmo mayor que el de la población. De todas maneras, las proporciones eran altas, inferiores solamente a las de algunas ciudades muy bien cubiertas en ese sentido, como Nueva York, Londres y París[27].

¿Quién constituía el público para esta prensa? Una creciente ampliación y transformación de los campos de lectura parece haber sido una característica del Buenos Aires posterior a Caseros. Si bien es difícil saber cuáles fueron sus alcances y sus límites, es obvio que incorporó a sectores que no circulaban por los ambientes relativamente estrechos —aunque no clausurados— de las elites políticas e intelectuales locales. La expansión

de la alfabetización, que alcanzó al 50% de los hombres y al 43% de las mujeres de la ciudad en 1869 y subió al 64% y el 57% respectivamente en 1887, incrementó el público potencial de lectura[28]. Pero su ampliación efectiva resultó, más bien, de la capacidad que tuvo la prensa para montar un escenario de debate e intercambios de diverso tipo que atraía lectores y creaba su propio público[29].

La prensa se convirtió en una pieza clave en el sistema político que surgió después de Caseros, en la medida en que se la consideraba a la vez expresión y origen de la opinión pública. Muy pronto los diarios fueron un instrumento insoslayable para quienes aspiraban a tener alguna influencia en la vida política porteña y, en la década de 1850, las facciones y las dirigencias que competían por el poder, fundaron su prensa propia. Pasados esos primeros años de virulencia política, sin embargo, los diarios fueron adquiriendo relativa autonomía y aunque muchos de ellos mantuvieron sus adhesiones a algún sector político o de gobierno, no fueron simplemente sus subordinados. Al mismo tiempo, surgían una serie de publicaciones que tenían otros orígenes y aspiraciones. A mediados de la década del 70, observaba *La Tribuna*:

> "No hay gremio social ni político que no tenga su órgano propio en la prensa de Buenos Aires. Liberales, reaccionarios, gubernistas, anarquistas, gentes sensatas e ilustradas, tilingos, todos, enteramente todos, hasta los diversos grupos de pobladores estrangeros tienen su periódico representante o encargado de representar sus intereses"[30].

Para entonces, tener un diario se había convertido en una necesidad no sólo para los dirigentes o aspirantes a dirigentes políticos sino para cualquier persona o grupo que quisiera tener presencia pública, presionar por sus intereses, defender una opinión. Pero además se había recortado una profesión, la de editor de periódico, y un oficio, el de periodista, que irían definiendo los contornos de un sector influyente en la vida pública de la ciudad.

Ernesto Quesada dividió las publicaciones periódicas que circulaban a fines de la década de 1870, según su contenido, en políticas y no-políticas, y a estas últimas a su vez en serias ("que se proponen instruir") y jocosas (satíricas, frívolas, burlescas e inmorales). Incluía entre las primeras a todas las que se ocupaban centralmente de la vida política, el comercio y la industria, y en ellas vamos a concentrar nuestra atención, por su mayor protagonismo en el escenario político de la ciudad. A su vez, distinguiremos a la prensa "nacional" de la producida en

lenguas extranjeras, que en principio tuvieron distintos orígenes y destinatarios.

La prensa "nacional"

Los diarios que lograron mayor continuidad y circulación en el Buenos Aires de los años 60 y 70 surgieron al calor de las luchas políticas del período, pero muy pronto los más importantes de entre ellos operaron en un terreno a la vez más amplio y más independiente que el delimitado estrictamente por el conflicto faccioso. Tulio Halperin ha analizado las reglas y la dinámica de esa prensa, las complejas relaciones entre los dirigentes políticos y los editores y periodistas, la superposición de roles que se daba en algunas figuras, la dependencia económica de las empresas con el Estado y los partidos cuyo apoyo financiero era decisivo[31]. Aquí quiero subrayar otro aspecto, el de la *importancia de alguno de estos diarios en el juego político y en* la construcción de una esfera pública en Buenos Aires.

La Tribuna (1853-1884), *El Nacional* (1852-1893), *La Nación Argentina* (1862-1870) sucedido por *La Nación* (1870 en adelante), y más tarde *La República* (1867-1881) y *La Prensa* (1869 en adelante) fueron los diarios nacionales de mayor continuidad y circulación en el período. Se editaban en gran formato (medidas variables en torno de 85 × 65 cm), en ediciones vespertinas, matutinas o ambas, con diagramación bastante uniforme, y en general contenían secciones de noticias del exterior, documentos oficiales y folletín en la primera página; editoriales, columnas de opinión, noticias nacionales y locales, en la segunda; y en las dos últimas páginas, información marítima, comunicados judiciales, despachos de aduana y gran variedad de avisos y publicidad. Se vendían por suscripción y luego de 1867, también a través de venta callejera[32].

El tono general de estos diarios era de un liberalismo indiscutido, aunque con variantes más o menos republicanas, más o menos anticlericales, según los casos y según los momentos. Cada uno cultivaba, sin embargo, un estilo diferente, que iba desde el más formal y engolado de *La Nación* hasta el coloquial de *La Tribuna* y el militante de *El Nacional* de los años 70. No todos tenían una filiación partidaria igualmente clara, pero nunca dejaban de tomar posiciones ante cada coyuntura política.

Los diarios más consecuentes en ese sentido fueron *La Nación Argentina* y luego *La Nación*, principales voceros del mitrismo. El alsinismo no tuvo un órgano equivalente. *La Tribuna*,

que nunca dejó de proclamarse autonomista, se distanció varias veces de las posturas sostenidas por el máximo dirigente del partido, y llegó —por ejemplo— a preferir a Sarmiento por sobre el propio Alsina en la disputa por las candidaturas de 1868. Se mantuvo, sin embargo, fiel al oficialismo del partido cuando, en 1877, se produjo la escisión del grupo que formó el Partido Republicano y que contó con el ferviente apoyo de *El Nacional*. Éste, por su parte, que Halperin definió en sus orígenes como "vocero en Buenos Aires del liberalismo provinciano", se asoció luego al presidente Sarmiento y, según *La Tribuna*, aún en 1880 seguía siendo "órgano de la fracción sarmientista". *La Prensa* y *La República*, en cambio, estaban menos vinculados a figuras fuertes y partidos, aunque tenían sus simpatías y no se privaban de tomar posiciones en cada coyuntura.

Entre los demás diarios nacionales que tuvieron menor continuidad y difusión también los había muy alineados políticamente, como *La Presidencia* (1875-77), de orientación mitrista, o *La Política* (1872-75), autonomista; los que tenían compromisos partidarios pero no siempre respetaban la línea oficial, como *El Pueblo* (1864-68) o *La Libertad* (1873-1886), y los que aspiraban a una mayor independencia de las facciones, como *El Río de la Plata* (1869).

Más allá de las definiciones explícitas o de las filiaciones implícitas de la mayor parte de los periódicos, cada vez más la prensa buscó recortar un espacio de creciente autonomía en relación al poder político. Los diarios gustaban presentarse como "prensa libre", representante de una "opinión independiente", que podía simpatizar con una u otra candidatura pero que, a diferencia de la "prensa situacionista", no se subordinaba al Estado[33]. Basta hojear *La Tribuna* para notar que aspiraba a llegar a un público amplio, lo que se hace evidente por el tenor de sus notas, el estilo de su escritura y hasta el espacio que dedicaba, por ejemplo, a informaciones que podían ser de interés para la colectividad italiana.

La trayectoria de *La Nación* resulta en este sentido muy ilustrativa. Fundada en 1870 para reemplazar al que había sido el diario oficialista por excelencia, *La Nación Argentina*, reformuló sus funciones pues, como decía Mitre en el primer número:

> "Hoy el combate ha terminado. [...]
> Fundada la nacionalidad es necesario propagar y defender los principios en que se ha inspirado, las instituciones que son su base, las garantías que ha creado para todos, los fines prácticos que busca, los medios morales y materiales que han de ponerse al servicio de esos fines."

32

Por lo tanto, si "*La Nación Argentina* fue una lucha, *La Nación* será una propaganda"[34]. Y aunque el diario continuó siendo un órgano partidario, fue definiendo un perfil institucional específico. Amplió su papel en el terreno de la información y las noticias, la cultura y la publicidad comercial; se modernizó como empresa; buscó autonomía financiera e introdujo mejoras técnicas.

De todas maneras, la relación entre prensa y política era algo más que la vinculación entre diarios y partidos. La prensa constituía, como lo ha señalado Tim Duncan, "un componente clave del sistema político"[35]. Por un lado, se la consideraba un pilar fundamental de la construcción de la nación, del desarrollo de las formas republicanas y de la creación de una sociedad racional e ilustrada. Su función era tanto pedagógica como ejemplar y a ella correspondía representar a la vez que forjar a la opinión pública. Por ello la libertad de prensa era considerada un valor fundamental, y aunque hubo momentos de control oficial y de clausuras —varios años durante la Guerra del Paraguay y en ocasión de las revoluciones de 1874 y 1880— en general se respetaba y defendía con pocas restricciones[36]. Por otro lado, los diarios fueron uno de los espacios materiales donde se desplegaba el discurso político. Éste estuvo, por lo tanto, marcado por las reglas del género. El diálogo y la discusión entre personajes y grupos tenía lugar en la prensa, que, junto con el Parlamento, fue escenario por excelencia de la vida política. Ésta se hizo pública a través de los diarios, que, además, la interpretaban. La palabra y también la imagen de los políticos se transmitía por su intermedio a sectores más amplios de la población que los estrictamente involucrados en el juego partidario. Las caricaturas de *El Mosquito* eran con frecuencia más temidas que cualquier panfleto faccioso...[37]

Los diarios fueron portavoces y foros de quienes competían por el poder pero muy pronto lo fueron también de cualquiera que aspirara a hacer oír su voz y ejercer su influencia en la ciudad. Hasta la Iglesia buscó competir en ese terreno y la curia auspició varios periódicos, que nunca lograron demasiada difusión. Hubo también publicaciones de sectores específicos: algún gremio, como los peluqueros (*El Peluquero*, revista quincenal, 1877) o los tipógrafos, por ejemplo; grupos de la colectividad negra, que en los años 70 sacaban *La Broma* (1876-82) y *La Igualdad* (1873-74); personas o agrupaciones que promovían alguna causa ideológico-política, generalmente masones, republicanos radicales, socialistas de algún tipo, que editaban hojas sueltas o periódicos de corta vida, como *El Artesano* (1863) y, *Le Revolutionnaire* (1875-76).

La prensa "extranjera"

Las incipientes elites de los grupos extranjeros percibieron rápidamente la importancia de tener prensa propia. Desde muy temprano, fundaron sus periódicos con el propósito de informar a la vez que representar a sus connacionales[38]. Ingleses y franceses pusieron en circulación diarios que adquirieron prestigio no sólo entre ellos, sino también entre el resto de la población local, especialmente entre los hombres de negocios. Tanto *The Brazil and River Plate Mail* y su sucesor, *The Standard* (1861-1900), como *Le Courrier de la Plata* (1865-1898) cumplían un importante servicio informativo en materia comercial, que se sumaba a sus crónicas políticas y a sus noticias del exterior. También es probable que tuvieran un papel significativo en la vida política de la ciudad. Poco sabemos de ello, sin embargo, ya que la atención de los historiadores se ha dirigido sobre todo a la prensa de los grupos extranjeros con mayor peso poblacional, los italianos y los españoles.

Los italianos llegaron a tener una prensa vigorosa. Luego de algunos intentos en los años 60, que resultaron efímeros, en la década del 70 varias publicaciones alcanzaron gran difusión y continuidad. Los principales diarios fueron *L'Operaio Italiano*, fundado en 1872; *La Patria*, en 1877 (en 1881 pasó a llamarse *La Patria Italiana*), y *L'Amico del Popolo*, en 1879, luego convertido en semanario. La circulación fue creciendo sostenidamente y en 1887 se editaban veinte mil ejemplares de diarios italianos en Buenos Aires, de los cuales más de la mitad correspondía a *La Patria Italiana*. Aunque los españoles no fueron tan exitosos, también tenían sus propios periódicos, entre los cuales se destacó, por su alcance y su continuidad, *El Correo Español* (1872-1898), que empezó con un tiraje de unos mil ejemplares y en 1887 alcanzó los cuatro mil[39].

Estos diarios tenían muchos rasgos en común con la prensa nacional. En su contenido, informaban sobre los asuntos locales, traían a veces folletín, incorporaban noticias del exterior, pero prestaban especial atención a las informaciones de la madre patria y de la colonia local. Utilizaban la lengua materna, con escasas excepciones. En cuanto a la distribución, se hacía por suscripción y, en menor medida, por venta callejera. Ello no alcanzaba, sin embargo, para asegurar su subsistencia, lo que se conseguía sumando fondos aportados por accionistas particulares y por los avisos publicitarios. Los editores más exitosos diversificaron su empresa, incorporando actividades como la

impresión y la venta de otro tipo de publicaciones o funcionando como agencias de cambio y de venta de pasajes[40].

Muchos de estos editores fueron hombres que llegaron a Buenos Aires luego de alguna experiencia política y aun periodística en sus países de origen. Sus diarios no solamente fueron una empresa informativa sino que formaron parte de un ensayo más ambicioso que, sobre todo en el caso italiano, resultó en buena medida exitoso: la construcción de una imagen de "colonia" que estuviese por encima de las diferencias sociales, regionales y hasta políticas que sin duda existían entre los inmigrantes de cada grupo nacional. Si bien esto no fue exclusivamente obra de los diarios, ellos cumplieron un papel central y fueron la voz de esa colonia, representantes y a la vez forjadores de la opinión. Ese proceso no se dio sin conflictos, que se libraron en distintos frentes: en los diarios pero también en las asociaciones hubo disputas entre quienes aspiraban a la dirigencia. *L'Amico del Popolo* estuvo vinculado al proyecto republicano radical de la dirigencia mazziniana, bajo el liderazgo de Gaetano Pezzi. *La Patria*, en cambio, cuyo redactor principal era Basilio Cittadini, y *L'Operaio Italiano*, que había sido fundado por el mismo Cittadini y en 1876 pasó a manos de Aníbal Blosi, prefirieron diluir su perfil político ideológico en función de un "italianismo" que debía estar por encima de las diferencias entre republicanos y monárquicos. Una preocupación semejante se encuentra en *El Correo Español*, que, si bien se declaraba republicano, por encima de esa definición ponía la unidad de España y de la colonia local.

Desde estos diarios se generaban iniciativas vinculadas a las actividades públicas de las colectividades. También, se establecían vínculos con los periódicos y las elites locales. Buena parte de ellos se mantenían, además, muy atentos a la vida política de Buenos Aires. No solamente informaban sobre ella de manera sistemática, sino que con frecuencia tomaban posición. La reiterada expresión de abstención política no impedía la simpatía o el compromiso más o menos explícito con uno u otro dirigente o partido local[41]. La prensa en lengua extranjera compartía el escenario político con la prensa nacional y ocupaba un lugar bastante central en el debate público. En conjunto, una y otra informaban y a la vez generaban hechos políticos, representaban y también producían opinión.

Una esfera pública porteña

La prensa y las asociaciones formaban un entramado institucional que traduce el vigor de una sociedad civil en expansión

pero también, como veremos, el interés del Estado y el poder político por construir una opinión pública.

Durante estos años, se fue desarrollando un espacio de referencia y de acción compartido por periódicos y asociaciones de distinto tipo. En primer lugar, todos los diarios importantes dedicaban un espacio cotidiano a informar sobre sus colegas, sobre la aparición de nuevos periódicos o sobre su clausura, a la vez que traían noticias y convocatorias de sociedades y clubes diversos. Las asociaciones, por su parte, tomaban en cuenta a la prensa como medio de difusión de sus cuestiones y, además, invitaban a representantes de otras asociaciones, así como a periodistas y editores a sus eventos y reuniones. Por otra parte, en muchos casos sociedad y diario compartían las mismas dirigencias, dando lugar a relaciones orgánicas entre una y otro. Finalmente, eran instituciones que se consideraban a sí mismas pilares del mundo moderno y del progreso, y, por lo tanto, se veían como partícipes de la misma empresa civilizatoria. De esta manera, diarios y asociaciones no solamente actuaron en el campo limitado de la representación, defensa o protección de los intereses y opiniones de sus bases, sino que constituyeron una trama de vínculos e intercambios entrecruzados. Tuvieron, además, un papel central en la gestación de un conjunto de prácticas de movilización que dieron su color a la vida porteña.

Fiestas patrióticas argentinas, victorias republicanas en Italia, Francia o España, funerales de hombres públicos, homenajes a muertos y a vivos, suscripciones en apoyo a alguna causa, en Buenos Aires no faltaban las ocasiones para reunir voluntades. La prensa escrita y las asociaciones cumplían un papel protagónico en la convocatoria y movilización de la población para participar de banquetes, actos, mítines, manifestaciones, ceremonias que se organizaban con esos fines. Así se conmemoraban, por ejemplo, las fechas significativas en el proceso de unidad italiana: las gestas de Garibaldi o Mazzini y, cada vez más, el 20 de septiembre. Los coloridos actos reunían no sólo a los italianos convocados por sus asociaciones y diarios, sino también a políticos locales que mantenían fluidos vínculos con la colonia, dirigentes de otras colectividades y del movimiento asociativo, editores de diarios.

Los porteños no dejaron pasar, en 1873, la noticia de la abdicación de Amadeo de Saboya y la proclamación de la república española. A iniciativa de *El Correo Español* se nombró una comisión para encarar las celebraciones que culminaron con una manifestación pública. Algo semejante ocurrió en 1870, cuando llegó la noticia de la instauración de la República Francesa. Fueron los italianos mazzinianos de la Alianza Republica-

na *Universal* quienes reunieron a un comité para organizar el acto correspondiente en el Teatro Argentino, donde hablaron entre otros, Mitre, Tomás Guido y Spano y Gaetano Pezzi.

El centenario del natalicio de San Martín en 1878 y el de Rivadavia en 1880 dieron lugar, por su parte, a la multitudinaria participación de la población de Buenos Aires, buena parte de la cual desfiló tras los estandartes y las dirigencias de las diferentes asociaciones en las que estaba encuadrada. No todas las celebraciones eran tan solemnes ni formales, y los cumpleaños de Mitre, por ejemplo, o la llegada de Héctor Varela al puerto de regreso de alguno de sus viajes, daban lugar a la congregación de un público numeroso que festejaba y vivaba a sus personajes preferidos, y esperaba el discurso improvisado para la ocasión.

Las asociaciones y la prensa escrita eran instituciones centrales en el desarrollo de todas estas prácticas, que sugieren la existencia de redes de vinculación muy desarrolladas en el seno de la sociedad civil. Funcionaban, de alguna manera, como mediadoras entre sus miembros o sus públicos y el resto. A través de ellas, los porteños se relacionaban entre sí y con el conjunto. Cumplieron, también, otro papel fundamental: fueron mediadoras frente al Estado y al poder político. Las movilizaciones más importantes de la época se dieron, precisamente, cuando desde la sociedad civil se buscó presionar, peticionar o protestar ante el Estado en beneficio de alguna causa que se consideró de interés colectivo. En la parte tercera exploraremos este tipo de manifestaciones que aparecen como encarnaciones de la opinión pública y que nos permitirán avanzar sobre algunos de los rasgos centrales de esa cultura de la movilización.

La relación del Estado y el poder político con estas instituciones era compleja. Vimos los vínculos directos que existían entre algunos diarios y el oficialismo político. Los hombres en el poder, por su parte, eran conscientes de la importancia de esas instancias de expresión de la opinión pública y desarrollaron una particular sensibilidad hacia ellas. Desde muy temprano, reconocieron el papel de la prensa y no solamente apoyaron y escribieron para sus propios diarios facciosos, sino que cortejaron abiertamente a la prensa independiente. Hombres como Bartolomé Mitre, Adolfo Alsina y otros miembros conspicuos de la elite política local nunca dejaban de responder a las invitaciones que les cursaban las sociedades de ayuda mutua o las asociaciones de inmigrantes para asistir a sus celebraciones, figurar como miembros honorarios, o pronunciar discursos en ocasión de sus reuniones. Estos hombres no estaban, obviamente, buscando votos; la mayor parte de los miembros de estas asociaciones no sólo no votaban sino que no podían hacerlo por ser extranjeros. Buscaban, en cambio, el favor del público. Esta relación no impedía que desde el gobierno no hubiese cuestionamientos a la libertad de prensa o de reunión, momentos de censura y estado de sitio, y sobre todo, intentos por influir sobre la opinión, construirla desde arriba[42].

NOTAS

[1] Uso el concepto de sociedad civil en sentido restringido, dejando fuera a instituciones políticas como los partidos o el Parlamento, que pueden ser, en otro contexto, consideradas como parte de ella. En este caso, las instituciones políticas tenían escasa autonomía del Estado y, por lo tanto, prefiero tomarlas como estructuras vinculadas a su esfera de acción.

[2] Ver, por ejemplo, Gino Germani: *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Paidós, 1968, cap. VII; Samuel Baily: "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918", en *Desarrollo Económico*, N° 84, enero-marzo 1982; Fernando Devoto: "Participación y conflictos en las sociedades italianas de socorros mutuos", en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli: *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires, Biblos, 1985; Ricardo Falcón: *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires, CEAL, 1984.

[3] Pilar González Bernaldo: *La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*. Thèse Nouveau Doctorat, Université de Paris I, 1992 (inédita).

[4] Sociedad Tipográfica Bonaerense: *Memoria de la Comisión Directiva*, 1862.

[5] P. González Bernaldo: *La création d'une nation*, pp. 438-439. Cf. Germani: *Política y sociedad...*; R. Falcón: *Los orígenes del movimiento obrero*, entre otros.

[6] Cf. *Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires, 1887*. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1889. La lista publicada omite los nombres de numerosas entidades que, por otras fuentes, sabemos que funcionaban en Buenos Aires.

[7] Ver, sobre todo, S. Baily: "Las sociedades de ayuda mutua..."; Ema Cibotti: "Mutualismo y política, un estudio de caso. La Società Unione e Benevolenza en Buenos Aires entre 1858 y 1865", en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli (eds.): *L'Italia nella società argentina*, Roma, 1988; Fernando Devoto: "Las sociedades italianas de ayuda mutua en Buenos Aires y Santa Fe. Ideas y problemas" en *Studi Emigrazione*, vol. XXI, N° 75, 1984, y "Participación y conflictos..."; Fernando Devoto y Alejandro Fernández: "Asociacionismo, liderazgo y par-

ticipación de dos grupos étnicos en áreas urbanas de la Argentina finisecular. Un enfoque comparado", en F. Devoto y G. Rosoli (eds.): *L'Italia nella società argentina*.

[8] Ver los artículos de Baily, Cibotti y Devoto y Fernández citados en la nota 7.

[9] Hilda Sabato y Ema Cibotti: "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1850-1880", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, N° 2, 1990.

[10] Sebastián Marotta: *El movimiento sindical argentino*, 2 tomos. Buenos Aires, Libera, 1975, tomo 1, p. 26.

[11] Ricardo Falcón: *Los orígenes del movimiento obrero*, p. 29.

[12] La información sobre la Sociedad Tipográfica Bonaerense la he tomado de Silvia Badoza: "Typographical Workers and their Mutualist Experience: The Case of the *Sociedad Tipográfica Bonaerense*, 1857-80", en Jeremy Adelman (ed.): *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*. Houndmills and London, The Macmilan Press, 1992; R. Falcón: *Los orígenes del movimiento obrero*; P. González Bernaldo: *La création d'une nation*; S. Marotta: *El movimiento sindical argentino*; Félix de Ugarteche: *La imprenta argentina. Sus orígenes y desarrollo*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Canais, 1929.

[13] Memoria de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, presentada en mayo de 1864, citada en F. de Ugarteche: *La imprenta argentina*, p. 441.

[14] "Memoria Anual" presentada el 25 de mayo de 1858, citada en F. de Ugarteche: *La imprenta argentina*, p. 429.

[15] Cf. R. Falcón: *Los orígenes del movimiento obrero*, pp. 105-106; y Vicente Cutolo: *Nuevo diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires, Ed. Elche, 1985.

[16] F. de Ugarteche: *La imprenta argentina*, p. 464.

[17] Enrique Puccia: *Breve historia del carnaval porteño*. Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1974.

[18] Oscar Chamosa: "La 'sociabilidad festiva' a través de las asociaciones negras de Buenos Aires, 1850-1880", presentado en el Simposio sobre "Poder político, sociabilidad y espacio simbólico en contextos latinoamericanos", organizado por el Instituto de Estudios Histórico Sociales "Juan Carlos Grosso" de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, mayo 1996.

[19] *La Tribuna*, 6 y 11/12/1876.

[20] Según Chamosa: "Los blancos tiznados no pueden tomarse ligeramente como si sólo fueran la farsa de una alegre estudiantina, fueron un intento, más serio de lo que parece, de parte de la elite porteña por reinterpretar la cultura popular tomando una parte de ella, decodificándola en sus propios moldes, es decir, estereotipándola y haciéndola 'folklore', para incluirla en un lugar limitado dentro de su propio proyecto de cultura nacional". "La 'sociabilidad festiva'...", p. 12.

[21] Ver el excelente trabajo de O. Chamosa: "La 'sociabilidad festiva'...", que he seguido en este párrafo y en el siguiente y, del mismo autor, "Asociaciones africanas de Buenos Aires, 1823-1880. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada". Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 1995.

[22] *La Tribuna*, 22/9/69, y *La Broma*, 25/10/1877 y 1/8/1878, citados por O. Chamosa: "La 'sociabilidad festiva'...".

[23] *La Tribuna*, 14/6/1864.

[24] Ernesto Quesada: "El periodismo argentino (1877-1883)", en *Nueva Revista de Buenos Aires*, Año III, Tomo IX, Buenos Aires, 1883, p. 74.

[25] Cf. E. Quesada: "El periodismo argentino"; C. Galván Moreno: *El periodismo argentino*. Buenos Aires, Ed. Claridad, 1944; Guillermo Furlong: "El periodismo entre los años 1860 y 1930" en: Academia Nacional de la Historia: *Historia argentina contemporánea, 1862-1930*. Buenos Aires, El Ateneo, 1966, vol. II, 2a. sección; *Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires, 1887*, vol. II, pp. 545 y ss. Un enfoque original sobre periodismo femenino en Francine Masiello (comp.): *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994.

[26] Aunque algunos diarios tenían suscriptores fuera de la ciudad y en el resto de las provincias, la mayor parte de las ediciones se consumían localmente. Por su parte, es probable que ese consumo no incluyera en forma significativa periódicos producidos fuera de Buenos Aires.

[27] Cf. Adolfo Prieto: *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988.

[28] Cf. República Argentina: *Primer Censo de la República Argentina, 1869*. Buenos Aires, 1872, y Ciudad de Buenos Aires: *Censo General de 1887*... En 1869, el porcentaje de alfabetizados en la población adulta total alcanzaba el 62% (Cf. Hilda Sabato y Luis Alberto Romero: *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado:1850-1880*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992).

[29] Sobre la configuración del campo de lectura hacia fines del siglo XIX, ver el excelente estudio de Adolfo Prieto: *El discurso criollista*...

[30] *La Tribuna*, 12/9/1875.

[31] Tulio Halperin Donghi: *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

[32] Ver obras citadas más arriba. Hasta 1867, el precio habitual de una suscripción mensual era de unos $40 m/c, $3 m/c el número. *La República* lanzó en ese momento la novedad de la venta callejera y precios más bajos: $25 y $1. El salario medio de un peón puede estimarse en unos $20 a $30 m/c diarios.

[33] Estas expresiones son de *La Nación*, 17/9/1874, pero frases semejantes se encuentran en otros diarios a lo largo de toda la década.

[34] *La Nación*, 4/1/1870, citado por Julio Ramos: *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 97. En este punto he seguido las sugerentes hipótesis de Ramos. Ver, también, Ricardo Sidicaro: *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario* La Nación, *1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

36

[35] Tim Duncan: "La prensa política: 'Sudamérica', 1884-1892", en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.): *La Argentina del ochenta al centenario*. Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

[36] Cf. T. Duncan: "La prensa política..." y J. Ramos: *Desencuentros...*. Sobre los límites de la libertad de prensa ver Alberto Lettieri: "La construcción del consenso en los inicios del sistema político moderno argentino (1862-1868)" en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. LII, N°2, 1995 (Sevilla).

[37] Sobre *El Mosquito* ver Ema Cibotti: "*El Mosquito* de Enrique Stein, un ejemplo de periodismo faccioso en la década del 80", trabajo presentado en las Cuartas Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia de las Universidades Nacionales, Mar del Plata, 1993.

[38] Las referencias a la prensa de las colectividades abundan en la bibliografía dedicada a los inmigrantes en la Argentina. Menciono a continuación los trabajos que han sido más útiles a nuestro enfoque: Samuel Baily: "The Role of Two Newspapers and the Assimilation of the Italians in Buenos Aires and São Paulo, 1893-1913", en *International Migration Review*, vol.12, N° 3, 1978; Ema Cibotti: "Periodismo político y política periodística, la construcción de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular", en *Entrepasados*, N° 6, 1994, y "1880-1890, una década de prensa italiana en Buenos Aires. Liderazgo y trayectoria pública de sus principales hombres", Tesis de maestría de FLACSO (director: Natalio Botana), Buenos Aires, 1995; Beatriz Guaragna y Norma Trinchitella: "La revolución de 1880 según la óptica de los periódicos de la colectividad italiana", trabajo presentado en las Jornadas sobre inmigración, pluralismo e integración, Buenos Aires, 1984; Alejandro y Fabián Herrero: "A propósito de la prensa española en Buenos Aires. El estudio de un caso: *El Correo Español* (1872-1875) en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XLIX, N° 1, 1992 (Sevilla); Roberto Montes: "*El Correo Español* y las prácticas de intervención de la colonia española en la esfera pública porteña. Buenos Aires, 1872-1875", Buenos Aires, 1993 (mimeo).

[39] *Censo municipal de 1887*, tomo II.

[40] Sobre la prensa italiana, ver los artículos de Ema Cibotti. Sobre la española, el trabajo de Roberto Montes arriba citado.

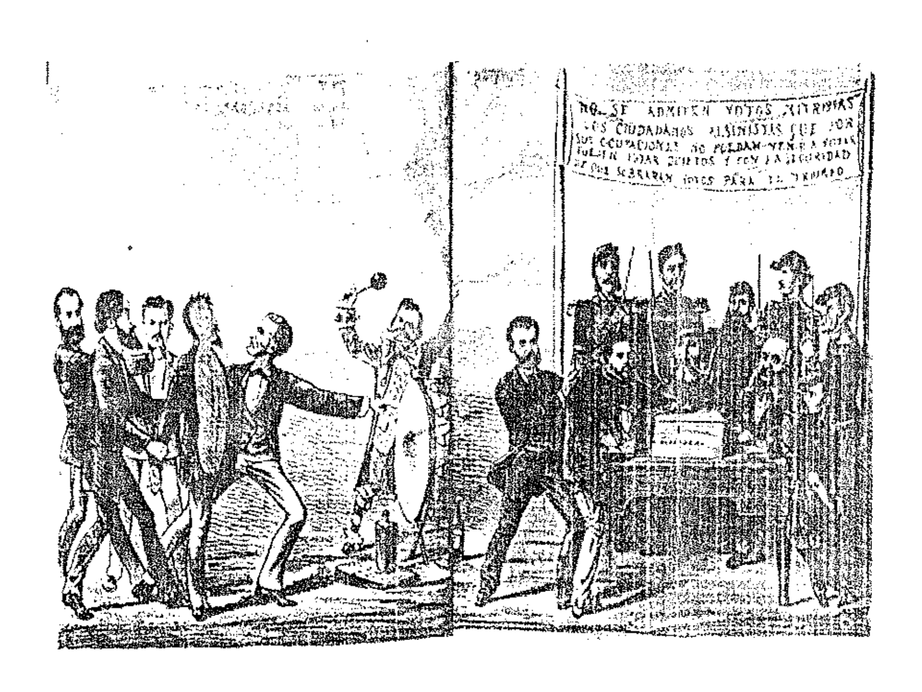
[41] Sobre este tema, los ejemplos abundan. Ver, entre otros, la colocación de *El Correo Español* en los meses previos a la revolución mitrista de 1874, que finalmente le costó la clausura entre octubre de ese año y comienzos del siguiente. En R. Montes: "*El Correo Español* y las prácticas...". Para los diarios italianos, ver las posturas durante la sucesión presidencial de 1880 y el conflicto de ese año en la ciudad en E. Cibotti: "1880-1890: una década..." y en H. Sabato y E. Cibotti: "Hacer política en Buenos Aires".

[42] Cf. Alberto Lettieri: *La formación del sistema político moderno. Legitimidad, opinión pública y discurso parlamentario. Argentina, 1862-1868*. Buenos Aires, Cuadernos del Instituto Ravignani, N° 8, 1995 y "La construcción del consenso...".

Segunda parte

Capítulo 3

Los días de elección



Las elecciones de hoy
Bilbao: —Es preciso que concluya la abstención de nuestro partido.
Bartolo [Mitre]: —Tiene que seguir absteniéndose por eso de: "cuidado con el engaño".
Dn. Héctor [Varela]: —¡Á votar pueblo, á votar por el sublime Hector, el gran orador de ginebra y vermut que supo fundar y fundir el "Americano"! Aunque no hubiese más de un votador la mayoría está asegurada.

[*El Mosquito*, 6/2/1876]

CONVENIO SOLEMNE

[celebrado en la Parroquia de La Piedad en ocasión de las elecciones del 1° de febrero de 1874]

Reunidos en sesión y en cumplimiento de su mandato, las Comisiones representantes de las dos fracciones políticas en que se divide la Parroquia de la Piedad: por una parte y como nombrados por el Club del Partido del General Mitre, D. Juan J. Lanusse, D. José M. Huergo, D. Juan J. Castro, D. Antonio Lanusse y D. Gregorio Gallegos; por la otra parte y como designados por el Club que sostiene la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, los señores Coronel D. Álvaro Barros, D. Mariano Marcó, D. Marcos Paz, D. Luis N. Basail y D. Manuel J. Sanabria, han concurrido en lo siguiente:

Art. 1° Tanto de uno como de otro bando entrarán a sufragar en número de tres ciudadanos alternándose hasta las 2 de la tarde.

Art. 2° Dejar a la suerte la designación de cuáles sean los tres ciudadanos que primeramente han de votar.

Art. 3° Nombrar una comisión de dos miembros de ambos partidos, que permanecerá en el atrio o en el lugar que crea más conveniente a fin de clasificar los votantes y resolver las dudas y dificultades que se presenten al respecto.

Art. 4° A medida que la elección se vaya efectuando, la mesa receptora recojerá la boleta del sufragante.

Art. 5° Los representantes de los dos partidos están obligados a hacer retirar a los individuos que hayan votado a sus respectivos Clubs.

Art. 6° Después de las dos de la tarde, los votos se recibirán en la proporción correspondiente al número de sufragantes que quedaran sin votar en cada bando, es decir, si fuesen cien contra cincuenta, votarán del primero dos y del segundo uno, previa clasificación.

Art. 7° La clasificación se hará en número igual de cada bando; principiándose esta media hora antes de la votación, en caso de

que alguno de los bandos demorara el envío de los suyos clasificados, la comisión ordenará que los del otro continúen.

Art. 8° Terminada la votación, los miembros de cada bando se retirarán de sus respectivos clubes y del lugar de la votación, para disolverse tomando en rumbos opuestos.

Art. 9° El escrutinio se hará solamente en presencia de la Comisión que designa el artículo tercero, la que deberá ser nombrada por los respectivos Clubs, y de los Presidentes y Vices de cada uno de ellos.

Art. 10° Siendo el objeto de este convenio el que las elecciones tengan lugar tranquila y honorablemente como corresponde al estado de civilización del país, nos obligamos solemnemente a conservar el orden y contribuir a que la ley sea cumplida fiel y severamente por todos los medios a nuestro alcance. Y en prueba de lo pactado, empeñando nuestra palabra de honor, firmamos de este tenor, en Buenos Aires a treinta y uno de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.

Juan José Lanusse - José María Huergo - Manuel I. Sanabria - Marcos Paz - Antonio Lanusse - Mariano Marcó - Álvaro Barros - Luis N. Basail - Juan José Castro - Gregorio Gallegos.

[*La Tribuna*, 1/2/1874]

40

Votar: ¿para qué?

La vida política de Buenos Aires estuvo atravesada por la rivalidad entre partidos y facciones que lucharon por conquistar el poder local, provincial y nacional. Los métodos para lograrlo fueron diversos, pero para alcanzar los puestos de gobierno las leyes establecían un camino obligado, las elecciones, que en las décadas de 1860 y 1870 se realizaron puntualmente para designar diputados nacionales y provinciales, electores para presidente y vice e integrantes de los gobiernos municipales. En un año cualquiera, era habitual que hubiese cinco, seis o aun más convocatorias electorales[1].

Para ganar elecciones era necesario, en principio, captar votos. A su vez, en el ejercicio del derecho a voto se condensaba la esencia del sistema representativo establecido por la Constitución de 1853. Las elecciones aparecían así como un mecanismo clave en la relación entre gobernantes y gobernados. Éstos, en Buenos Aires, gozaban desde 1821 del derecho a voto sin limitaciones censatarias ni de capacidad, siempre que fueran hombres, adultos, y nacidos en el país o naturalizados. En la práctica, sin embargo, muy poca gente ejercía su derecho. ¿Por qué?

Algunas interpretaciones hablan, como vimos, de ciudadanía restringida y de limitaciones efectivas al sufragio. Mencionan también la presencia masiva de inmigrantes que elegían no nacionalizarse y, por lo tanto, se mantenían fuera del sistema sin poder votar. Esta actitud se ha interpretado como síntoma de indiferencia de quienes habrían estado más interesados en atender a sus intereses privados que en buscar la participación política. Pero los argentinos, que por ley tenían derecho a votar, en su mayoría tampoco lo hacían. Nuevamente: ¿por qué?

Para acercarnos a una respuesta, invertiremos la pregunta: ¿Por qué votaban quienes efectivamente lo hacían? O mejor: ¿Qué significaba votar en Buenos Aires? Y para volver a nuestro interrogante inicial: ¿Cómo funcionaban el sufragio y las elecciones desde el punto de vista de la relación entre gobernantes y gobernados?

En este capítulo y en los tres que siguen se ensaya una aproximación a estas cuestiones a partir de las prácticas electorales, que explora la dinámica de los comicios y el perfil de los votantes (capítulo 3), los mecanismos de reclutamiento y movilización (capítulo 4) y los resultados, los debates y la repercusión pública de las elecciones (capítulo 5).

Las normas electorales

Dada la relevancia del sufragio para el sistema institucional, desde temprano se discutieron y pusieron en práctica disposiciones legales para regular el proceso electoral. Hubo intentos sucesivos de perfeccionar las leyes según las preocupaciones de cada momento (véase capítulo 6) y las normas fueron cada vez más detalladas. En Buenos Aires, las elecciones se regían por un conjunto de disposiciones legales de alcance municipal, provincial y nacional. Hasta 1862 seguía vigente, casi sin variaciones, la ley provincial de 1821, pero después de la unificación nacional, ciudad y provincia se ajustaron a las leyes dictadas por el Congreso de la Nación en los años 1863, 1873 y 1877 y las provinciales de 1864 y 1876. Éstas regulaban la práctica electoral fijando los distritos y secciones, los requisitos y mecanismos de empadronamiento, las características de las "asambleas electorales", las formas de escrutinio y los procedimientos de convalidación y anulación de los resultados del comicio[2]. Eran aspectos fundamentales que condicionaban efectivamente los procesos electorales.

La ciudad de Buenos Aires estuvo siempre dividida en secciones que correspondían a diferentes parroquias[3]. En la década del 60 ascendían a doce: Balvanera, Barracas al Norte o Santa Lucía, Catedral al Norte o la Merced, Catedral al Sur, Concepción, Monserrat, Piedad, Pilar, San Miguel, San Nicolás, San Telmo y el Socorro. En la década siguiente se agregaron San Cristóbal y San Juan Evangelista (véase Mapa 1).

Las mesas electorales debían establecerse en el atrio de las iglesias parroquiales correspondientes "para que la ciudadanía cumpliera con su obligación electoral bajo el augusto amparo de Dios..."[4]. La composición de esas mesas era crucial para controlar el comicio y fue variando según las diferentes normas electorales. Antes de que se dictara la ley nacional de 1863, las autoridades de cada mesa eran designadas por los vecinos presentes a la hora de comenzar el comicio. A partir de ese año se estableció que cada sección debía estar presidida por un juez de paz, acompañado de cuatro vecinos designados por sorteo entre los presentes el día del comicio y dos nombrados por la Legislatura, también por sorteo a partir de una nómina de veinte vecinos. Esta composición fue modificada diez años más tarde, por la ley de 1873, que establecía que cada mesa estaría a cargo de cinco ciudadanos titulares y cinco suplentes, designados por sorteo entre veinte ciudadanos del registro elegidos por una

junta especial, integrada por el presidente de la Legislatura, el del Tribunal Superior de Justicia y un juez federal de sección. El papel del juez de paz se limitaba a entregar el registro a las autoridades de la mesa. Se autorizaba a los partidos a designar observadores, que actuarían como fiscales.

En cuanto a los votantes, según la Constitución provincial de 1854, "la atribución del sufragio popular es un derecho inherente a la calidad de ciudadano argentino y un deber..." (art. 48). Por su parte, las leyes provinciales y nacionales otorgaban el derecho a voto a *todos* los varones adultos (mayores de 17 o de 18 años, según los momentos) nacidos o naturalizados argentinos, con excepción de "los dementes", "los condenados a pena infamante", los eclesiásticos, los enrolados en la tropas de línea y los sordomudos que no supieran leer ni escribir. Los extranjeros podían votar en las elecciones municipales, aunque para ellos se establecían requisitos de capacidad y propiedad, del todo ausentes en el caso de los argentinos, según las leyes orgánicas de 1854, 1865 y 1876.

Hasta 1863 no había padrón previo, aunque los ciudadanos que deseaban votar en una parroquia debían tener domicilio conocido en ella; quedaba a cargo de las autoridades de la mesa aceptar o no a quien se presentaba a votar. Éste debía acreditar, además, que había cumplido con sus obligaciones militares, presentando su papeleta de inscripción en la Guardia Nacional. Si era aceptado como sufragante, procedía a emitir públicamente su voto que se anotaba en dos registros. La ley de 1863 estableció por primera vez el Registro Cívico, que estaba a cargo de una junta calificadora, formada por el juez de paz de cada sección y dos vecinos nombrados por el Poder Ejecutivo. Allí podían inscribirse con anticipación los adultos de cada parroquia enrolados en la Guardia Nacional, requisito este último que suprimió la ley de 1877. Una vez formado el padrón, que incluía los nombres de quienes habían ido a inscribirse y habían sido aceptados por la junta, debía exhibirse en un lugar accesible a todos los ciudadanos. El registro era entonces voluntario y personal. El voto, por su parte, seguía siendo público.

En 1873 se introduce la urna en reemplazo de las actas de votantes y el voto se hace por escrito, "en boletas de papel blanco... que expresen el nombre y apellido del sufragante, el número de inscripción y el nombre de las personas por quienes se dé" (art. 24). Estas boletas se entregaban al presidente de la junta receptora, quien las depositaba en la urna. Sólo al final de la jornada, cuando a las cuatro de la tarde se cerraba el comicio, se hacía el recuento de votos y votantes, y se procedía

al escrutinio. Luego de anunciar públicamente los resultados, las autoridades de la mesa remitían la documentación al Poder Legislativo, a quien correspondía la última palabra sobre la validez del acto electoral y la proclamación de los candidatos triunfantes.

Hasta aquí las disposiciones básicas que regían el acto electoral, que eran el marco legal dentro del cual se desarrollaban los comicios. La creciente puntillosidad de las reglamentaciones, la multiplicación de normas y la preocupación manifiesta en las leyes por dar mayor transparencia a las elecciones no parecían afectar demasiado la realidad electoral porteña: una sucesión de votaciones en que la competencia violenta y la movilización facciosa se alternaban con la indiferencia generalizada y la abstención.

Los días de elección

El 17 de enero de 1860 *La Tribuna* se quejaba de "la calma que ha reinado en las elecciones municipales... que ha rayado en la indiferencia"[5] y en julio del mismo año volvía a observar "muy poco animadas estuvieron las elecciones de diputados. Solo en cinco parroquias se pudo formar mesa..."[6]. Esta situación se repetía con frecuencia y en diferentes tipos de elecciones. Así, por ejemplo, no se logró siquiera reunir las mesas en la mitad de las parroquias de Buenos Aires en las elecciones a diputados nacionales en diciembre de 1860, marzo de 1867, enero de 1868, junio de 1869 y enero de 1872; en las de representantes a la Legislatura provincial en junio de 1860, agosto de 1868 y junio de 1870; en las de electores municipales en mayo de 1869, noviembre y diciembre de 1870 y diciembre de 1871. Para designar convencionales en 1871 y 1872 hubo que convocar a elecciones siete veces, porque no lograban reunirse las mesas en la mayoría de las parroquias[7].

El panorama podía cambiar radicalmente, trasmutando calma y apatía en agitación e intervención activa. "El día de hoy tan esperado como el en que se fuera a dar una gran batalla ha llegado por fin": así anunciaba *La Tribuna* el advenimiento de una jornada electoral en febrero de 1864 y, un mes más tarde, en ocasión de otra elección, el diario era elocuente: "Un verdadero campo de Agramonte ha sido cada parroquia en las últimas elecciones"[8]. La palabra "desorden" aparece una y otra vez caracterizando los días de comicio en los diarios, informes policiales y relatos de estas décadas. Y junto con ella, la palabra "violencia".

¿Cómo eran, pues, estos agitados días de comicio? ¿Qué pasaba en los atrios? Las escenas se repiten año tras año. En el relato de los contemporáneos:

Primera escena. El lugar: la iglesia parroquial de La Merced. La fecha: 20 de diciembre de 1863. La ocasión: elecciones municipales complementarias. El narrador: un testigo de la época, Félix Armesto.

"Uno de los partidos era dueño de las mesas y, con semejante fuerza, no omitió medio por más fraudulento que él fuera para ganar la elección (...).

Fue tanta la indignación de los vencidos, que como era de práctica en semejantes casos, trataron de atacar las mesas; pero los vencedores, que ya habían sido prevenidos, introdujeron gran cantidad de elementos de sus partidos, y unos en las galerías de la iglesia y otros en el techo, trataron de reprimir el ataque, haciendo caer una lluvia de cascotes sobre los asaltantes.

Las pistolas y demás armas portátiles de fuego, eran patrimonio de los ricos, y el revólver, todavía muy imperfecto, por lo que, la lucha, quedó casi librada al simple y primitivo cascote, pues se peleaba a distancia y el arma blanca se reservaba para los entreveros.

Los sitiadores, mucho más numerosos que los sitiados, desempedraban la calle y se hacían transportar del Bajo... ponchadas de cascotes, mientras que éstos arrancaban ladrillos de los muros y cuanto tenían cerca, dejando sin un azulejo la cúpula de la iglesia.

(Los locales vecinos) eran refugio de las huestes enemigas, y desde allí, como desde la torre de la iglesia, se hacían certeros impactos, en la cabeza y ojos de los guerreros de ambos partidos... En una cuadra de circunferencia no quedaba un vidrio entero, como entero no quedó tampoco ninguno de los combatientes"[9].

Segunda escena. El lugar: las parroquias de Buenos Aires. El momento: 27 de marzo de 1864. La ocasión: elección de legisladores provinciales. El narrador: diario *La Tribuna*, del 29 de marzo.

"(En cada parroquia) han lucido las armas prohibidas y se ha hecho en grande uso de las no prohibidas, todo ha sido batahola y escándalo... ¿Qué ha sucedido?... Que las parroquias han sido teatro de los mismos escándalos. Que el garrote, la piedra y el revólver han sido los *argumentos* principales con que uno de los Clubes ha ido a los comicios, como lo prueban las heridas del Comandante Martínez y Orma, y el cuchillo quitado en la Parroquia de Monserrat por el Sr. Blanco a un pardo llamado Posse".

Tercera escena. El lugar: la parroquia de Balvanera. El momento: 1° de febrero de 1874. La ocasión: elección de diputados nacionales. La fuente: Informe de la Junta electoral presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, con fecha 10 de abril de ese año[10].

"...a la hora marcada por la Ley, se instaló la mesa... comenzando en seguida los sufragantes a emitir sus votos, previo acuerdo celebrado por los dos bandos, *mitristas y alsinistas*, de emitir aquellos alternativamente, esto es, *uno de cada bando con la condición* de que después de las doce del día cesaría la votación alternativa en esa forma, continuando después el mismo voto alternativo, en la proporción que resultara de la computación inmediata, que debía verificarse de los sufragantes de uno y otro bando.
"...antes de llegar el momento de realizarse la condición se produjo un tumulto que duró tres cuartos de hora, resultando algunos muertos y heridos alrededor de la mesa escrutadora y en la calle interrumpiéndose la elección..."

La Tribuna es más elocuente en su descripción del mismo hecho:

"A las doce *menos cinco minutos* el *Comisario Estraordinario*, Teniente Coronel D. Rodolfo Bunge, indicó la conveniencia de que se dividieran los dos partidos en grupos distintos para hacer el recuento convenido.
"Hízose así... En la azotea de la casa de enfrente a Balvanera, había un numeroso grupo de gente del partido mitrista, que comenzó a gritar en ese momento, diciendo que querían hacerles trampa. Trabóse una lucha de gritos entre los del atrio y la azotea, cuando un momento después de levantarse los de la mesa, se oyeron *tres tiros*, disparados de la azotea, los que fueron seguidos de un fuego graneado que duró interrumpido por momentos, como quince minutos. El resultado del combate fue: tres muertos, y diez heridos".[11]

Cuarta escena. El lugar: la parroquia de Balvanera. El momento: marzo de 1877. La ocasión: elección de senadores y diputados provinciales. El narrador: Leandro N. Alem (en carta enviada al redactor de *El Nacional*):

"A las 8 y 20 de la mañana me encontraba en el atrio del templo presenciando la organización de las mesas escrutadoras, cuando me avisaron que dos grandes grupos armados a remington se dirigían a la Iglesia. *En efecto, por la calle de la Piedad desembocaban cincuenta* hombres próximamente que, al llegar a un cuarto de cuadra del punto

donde me encontraba, desplegaron en guerrilla preparando sus armas; *por la calle Azcuénaga se acercaba otro con sus armas igualmente* preparadas. En ese momento sonó un tiro... El conflicto se produjo y durante cinco minutos se cruzaron balas por una y otra parte. Los agresores se retiraron y el órden y la tranquilidad quedaron restablecidos"[12].

Estas escenas se multiplican. Desórdenes, agitación y violencia eran la materia habitual con que se amasaban muchas jornadas electorales. Cada "asamblea electoral" aparece así como un combate donde el triunfo se asociaba estrechamente a la victoria de las armas. No se habla tanto de urnas o de votos como de cascotes, puñales y revólveres. En este marco, el control material del terreno adquiría singular importancia.

"*Entre nosotros se sabe cómo se ganan las elecciones*", decía *La Tribuna* en 1864, "El que tiene la fuerza, *toma las mesas* y el que toma las mesas, gana las elecciones"[13]. Para "ampararse" de una mesa, como se decía entonces, había que lograr el control del atrio, pero también del patio de la iglesia, la cúpula, los techos y las paredes. Este espacio sagrado se desacralizaba para la ocasión. No parece que los curas párrocos tuvieran actuación sistemática en el escenario electoral y sólo muy excepcionalmente se detecta su presencia durante el comicio[14]. Más de una vez la Iglesia se dirigió a las autoridades civiles solicitando se dejara de lado la práctica de reunir las mesas en los atrios, pero la respuesta del gobierno fue siempre negativa y, como lo muestra esta carta de 1874, terminante: "en atención a los términos de la *ley* de elecciones y a la *interpretación* que ha sido dada en las discusiones del Congreso, no es posible acceder a su pedido"[15].

El edificio parroquial se convertía, además, en el centro de un espacio mayor que incluía los edificios vecinos, la calle, las azoteas, las rejas de los alrededores. En ese ámbito la violencia se ejercía en grados diferentes y en cada ocasión se abría toda una gama de posibilidades de manera tal que no siempre se *terminaba en una batalla campal*.

Se trataba, sin duda, de una violencia organizada. El primer acto tenía lugar a la hora de abrir el comicio, cuando llegaban el juez de paz a formar mesa y el oficial de policía que tenía a su cargo vigilar el orden. Con alguna frecuencia, como vimos, reinaba la indiferencia electoral, no se llegaba ni a reunir la mesa y el comicio no podía realizarse. Pero en elecciones que se presentaban reñidas, ése era un momento clave. Antes de 1873 las autoridades de la mesa se elegían entre los vecinos presentes y, por lo tanto, allí se libraba la primera batalla, en la que obvia-

43

mente el juez de paz que presidía el comicio no era neutral[16]. Después de ese año, los escrutadores venían ya designados por la Legislatura de manera que la pugna por ocupar esos espacios tenía lugar antes de la jornada electoral y en otro ámbito[17].

En ocasiones, el comicio mismo no podía llevarse adelante, pero no ya por ausencia de vecinos, sino por maniobras del juez de paz, que impedía la votación y la "fabricaba" a su manera. En general, sin embargo, los protagonistas de las horas siguientes eran otros: los supuestos votantes. Después de 1863, solamente los inscriptos previamente en el registro podían serlo, pero la falsificación de boletas y el robo y la alteración de padrones estaban a la orden del día. Al mismo tiempo, no era infrecuente que contingentes ajenos a una parroquia irrumpieran en ella para forzar o impedir una votación. Veamos a los votantes, reales o supuestos, en acción.

En ocasión de las elecciones de legisladores provinciales de marzo de 1864, por ejemplo,

"...los peones del Ferrocarril Oeste presionaron para la formación de la mesa en la parroquia de San Nicolás; reunidos en grupos, impedían acercarse a los vecinos de la parroquia mientras se hacía un simulacro de votación para designar autoridades del comicio, en un ángulo de la misma habitación el Juez de Paz hacía el acta y fraguaba el escrutinio. Instalada la mesa, el grupo dueño de la situación votaba repetidamente impidiendo hacerlo a sus rivales..."[18].

Las elecciones municipales no eran más tranquilas. En diciembre de 1866 el Comisario al servicio de la Parroquia de la Merced denunciaba que "en el momento de principiar a tomar los votos de los ciudadanos pretendieron varios marineros de la Capitanía del Puerto apoderarse de la mesa para romperla..."[19].

En 1869, *La Tribuna* advertía con anterioridad de las maniobras que esperaba de sus rivales en la elección de senadores provinciales:

"... los Castristas... compran votos, no para el acto legal de la votación sino *para asaltar las mesas*... Al efecto están designados los atropelladores de las mesas de Balvanera y San Telmo. A la primera irá un tal Moreno, gefe de la estación del 11 de Setiembre, con los peones del ferrocarril, y la gente comprada por Unzué. A la segunda irán los carreros del señor Casares".[20]

En la elección de diputados nacionales en enero de 1873 por su parte, también según *La Tribuna*,

"en Monserrat... ha sido un escándalo... la mayoría del vecindario fue vencida por inscriptos indebidos y regimentados, a quienes se les tenía en el mayor desorden y repartiéndoles licores espirituosos"[21].

Vimos cómo en 1874, en Balvanera, mitristas y alsinistas estaban organizados en bandos, votando uno de cada grupo alternativamente hasta el mediodía, y luego participando de la gresca desatada cuando se venció el plazo que había sido negociado por los jefes de ambas partes. Este tipo de historias no provienen únicamente de fuentes opositoras a los partidos bajo acusación y aunque en ocasiones las descripciones de los periódicos parecen un tanto exageradas y con toques de efecto, es probable que retrataran situaciones que resultaban familiares y verosímiles para los lectores acostumbrados a las lides electorales.

Los protagonistas de todas estas lides eran, sin duda, fuerzas movilizadas colectivamente, organizadas tanto para votar como para participar de la otra cara de la lucha electoral, la de la violencia. Formaban una tropa que también tenía sus dirigentes, caudillos y caudillejos que a su vez actuaban bajo el signo de algún dirigente político mayor. Junto a ellos, compartiendo el comando, jóvenes políticos, muchos de ellos pertenecientes a las familias distinguidas de Buenos Aires:

"Hay quien recuerda aún, la arrogante figura de José C. Paz —relata Armesto— parado sobre el muro que forma ángulo con el colegio de Huérfanas y el atrio de la iglesia [de la Merced], apostrofando a los asaltantes por una parte, animando a los suyos por otra; pero siempre temerario y despreciativo del peligro... se le hacían repetidos disparos, no solo desde la calle sino desde el balcón de la esquina, ...donde, entre otros, se encontraban Miguel Martínez de Hoz, Juan Chassaing y Manuel Argerich"[22].

Valentía, arrogancia, tales virtudes debían demostrar los jóvenes que formaban en las filas de las facciones políticas porteñas como vanguardia de las fuerzas de combate en las elecciones y que también aparecían cumpliendo ese papel en la prensa y en la barra de la legislatura. Eran, también, oficiales de la casi mítica Guardia Nacional porteña.

Cada dirigente debía poner en movimiento a sus clientelas. Así como cuenta Armesto:

"Paz encargaba a Garmendia que trajera su turba, calificativo con que designaba a un grupo de siete u ocho ex soldados del Batallón Castro... a los cuales capitaneaba el cabo Leonardo Gómez"[23].

44

La participación en las elecciones estaba sujeta, pues, a una organización meticulosa. Las fuerzas en pugna debían prepararse, construir sus pequeños ejércitos de votantes dispuestos sobre todo a actuar, dirigidos por caudillos de distintos niveles, armar a los contingentes, organizar el mando, asegurar la obediencia. "Como en la víspera de una batalla, parece que los gefes pasan revista a sus fuerzas y cuentan los *hombres de pelea* de que pueden disponer el día del combate," observaba *La Tribuna* en 1874[24]. Y el combate electoral tenía todos los ingredientes de una guerra: la movilización de huestes y su organización piramidal; la capacidad y disposición de éstas para la violencia; el heroísmo, la lealtad y la obediencia mostradas por los protagonistas; la importancia que se otorgaba al control material del terreno: todo evoca la guerra. Era, sin embargo, una guerra limitada: el escenario era cerrado (el atrio), el objetivo era exclusivamente ganar y mantener una posición ("ampararse de la mesa"), los participantes estaban definidos de antemano y todo se resolvía en un día. La violencia misma era también limitada: eran contadas las veces en que se producía alguna muerte y las víctimas nunca eran figuras de primera línea.

Más aún, era una guerra vacía de carga dramática que los contemporáneos encaraban con espíritu casi deportivo. Para Félix Armesto "aquellas luchas, casi cuerpo a cuerpo, en que sitiados y sitiadores se cambiaban mutuas injurias, tenían mucho de los legendarios combates de la Edad Media, en que la palabra acompañaba a la acción"[25]. Se trataba casi de un juego, con participantes que eran viejos conocidos, reglas sabidas y respetadas y resultados previsibles. *La Tribuna* expresaba elocuentemente estas reglas básicas en 1864:

"A partir del año 52 no hay elección, una sola, que no se haya ganado al amparo de la mayor o menor destreza de los partidos que han descendido al terreno de la lucha.

Si el Club del Pueblo hubiese tenido elementos, se habría amparado de las mesas y una vez en posesión de esas máquinas misteriosas de *fabricar votos*, los habría fabricado por millares...

Como ese Club ha perdido la elección.

Como a pesar del apoyo que le prestaba la fuerza pública, no ha podido ampararse de las mesas.

Como el Club Libertad ha mostrado la superioridad numérica de los elementos con que cuenta, *La Nación* grita y se escandaliza. Pero ¿contra qué? Contra lo mismo que ella hace..."[26].

En los días de elección, en los atrios se medían fuerzas. "La superioridad numérica" aparecía como un dato importante, pero no tanto a la hora de contar los votos como a la de *fabricarlos*. Destreza y organización para la lucha eran los datos decisivos. No era un método monopolizado por una u otra facción, sino un mecanismo que formaba parte de un verdadero aparato electoral, cuya cara más visible eran los comicios.

Los intentos por controlar los resultados electorales empezaban antes del día de la votación y continuaban después. Son conocidos los mecanismos de manipulación que se ponían en marcha para "preparar" cada elección. Para las facciones en pugna se trataba, por una parte, de asegurar la designación de partidarios en las funciones clave: juez de paz, oficiales de policía e integrantes de las juntas empadronadoras. Por otra parte, se operaba sobre el registro cívico, discriminando en la inscripción, inscribiendo a los vecinos de una parroquia en varias y anotando a personajes inventados o muertos.

"Falsas fueron las papeletas de enrolamiento. Falsas las boletas de inscripción. Falsos los nombres con que un solo individuo votaba hasta siete veces en una parroquia y pasaba a hacer otro tanto en otra. Y hasta estos Registros, esencialmente falsos, fueron alterados y aumentados con otros que se fraguaban en los Comités para presentar a la Junta Escrutadora.

—¿Quién falsificó?

—Uno y otro —Mitristas y Alsinistas.

Ambos partidos lucharon en el mundo del fraude desde el primer momento..."[27]

Así replicaba el autonomista *La Tribuna* a las acusaciones de *La Nación*, después de una de las votaciones más cuestionadas de la década, la de diputados nacionales de febrero de 1874. La prensa se encargaba de publicar las denuncias de manipulación en la designación y sorteo de las mesas empadronadoras y escrutadoras, de distribución de papeletas falsas y de inscripción fraudulenta, especialmente cuando involucraban al partido contrario al de sus adhesiones.

Pero el ejercicio de la manipulación previa en general no alcanzaba para garantizar el triunfo en las elecciones, aunque hubo momentos en que el éxito de uno u otro partido (o de alguna coalición) estuvo asegurado de antemano. La mayor parte del tiempo las facciones debieron competir también en el terreno, desplegando sus contingentes de partidarios el día del comicio para ganar por la fuerza y por los votos.

45

¿Quiénes votaban?

Muy poca gente votaba en Buenos Aires. Una y otra vez, como ya se dijo, las mesas no podían formarse "por falta de vecinos". Cuando se lograba abrir el comicio, el nombre de los votantes quedaba registrado en el acta correspondiente. Es posible, por lo tanto, estimar el número de votantes, aunque la falsificación de nombres, el robo de urnas y otras formas de fraude convierten a las actas electorales en una fuente poco confiable. De todas maneras, como no se cuenta con datos de participación electoral más ajustados, la estimaremos a partir de esas actas.

A lo largo de la década del 60 la mayor parte de las elecciones no alcanzaron a atraer a un millar de personas, aunque en momentos excepcionales la participación llegó a duplicarse. El número de inscriptos en el Registro Cívico, por su parte, cayó de unos tres mil seiscientos en 1864 a dos mil quinientos en 1869, pero repuntó en la década siguiente, cuando la renovación total del padrón en 1873 dio por resultado casi nueve mil inscriptos, cifra que apenas se incrementó en 1878. Los electores, en cambio, parecían movilizarse solamente para las grandes ocasiones. La mayoría de los comicios en los años 70 registraban cifras que iban desde algo menos de mil hasta algo más de dos mil votantes, y sólo fueron superadas en las elecciones nacionales (a legisladores y electores de presidente y vice) de 1874 y 1880, cuando se alcanzó un máximo de alrededor de seis mil[28]. Como se ve, la constante del período es la gran oscilación en el número de votantes, que no registra ninguna pauta gradual de incremento ni un crecimiento a intervalos claros. Tampoco se observa un aumento con respecto a las cifras que conocemos para la primera mitad del siglo. El salto cuantitativo más importante se produjo cuando comenzó a aplicarse la ley electoral de 1821, cuando se pasó de cifras que oscilaban entre los cien y los trescientos votantes por comicio para la primera década posrevolucionaria a un piso que variaba entre los dos y los tres mil para la década del 20, alcanzándose a veces los cuatro mil votantes. Ese piso se mantuvo en las elecciones del período rosista[29].

Mientras la población había crecido de manera sostenida —de 55 mil habitantes en 1822 a 65 mil en 1836, 178 mil en 1869 y 433 mil en 1887— la cantidad de votantes se mantuvo relativamente constante y luego tendió a la baja, con picos puntuales. De esa manera, la participación electoral relativa fue en disminución. Si tomamos las cifras más altas registradas en cada período, las de las décadas del 20 y del 30 representaban un 7% de la población total, mientras que las de 1874 y 1880, en cambio, apenas superaban el 3% y no llegaban al 2% del total respectivamente. En la mayor parte de los comicios realizados entre 1862 y 1880 los porcentajes eran aun más bajos. La misma disminución se registra en cuanto a la proporción de votantes efectivos sobre los potenciales, pues mientras en los años 20 llegaba casi al 40%, en las décadas de 1860 y 1880 en general no pasaba del 10% y sólo excepcionalmente trepaba por encima del 20%. Es decir, que apenas votaba la quinta parte de los habilitados para hacerlo[30].

Aunque la legislación era amplia, la participación era escasa. Entonces: ¿Quiénes votaban y quiénes no? No es fácil averiguarlo. Los testimonios de los contemporáneos sólo parcialmente coinciden con los datos del registro cívico y las actas electorales.

Ante cada elección, los diarios convocaban al ciudadano a las urnas. Sin embargo, al día siguiente del comicio, su figura quedaba relegada y otras presencias ocupaban el centro de los relatos. En noviembre de 1863, en ocasión de las elecciones municipales porteñas, "(en) la Parroquia de San Nicolás ganaron las elecciones los peones del ferrocarril, perteneciente al gobierno de la provincia", mientras que en las complementarias de diciembre "(l)os héroes de la jornada fueron los empedradores, peones de los corrales y alumbradores". Al año siguiente, en las elecciones para la legislatura provincial, el Club Libertad ganó la partida cuando "(l)os peones del Ferrocarril Oeste irrumpieron tumultuosamente en El Socorro al momento de formarse la mesa", mientras que, según *La Tribuna*, el mitrista Club del Pueblo había contado con el concurso de "los marineros de la Capitanía del Puerto, que, a pesar de ser griegos, canarios y españoles, votaron como ciudadanos en La Merced"[31]. Las figuras se repiten en los años siguientes. Entre ellas, se destacaban los peones del F.C. Oeste, quienes, acaudillados por el conocido dirigente autonomista Luis Elordi, siempre fueron protagonistas y cuyas irrupciones electorales todavía en 1879 eran denunciadas por *La Nación* [32]. No eran los únicos. Peones de la aduana, marineros del puerto, carreros, cuarteadores, empedradores, jornaleros empleados en barracas y galpones, todos ellos seguían figurando como los principales protagonistas de la jornada electoral. A veces se mencionaba el origen extranjero de algunos participantes que, a pesar de la ley, habrían integrado las fuerzas electorales. En todos los casos los votantes apare-

46

cian como actores colectivos, nucleados según su ocupación y asociados en general a las capas más bajas de los sectores populares. Estos grupos no actuaban solos, y caudillos y dirigentes de distinto nivel siempre figuraban en lugar prominente en los relatos.

Los diarios facciosos enfatizaban en tono crítico esa composición al referirse a las fuerzas de sus oponentes, lo que —por contraste— habla más del ideal del votante vigente entonces que de la composición efectiva de las huestes electorales. Sin embargo, esas imágenes debían resultar verosímiles para los lectores, especialmente en el caso de fuentes —como algunos informes policiales y artículos de la prensa más independiente— que, aunque no eran neutrales, tenían pretensiones de cierta imparcialidad. Finalmente, aun los propios dirigentes partidarios se referían a sus huestes en los mismos términos. Así, evocando al autonomismo, Julio A. Costa no oculta que:

> "este grande y noble partido... era maestro en maniobras electorales y de comité; y no le hacía asco al concurso de los peones de Aduana, ni al de los de la limpieza, ni a los comisarios de la policía"[33].

Esta imagen de los protagonistas de las jornadas electorales tiene su contracara en la de los ausentes, aquellos que no participaban de los comicios. "A las elecciones no asisten por lo general los hombres de cierta posición social", decía en 1873 el Diputado Leguizamón, "no asisten los hombres de espíritu débil, no asisten los ancianos...". Unos meses más tarde *La Tribuna* advertía: "La gente honrada, la gente seria... ésos no asistirán a las elecciones"[34].

Las cifras de participación electoral hablan de una escasa asistencia a los comicios por parte de quienes estaban en condiciones de hacerlo. Los testimonios subrayan, junto a la presencia de actores de origen popular, identificados colectivamente, la llamativa ausencia de votantes provenientes de los sectores medios y altos de la ciudad. La escasa información proveniente de padrones y actas electorales coincide sólo parcialmente con esta imagen.

Contamos con los registros cívicos de 1867 y 1878 para una proporción importante de las parroquias, donde se incluye el nombre de los inscriptos, profesión, domicilio, edad, estado civil y grado de instrucción[35]. El número de votantes con frecuencia no llegaba al cincuenta por ciento de los anotados y por lo tanto, los datos sobre éstos son un indicador sólo aproximado del perfil de los que efectivamente acudían al comicio. Además, dado que la confección de los registros era también un resulta-

do de "los trabajos electorales" realizados por los partidos, es probable que ellos hablen más de la dirección de los esfuerzos realizados por los militantes para empadronar que de la actitud de los potenciales votantes. Si a esto se suma la falsificación de padrones y la sustitución de personas *en el momento* de la votación, se tendrá claro que la información que se incluye a continuación tiene un valor muy relativo a la hora de caracterizar la participación electoral.

Cuadro 1

Inscriptos en el registro cívico de la ciudad de Buenos Aires, 1864, 1867, 1869, 1873 y 1878

Número total de inscriptos por parroquia

Parroquia/Año	1864	1867	1869	1873	1878
Balvanera	250	148	114	975	911
Catedral al Norte	246	86	207	765	s/d
Catedral al Sur	431	97	287	554	559
Concepción	334	s/d	332	1.071	1.159
Monserrat	359	229	178	793	s/d
Piedad	295	112	215	724	984
Pilar	339	s/d	285	564	797
San Cristóbal*	-	-	-	529	s/d
San Juan Evang.*	-	-	-	192	201
San Miguel	257	33	158	415	440
San Nicolás	347	208	262	600	s/d
San Telmo	221	220	103	690	682
Santa Lucía	118	s/d	190	257	s/d
Socorro	445	58	125	701	758
Total	3.642	[1.191]	2.456	8.830	[6.511]

* Estas parroquias fueron creadas hacia 1870.

Fuentes: Registro Cívico de 1864, en *La Tribuna*, separatas, enero 1864; Registro Cívico de 1867, *La Tribuna* y *El Nacional*, separatas, diciembre 1867; Registro Cívico de 1869, 1873 y 1878 en Archivo General de la Nación, Sala X, *Elecciones Nacionales* (1864-92), 30-6-2, y *Elecciones. Padrones, Actas, Antecedentes*, 30-9-3, 31-1-1 y 31-1-3.

Cuadro 2

Inscriptos en el registro cívico de nueve parroquias de la ciudad de Buenos Aires, clasificados en grupos ocupacionales 1867 (en porcentajes)

Parroquias/ G. Ocupac.	1	2	3.1	3.2	Total 3	Total
Balvanera	23	18	4	55	59	100
Catedral al Norte	30	28	21	21	42	100
Catedral al Sur	29	56	14	1	15	100
Monserrat	10	23	8	59	67	100
Piedad	5	51	21	23	44	100
San Miguel	36	36	22	6	28	100
San Nicolás	5	8	50	37	87	100
San Telmo	15	12	30	43	73	100
Socorro	16	38	22	24	46	100
Total 9 pq.	15	24	23	38	61	100

Nota: El grupo 1 incluye a hacendados y propietarios, militares, rentistas, profesionales (abogados, procuradores, médicos, etc.) y estudiantes. Para 1878, en la mayor parte de las parroquias, estos últimos constituyen el subgrupo más importante dentro del grupo 1.

El grupo 2 reúne a quienes se vinculan al "comercio".

El grupo 3 incluye a los que aparecen con ocupaciones que corresponden al mundo de los trabajadores. En el grupo 3.1 se ha reunido a los dependientes, empleados y trabajadores en oficios relativamente calificados (tipógrafos, carpinteros, sastres, etc.) aunque en muchos casos la denominación de un oficio no alcanza para saber si se trata de trabajo calificado o no. En el grupo 3.2 se incluye a los jornaleros y peones, los sirvientes y los que declaran oficios poco calificados (en especial, albañil, pintor, carrero). En la mayor parte de las parroquias, los jornaleros y peones constituyen el subgrupo más importante del 3.2.

Fuente: Registro Cívico de 1867.

Cuadro 3

Inscriptos en el registro cívico de nueve parroquias de la ciudad de Buenos Aires, clasificados según grupos ocupacionales, 1878 (en porcentajes)

Parroquias/ G. Ocupac.	1	2	3.1	3.2	Total 3	Total
Balvanera	12	16	30	40	70	100
Catedral S.	50	38	8	4	12	100
Concepción	23	15	36	26	62	100
Piedad	23	25	28	24	52	100
Pilar	13	8	29	50	79	100
San Juan E.	8	6	26	60	86	100
San Miguel	35	43	15	7	22	100
San Telmo	23	21	27	29	56	100
Socorro	19	15	38	28	66	100
Total 9 pq.	22	20	29	29	58	100

Nota: Para clasificación ocupacional, ver nota cuadro 2.
Fuente: Registro Cívico de 1878.

La clasificación de los cuadros precedentes es ocupacional y no se refiere, por lo tanto, a la ubicación social de los empadronados. Si bien en algunos casos a partir de la ocupación declarada se puede inferir la pertenencia a determinada clase o sector, en otros las dificultades para hacerlo son muy grandes. El rubro "comercio", por ejemplo, incluye desde dueños de grandes casas de importación y exportación hasta abastecedores analfabetos de los mercados de la ciudad y las categorías de "empleados" y "profesionales" también encierran a personas de muy diferente nivel social.

Para tener una idea más ajustada de quiénes aparecían inscriptos en el Registro Cívico y, por lo tanto, de quiénes realizaban al menos el primer movimiento de acercamiento al escenario electoral, incluimos en los cuadros siguientes la información disponible sobre la edad y el nivel de alfabetismo de los empadronados en las diferentes parroquias.

Cuadro 4

Inscriptos en el registro cívico de la ciudad de Buenos Aires, clasificados por grupos de edad, 1867 y 1878 (en porcentajes)

Año	1867			1878		
Parroquias/ Grupos edad	17 a 29 años	30 a 49 años	50 años y más	17 a 29 años	30 a 49 años	50 años y más
Balvanera	33	44	23	52	36	12
Catedral al N.	34	44	22	s/d	s/d	s/d
Catedral al S.	39	44	17	61	26	13
Concepción	s/d	s/d	s/d	60	29	11
Monserrat	28	60	12	s/d	s/d	s/d
Piedad	41	49	10	s/d	s/d	s/d
Pilar	s/d	s/d	s/d	55	35	10
San Cristóbal	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
San Juan E.	-	-	-	66	26	8
San Miguel	33	34	33	52	33	15
San Nicolás	35	45	15	s/d	s/d	s/d
San Telmo	41	47	12	62	28	10
Santa Lucía	-	-	-	s/d	s/d	s/d
Socorro	36	38	26	62	30	8

Fuentes: Ídem cuadros 2 y 3.

49

Cuadro 5
Inscriptos en el registro cívico de la ciudad de Buenos Aires, según condición de alfabetismo, 1867 Y 1878 (en porcentajes)

Año	1867		1878	
Parroquia/Cond. de Alfabetismo	Alfabeto	Analfabeto	Alfabeto	Analfabeto
Balvanera	37	63	59	41
Catedral al Norte	78	22	s/d	s/d
Catedral al Sur	s/d	s/d	99	1
Concepción	s/d	s/d	78	22
Monserrat	56	44	s/d	s/d
Piedad	69	31	86	14
Pilar	s/d	s/d	41	59
San Cristóbal	s/d	s/d	s/d	s/d
San Juan E.	-	-	44	56
San Miguel	88	12	95	5
San Nicolás	30	70	s/d	s/d
San Telmo	43	57	69	31
Santa Lucía	-	-	s/d	s/d
Socorro	74	26	83	17

Fuentes: Ídem cuadros 2 y 3.

Como vemos, el perfil ocupacional de los inscriptos para este conjunto de parroquias era bastante heterogéneo y se mantuvo con pocas variaciones entre 1867 y 1878: obreros, empleados, peones y jornaleros constituían más de la mitad del padrón, y dentro de ellos los últimos eran sin duda la mayoría; los seguían los comerciantes de diverso pelaje y finalmente estaban los profesionales (especialmente abogados) y estudiantes, los hacendados, propietarios y militares, que aumentaron su participación entre ambas fechas debido sobre todo al notable incremento en la inscripción de los estudiantes para 1878. Para ese año, en todas las parroquias más de la mitad de los empadronados eran menores de 30 años, mientras que en 1867 predominaban los mayores de esa edad. También había disminuido el número de analfabetos[36].

Este promedio esconde una gran diversidad entre parroquias. Se distinguen tres grupos: Catedral al Sur y San Miguel, con una fuerte presencia de profesionales y sobre todo de estudiantes así como de personas vinculadas al comercio, una baja proporción de trabajadores y en particular de peones y jornaleros, y una muy baja tasa de analfabetismo entre los inscriptos; Balvanera (datos de 1867 y 1878), Monserrat (1867), San Nicolás (1867), San Telmo (1867), Pilar (1878) y San Juan Evangelista (1878) con muy alta presencia de trabajadores y en particular de peones y jornaleros, baja proporción de comerciantes y profesionales y alta tasa de analfabetismo; Piedad (1867 y 1878), Socorro (1867 y 1878), Catedral al Norte (1867), San Telmo (1878) y Concepción (1878), con cifras más parejas entre los diferentes grupos.

Estas diferencias sin duda reflejan las variaciones en la estructura ocupacional y social de los distintos barrios y, por lo tanto, es probable que resulten más una consecuencia de esa heterogeneidad que de alguna diferenciación en la estrategia de empadronamiento. En realidad, si comparamos al conjunto de los inscriptos con la población votante potencial (varones adultos argentinos), veríamos que el perfil ocupacional y etario de aquéllos respondía, en términos generales, al de ésta y que, por lo tanto, los empadronados habrían constituido una especie de muestra del total, aunque con algunos desvíos[37].

A guiarse por estos datos, entonces, las elecciones porteñas —al menos en su etapa preparatoria de empadronamiento— no atraían exclusivamente ni a los sectores de arriba ni a los de abajo. Quienes quedaban inscriptos eran, aparentemente, un conjunto menor pero representativo de los potenciales votantes, al menos en cuanto a su perfil por ocupaciones y edades y a su nivel de alfabetización. Si sobresalían los hombres jóvenes pertenecientes a los sectores más bajos de las clases populares, muchos de ellos analfabetos, era porque ellos constituían una mayoría de la población. Y aunque existía, además, una sobrerrepresentación de esos grupos entre los inscriptos, no era de tal magnitud que anulara la participación de otros.

El problema principal que presenta este tipo de observaciones es que se basa enteramente en la información provista por los registros electorales. No solamente es una fuente parcial y muchas veces plagada de falsificaciones, sino que además recorta a los electores de manera individual. Allí se lista a los inscriptos uno a uno, con sus rasgos individuales —nombre, edad, origen, ocupación y nivel de alfabetización— y aquí hemos utilizado esa información, sumando y restando individuos para construir agregados estadísticos abstractos. De esta manera, se induce

una imagen equívoca de los electores porteños, dado que ellos, en su mayoría, no se relacionaban individualmente con el comicio sino que pertenecían a grupos muy concretos que actuaban de manera colectiva en la escena electoral. Por lo tanto, más allá de pensarlos como individuos clasificables según edad u ocupación, es importante observarlos en su dinámica conjunta.

La movilización electoral involucraba, en efecto, a actores colectivos. Votaban sobre todo los que se hallaban encuadrados, es decir, tanto quienes habían sido reclutados y organizados para tomar parte del comicio como los dirigentes de distintos niveles que tenían a su cargo esas tareas. La participación electoral, así como las demás acciones que se desarrollaban en torno al comicio para ganar, estaba sujeta a una organización meticulosa y en Buenos Aires dio lugar a la creación, como ya dijimos, de verdaderas "máquinas" electorales. A ellas nos dedicaremos en el próximo capítulo.

NOTAS

[1] Todos los años se votaban electores municipales, representantes y senadores provinciales, y con frecuencia también diputados nacionales pues, aunque la Cámara baja se renovaba por mitades cada dos años, cuando se producían vacantes éstas debían llenarse de inmediato por vía electoral. Además, cada tres años se votaba para electores de senador y cada seis para electores de presidente y vice. Hubo, también, elecciones para convencionales en dos ocasiones, 1860 y 1870. Finalmente, como era frecuente que en un llamado no pudiera completarse la votación correspondiente o que se anularan los resultados por irregularidades, se hacían también elecciones complementarias. Algunos ejemplos: en 1860 hubo elecciones para electores municipales en enero; para representantes y senadores provinciales, en marzo, junio y julio; *para convencionales, en agosto; para municipales suplentes, en* noviembre y diciembre, y para diputados nacionales también en diciembre. Durante toda la década, hubo siempre entre cuatro y siete elecciones por año. En 1870 hubo nueve convocatorias: a diputados en enero, a representantes y senadores provinciales en marzo y nuevamente en julio y agosto, a convencionales en abril, a diputados en junio, y a electores municipales en junio, noviembre y diciembre. La *información ha sido extraída de Archivo General de la Nación, Sala X, Elecciones. Actas, padrones y antecedentes*, y *Elecciones nacionales*, legajos correspondientes al periodo analizado y de los diarios *La Tribuna* y *La Nación* para el mismo periodo.

[2] Ver Germán Tjarks: "Las elecciones salteñas de 1876 (un estudio del fraude electoral)" en *Anuario* del Departamento de Historia de la

Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, y Ezequiel Ortega: *¿Quiera el pueblo votar? Historia electoral argentina desde la Revolución de Mayo a la Ley Sáenz Peña, 1810-1912*, Bahía Blanca, Giner Editor, 1963.

[3] Esas secciones, sin embargo, conformaron un distrito único y separado del resto de la provincia en algunas ocasiones (ley de 1863) y cuatro distritos en 1864 (ley provincial de ese año): fueron parte de un distrito mayor (la provincia) en otras (leyes nacionales de 1873 y 1877) o representaron cada una de ellas un distrito diferente en ocasión de los comicios municipales.

[4] G. Tjarks, "Las elecciones salteñas de 1876...", p. 425.

[5] *La Tribuna*, 17/1/1860.

[6] *La Tribuna*, 31/7/1860.

[7] La información proviene de las actas electorales reunidas en los legajos del Archivo General de la Nación, Sala X, *Elecciones. Padrones, actas y antecedentes*, años 1864 a 1880, y *Elecciones. Policía*, 1866-73 y 1854-65. La lista de elecciones citadas que no lograron reunir a por lo menos la mitad de las mesas no es exhaustiva.

[8] *La Tribuna*, 14/2/1864 y 29/3/1864.

[9] Félix Armesto: *Mitristas y alsinistas*. Buenos Aires, Ed. Sudestada, 1969, pp. 15 y ss.

[10] Archivo General de la Nación, Sala X, 30-10-6. *Elecciones. Padrones, actas, antecedentes*. 1874.

[11] *La Tribuna*, 4/2/1874.

[12] *El Nacional*, 28/3/1877.

[13] *La Tribuna*, 1/4/1864.

[14] Es interesante contrastar este papel marginal de la Iglesia y la religión en los comicios con el lugar central que ocupaban en el caso brasileño. Cf. Richard Graham: *Patronage and Politics in Nineteenth-Century Brazil*, Stanford University Press, Stanford, California, 1990, pp. 114-115. Pilar González Bernaldo da importancia al papel de los curas en la organización política de las parroquias de Buenos Aires entre 1852 y 1892 (Cf. "La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862". 3 tomos. Thèse Nouveau Doctorat, Univ. de Paris I, 1992, tomo 2). No encuentro señales de esa importancia en el periodo aquí estudiado.

[15] Archivo General de la Nación, Sala X, 30-10-6, *Elecciones. Padrones, actas, antecedentes, 1873-74*. Respuesta del Ministro de Gobierno Amancio Alcorta a una carta dirigida por el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Aneiros, 24/1/1874. En el mismo sentido existe un pedido de Monseñor Escalada del 10/2/1857 también rechazado por el gobierno de Buenos Aires. Citado por Carlos Heras: "El proyecto de 1857 estableciendo el voto secreto en la Provincia de Buenos Aires", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 13, 1965 (La Plata), p. 111.

[16] Ver, por ejemplo, Carlos Heras: "Las elecciones de legisladores provinciales en marzo de 1864", en *Trabajos y comunicaciones*, N° 5, 1955 (La Plata), pp. 73 y ss.

[17] Sobre maniobras en el sorteo de las juntas receptoras de votos ver, por ejemplo, *La Nación*, 24/4/1874 y *La Tribuna*, 2/12/1873 y 10/1/1875.

[18] C. Heras: "Las elecciones de legisladores provinciales...", p. 75.

[19] Archivo General de la Nación, Sala X, 32-6-3. *Policía. Elecciones 1866-1873*. Informe de Mateo Pacheco al Jefe del Depto. General de Policía, Don Cayetano Cazón.

[20] *La Tribuna*, 19/3/1869.

[21] *La Tribuna*, 3/1/1873.

[22] F. Armesto: *Mitristas y alsinistas*, pp. 19-20.

[23] *Ibidem*.

[24] *La Tribuna*, 22/1/1874.

[25] F. Armesto: *Mitristas y alsinistas*, p. 17.

[26] *La Tribuna*, 1/4/1864.

[27] *La Tribuna*, 17/7/1874.

[28] Los cálculos están hechos en base a información recogida en Archivo General de la Nación, Sala X, *Elecciones. Padrones, actas, antecedentes*, años 1864 a 1880 y *Elecciones. Policía*, años 1866-73 y 1854-65. La población en edad de votar se ha estimado, por interpolación, a partir de los datos sobre población de Buenos Aires de los censos de la ciudad de 1854 y 1887 y del censo nacional de 1869.

[29] Cf. Marcela Ternavasio: "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones del estado de Buenos Aires: 1820-1840", en Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 67; y "Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850", en Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, *México*, Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, en prensa.

[30] Las cifras son en general menores que en otros países de América del Sur. Ver, entre otros, José Valenzuela: *Democratización vía reforma: la expansión del sufragio en Chile*, Buenos Aires, Ed. del IDES, 1985 y Richard Graham: *Patronage and Politics...*

[31] Carlos Heras: "Un agitado proceso electoral en Buenos Aires", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 4 (La Plata), 1954, p. 80, y "Las elecciones de legisladores provinciales..., p. 74. *La Tribuna*, 1/4/1864.

[32] *La Bola de Hierro*, 18/3/1879. Ver, también, las denuncias de la intervención de Elordi y sus peones en las elecciones de 1869 en *La Tribuna* a lo largo del mes de marzo de ese año.

[33] Julio A. Costa: *Entre dos batallas*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Mario, 1927, p. 192.

[34] Las dos citas corresponden respectivamente a: Cámara de Diputados de la Nación: *Diario de Sesiones*, 1873. Sesión del 6/8/1873; y *La Tribuna*, 24/1/1874.

[35] Aunque se cuenta con padrones de años anteriores, éstos traían exclusivamente nombre y dirección y a veces algún dato más sobre los inscriptos.

[36] Recordamos las cifras que dimos en el capítulo anterior. Para 1869, la población alfabeta ascendía entre los hombres al 50% y entre las *mujeres* al 43% del total. *Para ese mismo año el porcentaje de la* población adulta masculina alfabeta era del 62%. Para 1887, un 64% de los hombres y un 57% de las mujeres sabían leer y escribir.

[37] No contamos con datos de la estructura ocupacional por parroquia, pero los datos de los empadronados se pueden comparar con los correspondientes a la distribución ocupacional de la población masculina nativa total de la ciudad para las fechas censales disponibles (1869 y 1887). Aunque la categorización en los dos casos no es estrictamente comparable, especialmente para el grupo 1, la información disponible se puede utilizar para analizar los grupos 2 y 3. En esos casos, el patrón de distribución por ocupaciones resulta semejante entre ambas poblaciones: inscriptos en el Registro Cívico y varones adultos nativos. Se observa, sin embargo, una sobrerrepresentación del grupo de los peones y jornaleros, así como una subrepresentación de los empleados en el servicio doméstico y de los trabajadores calificados (para 1867 solamente y para 1878 si se toma la población masculina total, es decir, nativos y extranjeros). El comercio aparece sobrerrepresentado en parroquias como San Miguel, Catedral al Sur y parcialmente en Piedad, pero subrepresentado en las demás. En cuanto al perfil de edades, el padrón presenta para 1867 una pequeña *sobrerrepresentación del grupo de 30 a 49 años, mientras que para* 1878 lo mismo ocurre con los menores de 30 años.

52

Capítulo 4

Las máquinas electorales



Dn. Bartolo: —¡Abran, abran, que voy á inscribir á mi majada!
Dn. Antonio: —Jamás crei que los mitristas trabajaran por mi candidatura. Si la inscripcion se reabre, tomaré doscientos peones en el Ferro-carril y los inscribiré en Balvanera.

(*El Mosquito*, 8/7/1877)

Nolli me tangere
[Comité electoral secreto]

Los abajo firmados nos comprometemos recíproca y solemnemente á constituirnos en Comité secreto con el objeto de sostener en la campaña electoral inmediata la candidatura del ciudadano Dr. D. Manuel Quintana pa. Gob. de la Provincia.

Este compromiso es disoluble respecto del candidato:

1° Si sus actos ú opiniones contradicen las ideas y reglas de gobierno, cuyo imperio buscamos por medio de su elevación á la primera autoridad ejecutiva de la Provincia;

2° Si por unanimidad de votos resolviese el Comité sustituir su candidatura por otra, en vista de intereses políticos, entendiéndose que en el caso de no tener unanimidad los que no se adhieran esplícitamente á la nueva candidatura quedan desligados de toda obligación de honor.

Es disoluble respecto de las personas que lo contraen:

1° si otros centros de trabajos electorales determinan sustituir la candidatura del ciudadano Quintana, sin acuerdo unánime del Comité, en cuyo caso el compromiso puede subsistir para los que se conformen con las combinaciones hechas, pero se considerará como no contraído por aquellos que las rechacen.

2° Si buscando el apoyo de elementos distintos á los organizados por este Comité, el candidato pusiera en peligro de frustrarse los propósitos que se tienen en vista al iniciar y sostener su candidatura.

En fé de lo cual firmamos el presente acto de compromiso.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1871

[Firmas] Lucio V. Mansilla, J. M. Estrada, Carlos Alfredo D'Amico, A. del Valle, Gerónimo Uzal, Dardo Rocha, Pedro Bernet.

Organización

1° Un vecino influyente de cada Parroquia será diputado por el Comité Secreto á fin de formar un Comité compuesto de doce personas y organizado bajo su presidencia.

2° Cada uno de los doce miembros de cada Comité Parroquial ó aquellos que se merezcan la mayor confianza de parte del Comité Secreto podrán ser encargados de formar otros Comités compuestos de igual número de individuos que el Parroquial y relacionados directamente con su presidente.

3° La formación de estos Comités se adaptará á las divisiones de cada Parroquia del mejor modo posible, á fin de realizar las siguientes operaciones:
1° fomentar la inscripción en el Registro Cívico de todos los ciudadanos adictos á nuestro programa;
2° empadronar los inscriptos que sean partidarios nuestros;
3° empadronar los que simpatizando con nosotros omitan sin embargo su inscripción;
4° calcular aproximadamente al menos el número de ciudadanos inscriptos y no inscriptos, cuyas opiniones nos sean adversas;
5° los Comisarios parroquiales estarán en relación con el Comité Secreto, tomaran parte en las deliberaciones de éste, que afecten los intereses y trabajos de sus parroquias respectivas y recibirán sus instrucciones;
6° los individuos del Comité Secreto procurarán estar en relacion con su candidato á fin de conocer la marcha y detalles de los trabajos electorales;
7° los mismos se encargarán de solicitar y proponer candidatos para comisarios parroquiales según la distribución siguiente:

D. Lucio V. Mansilla - En las Parroquias de San Cristóbal y Piedad.
D. Dardo Rocha - En San Nicolás y San Miguel.
D. Gerónimo Uzal y D. Aristóbulo del Valle - En las de San Telmo, San Juan, Santa Lucía, Monserrat y Concepción.
D. Carlos D'Amico - Colegio y Merced.
D. Pedro Bernet y D. José M. Estrada - Socorro, Pilar y Balbanera.

8° El Comité nombrará un Presidente y un Vice-Presidente y deliberará, siendo sus resoluciones obligatorias para todos sus miembros con cualquier número de asistentes a la citación hecha por escrito por el Presidente.

Buenos Aires, agosto 1° de 1871

[Firmas] L. V. Mansilla, Dardo Rocha, Carlos Alfredo D'Amico, J. M. Estrada, A. del Valle, Gerónimo Uzal.

[Archivo General de la Nación, Archivo y Colección Dardo Rocha, Legajo 291]

La producción del sufragio

El reclutamiento y la movilización electorales no eran operaciones sencillas. La competencia entre las facciones políticas porteñas llevó a desarrollar un aparato en el que se combinaban viejas y nuevas prácticas y del que participaban instituciones muy diversas. En la tradición porteña, los gobiernos de turno siempre habían tenido una influencia decisiva en el terreno electoral a través de la utilización de distintos resortes de la administración estatal, aunque existieron diferencias muy marcadas entre la producción del sufragio en los conflictivos años de 1821 a 1835 y el régimen de unanimidad que logró imponer Rosas[1]. Después de 1852, el control del Estado siguió siendo muy importante para ganar elecciones, pero no era suficiente. Fue entonces cuando comenzaron a tomar forma los clubes políticos, que —en sus diversas modalidades— se constituyeron en redes de vinculación y movilización políticas por fuera del aparato oficial[2], aunque, como veremos, encontraron en él soportes materiales para su funcionamiento. Cuando Buenos Aires se convirtió en sede del gobierno nacional en 1862, esas organizaciones se consolidaron al abrigo de la expansión del Partido Liberal, primero, y luego de sus sucesivas fracciones, que operaban en el terreno electoral a través de una variedad de clubes. Por otro lado se fortalecía también el aparato estatal, ahora en su triple dimensión nacional, provincial y municipal. Veremos cómo se combinaban estas instituciones en la producción del sufragio.

Los clubes políticos

Para alcanzar el poder, para ganar los cargos para sus hombres, los partidos políticos debían actuar en el terreno electoral. Esos polos laxos de aglutinación de figuras e intereses políticos que fueron los partidos alcanzaron, como vimos, cierta continuidad y la competencia electoral fue una constante. Sin embargo, al igual que en otras sociedades decimonónicas, la figura de la disputa partidaria resultaba incómoda en la medida en que las elecciones, más que como un mecanismo para asegurar la representación de sectores diversos, se entendían como un

método de selección de los mejores, representantes del interés colectivo y no de intereses particulares. Por lo tanto, los partidos de las décadas del 60 y 70 se decían "partidos de principios", alejados del personalismo que identificaba a las facciones y que siempre se atribuía al contrincante, y buscaban "expresar *todas las aspiraciones políticas legítimas*"[3]. Mientras los partidos se movían en ese plano que los mantenía teóricamente por encima de la lucha por las candidaturas, en su propio seno operaba una institución que desplegaba su actividad precisamente en ese terreno: el club político.

El club aparecía, en principio, como una organización operativa que dirigía los llamados "trabajos electorales" en favor de ciertos candidatos y para "formar opinión". "Cuando es necesario uniformar la opinión del partido liberal en un centro común, por medio de vínculos visibles, por la comunidad de esfuerzos, por la unión, es entonces que el Club Libertad se pone de pie...". *La Tribuna* explicaba así la función del club en 1860 y aclaraba también sus límites:

> "El Club Libertad ha terminado sus tareas... No volverá a tener asamblea hasta el año venidero cuando la ley abra a los ciudadanos el período electoral (...). He aquí los únicos fines del Club Libertad, fines puramente electorales (...). Todos lo saben; cerrada la época electoral, el club se disuelve. Nadie dirá que le ha visto reunido una sola vez fuera de ese período ni con otros fines"[4].

Claro que no era tan así y la insistencia misma del texto hace dudar de sus palabras.

Los clubes surgieron en la década de 1850, con la vigorización política que tuvo lugar después de la caída de Rosas, y comenzaron a organizarse con el propósito de incidir en la lucha electoral por encima del combate localizado que se daba en las parroquias de la ciudad. En ocasión de las elecciones legislativas de 1856, la presencia de estos llamados clubes de opinión fue decisiva. Agrupaban a quienes, dentro del amplio sector de los porteñistas antiurquicistas, tenían diferencias entre sí y con el oficialismo representado por el gobernador Pastor Obligado[5]. A partir de entonces, fueron una presencia permanente en el escenario político porteño.

El club como forma de sociabilidad política tenía ya una historia cuando a mediados del siglo XIX resurgió con fuerza en la Francia de la Restauración. Vinculado a la cultura anglosajona del siglo XVIII, adquirió repercusión universal con la Revolución Francesa y luego volvió a primer plano con la fundación de los clubes republicanos y los movimientos del 48. En las nuevas

repúblicas de la América antes española, hacia mediados del siglo XIX el club se convirtió en un tipo de asociación política muy difundido, que se legitimaba en esos antecedentes. Sus características podían variar. Así, por ejemplo, mientras en Chile los clubes eran agrupaciones formales y reglamentadas, de carácter "centralmente burgués y mesócrata", en Lima eran organizaciones más coyunturales que se armaban en época electoral y vinculaban a las dirigencias con las bases que actuaban como fuerzas de choque en los comicios[6].

En Buenos Aires, como vimos, los clubes se proponían en principio como organizaciones electorales. Sin embargo, constituían formas de agregación más permanentes que traducían alineamientos diversos dentro de los propios partidos. Así, cuando se produjo la escisión interna más duradera y profunda dentro del Partido de la Libertad, ésta comenzó con la formación de clubes antagónicos (el alsinista —Buenos Aires, luego Libertad— y el mitrista —del Pueblo—) y culminó con la división del viejo nucleamiento. Es conocido cómo se produjo, en 1862, esa ruptura que dio origen al principal clivaje político de las dos décadas. En este caso, el problema fundamental no se limitaba a una cuestión de candidaturas sino que giraba en torno al crucial tema de la capitalización de Buenos Aires, que se debatió en diferentes ámbitos y tuvo su expresión institucional en los clubes electorales. Las rivalidades internas venían de tiempo atrás, pero después de Pavón y frente a la consolidación de Mitre en el poder y a la posibilidad de federalización del territorio bonaerense, se precipitó el conflicto. En febrero de 1862, Adolfo Alsina convocó a una reunión de los Clubes Libertad y Democracia (una fracción del primero dirigida por los jóvenes Juan Chassaing y Manuel Argerich) sin autorización de las respectivas comisiones directivas. Según la crónica de *El Nacional*:

> "Se reunieron ayer, en número como de seiscientas personas... Fueron nombrados Presidente y Secretario Provisorios, el Dr. Alsina y Juan Chassaing... [Se] presentó un Proyecto de Reglamento y las siguientes bases para el Programa: 1. integridad del territorio de la provincia... 2. conservación de la autonomía de la provincia para que su territorio no sea federalizado"[7].

La Comisión Directiva del Libertad convocó entonces a una asamblea y condenó las acciones de Alsina y Chassaing y nombró a una comisión especial para redactar el programa del Club para las elecciones del 30 de marzo. El 12 de ese mes se reunieron, según el mismo diario, unos mil partidarios de todos los

57

sectores que aprobaron un programa que sostenía los principios de la revolución del 11 de septiembre (de 1852) pero evitaba mencionar la cuestión capital. Pese a las intervenciones de Alsina y de Manuel Quintana exigiendo una definición en ese sentido, contestadas por los mitristas José María Gutiérrez y Rufino de Elizalde, la plataforma se aprobó sin demasiadas modificaciones. El conflicto se aquietó enseguida en ocasión de las elecciones para la Legislatura provincial en que se propuso una lista de compromiso entre las partes, pero volvió a estallar pocos días más tarde cuando se realizaron las elecciones para el Congreso nacional. Si bien se había llegado a un acuerdo entre los dos bandos, por el cual en la ciudad iban como candidatos tres mitristas y dos alsinistas, a último momento éstos hicieron circular una lista con cinco candidatos propios y resultaron triunfantes. Quedó así consolidada la ruptura y aunque la disputa por la autonomía de Buenos Aires se resolvió luego en el Congreso y la Legislatura, el partido se había dividido para siempre[8].

Este tipo de enfrentamientos se repetiría con frecuencia en los nuevos clubes, luego llamados partidos, Nacionalista y Autonomista, y en particular en el seno de este último, donde se crearon sucesivos clubes rivales que nucleaban a sectores diferenciados aunque nunca nítidamente definidos. La discusión y promoción de candidaturas era generalmente la causa de los fraccionamientos. Así ocurrió, por ejemplo, en 1868, en ocasión de la discusión sobre la fórmula a sostener en las elecciones presidenciales de ese año. El 2 de febrero, la Comisión Directiva del Club Libertad citó "al pueblo al gran meeting que tendrá lugar hoy Domingo a las 12 del día con el objeto de hacer la proclamación de[l] candidato a] Presidente de la República. La reunión será en la Barraca del Sr. Luis Martínez, contigua a la plaza de Monserrat". Según las crónicas periodísticas, entre mil quinientas y tres mil personas asistieron al acto que presidía el Presidente del Club, Félix Benítez. Abierta la reunión, Rufino Varela —redactor de *La Tribuna*— dirigió la palabra a la concurrencia proponiendo que "el gran meeting popular" aprobara cuatro resoluciones, comprometiéndose a trabajar por la candidatura de Sarmiento a la presidencia y de Alsina a la vicepresidencia de la República. Luego de los aplausos, subió a la tribuna el joven Pastor S. Obligado, quien "en un animado discurso y con enérgicas palabras" propuso a Alsina como candidato a presidente. Según el diario *The Standard*:

"El Sr. Obligado concluyó su discurso desplegando una tira impresa con el nombre de Adolfo Alsina, la que conducía en el estado de nerviosa escitación en que se encontraba, rompió, destruyendo de ese modo el efecto que intentara producir".

Luego de una nueva intervención de Varela, el presidente propuso una votación, dando lugar a un episodio que toda la prensa del momento narra y la historiografía luego ha retomado. Sigue *The Standard*:

"[El Presidente] pedía que los que desearan votar por Sarmiento fueran al otro lado del pozo, que era el lado del sol, y una gran multitud cruzó el largo patio, pero cuando pidió que los que votasen por Alsina fueran al lado opuesto que era la sombra, muchos de los primeros encontrando los rayos del sol demasiado fuertes... fueron al lado de la sombra. Este modo de votar fue encontrado impracticable... Todo el mundo se fue en seguida a rodear la mesa presidencial y los gritos y aplausos se sucedieron.

Don Estanislao del Campo subió entonces, y consiguió por fin algo parecido a la calma. (...) El dijo... 'propongo que los alsinistas vayan a la izquierda y los sarmientistas a la derecha del corralón'. Apenas hubo concluido cuando Florencio Varela... corrió a la izquierda, seguido por muy pocas personas que, como él, no parecieron entender la diferencia que hay entre una moción y su aceptación. [Luego] se propuso que cada sufragante diera su voto con el nombre escrito de su candidato. Al oír esto, Florencio Varela lanzó estas memorables palabras 'Protesto... porque la mayoría de los ciudadanos de Buenos Aires no saben escribir'.

La agitación en ese momento era... tremenda...

El Sr. Benítez entonces dijo 'No hemos venido aquí para juegos de niños ni para divertirnos... Yo en mi calidad de Presidente de este meeting ordeno que todos los que están por Sarmiento vayan a la derecha; todos los que están por Alsina a la izquierda del corralón y los extranjeros permanecerán conmigo bajo este galpón'. En menos de dos minutos la división se hizo. No hubo lugar a duda sobre la mayoría"[9].

Según el acta oficial del Club, Sarmiento había obtenido esa mayoría. Sin embargo, los alsinistas no entendieron lo mismo y a lo largo de los meses de febrero y marzo actuaron para protestar esa decisión. El conflicto se fue profundizando, hasta que a principios de abril se formalizó la creación de un nuevo club, denominado Popular. Lo presidió Pedro Calderón de la Barca y en sus filas incluía a algunos dirigentes intermedios del alsinismo, como Luis Elordi. En su acta de fundación se referían explícitamente a que "la proclamación de la combinación Sarmiento-Alsina... no fue la expresión de la mayoría en el gran

58

meeting del 2 de febrero" y se proponían trabajar "preferentemente por el Dr. D. Adolfo Alsina para el primer cargo". Asimismo, se daba a conocer la lista de candidatos a electores, encabezada por Marcelino Ugarte, que difería parcialmente y en el orden de los candidatos de la que había propuesto el Club Libertad, encabezada ésta por Manuel Ocampo. El 12 de abril la lista alsinista ganaba en casi todas las parroquias de la ciudad[10].

Me he detenido en la descripción del meeting del 2 de febrero porque ilumina un aspecto importante del funcionamiento de los clubes electorales. Aunque las negociaciones políticas se desarrollaran en ámbitos y planos diversos, era frecuente que los conflictos tuvieran una instancia de manifestación pública y este patrón de reuniones tumultuosas de las que participaba gente de todo tipo y donde se materializaba la división aparece reiteradamente a lo largo del período. En este caso, la ruptura fue coyuntural, pero los fraccionamientos siguieron afectando al Partido Autonomista durante toda la década. La formación del Partido Republicano en 1877 dio entidad propia aunque efímera —se disolvió al año siguiente— a una de esas vertientes del autonomismo, que contaba entre sus filas a dirigentes relativamente jóvenes como Aristóbulo del Valle y Leandro Alem, entre otros. Varios de sus integrantes habían participado de clubes que marcaron una voluntad de diferenciación dentro del partido en cada coyuntura: el Club Igualdad en 1868, el 25 de Mayo en 1870, el Electoral en 1873 y 1874, el Guardia Nacional en 1874 y 1875. El nacionalismo mitrista, por su parte, tenía un estilo más vertical de liderazgo, pero ello no impidió que se generaran facciones en su seno, como las encabezadas por Chassaing en 1864 o por Estanislao Zeballos en 1878.

Todos estos clubes eran, entonces, a la vez que instituciones que operaban materialmente en el terreno electoral bajo la advocación de los partidos, agrupaciones políticas laxas y no permanentes que funcionaban dentro de cada partido. Estos nucleamientos centrales daban lugar, a su vez, a otros menores que funcionaban ya como ramas de los anteriores, ya como sucursales en las parroquias. Con el tiempo, comenzaron a aparecer también nucleamientos que utilizaban la denominación de "comité", "centro" y aun "asociación" en lugar de la más clásica de "club", pero genéricamente se los seguía llamando con ese nombre.

Nos interesa explorar a unos y otros en aquellas actividades orientadas a los "trabajos electorales", en particular a la captación y movilización de votantes. La labor del club en ese terreno se iniciaba antes de la preparación del comicio, pues entonces se daban pasos fundamentales en la definición de las candida-

turas (cf. capítulo 5). Una vez producidas las listas, desde los clubes se las promovía públicamente y luego se supervisaban los trabajos electorales.

En el centro de toda esa actividad era difícil encontrar a las cabezas partidarias más importantes, que se mantenían por encima de las tareas operativas y guardaban distancia de las rivalidades internas. Personajes como Mitre o Alsina, por ejemplo, que en los primeros momentos de sus respectivas carreras fueron cabeza de club, luego ocuparon el lugar indiscutido de jefes de partido. Eran, en cambio, los más numerosos dirigentes de segunda línea los que se involucraban directamente en la acción.

Los clubes desarrollaron parte de esa acción de manera centralizada. Existía una comisión directiva que se reunía y tomaba decisiones, y es probable que los temas más importantes se acordaran en el seno de un pequeño círculo de dirigentes[11]. Pero, a la vez, con frecuencia se convocaba a asambleas que eran muy concurridas y, como vimos, hasta tumultuosas, y en las que tenía lugar el debate abierto, con votaciones, disidencias, e incluso rupturas. No es fácil evaluar el alcance de la deliberación y la participación. Es cierto que existía un elenco relativamente estable de figuras que formaban parte de las comisiones directivas, y que a su vez integraban parcialmente las listas de candidatos a diputados y senadores nacionales, o de representantes provinciales, aunque no todos éstos eran hombres de club. Entre ellas, es fácil reconocer a conspicuos dirigentes electorales, hombres que estaban a la cabeza de las huestes de votantes: el ya mencionado Elordi, el comisario y luego jefe de policía Enrique O'Gorman, el comandante Mateo Martínez, Tulio Méndez, Ventura Martínez y tantos otros, además de personajes como Leandro Alem y Dardo Rocha, que se iniciaron en ese papel y llegaron a primeras figuras de club y de partido. Pero además de los nombres repetidos, circulaban una variedad de otros de permanencia más efímera y que tal vez integraban las clientelas de los más conocidos. Estas clientelas formaban el grueso de la militancia que asistía a las reuniones y asambleas donde los dirigentes llevaban a "su gente", reclutada, como veremos, de diversas maneras.

Más allá de la influencia que sobre ellos pudieran ejercer las grandes figuras, los clubes estaban en manos de una dirigencia gestada a partir de la propia actividad política. No eran núcleos cerrados ni secretos, pues tenían una gran visibilidad pública. Había, sin embargo, jerarquías. Entre las capas dirigentes, relativamente amplias pero limitadas, existía un nivel apreciable de deliberación y debate que se refleja en las crónicas de las fre-

59

cuentes asambleas masivas pero también en la de las reuniones más restringidas. En las primeras, se percibe la presencia de un público mayor —cientos o miles de personas vivando y aplaudiendo— que revela la capacidad de convocatoria de los clubes[12]. La movilización para esas ocasiones se asemejaba bastante a la de las jornadas electorales, pues también en este caso se registra la participación de grupos organizados, que respondían a los caudillos de diferente nivel encuadrados en la maquinaria de los clubes. Se hablaba de "los elementos" o de "los contingentes" y de asistir "en corporación"[13].

Los clubes no eran, por lo tanto, ni círculos cerrados, acusación que los grupos rivales se cruzaban entre sí, ni ámbitos democráticos de expresión popular, imagen que gustaban de usar los mismos grupos para autocalificarse[14]. Constituían, en cambio, redes políticas que articulaban diferentes niveles de dirigencia y bases, reclutadas en función de la construcción de fuerzas electorales. En la sintética frase de un artículo publicado en *La Tribuna* en 1869, referida al Libertad, el club era "un importantísimo centro de opinión, con grandes elementos de acción en su seno"[15]. Y constituía, por lo tanto, un eslabón central de la cadena de instituciones que daba vida a la competencia política en Buenos Aires.

Mientras que en el club las decisiones se tomaban en gran medida centralizadamente, buena parte de la acción, en cambio, era descentralizada y tenía como escenario principal las parroquias, territorio de otra institución muy importante y particular de la vida política porteña: el club parroquial.

Los clubes parroquiales

Según Carlos Heras, los clubes parroquiales

> "habían surgido en la primera elección después de Caseros, en abril de 1852, organizados por Mitre, y no consistían más que en una asamblea de vecinos que a falta de partidos organizados se reunía para aunar opiniones con respecto a los candidatos que votarían en los comicios".[16]

De acuerdo con un citado Reglamento de los clubes parroquiales, el objetivo de éstos era "conocer la verdadera opinión de la mayoría de los ciudadanos" con respecto a las candidaturas a cargos electivos. En cada parroquia de la ciudad, anualmente se convocaba a los vecinos a una asamblea, que debía reunir al menos a treinta personas, para designar una comisión directiva integrada por presidente, vicepresidente, secretario y dos vocales, todos "vecinos ciudadanos" de la misma. Las comisiones así nombradas debían a su vez elegir "a las personas que deben componer el Club Central... lo cual se verificará de entre los comisionados recién nombrados".

A la hora de proponer candidaturas, se convocaba a reunión de los clubes de las distintas parroquias, cada uno de los cuales armaba una lista de candidatos elegidos a pluralidad de sufragios de los presentes. A continuación, las comisiones de todos los clubes llevaban sus respectivas listas a una reunión que se celebraba en el Club Central y allí se confeccionaba la nómina definitiva que se componía de los candidatos que aparecían en un mayor número de listas parroquiales[17].

Con este sistema peculiar se trataba, aparentemente, de recoger los nombres que surgieran desde la ciudadanía para formar las listas de candidatos a cargos electivos. Se buscaba, al mismo tiempo, "amalgamar los espíritus exaltados [y] conciliar la diversidad de opiniones"[18]. En el marco del Buenos Aires que acababa de pasar por la experiencia rosista, quienes pretendían ponerse a la cabeza del nuevo proceso introdujeron este sistema que les permitía avanzar en varios planos. Por un lado, los hacía aparecer encarnando las libertades conquistadas, confiando en la ciudadanía y estimulando su participación. Por otro, según la sugestiva hipótesis de Pilar González, les daba la oportunidad de utilizar con fines políticos redes de sociabilidad parroquial prexistentes apoyados en "la existencia de fuertes vínculos comunitarios" tradicionales[19]. Sin embargo, como veremos, también les permitió construir nuevos liderazgos y canales de acción política en un escenario que pronto se reveló muy agitado.

Lo cierto es que desde el principio se trabajó desde las dirigencias para incidir sobre las bases parroquiales. Ya en la década de 1850, a poco de su creación, los clubes eran considerados instrumentos del oficialismo y del gobernador Obligado, lo que llevó a sectores de la oposición a asociarse en otro tipo de nucleamientos, los "clubes de opinión", ubicados por fuera del marco comunitario de la parroquia. Desde allí buscaban incidir en la lucha electoral, armando sus propias listas, polemizando con los clubes parroquiales, y presionando sobre sus bases. Se trataba de fuerzas relativamente nuevas en la arena política local, compuestas por jóvenes que aspiraban a ejercer el liderazgo e impugnaban a las dirigencias más tradicionales, encarnadas en el oficialismo y en las parroquias. Mitre y Adolfo Alsina agitaban desde los clubes Constitucional, Argentino, de Guardias Nacionales, contra los viejos partidos que, sostenían, "per-

60

tenecen a la historia, fueron" y rechazaban "la aristocracia del dinero que engordó con la sangre del pueblo mientras Rosas le degollaba, pero no reconocen tampoco un patriciado hereditario en los que le hicieron la guerra..."[20]. Aunque esa intervención tuvo pobres resultados desde el punto de vista electoral, contribuyó en cambio a generar nuevas redes de articulación política y un clima de debate y competencia electorales en la ciudad.

A partir de 1857 se produjo un cambio en ese escenario cuando se afirmó el clivaje político que separaba a los porteños en dos partidos con posiciones opuestas respecto de la relación con Urquiza y la integración a la Confederación. Los adversarios de años atrás se unieron en el Club de la Libertad y llevaron a la gobernación a Valentín Alsina. Muchos de quienes habían luchado contra la influencia de los clubes parroquiales pasaron entonces a participar en ellos, buscando convertirlos en bastiones de su propia fuerza. El propio Club Libertad aumentó a doce el número de vocales de su Comisión Directiva, uno por cada parroquia donde se buscaba influir en los trabajos electorales. A diferencia de los clubes de opinión de los años anteriores, el Libertad no se proponía presentar listas propias diferentes de las que surgieran de los parroquiales sino que buscaría incidir en su confección para luego apoyarlas. Sobre las viejas redes se fueron construyendo rápidamente otras nuevas. Los dirigentes "bajaban" a las parroquias a desarrollar su actividad y cooptaban a su vez a caudillos barriales que aportaban su caudal clientelístico y político. Así, por ejemplo, en poco tiempo un personaje como Adolfo Alsina, que había militado en los clubes de opinión, logró establecer bases firmes en las parroquias y a principios de 1860 ganaba el lugar de Secretario del Club Central, donde se cocían "los pasteles" electorales[21].

Las rivalidades entre partidos y en el seno mismo del de la Libertad pronto dieron lugar a la escisión de los clubes parroquiales, que pretendían ser foros representativos de toda la ciudadanía de un vecindario. Ya en 1857 *La Tribuna* sostenía que "los derrotados en la elección primaria tenían derecho a formar el Club Parroquial de la minoría"[22]. Después de 1862, con la profundización del conflicto entre mitristas y alsinistas, los clubes parroquiales aparecían divididos según su adhesión a uno u otro club mayor, de manera tal que ya cuando se citaba a reuniones, por ejemplo, se invitaba a los vecinos a que "simpatizaran" con el Club Libertad o con el Club del Pueblo[23]. De todas maneras, los parroquiales conservaban teóricamente su función de proponer candidaturas y librar los combates electorales, ahora para las listas de los partidos con los cuales simpatizaban. Éstos se acusaban mutuamente de manipular la designación de candidatos, de orquestar las listas y burlar la voluntad de la mayoría parroquial[24].

No siempre estos clubes parecen haber tenido la misma importancia y en 1866 *La Nación* denunciaba la muerte de esa institución aunque, decía, "es fácil hacerla revivir y sacar de ella los frutos benéficos de que es suceptible". A continuación, incitaba a los vecinos a reunirse "espontáneamente y sin pérdida de tiempo" para organizar la inscripción en los registros y luego designar las comisiones parroquiales para concurrir al Club Central. Finalmente, criticaba a los clubes políticos permanentes porque "impiden que los tintes de opinión puedan hermanarse", y en especial a la "fracción exaltada del antiguo Club Libertad, que hizo suprimir en su reglamento las reuniones parroquiales para someter más fácilmente a sus miembros a la voluntad arbitraria de ciertos cabecillas"[25].

La mayor parte del tiempo, sin embargo, los partidos y los clubes políticos que surgían en su interior buscaban el control del mayor número posible de clubes parroquiales. Para lograr ese predominio, las facciones alentaban la creación de clubes políticos o "populares" en las parroquias, que de hecho actuaban como sucursales de los grandes. Ante cada elección proliferaban estas organizaciones que se fundaban año a año con sus autoridades y sus nombres propios, que operaban para ganar en los parroquiales y que comenzaron a superponerse a éstos en cuanto a actividad y funciones. Así, por ejemplo, en 1864, se fundaron —asociados al Libertad— los clubes de los Libres, en el Pilar; Rivadavia, en Balvanera; Buenos Aires, en Catedral al Norte; Comandante Mateo Martínez, en Concepción; General Acha, en San Nicolás; Pavón, en La Piedad, y así siguiendo. Y todos los años la nómina era semejante. El mitrismo criticaba esa superposición, y en una discusión entablada en 1869 sostenía que los trabajos electorales, "para tener el sello de la popularidad que les ha de dar fuerza, deben ser públicos y a la luz del día" y que para ello "*no es necesaria* la formación de *Clubs populares*", confiándose en cambio en los parroquiales. El diario autonomista *La Tribuna* contestaba:

"... en un *Club* popular, reunido sin coacción, con espontaneidad, a donde sea libre el acceso de todo ciudadano, es donde verdaderamente se puede estudiar la opinión del pueblo respecto a sus simpatías por los candidatos que ha de elejir. (...) [En cambio en] la institución de los *Clubs parroquiales*,... la lista que de ellos surge, no es la expresión *espontánea* del vecindario a cuyo nombre se remite a la mesa central. Media docena o una docena de hombres, confeccionan una lista en su casa: *entre soi*"[26].

Estos intercambios reflejan más la situación coyuntural que atravesaban los partidos en cada momento electoral que posiciones intransigentes, ya que unos y otros mantenían una intensa actividad en todos los niveles. Así, consecuentes con la postura sostenida en 1869, para las elecciones de enero de 1870 los mitristas, en alianza con un sector del autonomismo, crearon la agrupación llamada Clubs [Parroquiales] Unidos, cuyo programa establecía que los candidatos debían surgir de la opinión y la voluntad de las parroquias. Pero sólo unos meses antes, el propio *La Tribuna* también se había entusiasmado con la lucha en las parroquias, cuando ésta parecía favorecer a su candidato a la gobernación frente a Castro, propuesto por una nueva coalición nacionalista-autonomista, finalmente triunfante: "El primer golpe de maza descargado por la mano potente de la opinión contra la candidatura de Castro le ha sido dado anteanoche con el nombramiento de las Comisiones de los *Clubes Parroquiales*... En las parroquias... triunfó la lista del partido que se ha puesto de pie para combatir la candidatura Castro"[27]. El mitrismo, por su parte y a pesar de sus críticas, no se quedaba atrás en la fundación de clubes que funcionaban en los barrios como sucursales del partido y así, por ejemplo, en 1874, encontramos una larga lista de esas agrupaciones en Buenos Aires: el General Belgrano, en San Juan Evangelista; Nacionalista, en San Miguel; Constitucional, en La Piedad; Coronel García, en Balvanera; General Garibaldi, en San Nicolás, entre otros.

A lo largo de toda la década de 1870 los clubes proliferaron pues además de consolidarse la existencia de dos clubes parroquiales por barrio, correspondientes a los dos grandes partidos, se establecieron clubes "populares" y centros políticos que respondían a las diferentes fracciones de aquéllos. Con la creación del Partido Republicano la actividad en las parroquias se intensificó aun más, pues la nueva agrupación promovió la movilización política en todas ellas organizando actos y reuniones muy concurridas y entusiastas. La Conciliación, por su parte, también dio lugar a organizaciones creadas en su apoyo, como el Club General Belgrano de Balvanera, que, al convocar a una reunión en enero de 1878, informaba: "Los miembros de ese Club saldrán en manifestación... a recorrer varias calles de la Parroquia, pasando en seguida a saludar a los dos club parroquiales de Balvanera"[28]. Entre republicanos y conciliados las relaciones no eran siempre pacíficas, y no faltaron ocasiones como la que narra *El Nacional*, órgano de los primeros, en noviembre de 1877:

"La manifestación [de los conciliados]... tuvo lugar ayer en la parroquia de la Concepción. En número de cien más o menos salieron los manifestantes y dieron la vuelta a la plaza, dando estrepitosos vivas al General Mitre. Algunas personas que estaban sentadas en los bancos de la plaza y que son adictos al partido Republicano, vivaron al Dr. del Valle. Los manifestantes entonces los atropellan, sacan sus rewolver y hacen fuego..."

La historia sigue: los republicanos se retiraron y los conciliados se enfrentaron con la policía, liderada por el Comisario Manuel Dantas, de conocida militancia republicana...[29]

La actividad en las parroquias

Toda esta actividad de clubes, centros, comités parroquiales se desplegaba en torno a los trabajos electorales, desde la definición o confirmación de candidaturas hasta la culminación el día del comicio cuando las parroquias se convertían en el centro operativo de los partidos, o aun después, cuando había que protestar o defender resultados frente a la Legislatura. Los diarios reflejan un movimiento permanente en ese nivel. Convocatorias a reuniones para conformar las comisiones directivas de los clubes parroquiales, para designar y proclamar candidatos, para "iniciar los trabajos electorales"; declaraciones de adhesión a uno u otro partido o dirigente; creación de clubes políticos o "populares" locales con sus asambleas y sus autoridades respectivas: la actividad parece casi febril, sobre todo en vísperas electorales.

La definición de las candidaturas era, según la normativa, la principal función de los clubes parroquiales. Sin embargo, como veremos, ese paso fundamental de la vida política tenía otras instancias más importantes que nuestros clubes. En cambio, su intervención era decisiva en el terreno de "los trabajos electorales", que comenzaban con el empadronamiento. Aunque la composición de las comisiones empadronadoras se decidía más arriba[30], la tarea de fomentar activamente la inscripción estaba a cargo de las comisiones y los militantes parroquiales. También quedaba a su cargo la celebración de reuniones y manifestaciones en favor de sus candidatos. Pero el momento culminante de esos trabajos era, por supuesto, el día de comicio pues la acción misma de ir a votar se comandaba desde los clubes y centros parroquiales. En ese marco se reunía a la gente, se organizaban los movimientos a seguir para dominar las mesas, se protegía a

los partidarios y se atendía a los heridos. En ocasión de las conflictivas elecciones de enero de 1874, por ejemplo, fue en el nivel parroquial, como vimos en el capítulo 3, donde los representantes de ambos partidos acordaron la mecánica que tendría la votación para lograr "un arreglo amistoso y conciliador"[31]. Allí también se atendía a los militantes y se realizaban los festejos.

Así, por ejemplo, el 28 de marzo de 1869, día de la elección de legisladores provinciales, el "encargado de los trabajos electorales" de uno de los clubes en la parroquia del Pilar contrató dos carruajes para transportar gente durante las horas de la tarde y compró cuatro damajuanas de vino francés, una barrica de cerveza inglesa, una vaquillona con cuero y cincuenta pesos de pan para festejar. Mientras tanto, a los cuatro escrutadores de la parroquia les pagó una cena "en el café frente a la Catedral"[32]. También se gastaba habitualmente en la impresión de carteles e invitaciones, y en la compra de cohetes, globos de papel y bombas de estruendo para los festejos electorales. Al menos parte de esos gastos eran financiados por medio de suscripciones entre los miembros locales de cada club[33].

El ámbito de las parroquias era, también, un espacio en el que los militantes de distintos niveles, los reclutados y los recluiadores, se cruzaban con figuras más conocidas de la clase política, aquellos que se colocaban en la cúspide de la pirámide parroquial por un lado y que, por el otro, actuaban en el plano más general de las organizaciones partidarias. Eran las figuras más públicas de la vida política: funcionarios de gobierno o candidatos a serlo, miembros del Congreso o de la Legislatura, publicistas en diarios y periódicos. En ocasiones, también los jefes de partido "bajaban" a las parroquias. Vemos a Alsina en vísperas de la elección de abril de 1874 recorrer los clubes de sus simpatizantes en Concepción, San Cristóbal y Balvanera, que se encontraban reunidos y "en todos ellos pronunció algunas palabras". Lo mismo hacía Alem en medio del fervor republicano del 77 para promover la candidatura de Aristóbulo del Valle. En el campo contrario, en 1879 advertía *La Bola de Hierro* que "los clubs parroquiales mitristas están en disolución hasta el punto que el mismo Gral. Mitre cree necesario acudir a ellos personalmente para restablecer la disciplina e impedir el desbande", tarea ésta de la cual, según el periódico "siempre se había librado"[34].

Todo este despliegue de actividad y movimiento no necesariamente se traducía en una movilización política masiva o general en las parroquias. En primer lugar, los ciudadanos convocados con frecuencia no respondían a los llamados a reuniones[35]. Cuando lo hacían, es difícil estimar su número, aunque los

datos disponibles sugieren cifras muy variables. Cuando los diarios querían destacar el éxito de alguna asamblea mencionaban un número de asistentes que oscilaba entre los sesenta y ciento cincuenta en los años 60 y doscientos a trescientos en la década siguiente, aunque con las movilizaciones de 1877 se hablaba de quinientos y hasta de mil asistentes[36]. Por otra parte, se observa cierta repetición de nombres, lo que sugiere la existencia de un elenco relativamente estable aunque no excluyente de participantes, de verdaderos militantes en las actividades de los clubes de parroquia.

En las posiciones dirigentes formales, es decir, en las comisiones que se designaban año a año para representar a cada parroquia en el Club Central, encontramos a la vez variedad y persistencia. Entre los clubes parroquiales autonomistas, algunos nombres se repetían año tras año a lo largo de todo el período: Luis Elordi en San Nicolás, donde también actuaba Dardo Rocha; los Dantas y Varela en la Concepción, junto con León Orma y Cipriano Ballesteros; en San Telmo, los Uzal, que habían sido mitristas. Entre estas figuras, se reconocen algunas que tendrían actuación política y pública más destacable, como Dardo Rocha, Héctor Varela y Adolfo Saldías, pero predominaban personajes que se mantendrían siempre en una segunda línea. Su lugar de caudillos barriales se vinculaba en general con su capacidad de actuar en el reclutamiento de clientelas. Los jóvenes Dantas, con actuación en la policía y el ejército; Don Luis Elordi, administrador del Ferrocarril Oeste por décadas; y así siguiendo. La mayoría, además, con actuación importante en la Guardia Nacional. En otras parroquias hay menor reiteración de nombres o ésta se observa por períodos más cortos, lo que sugiere una mayor circulación de personajes en los cargos dirigentes.

Más difícil es reconocer al resto de los participantes de la actividad parroquial. Los datos disponibles para fines de la década de 1870 sugieren para los participantes de los clubes un perfil social no muy diferente del de los votantes. En las comisiones directivas se observa una presencia mayor de profesionales, militares y comerciantes, sobre todo entre los cargos más altos, pero entre los vocales había también empleados, jornaleros, carreros, tipógrafos, dependientes, albañiles y otros trabajadores. A ellos los encontramos en mayor número entre los que asistían a reuniones y asambleas. En uno y otro nivel se destacaban, además, los estudiantes, jóvenes universitarios que, como ya vimos, tenían un papel activo e importante en las lides político-electorales[37]. Entre todos estos elementos reclutados de maneras diversas por los clubes parroquiales, se destacaban los

llamados "hombres de acción", caudillos intermedios que organizaban a las huestes electorales el día del comicio y participaban agitando al resto cuando la ocasión lo exigía. Así se refería *La Tribuna* a uno de esos hombres, muerto durante una jornada electoral de 1869: "Guillermo Silva... era uno de los ardientes afiliados del partido liberal-autonomista. [...] Caudillo por naturaleza, encabezaba y conducía al pueblo de su localidad [la parroquia de la Piedad] a esos combates tan generosos como encarnizados entre nosotros"[38].

El cuadro de actividad parroquial se superpone sin duda al de la movilización electoral. Tanto la cantidad de gente involucrada como su perfil social y su forma de organización sugieren a los mismos actores colectivos tomando parte de la vida político-electoral en sus diversas instancias. Se trataba, como vimos, de grupos formados piramidalmente, con dirigencias, caudillos intermedios y bases relativamente amplias pero acotadas que conformaban las piezas esenciales de la maquinaria partidaria.

Es difícil conocer qué tipo de vínculos se establecían entre dirigentes y militantes de base, qué intercambios materiales y simbólicos se daban entre las partes, qué llevaba a los hombres a participar de las fuerzas de uno u otro caudillo... También es difícil saber de qué manera se realizaba el reclutamiento, aunque podemos explorar los soportes materiales que le servían de apoyo.

Vías de reclutamiento

Si la parroquia era el lugar clave de la acción electoral, se podría pensar que las redes de sociabilidad barrial habrían constituido una pieza central en la captación de bases políticas para los clubes. Así lo ha señalado perceptivamente Pilar González en su estudio sobre los clubes en la década de 1850, donde entiende al parroquial como "una asociación política [que] se construye a partir de vínculos comunitarios antiguos"[39]. Los líderes naturales del club habrían sido, entonces, los notables de cada vecindad, incluyendo al cura, al juez de paz y a otros influyentes, cuyos lazos sociales previos con la vecindad habrían sido la clave de la movilización. Este cuadro, sin embargo, se modificaría rápidamente, en tanto las propias parroquias se convirtieron en un campo de competencia política que dio lugar a la transformación de las formas tradicionales de liderazgo y a la generación de otras nuevas, renovándose también los cuadros dirigentes y los vínculos con sus bases.

64

Esos cambios comenzaron muy temprano en la década de 1850 y se afianzaron después de Pavón, cuando la ciudad se convirtió en un escenario político con proyección nacional. Desde entonces, en Buenos Aires coincidieron los aparatos administrativos de la nación, la provincia y el municipio, y aunque todos ellos eran relativamente modestos, cumplieron un papel importante en la organización de la maquinaria electoral ya que se constituyeron en lugares privilegiados para el reclutamiento de clientelas políticas. La Guardia Nacional, el ejército, la policía y los jueces de paz también tenían una actuación decisiva en ese plano.

El empleo en dependencias vinculadas de una u otra manera con el Estado se convirtió en un mecanismo de atracción y organización de militantes. Su alcance trascendía a los organismos estrictamente estatales en tanto la administración en sus tres niveles se encargaba de contratar y otorgar permisos a contratistas privados de servicios. La construcción y el mantenimiento de la mayor parte de las obras públicas, por ejemplo, se hacía por licitación y concesión a empresas privadas. El empleo asociado con todas estas actividades fue usado por la dirigencia política para construir sus redes clientelares. Se privilegiaba a los amigos políticos para los puestos públicos y para las licitaciones, que aseguraban a su vez un control hacia abajo de los empleados. En cuanto a los opositores, existen denuncias reiteradas de persecución por el oficialismo de turno. Ya en 1864 *La Tribuna* acusaba al mitrismo en el poder y al Club del Pueblo con duras palabras: "Ahora también en Buenos Aires, en la tierra de la libertad, se manda a la Siberia a ciertos empleados si no obedecen en asuntos extraños al servicio a sus despóticos jefes". Y todavía en 1880, en respuesta a las acusaciones que se hacían al gobierno nacional, el mismo diario constataba: "Las destituciones actuales han sido provocadas por una larga serie de resoluciones de ese género tomadas por el Gobierno de Buenos Aires. [...] Las destituciones se han hecho a centenares en la administración de la provincia"[40].

El control de esa fuerza potencialmente electoral —los empleados— no era automático pues no se trataba simplemente de cambiar un puesto por un voto. Se organizaba un complejo mecanismo de encuadramiento y movilización, de manera que bajo la figura dirigente de un administrador o jefe con clara identificación partidaria se creaba una estructura piramidal que superponía jerarquías laborales y políticas y donde los trabajadores/votantes formaban la base y los capataces/caudillos los escalones intermedios. El mecanismo reconocía seguramente dos direcciones y si es posible que los dirigentes contrataran a cuadrillas que ya venían con alguna vincula-

ción previa (familiar, barrial, política o laboral...) y una jerarquía interna, no es improbable que, para algunos trabajadores, la incorporación a una repartición fuera el desencadenante de su posterior adscripción a alguna red política.

Tampoco era automática la relación entre empleo estatal y actuación electoral, ya que no todas las reparticiones jugaban el mismo papel en ese sentido. La aduana encabezaba las denuncias en 1864, cuando su administrador, el Sr. Bilbao la Vieja, era acusado en el diario de oposición de ser "una nueva máquina electoral" que no admitía a nadie a trabajar sin que antes no asegurara su fidelidad electoral al mitrista Club del Pueblo[41]. Sus hombres de acción eran, entre otros, el encargado de peones, Don Esteban González, y el capataz Gómez[42]. El Club Libertad, por su parte, ese mismo año era acusado de manipular el padrón de la parroquia de San Nicolás, haciendo figurar a ciento veinte peones del Ferrocarril Oeste como domiciliados en la estación del Parque... Era el comienzo de una larga carrera política para los trabajadores de esa empresa, y su administrador, Don Luis Elordi, pronto se convertiría en una verdadera "potencia electoral", en la elocuente expresión de Lucio V. Mansilla[43].

Desde su regreso a Buenos Aires en 1857 (tenía 38 años) luego de un largo exilio seguido de viajes por diversos lugares del globo, Elordi se había vinculado al Ferrocarril Oeste, del cual fue designado subadministrador en marzo de ese mismo año. Fue enviado en varias misiones a Inglaterra, donde intervino en la compra de la famosa locomotora La Porteña, y cuando la empresa pasó enteramente a manos de la provincia, en 1862, Elordi continuó ocupando cargos en su administración. Desde ese lugar, y con sede en la Estación del Parque en la parroquia de San Nicolás, organizó una verdadera máquina electoral reclutando y liderando a los trabajadores del ferrocarril. En ocasión de la elección de 1869, cuando fue parte decisiva de la fracción que se alió al mitrismo en favor de la candidatura de Emilio Castro a gobernador, su adversario Héctor Varela ironizaba así sobre su poder electoral:

"Cuentan las viejas del barrio del Parque que allá en las altas horas de la noche, cuando el sueño con sus alas de estracto de belladona cierra los párpados de los habitantes masculinos, femeninos y neutros de aquel barrio, la sombra de D. Emilio Castro, vestido de Gobernador, sale montada sobre una locomotora en forma de escoba... silbando por los aires y asustando lechuzas.

La Estación del Ferro-Carril del Oeste se transforma en un palacio encantado que brota, que mana electores de formas fantásticas: las locomotoras toman forma humana y los wagones también.

Millones de papeletas de inscripción vuelan confundidas por el aire produciendo un ruido infernal, y la figura de D. Luis Elordi aparece en medio de una nube de humo de carbón de piedra"[44].

65

El día del comicio, según la oposición, también en Balvanera se harían presentes los peones del Ferrocarril Oeste, en este caso liderados por el Jefe de la Estación 11 de Setiembre, "un tal Moreno"[45].

Elordi tuvo una activa participación en el Club Libertad, donde su peso electoral lo convertía en una voz influyente a la hora de las candidaturas y los fraccionamientos. Presidió varios clubes alsinistas, actuó en asambleas y reuniones y encabezó más de una vez la disidencia que desembocó en enfrentamiento en el seno del propio autonomismo, pero no acompañó a quienes en los años 70 provocaron su mayor fractura. Su campo principal de acción electoral era el barrio de San Nicolás, donde ocupó cargos en las comisiones de los clubes parroquiales autonomistas desde los cuales llegó varias veces al Club Central[46].

Elordi construyó un liderazgo sólido a partir de su lugar en una empresa próspera vinculada al estado provincial, de su dedicación a la acción política y de su relación con Alsina. Logró que "sus hombres" —los peones del ferrocarril, pero también los capataces y jefes— lo siguieran como una fuerza propia en las reuniones parroquiales, en las lides políticas de club y, sobre todo, en el momento clave de la lucha electoral. No sabemos por qué esos hombres seguían a su jefe ni qué intercambios cimentaban esa relación, pero lo cierto es que funcionó durante unas dos décadas.

El éxito de Elordi deja en segundo plano a los muchos otros que utilizaron mecanismos parecidos para construir su poder político. Se habla de Casares y sus carreros en 1869 en la parroquia del Socorro; de Biedma y las cuadrillas de obras públicas de la Municipalidad en 1874; de figuras menos conocidas como Mariano Beascochea y un tal Romero, empleados de la Municipalidad, que capitanearon a sus peones en las luchas electorales de 1877 en la parroquia de San Cristóbal, y así siguiendo. Eran estos peones del ferrocarril o de la aduana, carreros y desolladores de los corrales, jornaleros de las cuadrillas de obras públicas, empleados de la Municipalidad, dirigidos por hombres como Gómez, Moreno o Beascochea, que a su vez respondían a Elordi, Casares, Bilbao la Vieja y otros, los principales actores colectivos de las jornadas electorales.

Tres instituciones estatales tenían una importancia especial a la hora del reclutamiento y la movilización políticos: la policía,

el ejército y la Guardia Nacional. Además de su papel como custodia del orden el día de los comicios, cuyas acciones en *favor de una u otra facción en caso de desorden eran denunciadas* reiteradamente por las partes afectadas, la policía era una fuente doble de votantes. Por un lado, sus empleados podían votar y lo hacían y, aunque los agentes fueron tempranamente privados de ese derecho, esto no les impedía de hecho participar de las fuerzas electorales los días de comicio bajo el liderazgo de sus propios oficiales. Hacia 1872, cuando se reorganizó la fuerza bajo la dirección del jefe de Policía Enrique O'Gorman, sus efectivos ascendían a once oficiales y mil setecientos sargentos, cabos y vigilantes, distribuidos en las veinte comisarías de la ciudad[47]. Por otro lado, se trataba de una organización con control territorial sobre Buenos Aires y con un poder indiscutible sobre sus habitantes. En ese sentido, sus miembros, y en particular los comisarios, ejercían una tarea permanente de organización política[48]. Las reiteradas declaraciones de neutralidad de la institución no alcanzaban para ocultar su involucramiento constante en la lucha facciosa. De hecho, los jefes de Policía eran *designados por el Poder Ejecutivo provincial, y durante* todo el período fueron hombres de conocida simpatía y militancia partidarias[49].

Por su parte, el ejército y sobre todo la Guardia Nacional ejercían una indudable influencia en el reclutamiento electoral. Las dos instituciones estaban vinculadas entre sí y constituían las fuerzas armadas de tierra con que el país contaba para su defensa. La historia de la Guardia Nacional se remonta a las jornadas que siguieron a la batalla de Caseros en 1852, cuando el gobernador designado Vicente López y Planes disolvió las milicias bonaerenses, que habían funcionado durante el período de Rosas como uno de los baluartes de su organización militar y política, y decretó la organización de la Guardia, sobre los mismos principios. En ella debían enrolarse todos los varones adultos nativos, que recibirían entrenamiento militar periódico ("ejercicios doctrinales") y podían ser convocados por el gobierno en cualquier momento para cumplir funciones de defensa, incluyendo la protección de las fronteras. Aunque Urquiza frenó esa creación, con la revolución de septiembre la Guardia se reorganizó bajo la comandancia de Bartolomé Mitre y cumplió un papel muy importante en la defensa del sitio de las tropas de Hilario Lagos sobre la ciudad. A partir de entonces, la Guardia de Buenos Aires gozó de un aura de gloria y honor que se vinculaba con orgullo a la autonomía de la provincia. En la década de 1860, los jóvenes de las familias patricias y también aquellos que aspiraban a ocupar lugares dirigentes eran activos

participantes de la institución, se privaban de pagar personeros que actuaran en su reemplazo (a lo que los autorizaba la ley) y *no ocultaban el interés político de esa colocación*[50].

Después de Pavón, en 1862, Mitre, ya a cargo del Poder Ejecutivo nacional, organizó el flamante ejército en base a los cuadros de la Guardia Nacional bonaerense y lo puso bajo el comando del nuevo Ministerio de Guerra. Con esas fuerzas —unos diez mil hombres— realizó la conquista del interior y sólo dos años más tarde, terminada la campaña contra Peñaloza, procedió al reordenamiento militar. En enero de 1864 decretó la creación de un ejército permanente (de línea) de seis mil hombres y el licenciamiento de los efectivos de la Guardia Nacional. Esta última medida fue resistida por el gobierno de la provincia, en rivalidad creciente con el nacional, y al mes siguiente procedió a la reorganización de la Guardia y al reemplazo de los comandantes por civiles, pues los primeros, en su carácter de militares, debían obediencia al Ministerio de Guerra de la Nación. De esta manera, el gobierno provincial, y junto con él, el alsinismo, volvían a contar con una fuerza armada propia que tenía, *además, gran influencia política*.

En el terreno electoral, las fuentes de su poder eran varias. En primer lugar, hasta 1877 el enrolamiento en la Guardia Nacional era un requisito para los ciudadanos que, a la hora de empadronarse para luego poder votar, debían presentar la papeleta firmada por el comandante correspondiente. Esto no solamente dejaba la capacidad de voto librada en última instancia al arbitrio de los jefes de milicia, sino que daba a éstos la posibilidad de "fabricar" papeletas falsas, otorgarlas a quienes no correspondía y realizar otras maniobras reiteradamente denunciadas en la época. Además, la Guardia misma era un mecanismo de organización, captación y control de la gente y del territorio, de manera que el papel de los comandantes era decisivo en los comicios, especialmente en la campaña. Finalmente, también allí se gestaban y consolidaban firmes liderazgos políticos que se ejercían más allá del ámbito de la fuerza. El propio Alsina comenzó su rol político con base en la Guardia y cuando, por disidencias con el presidente Mitre, en 1862 renunció a su jefatura del 4° Regimiento, varios de sus oficiales renunciaron con él y se menciona la desmoralización del cuerpo "causad[a] por las simpatías con que dicho Comandante cuenta entre los ciudadanos que componen el Regimiento"[51]. Otros personajes menos conspicuos construirían redes clientelares desde su lugar en la milicia. Así, por ejemplo, en 1864 *La Nación Argentina* comentaba complacida que "es sabido que la Guardia Nacional que forma el batallón del Comandante Barros pertenece en su

totalidad al Club del Pueblo", aunque *La Tribuna* le disputaba ese mérito señalando cuántos de sus oficiales en realidad eran partidarios del Club Libertad[52]: León Orma, caudillo de la Concepción y activista de sus clubes parroquiales; Adrián Sosa, de Monserrat; Esteban García, de Balvanera; Gerónimo Uzal, de San Telmo, todos ellos jefes de la Guardia y a la vez cabeza de grupos de acción electoral. Desde el gobierno de turno se buscaba apartar a los oficiales con capacidad política al servicio de la oposición. Así fue como, en 1877 y después de unos comicios particularmente violentos para la Legislatura provincial, el gobernador Carlos Casares destituyó a Leandro Alem, caudillo de la oposición, de la comandancia del 7° regimiento[53].

Desde el ejército regular también se actuaba en el terreno político electoral. En los años 60, buena parte de sus jefes había surgido de las filas de la Guardia de Buenos Aires, y muchos de ellos siguieron a cargo de la comandancia de algún regimiento. Pero aun cuando la institución se fue consolidando y de alguna manera independizando del gobierno de turno, de todas maneras sus oficiales continuaban participando de las lides políticas y contribuían con "su gente" a ellas. Todos los partidos tenían sus militares propios y su poder era tan evidente que, en 1873, el presidente Sarmiento elevó al Congreso un proyecto de ley cuyo objetivo era "evitar que los gefes y oficiales *del ejército y marina de la República influyan en las elecciones*". El proyecto no llegó a convertirse en ley, en parte por oposición del mitrismo que, según *La Tribuna*, "entonces tenia gefes importantes en el ejército". Cinco años más tarde la situación había cambiado y era la prensa de ese sector la que reclamaba "contra la intervención de los gefes de línea"[54].

Finalmente, entre los funcionarios del Estado es conocido el *papel que cumplía el juez de paz en las jornadas electorales*. Funcionario a cargo de la justicia menor desde la supresión de los cabildos en 1821, su designación corría por cuenta del Poder Ejecutivo de la provincia. En la ciudad había tantos juzgados como parroquias, aunque los límites de unos y otras no siempre coincidían. La legislación electoral establecía el papel del juez de paz que, como vimos, fue cambiando con el tiempo a medida que se aumentaban los recaudos para evitar el fraude. Pero además del lugar formal que le correspondía según la ley, los jueces desplegaban una enorme capacidad de acción sobre el terreno, tanto en la confección del registro cívico como en la formación de las mesas, el acto electoral y luego el escrutinio. También tenían poder de reclutamiento, que se apoyaba en los distintos medios con que contaban como "hombres influyentes" en sus respectivas parroquias[55].

En suma, los gobiernos tenían en sus manos poderosas herramientas electorales, en la medida en que controlaban instituciones y mecanismos importantes para el reclutamiento de partidarios y clientelas. La relación no era, sin embargo, automática ni sencilla. No bastaba con que un partido accediese al aparato oficial para que tuviera de inmediato el control sobre todas las actividades bajo su esfera de influencia. Además, la movilización de hombres era organizada y se realizaba de manera colectiva, no individual, lo que requería formas de dirección y encuadramiento que trascendían la relación laboral o administrativa. Así, los vínculos forjados al calor del empleo estatal, de la organización militar o simplemente de la influencia oficial sólo se traducían en participación electoral cuando se encuadraban en el aparato de las facciones políticas porteñas, cuya institución central eran los clubes y cuyo ámbito privilegiado de acción eran las parroquias, donde se desarrollaba el deporte electoral. Se trataba de un deporte, sin embargo, cuyas consecuencias trascendían el momento de la competencia y alcanzaban a la población toda.

NOTAS

1 Cf. Marcela Ternavasio: "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones del estado de Buenos Aires: 1820-1840", en Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995; y "Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850", en Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica y Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México, en prensa.

2 Sobre los clubes en la década 1852-1861, cf. las sugerentes hipótesis de Pilar González Bernaldo en "Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): La articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña", en Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política...*; y su tesis de doctorado *La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles*. Université de Paris I, 1992.

3 La expresión es de Tulio Halperin Donghi: *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*. Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1982, Prólogo, p. LII, y se refiere específicamente al Partido de la Libertad, encabezado por Mitre en la primera mitad de la década de 1860.

4 *La Tribuna*, 24/3/1860.

[5] Cf. entre otros, P. González Bernaldo: *La création d'une nation* y "Los clubes electorales..."; James Scobie: *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-62.* Buenos Aires, Hachette, 1964.

[6] Cristián Gazmuri: *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos.* Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 1992; y Carmen McEvoy: *La utopía republicana: ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana, 1871-1919.* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

[7] *El Nacional*, 17/2/1862.

[8] Ver James Scobie: *La lucha por la consolidación...*, y Carlos Martínez: *Alsina y Alem. Porteñismo y milicias.* Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1990, pp. 85 y ss. También *El Nacional* y *La Tribuna*, primer semestre de 1862.

[9] *The Standard*, reproducido en *La Tribuna*, 5/2/1868.

[10] Para esta descripción me he basado en *La Tribuna* de los meses de febrero y marzo de 1868 y también he consultado Bonifacio del Carril: *La combinación Urquiza/Alsina en las elecciones de 1868.* Buenos Aires, Emecé, 1982; Julio Costa: *Entre dos batallas.* Buenos Aires, Talleres Gráficos Mario, 1927, y Olga Dina Gamboni: *Adolfo Alsina. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Conquistador del Desierto.* La Plata, Imprenta de la Universidad Nacional de La Plata, 1989.

[11] Así lo sugiere una cantidad de testimonios de la época y también lo recoge la historiografía.

[12] Ver, además de la citada descripción de la reunión de marzo de 1868, las crónicas incluidas en *La Tribuna* del 6/3/1860; 22/12/1868; 5/1, 16/1 y 10/3 de 1869; 11/3, 21/4, 5/5 y 14/10/1873 y 10/3/1880 y *El Nacional* del 12/3, 16/3 y 4/10 de 1877, entre otras. Aunque el mitrismo era a este respecto más compacto y vertical que el alsinismo, no dejaba de tener su cuota de deliberación. Cf. *La Nación* del 10/3 y 24/3 de 1874.

[13] Estas expresiones aparecen en las crónicas de las reuniones con connotación tanto positiva como negativa, según de quién se está hablando. Ver, por ejemplo, *La Tribuna, 16/1/1869* y *21/3/1874*.

[14] Ejemplos de textos de ese tenor en *La Tribuna*, 22 y 23/1/1864, 22/11/1865, 21/4 y 3/5/1873. En *La Nación*, se encuentran textos similares de crítica a los autonomistas.

[15] *La Tribuna*, 16/1/1869.

[16] Carlos Heras: "Un agitado proceso electoral en Buenos Aires. La elección de diputados nacionales de febrero de 1864", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 4, (La Plata), 1954, p. 93.

[17] *La Tribuna*, 28/3/1855 y *El Nacional*. 10/1/1860. Ver, también, C. Martínez: *Alsina y Alem...*, pp. 28-29.

[18] *La Tribuna*, 28/3/1855.

[19] P. González: "Los clubes electorales...".

[20] *La Tribuna*, 11/3/1856, citado por Martínez: *Alsina y Alem...*, p. 35.

[21] Para entonces, A. Alsina había sido también designado Secretario del Club Libertad, presidido por Bartolomé Mitre. Su padre, Valentín,

había renunciado a la gobernación en 1859 luego de la derrota de Buenos Aires en Cepeda y por presión de los sectores más moderados del gobierno. Cf. C. Martínez: *Alsina y Alem...*, cap. IV.

[22] Citado por Carlos Heras: "El proyecto de 1857 estableciendo el voto secreto en la Provincia de Buenos Aires" en *Trabajos y Comunicaciones*, N°13, (La Plata), 1965, pp. 112-113. En 1860 encontramos un conflicto en Balvanera, donde algunos miembros del barrio se quejaban contra la pretensión de un tal Ramón Rivas, quien decía ser el secretario del "verdadero club parroquial", y argumentaban que "la Parroquia puede tener el número de clubs que quiera, sean con mayoría o minoría" en *La Tribuna*, 29/12/1860.

[23] En los diarios de la época abundan los avisos de ese tenor.

[24] Ver, por ejemplo, *La Tribuna*, 22/1/1864. También cf. C. Heras: "Las elecciones...", pp. 68-69.

[25] *La Nación*, 11, 19 y 21/1/1866.

[26] *La Tribuna*, 21/11/1869 y *La Nación*, 18/11/1869.

[27] Ver *La Nación*, 5, 12 y 14/12/1869, y *La Tribuna*, 28/3/1869.

[28] *La Tribuna*, 20/1/1878.

[29] *El Nacional*, 19/11/1877.

[30] Según la ley nacional de 1863, en la ciudad de Buenos Aires la Junta Calificadora que en cada parroquia debía conformar el Registro Cívico estaba integrada por el juez de Paz de la sección y dos vecinos designados por el Poder Ejecutivo. Las Juntas funcionaban los días feriados durante el mes y medio a partir del primer domingo de octubre de cada año. A partir de 1873, el nombramiento de los vecinos integrantes de la Junta quedó a cargo de la Legislatura provincial y la ley nacional de 1877 estableció que esa designación debía hacerla por *sorteo el tribunal escrutador de la provincia*, formado por el presidente de la Legislatura, el tribunal superior de justicia y el juez federal de sección. Cf. Heras: "Un agitado...", pp. 70-71, y Germán Tjarks: "Las elecciones salteñas de 1876 (un estudio del fraude electoral)", en *Anuario* del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Año 1, N°1, 1963, pp. 422-423.

[31] La cita es de *La Tribuna*, 31/1/1874.

[32] Archivo General de la Nación, Archivo y colección Dardo Rocha, Legajo 291.

[33] Ver, por ejemplo, cuentas del Club General Belgrano de la parroquia de Balvanera, en *La Tribuna*, 31/1/1878. También los clubes políticos centrales realizaban colectas para recaudar fondos entre sus miembros. Ver, por ejemplo, papeles varios en Archivo General de la Nación, Archivo y colección Dardo Rocha, Legajo 291.

[34] *La Tribuna*, 12/4/1874; *El Nacional*, 12/11/1877; *La Bola de Hierro*, 19/3/1879.

[35] Reiteradamente los diarios publicaban avisos en los cuales se anunciaba que, debido al fracaso de una reunión convocada, se llamaba a una nueva en fecha próxima.

[36] Ver, por ejemplo, *La Tribuna*, 12, 24 y 26/1/1864 y 19/3 y 12/8/1874; *El Nacional*, 4/6, 6 y 12/11/1877.

[37] A partir de algunos datos puntuales y cotejando listas de asistencia a reuniones de algunos clubes parroquiales publicadas en la prensa en los años 1876 a 1878 con las del Registro Cívico de 1878, hemos reconstruido parcialmente el perfil ocupacional y etario y la condición de alfabetismo de una parte de los participantes.

[38] *La Tribuna*, 16/4/1869. Guillermo Silva figura en el Registro Cívico de 1867 como de 31 años, dedicado al comercio, enrolado en el Regimiento 1° de la Guardia Nacional. Era, a su vez, miembro de la comisión empadronadora de la misma parroquia. Registro Cívico de la Parroquia de La Piedad en *La Tribuna*, 19/2/1867.

[39] P. González: "Los clubes..." (p. 4 del original).

[40] *La Tribuna*, 10/1/1864 y 22/4/1880. Las denuncias de la manipulación del empleo público abundan en los diarios de la época, donde cada facción acusaba a la contraria de esa práctica. Ver, entre otros, *La Tribuna*, enero y febrero de 1864 y febrero y marzo de 1869; *El Nacional*, octubre a diciembre de 1877, y *La Nación*, abril y agosto de 1874 y marzo de 1879. Ver, también Heras: "Un agitado proceso...".

[41] *La Tribuna*, 18/1/1864. El texto corresponde a una carta enviada al diario por varios empleados destituidos.

[42] *La Tribuna*, 10/1 y 13/2/1864.

[43] *La Tribuna*, 8/7/1868.

[44] *La Tribuna*, 27/2/1869 ("Cosas", columna habitual firmada "Orión", seudónimo de Héctor Varela).

[45] *La Tribuna*, 19/3/1869.

[46] Los datos sobre Elordi provienen de diferentes fuentes. En los diccionarios biográficos más conocidos hay breves referencias a su vida, pero ninguna información sobre su actuación política. Ésta surge de otras fuentes, como diarios de la época, y de referencias en la bibliografía sobre la política del período.

[47] Adolfo Enrique Rodríguez: *Cuatrocientos años de policía en Buenos Aires*, Buenos Aires, Editorial Policial, 1981, p.122.

[48] Ver, por ejemplo, las denuncias de *La Nación*, 8/3 y 2/8/1874, y *La Tribuna*, 30/3/1869 y 31/7/1873.

[49] Entre 1860 y 1880, fueron Jefes de Policía en Buenos Aires Cayetano Cazón (1861-67), Enrique O'Gorman (1867-74), Enrique B. Moreno (1874-75), Manuel Rocha (1875-1877), Domingo Viejobueno (1877-1879), José I. Garmendia (1879-80) y Julio S. Dantas (1880). Cf. Rodríguez: *Cuatrocientos...*, pp.73-74.

[50] Cf. Alberto Lettieri: "Una expresión republicana en Buenos Aires, 1852-1861", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, en prensa.

[51] Martínez: *Alsina y Alem...*, pp. 67-68.

[52] *La Nación Argentina*, 4/1/1864 y *La Tribuna*, 10/1/1864.

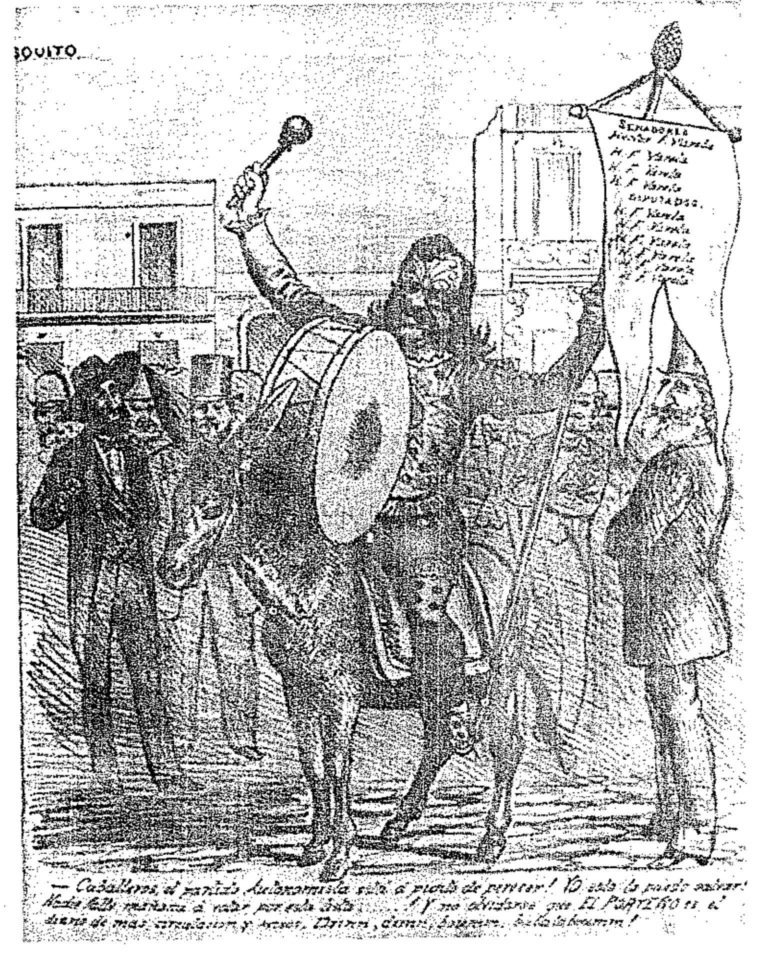
[53] Martínez: *Alsina y Alem...*, pp. 129-130.

[54] *La Tribuna*, 10/4/1873.

[55] Ver, entre otros, los ejemplos mencionados en los artículos ya citados de Carlos Heras.

Capítulo 5

Las elecciones



[Héctor Varela]: —¡Caballeros, el partido Autonomista está á punto de perecer! Yo solo lo puedo salvar! ¡Nadie falte mañana á votar por esta lista...! Y no olvidarse que EL PORTEÑO es el diario de mas circulacion y avisos. ¡Dzinn, dzinn, boumm, babalaboumm!

[*El Mosquito*, 25/3/1877]

Versos de Cornelio Alcántaro dedicados al paisanaje
[Poema mitrista publicado después de las elecciones a diputados de febrero de 1874 y en ocasión del acuerdo de A. Alsina con N. Avellaneda]

Paisanos pideo atención
Para un milagro contar
El que voy á relatar
Asorao de almiracion.
Tan solo con la intencion
De quel caso sea explicao
Si pu allá disfigurao
Lo cuentan los alsineros:
"Pues se trata compañeros
Diun muerto resucitao".

El primero de Febrero
Lo mesmo que anuncié yó
El alsinaje cayó
Dando un culaso tan fiero
Tuito se jué pa el carnero
En la mayor confusion.
Perdiendo hasta el galerón
En la aicion el candidato:
Y dicen que hasta el zapato
Lo abentó de la explosion...

Como saben le sonó
El cu...erpo, dejuramente,
Y el afamao de valiente
Alzando moño rumbió.
Aura lo que no sé yó
Cómo han podido lograr
El volverlo á presentar:
(Cosa tan inesperada)
¿Acaso de una soplada...
Lo han hecho resucitar?...

Quien sabe, mas me he almirao
Ver se nos presenta orondo,
Cuando lo haciamos jediondo
Y hasta medio agusanao.
¡Fiero chasco me he llevao!...

Lo güeno que no soy solo
Que me llamarian tololo
Por tan fieramente errar,
Mas dis que al resucitar
Se enanca con D. Chingolo(*)

¡Pobre moso! en mi sentir
Debe verse en aflicion
Cuando despues de patron
Pasa de pion á serbir.
Aquí se puede decir
Puesto que todo acabó
Cayendo como cayó,
En su fortuna variable:
"Pobrecito el Indomable—
Quien lo mira y quien lo vió"...

Asi es que los alsineros
Tendrán un nuevo patron,
Si arreglan el pastelon
Entre los Avellaneros.
Veremos los aparceros
Que nos hacen ayuntaos:
Los Mitreros preparaos
Esperan canten el punto,
"Que an de ver todo el conjunto—
Como salen trajinaos".

Pero al milagro volviendo
Cual lo dije al relatar,
Para mejor reclarar
Lo diré ásigun entiendo:
Cuando la eleccion perdiendo
El alsinaje abombao,
Se confesó redotao
Y sin ningun aparato,
Hicieron quel candidato
Juera en el aio enterrao.

Pero aplacao el serote
Se les ocurre lueguito,
Que les quedaba taquito(*)
Para salvarlos del trote.
Y salieron a chicote
Con el alma entre contenta

A buscar pa hacer la cuenta
Y celebrar algun pato,
Al difunto candidato
O anque juera la osamenta.

Y una ves resucitao
Se agacharon á mentir
Haciendo luego salir
Un boletin inventao.
Mal escrebido y sumao
Tuito de pura imbencion,
Para causar confusion
Y no aclarar la redota,
Y las patas á la sota
Ocultar, como el jabon.

¡Mosos diablos! ¡Que albertencia!...
Para ocultar la quebrada...
Puede algun baba elada...
Les haya emprestao su creencia.
Que por aura la aparencia
Es muy conocida treta,
Y anque pierdan la chabeta
No lo han de poder lograr.
"Qué no es para comulgar—
La rueda di una carreta".

Y por fin en conclusion
Sepa el gran partío Mitrista,
Quel que jué bando Alsinista
Es solo hoy una vision.
Y esa resucitacion
Que han hecho del candidato
Con miras de hacer un trato,
Han de conseguir tan solo
El servir á D. Chingolo(*),
¿De qué mi alma?..."de aparato".

Cornelio Alcántaro

(*) "D. Chingolo" y "taquito" hacen referencia a Nicolás Avellaneda.

[*La Presidencia*, 15/2/74]

La competencia electoral

Ya desde mediados de la década de 1850, las elecciones en Buenos Aires revelan la existencia de un grado de competencia electoral desconocida en los años de la unanimidad rosista. Los propios actores preferían comparar su época con la de la "feliz experiencia" rivadaviana, cuando la libertad política y de sufragio habrían —a su entender— reinado sin interferencias. Sin embargo, la dinámica electoral había cambiado. La complejización de la organización política y la ampliación de las dirigencias que tuvo lugar en las décadas que siguieron a la caída de Rosas generaron espacios de competencia y negociación novedosos en la historia de la ciudad. Y aunque hubo elecciones en las cuales no hubo oposición y otras en las que podían anticiparse los resultados, en general había una cuota suficiente de incertidumbre como para convertir a la compulsa electoral en un momento importante de la vida política.

Los comicios eran, pues, algo más que el momento de la confirmación de las decisiones tomadas en otro ámbito, al definirse las candidaturas. Por otra parte, esa definición misma reconocía procedimientos más abiertos que los que habían caracterizado a la etapa rivadaviana y a los años del apogeo rosista[1]. Y, además, ambos momentos —de deliberación y de autorización— eran materia de un interés público que trascendía los límites del aparato político montado para ganar. Ese interés se manifestaba tanto en la repercusión amplia que con frecuencia alcanzaban las elecciones entre la población de Buenos Aires, como en el debate a que daban lugar las prácticas electorales.

Las candidaturas

La creación de los clubes parroquiales en 1852 invirtió el procedimiento de definición de candidaturas vigente durante el período inmediatamente anterior. En lugar de proceder de arriba hacia abajo, se trataba, como vimos, de convocar a los "ciudadanos vecinos" de cada una de las parroquias en que estaba dividida la ciudad para "recabar su voto respecto de los ciudadanos que hayan de ser elegidos para Senadores, Representantes y municipales"[2]. Este principio estaba en la base del régimen político que se fue imponiendo después de Caseros y, aunque las prácticas políticas concretas le imprimieron un sello bastan-

te diferente al que suponían los principios, éstos eran invocados reiteradamente para juzgar las actuaciones de uno u otro partido. Cada club destacaba su esfuerzo por "conocer la verdadera voluntad de la mayoría de asociados" que contrastaba con el sistema usado por sus contrarios en el que "media docena de hombres, los directores de orquesta, se reúnen, hacen la lista y la imponen... a los clubes..."[3].

En la práctica, los clubes parroquiales muy pronto experimentaron un doble proceso. Por un lado, se trataba de un mecanismo que parecía destinado a reforzar la influencia de las autoridades y los vínculos comunitarios tradicionales, es decir, de los notables locales, y esto se vio en algunas elecciones durante la primera mitad de la década de 1850[4]. Por el otro, la ampliación del espacio de deliberación a los barrios abrió un terreno fértil para quienes aspiraban a constituir una dirigencia política renovada, que procedió a disputar esos lugares a partir de 1857, compitiendo por el control de los clubes parroquiales. A partir de entonces, la definición de candidaturas resultó de un complejo juego de influencias y presiones entre diferentes niveles de acción política: el círculo de las cabezas más poderosas de los partidos que negociaban entre sí y buscaban imponer su voluntad, las figuras de dirigentes y caudillos intermedios con arraigo local que ponían en juego su potencia electoral tanto para las asambleas y reuniones de los clubes como para el día del comicio y, finalmente, los hombres de acción que operaban en el terreno y de diversas maneras hacían saber su opinión y las de "sus hombres" cuando tenían un favorito.

No se trataba, sin embargo, de procedimientos abiertos ni transparentes. A pesar de ello, buena parte del juego se hacía pública pues los diarios informaban y opinaban cotidianamente sobre las negociaciones respecto de las candidaturas, a la vez que buscaban influir sobre las decisiones. Más que tratar de seguir paso a paso el camino recorrido para definir los nombres de los candidatos en cada ocasión, me interesa destacar que el procedimiento en general incluía cierto grado de deliberación en el interior de los partidos y entre sus diferentes sectores, a la vez que iba acompañado de una dosis variable pero siempre presente de publicidad que llegaba más allá de los estrechos límites de las militancias electorales.

Las reuniones de los clubes parroquiales y las asambleas de club donde se votaba por los candidatos eran, muchas veces, pacíficas sesiones de confirmación de nombres propuestos desde arriba, pero no faltaban las ocasiones en que se producían fuertes discusiones y hasta tumultos. Cuando las dirigencias de un partido no llegaban a sellar acuerdos previos al momento de

la votación interna, las mayorías se conquistaban en el terreno, con la intervención de las bases, a la manera de lo que ocurría en los comicios. Recordemos, en ese sentido, la descripción del diario *The Standard* (citado en el capítulo anterior) de la reunión que tuvo lugar en marzo de 1868 en la barraca de Martínez cuando el autonomismo porteño se dividió en su apoyo a la fórmula Sarmiento/Alsina. Mil quinientas personas en asamblea, la palabra dividida de los dirigentes, los jóvenes políticos en acción, los gritos y los aplausos, las votaciones sucesivas, la agitación que era "tremenda". Escenas parecidas se vivían con frecuencia en las reuniones de los clubes parroquiales, cuando se disputaba el primer nivel en la selección de candidatos.

Los jóvenes, estudiantes o nóveles profesionales y periodistas, que estaban en carrera en el mundo de la política, eran quienes apelaban a las formas más agresivas para poder incidir sobre las decisiones de sus mayores en la estructura partidaria o para promover alguna candidatura no oficial. Irrumpían con sus "elementos electorales" en las asambleas generales o de parroquia, actuaban promoviendo las tachas de nombres de la lista oficial del partido y su reemplazo por candidatos alternativos, usaban las columnas de la prensa para hacer circular algún nombre y agitar por él.

Todo este despliegue en torno a la promoción y definición de candidaturas involucraba, centralmente, a la misma estructura partidaria que participaba de los comicios. La dinámica de las asambleas y las formas que adoptaba el conflicto cuando había competencia en el seno de un partido sugieren que la movilización se hacía desplegando el mismo aparato de acción electoral, con sus dirigentes de varios niveles y sus bases clientelares organizadas colectivamente. Pero, en este caso, estaba orientada a resolver los conflictos internos, que siempre eran más intensos y sobre todo más abiertos en el autonomismo que en el nacionalismo. De todas maneras, nunca había demasiadas sorpresas en cuanto a las figuras posibles y la competencia se daba siempre entre un elenco relativamente acotado de dirigentes. En conjunto, estos conflictos reforzaban el carácter a la vez competitivo y limitado de la política porteña y contribuían al clima de relativa incertidumbre que muchas veces signaba los momentos electorales.

Los resultados electorales

No siempre reinó la competencia en los comicios que regular y frecuentemente se realizaban en Buenos Aires. A veces no

había oposición o ésta se abstenía de intervenir; otras, los resultados estaban asegurados de antemano. Pero hubo elecciones en que la compulsa electoral adquirió un papel importante para definir quiénes resultarían finalmente los ganadores.

En cada elección en general se enfrentaban dos listas de candidatos. En realidad, a lo largo de buena parte de nuestro período, en Buenos Aires se votaba por nombres y no por listas, pero cada elector debía votar nombres para cubrir el total de cargos en disputa. Los clubes, por su parte, distribuían entre sus partidarios las listas impresas del conjunto de sus candidatos, y aspiraban a que fueran respetadas por los votantes. A veces, sin embargo, éstos no seguían estrictamente las instrucciones oficiales de su club e introducían reemplazos puntuales. El cambio podía ser casual, resultado de la simpatía o antipatía personal de algún votante, pero con más frecuencia se trataba de candidaturas que algunos dirigentes impulsaban en disidencia con la línea oficial.

A principios del período, a veces las listas tenían algunos nombres en común, pero esta práctica, que por otra parte había sido típica del régimen notabiliario de la década de 1820, se fue dejando de lado a medida que se acentuaban las rivalidades entre los clubes[5]. Mitristas y alsinistas conformaban las dos grandes constelaciones políticas del período, pero entre ambas y en el interior de cada una no faltaron los cruces, las superposiciones, las divisiones y las alianzas que se expresaban a través de los diferentes clubes. En la mayoría de las elecciones, estas combinaciones terminaban cristalizadas en dos listas, que podían reunir a componentes muy diversos. Encontramos así oposiciones puras entre nacionalistas/mitristas y autonomistas/alsinistas en 1864 y 1874, pero también enfrentamientos entre listas diferentes (con algunos nombres compartidos) del propio autonomismo, como en 1866; entre una alianza de mitristas y autonomistas por un lado y el resto del autonomismo por el otro, como en 1869 y 1870; entre una coalición oficial de ambos partidos y una agrupación nueva escindida del alsinismo —el Partido Republicano— en 1877, y así siguiendo...[6]

Para ganar las elecciones, estas fuerzas —como vimos— montaban una organización territorial que tenía por objetivo controlar los comicios en cada una de las parroquias de la ciudad. En todas ellas, la competencia era en general vigorosa, y la unanimidad en las votaciones era más la excepción que la regla. De todas maneras, en varias de ellas se reconoce, por períodos, el predominio de uno u otro grupo político. Catedral al Norte y Catedral al Sur, San Miguel, San Telmo y Santa Lucía mostraron una fidelidad bastante constante a Mitre, mientras que Balvanera y la Concepción, y en menor medida San Cristóbal y la Piedad, fueron baluartes del alsinismo. Las demás parroquias muestran resultados variables. Muchas veces se ha destacado el carácter popular y hasta plebeyo del autonomismo comparado con el mitrismo y su inserción en los barrios de la periferia. Pero esas diferencias no eran claras ni tajantes y aunque sus estilos de liderazgo fueran distintos, para ganar, ambos grupos montaron redes semejantes en su composición y en su dinámica.

Lo que pasaba el día del comicio, sin embargo, no garantizaba las cifras finales, porque la última palabra en términos de confirmar, impugnar o anular un acto electoral la tenían las autoridades legislativas. Por lo tanto, una vez realizadas las elecciones, cuando el enfrentamiento había sido duro, se planteaba de inmediato el cuestionamiento de los resultados por parte de los perdedores. Las acusaciones sobre fraude e irregularidades se volcaban en la prensa y la legislatura, de manera que sobrevenía un período poselectoral de debate intenso sobre las elecciones ya realizadas. Entonces se desplegaba una rica retórica republicana y democrática, cuyas características valdría la pena explorar para internarse en el clima de ideas de la época.

A veces la discusión no se quedaba solamente en el plano de las ideas y negociaciones, y la violencia invadía también los recintos legislativos y sus zonas vecinas. Así ocurrió en las famosas jornadas de abril de 1864, cuando la Legislatura provincial debía pronunciarse con respecto a las elecciones para representantes y senadores de marzo de ese año[7]. Mitristas y alsinistas se habían enfrentado ya en febrero en comicios para diputados nacionales. Contando con el apoyo del aparato oficial del gobierno nacional, los primeros habían ganado la partida en esa ocasión, triunfando sobre los autonomistas que controlaban el gobierno de la provincia. En marzo, en cambio, éstos lograron imponerse. Unos y otros acusaron a los opositores de manipulación y fraude. Lo cierto es que se llegó al momento de la validación del comicio provincial en un clima de gran tensión política y con los bandos en pugna dispuestos a jugar fuerte en esa instancia. Poco después de las elecciones, desde *La Nación Argentina*, los mitristas convocaron a sus partidarios a reunirse en las parroquias para firmar petitorios de protesta y solicitud de anulación del comicio pues se había votado en unas pocas parroquias y con irregularidades evidentes, mientras *El Nacional*, alsinista, los acusaba de incitar a la revolución. El Club del Pueblo se reunió en asamblea, produjo una declaración donde se afirmaba que desconocería a los nuevos diputados y consideraría nulos los actos legislativos en que tuvieran participación, y convocó a sus partidarios a concurrir a la barra de la Legisla-

tura el día del debate sobre las elecciones de marzo. El Club Libertad, por su parte, también llamó a asistir a la Cámara mientras el diario autonomista *La Tribuna* amenazaba: "Si *La Nación* quiere sangre, habrá sangre...". Pese a los esfuerzos realizados por el presidente Mitre y el gobernador Saavedra para llegar a un acuerdo antes del debate, la violencia llegó a la Legislatura y a las calles. El día 20, la discusión entre los diputados fue intensa y estuvo acompañada e interrumpida una y otra vez por gritos, aplausos y tumultos en la barra. Frente a la agitación reinante, hubo un cuarto intermedio y nuevas tratativas de transacción entre las partes, hasta que el día 22, aun con el acuerdo sin terminar de sellar, se reinició la sesión en medio de un clima de gran tensión y se votó por la aprobación de las elecciones.

Mientras tanto, en las calles escalaba la violencia y se multiplicaban los enfrentamientos entre las fuerzas de ambos clubes. Para *La Nación* se trató de "la conjuración del pañuelo blanco", en referencia al supuesto distintivo que llevaban enrollado sobre sus hombros los hombres del autonomismo, mientras que para *La Tribuna* fue "la sedición de los puñales", en alusión a los desolladores de los corrales que habrían formado en las filas mitristas. La acción se pareció mucho a la que se desenvolvía en los días de comicio: cada partido movilizó a sus huestes y se organizó para la ocasión. Como decía *La Tribuna*: "Un Club tiene gefes, que lo dirigen, y a quienes sus miembros obedecen"[8], y así ocurrió el 22 de abril como en tantos otros momentos en que la pugna electoral daba lugar a la lucha en el terreno. En este caso, la situación superó el nivel de violencia habitual, el saldo fueron varios heridos y muertos, y el orden sólo se alcanzó con la intervención de tropas del ejército a cargo del veterano general Hornos.

El conflicto político no terminó allí. A las denuncias de fraude y manipulación electorales se sumaban ahora las de la violencia y el crimen, que llenaban las páginas de la prensa partidaria. Estaba pendiente, además, la consideración de las elecciones de senadores. Éstas fueron finalmente anuladas y se llamó de inmediato a una nueva elección para el 15 de mayo. Al mismo tiempo, continuaban las tratativas para cumplir con el acuerdo que se había discutido durante las jornadas de abril y para ampliarlo e incluir la situación en la Cámara alta. El clima seguía siendo de gran tensión. A la rivalidad entre partidos se sumó la puja interna. Al grito de "¡No hay, no hay, transacción!" disidentes del mitrismo marchaban por las calles encabezados por Juan Chassaing, vicepresidente del Club del Pueblo, quien se oponía al pacto con el alsinismo. Sin embargo, y aunque el arreglo inicial se frustró, las cúpulas partidarias fueron sellando acuerdos que calmaron los ánimos y hacia mediados de mayo la situación política se había tranquilizado. El 18 de mayo, en un artículo titulado "La transacción triunfa", *La Tribuna* decía:

> "Las bases de esa transacción son honorables. Ellas no imponen, a los partidos en lucha, ninguno de esos sacrificios de honor ó de dignidad que harían inaceptable una transacción a los hombres honrados...
>
> Lo que la transacción hace es poner un punto final a una lucha que ya ha durado demasiado, que cada vez iba asumiendo proporciones más peligrosas, y que amenazaba concluir en una revolución terrible..."[9].

Diez años más tarde esa amenaza se convirtió en una realidad cuando los resultados electorales dieron lugar a una verdadera revolución. Fue en septiembre de 1874 cuando el mitrismo se lanzó a las armas, como consecuencia del fraude que se había cometido en los comicios de febrero de ese año para diputados nacionales, cuando aparentemente se cambiaron los resultados iniciales en todas las parroquias de la ciudad y los partidos de la campaña para favorecer al autonomismo. Si bien, como vimos, la manipulación había sido aceptada hasta entonces como parte del juego electoral entre las facciones porteñas, ese año la situación política general había cambiado. Una alianza entre los autonomistas de Buenos Aires y una nueva fuerza política que se estaba organizando con base en algunas provincias se enfrentó al mitrismo en las elecciones presidenciales de abril, sosteniendo la candidatura de Nicolás Avellaneda. El mitrismo, que volvió a ganar en esa ocasión en Buenos Aires, mostró su debilidad en casi todo el resto del país. La alianza triunfante se consideró así lo suficientemente fuerte como para convalidar en las cámaras los resultados de las elecciones fraudulentas de febrero, mientras los mitristas se veían cada vez más marginados del poder político. Tentaron, entonces, la suerte de las armas[10].

Para sus mentores, el levantamiento se justificaba en motivos caros a los ideales republicanos que sostenía buena parte de la dirigencia política e intelectual. Frente al despotismo, el pueblo no podía sino rebelarse. La propia Constitución Nacional, señalaba *La Nación*, establece la obligación de armarse en su defensa. Mitre mismo afirmaba en su proclama que "la revolución era un derecho, un deber y una necesidad, aunque no fuese más que para protestar varonilmente con las armas en la mano...". Pero aun la prensa opositora tomaba esa posición e insistía en

75

diferenciar una revolución —"el levantamiento de un pueblo contra un gobierno que violenta sus inclinaciones y sus aspiraciones"— de una guerra civil —que ocurre cuando quienes se rebelan no cuentan con el apoyo del pueblo— y por cierto colocaba al movimiento mitrista en esta última categoría[11].

Se desató una guerra de verdad, con movilización de tropas, batallas cruentas, generales vencedores y generales vencidos, soldados muertos[12]. Sus batallas se libraron lejos de Buenos Aires. En nueve semanas, el gobierno nacional venció a los sublevados y les impuso castigos, que luego fueron mitigados por el perdón presidencial. El episodio pareció desmentir los avances experimentados en la conquista del orden y alarmó a las dirigencias en ascenso que, después de las derrotas de los últimos caudillos provinciales, aspiraban a resolver de otra manera los conflictos que se generaran entre las elites. La respuesta del gobierno central fue contundente y demostró su capacidad para controlar rápidamente cualquier intento de subversión del orden, aun cuando se originara en Buenos Aires.

El fracaso mitrista sirvió así para fortalecer la imagen de un poder central fuerte. En palabras contemporáneas de *Le Courrier de la Plata*: "...la Nación Argentina ha ganado con esta crisis. Ella ha robustecido sus instituciones, demostrado la impotencia de los perturbadores, cualquiera que fuese su posición, ilustración y recursos..."[13]. Al mismo tiempo, desde el punto de vista político, en una primera instancia también sirvió para debilitar a Mitre, cada vez más desdibujado como figura nacional. A mediano plazo, sin embargo, fue claro para Avellaneda que aquél seguía contando con apoyos importantes entre las bases políticas y la opinión pública porteñas. Y luego de una temporada de destierro para algunos dirigentes, de clausura de los diarios partidarios y de ausencia —seguida de abstenciones— del escenario electoral de Buenos Aires, el mitrismo volvió al ruedo y fue convocado por el Presidente al gobierno y a formar listas conjuntas de candidatos a los cargos electivos. El episodio revolucionario había sido grave y los rumores que circulaban en 1875 y 1876 acerca de nuevas posibilidades de alzamientos, sumados a otros factores internos y externos, llevaron a Avellaneda a tentar "la conciliación". Se buscaba así, entre otras cosas, evitar los enfrentamientos electorales cuya cuota de violencia había alcanzado un punto peligroso para la consolidación del orden político. Para ello, se trataba de que las candidaturas se negociaran entre las dirigencias y de evitar la incertidumbre de la competencia en el terreno, que podía convertir el simulacro de combate en una guerra de verdad.

Como vemos, lo que ocurría en torno a las elecciones tenía consecuencias y repercusiones que trascendían el ámbito de quienes protagonizaban la lucha electoral y la mayoría de la población no era indiferente a sus resultados.

La repercusión pública

Limitadas en cuanto al número y al origen social de los participantes, organizadas por las dirigencias, parcialmente controladas en sus resultados, las elecciones tenían, sin embargo, una gran repercusión pública. El acto electoral mismo puede pensarse como una puesta en escena con más espectadores que actores, pero donde unos y otros jugaban sus respectivos roles.

La prensa hacía un verdadero despliegue del tema electoral. Por una parte, los diarios directamente vinculados con las agrupaciones y los dirigentes políticos dedicaban una parte importante de su espacio a la vida política y, en particular, a la actividad comicial[14]. Informaban en detalle sobre las reuniones de clubes políticos y parroquiales, citaban a asambleas, convocaban al empadronamiento, narraban las jornadas electorales y, naturalmente, denunciaban el fraude cometido por los contrarios. Esta información estaba dirigida en primer lugar a sus simpatizantes políticos. Con frecuencia, los diarios parecían dedicados centralmente a alimentar el espíritu faccioso entre el conjunto cerrado de sus partidarios. Sin embargo, presentaban también otra veta, la que se dirigía a un público más general con el doble propósito de captar voluntades nuevas y, sobre todo, de incidir sobre la opinión pública en formación, convertida en un factor de peso creciente en la vida política local (véase capítulo 2). En ese sentido, la prensa actuaba en consonancia con una actitud generalizada en la dirigencia partidaria porteña que buscaba dar publicidad a los actos y las campañas políticas.

Por otra parte, en Buenos Aires circulaban cada vez más diarios y periódicos desvinculados de la actividad estrictamente facciosa. Los más numerosos e importantes eran los producidos por sectores de las colectividades de inmigrantes. Aunque tenían propósitos diversos, estos periódicos también desplegaban profusamente el tema electoral y no se privaban de opinar sobre la política y de apoyar a uno u otro candidato (capítulo 2).

Los diarios, entonces, ponían a las elecciones en primera plana, servían de canal de convocatoria y de propaganda partidaria, informaban, opinaban e *interpretaban* la actividad electoral para sus lectores y para esa opinión pública más general que se fue convirtiendo en un presupuesto de la prensa escrita.

Sobre todo, contribuían a politizar el clima de una ciudad donde si bien votaba muy poca gente, la política estaba en el aire y muchas veces teñía la vida de una parte de sus habitantes.

En algunas coyunturas electorales, nadie parecía escapar a esa politización. "Es una cuestión que a todos, niños y viejos, hombres y mugeres, interesa en alto grado; y a tal punto, que no hay más que decir *la gran cuestión*, para que todos sepan que se trata de elecciones". Y sigue *La Tribuna* refiriéndose al clima que se vivía en julio de 1873:

> "A las señoritas fastidia hoy día esa literatura lijera de las gacetillas... Les gusta más un artículo estenso de política...
> Idéntica cosa sucede con los niños en la escuela. (...)
> Los limpia-botas y los pilluelos hablan de las combinaciones electorales... Un joven no puede ir a visitar una familia, sin que las niñas de la casa o la mamá le exijan con muy amable tono una profesión de fe política"[15].

Félix Armesto también refiere que

> "El mundo social, las familias y sus reuniones más distinguidas, eran trasunto del comité electoral... Los clubs del Progreso y del Plata, eran hervidero de discusiones y fue necesario que sus comisiones directivas incluyeran en sus reglamentos la prohibición de tratar cuestiones políticas en sus recintos"[16].

No era éste el clima habitual de Buenos Aires, pero la imagen sugiere una visión opuesta a la tradicional que postula la indiferencia política del público porteño, en especial de las clases acomodadas. Esta politización alcanzaba su mayor expresión en momentos previos a las elecciones, sobre todo cuando éstas prometían ser reñidas. Pues aunque pocos eran los que finalmente iban a votar, no por ello los demás se marginaban de la actividad pública que se desenvolvía alrededor de cada elección. Así, por ejemplo, en la década de 1870 los actos para la proclamación de candidaturas o para protestar contra el fraude convocaban a más gente y gente de mejor posición social que las elecciones. Siguiendo el patrón de otras movilizaciones públicas (véase capítulo 7) éstas también se montaban sobre dos escenarios sucesivos: un lugar cerrado, en general un teatro, y uno abierto, las calles y plazas del centro de la ciudad. Mitristas y alsinistas competían también en ese terreno. Los diarios, pieza fundamental de la convocatoria, lo eran también del relato posterior.

Hacia finales de 1873 la politización general era visible y los actos partidarios recurrentes. El año 1874 empezó agitado. Ya

desde enero hubo manifestaciones políticas, pero después de las elecciones de diputados de febrero y en vísperas de las presidenciales, éstas se multiplicaron. En marzo el mitrismo organizaba una protesta contra el fraude:

> "El Variedades quedó chico para la primera multitud que se dio cita allí... Las avenidas del teatro estaban igualmente ocupadas por la concurrencia que no encontraba cabida en su interior. La sesión fue abierta por Costa... Después [de varios discursos]... el Sr. Costa dio por terminada la reunión invitando al meeting a trasladarse a la Plaza del Retiro... La marcha tomó por Corrientes hasta Florida y por ésta hasta Retiro. Al cabo de diez minutos la cabeza de la columna, que calculamos entonces en seis a siete mil personas tocaba ya la plaza del Retiro ...más de siete cuadras materialmente llenas de gente!"[17].

Los partidarios de Alsina y Avellaneda también manifestaban. Según *La Tribuna*, una reunión realizada a principios de marzo en la Plaza de la Victoria "ocupaba cerca de cinco cuadras..."[18]. *El Correo Español*, simpatizante confeso del mitrismo, se detenía en esa manifestación de los adversarios:

> "[A la hora de la convocatoria] al propio tiempo que una banda de música recorría los alrededores de la plaza, acudían por varios puntos los clubs parroquiales con sus banderas a la cabeza formando cuatro grupos por separado. El estruendo que producían los cohetes... era el alma de la fiesta. A las doce y tres cuartos la concurrencia había ido aumentándose considerablemente; púsose al pie de los escalones de la catedral una mesa destinada a servir de tribuna... [Después de dos horas y varios discursos] pusiéronse en marcha los manifestantes con la banda a la cabeza por las calles... Al llegar a la casa que ocupa el Dr. Alsina... invadieron unos a pie y otros a caballo las habitaciones interiores en medio de vivas estrepitosos y entusiastas aclamaciones... [Alsina les dirigió la palabra desde la azotea]. Acto continuo... la comitiva... siguió... hasta la Plaza Lorea, donde debía disolverse por completo..."[19]

Durante el resto de marzo y en abril siguieron las convocatorias.

El día 15 de abril fueron los mitristas:

> "Tres cuadras compactas de gente y en cada una millares de ciudadanos: las tiendas y balcones abiertos e iluminados, las señoras saludando y vivando con los pañuelos; la población extranjera asociándose al sentimiento de todos..."[20].

77

Al día siguiente, una reunión del partido que sostenía la candidatura de Avellaneda, era narrada por *La Tribuna*:

"A las 7 y media partió del Comité... un grupo de mil ochocientas personas distinguidas, dirijiéndose a la Plaza de la Victoria... Media hora después había reunidos... más de *siete mil* ciudadanos... Con tres bandas de música, en medio de las vivas más ardientes al Dr. Alsina y al Dr. Avellaneda, en un orden difícil de conseguir en actos de esta naturaleza, partió la manifestación de la Plaza de la Victoria. [...] Muchas niñas de lo más notable de esta sociedad arrojaban flores al pasar el Dr. Alsina, vivando su nombre en repetidas ocasiones"[21].

Pero *La Tribuna* contaba también en términos semejantes una manifestación mitrista, realizada sólo unos días después. La cita era en el teatro Variedades, que a mediodía desbordaba de público. Después de los discursos de rigor, se organizó la manifestación por las calles:

"La manifestación siguió... al pasar por el club de Los Negros los socios de este club arrojaron algunas flores y dieron vivas al general Mitre... algunas niñas arrojaron flores al pasar el comité. [...] Al llegar al Retiro, podemos calcular que entre mitristas, curiosos y extranjeros habia de 6.500 a 7.000 personas"[22].

Estos relatos, que se repiten en los años siguientes tanto en diarios facciosos como en la prensa de las colectividades, sugieren que la actividad político-electoral trascendía el círculo relativamente estrecho de los que acudían a votar y de quienes pretendían ser votados. Existía un público más amplio, representado por quienes vivaban las manifestaciones, consumían los relatos en la prensa periódica e incluso asistían a algunos de los actos. Incluía no sólo a potenciales votantes sino también a quienes, como las mujeres y los extranjeros, no tenían derecho al sufragio. La visibilidad de las mujeres en estos relatos parece confirmar la observación de Armesto, quien afirma que "ni las damas se sustraían a la política, siendo ellas, por la gran simpatía que en su mayor parte le tenían, las principales propagandistas de la candidatura de Mitre", y la conocida referencia de Lucio V. López al "fanatismo político entre las mujeres" y a su pasión por "el ídolo político", que no era otro que Mitre[23].

Los ejemplos nos ilustran, también, acerca de cómo se medía el éxito de estos actos políticos. El número de participantes era el primer dato que se esgrimía a la hora de señalar la suerte que había tenido una convocatoria. Los actos exitosos reunían a

una cantidad bastante mayor de personas que las que asistían a los comicios. El segundo dato que interesaba era la calidad de los convocados. En este sentido, a la genérica mención del "pueblo", seguía con frecuencia la calificación y se destacaba la participación de "gente decente", "los hombres más distinguidos", "personas distinguidas" o, más explícitamente, de "distinguida concurrencia, de esa que no iba a los comicios a votar"[24]. Para descalificar un acto, en cambio, se hablaba de "gentes traídas de la campaña", empleados de la policía o de la municipalidad, "elementos reclutados en las más bajas esferas sociales", curiosos...[25]. Un tercer elemento destacado en los relatos era el eco que despertaba el evento narrado en el marco más amplio de la población porteña. Los manifestantes recibían aplausos, saludos, flores como expresión del apoyo de hombres y mujeres, argentinos y extranjeros que, sin participar directamente en el acto, lo acompañaban desde balcones y azoteas.

La prensa se ocupaba también de describir las características del acto mismo: el lugar de convocatoria, la sucesión de discursos, el recorrido detallado de la manifestación. Y finalmente, el clima general del encuentro: orden, tranquilidad, respetabilidad era lo que se esperaba en cada ocasión y las denuncias de violencia y desorden se reservaban para los actos de las facciones contrarias. Las crónicas e interpretaciones de la prensa permiten entrever el importante papel que estas actividades públicas tenían en la vida política de Buenos Aires. A través de ellas, las dirigencias demostraban contar con el apoyo de sectores más amplios y mejor ubicados socialmente que los que movilizaban en las lides electorales. En realidad, esas actividades mismas servían para construir al público simpatizante de determinado dirigente o facción, pues al reunirse y desplegarse en el espacio físico del centro de la ciudad, este público se reconocía a sí mismo, creaba sus símbolos, se relacionaba con sus líderes. Actos y manifestaciones aparecían casi como el complemento "decente" de los trabajos electorales. Sin embargo, unos y otros formaban parte del cuadro complejo de la vida político-partidaria porteña y, en particular, de sus facetas electorales.

El debate

Las elecciones no solamente tenían repercusión pública sino que además incitaban al debate. La prensa era la principal protagonista en ese sentido, pero también las legislaturas nacional y provincial fueron foros donde se discutió intensa y a veces acaloradamente sobre el tema. Cada vez que ocurrían

incidentes en torno al comicio, que había impugnaciones o reclamos por fraude, tanto en los diarios como en las cámaras se trataba la cuestión. Menos coyunturales eran los debates que se planteaban en ocasión del tratamiento de proyectos de ley electoral. Entonces, se desplegaban diferentes tópicos y argumentos no sólo en torno a las prácticas electorales sino también al sufragio como mecanismo de representación. Un repaso de esas discusiones nos acercará a cuáles eran las principales preocupaciones de legisladores, políticos y publicistas en diferentes momentos a lo largo de estas décadas.

Recordemos que la Constitución Nacional no se refiere explícitamente al sufragio universal masculino, pero que desde el momento de su sanción se lo ha considerado implícito en el texto constitucional. Por lo tanto, el tema electoral se dejó para reglamentar más tarde, a partir de leyes nacionales y provinciales. Las actas del Congreso Constituyente no revelan discusión alguna en torno de estos temas, ni tampoco ellos aparecen en las actas de la Convención de 1860 que propuso modificaciones al texto original.

En el ámbito del Congreso Nacional, los primeros debates se encuentran en las sesiones de 1857 en Paraná, cuando se procedió a discutir el proyecto de ley de elecciones nacionales que debía regir en todo el país. Más tarde, en 1863, 1873 y 1877, hubo modificaciones importantes a esa primera ley y se introdujeron cambios menores en 1878 y 1881. En la provincia de Buenos Aires, por su parte, la Constitución de 1854 en su artículo séptimo establecía el derecho de sufragio para los ciudadanos del estado "nacidos en él y los hijos de las demás provincias que componen la República, siendo mayores de veinte años" y para "los menores de esta edad enrolados en la Guardia Nacional y los mayores de 18 años casados". En materia de legislación electoral, hasta que se dictó la ley nacional de 1863 y la provincial de 1864, la provincia siguió rigiéndose por la ley de 1821, ya que los intentos por modificarla que se hicieron en la década del 50, fracasaron. El tema volvió a discutirse durante la Convención Constituyente que tuvo lugar entre 1870 y 1873 y posteriormente en la Legislatura provincial, en 1875 y 1876, ocasión del tratamiento de una nueva ley electoral.

Tanto en las legislaturas como en los diarios, los cuestionamientos al sistema vigente comenzaban siempre por denunciar el fraude y la violencia que, aunque se cometían de manera sistemática, eran denunciados en principio por la facción derrotada en cada elección. Pero, como señalaba Héctor Varela en 1878, refiriéndose a las denuncias de Mitre:

"D. Bartolo... se lo pasa escribiendo columna tras columna sobre los fraudes electorales cometidos... y a renglón seguido le dice al Dr. Tejedor: ¿Se acuerda, compañero, de aquellos tiempos en que juntos hacíamos cada trapisonda del tamaño de la Catedral? ¡Entonces sí que eran bonitos los fraudes! ¡De su puño y letra está aquel célebre *Felipe Lotas*! —¡Ja! contestó para sí el Dr. Tejedor, y de su puño y letra, amigo D. *Bartolo*, está el no menos célebre *Benito Cámelas*. ¿Cómo es entonces... que esos caballeros se espantan de los fraudes?"[26].

Las acusaciones eran respondidas así por quienes habían triunfado, o tenían la seguridad de hacerlo, subrayando lo regular que eran esas prácticas que, aunque indeseables, se habían convertido en moneda corriente en el escenario electoral argentino. De todas maneras, cada vez que se discutía una ley, unos y otros insistían en la necesidad de evitarlas para garantizar la vigencia del principio de la soberanía popular, de los mecanismos de la representación política y del derecho a voto. ¿Cómo lograr esas metas? Las propuestas para ello variaron a lo largo del período.

En la década de 1860, la preocupación central radicaba en lo que se daba en llamar la libertad de sufragio. Se trataba de asegurar el derecho constitucional que tenía cada ciudadano de poder votar si así lo deseaba, es decir, de garantizar que cualquiera pudiera votar, así como de reducir la influencia de los "gobiernos electores". Por eso, las discusiones se centraban sobre todo en los mecanismos y procedimientos vinculados al comicio, tales como la definición de los distritos, la inscripción en los padrones, la formación y composición de las comisiones empadronadoras y de las mesas escrutadoras, el desarrollo del escrutinio, el control del orden en los atrios. En ese marco, el carácter secreto o público del voto pasó a ser un tema central de debate, tanto al tratarse la ley electoral nacional de 1863 como la ley provincial del año siguiente. La propuesta de introducir el secreto del sufragio ya se había planteado en Buenos Aires en la década anterior, en los proyectos presentados en 1856 y 1857, pero entonces otros temas habían ocupado el centro de la discusión electoral[27].

En cambio, en 1863, el carácter del sufragio estuvo entre los tres tópicos que despertaron la discusión en el seno de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, junto con la instauración del registro cívico y la composición de las mesas escrutadoras. En sesión del 24 de octubre de 1863, en nombre de esa Comisión, el diputado Zuviría informaba que:

"... no es estraño que se haya discutido mucho en la Comisión, puesto que aún las inteligencias muy elevadas no están de acuerdo en la forma más conveniente de dar el voto. La Comisión... optó por el voto público; porque si bien el voto secreto garante la libertad, es más propio que una vez que los individuos tienen toda la libertad que necesitan voten públicamente. Además, el voto público es más propio de las libertades y los derechos que deben tener los paises republicanos... [ya que] no solamente es un derecho sino que implica también un deber... El voto secreto... no puede regir sino en las dictaduras"[28].

Estos argumentos, que parecen haber convencido a los diputados pues la disposición se aprobó sin debate en la Cámara de Diputados y luego en la de Senadores, serían reiterados una y otra vez en los años siguientes para defender el voto público en la legislatura y en la prensa. Pero la discusión se hacía cada vez más intensa.

En 1864, entre los diputados de la provincia de Buenos Aires, la cuestión se debatió a lo largo de varias sesiones y fue considerada el "... punto más importante del proyecto... que está en discusión"[29]. El voto secreto venía con dictamen favorable de comisión, que lo consideraba "el único medio que ofrece garantías al ciudadano en el ejercicio del más alto de sus derechos". Pero ya en su presentación el Diputado Varela reconocía que "los defensores del voto secreto entramos a este debate con una gran desventaja, desde que un diario de la importancia de *El Nacional* se ha contraído con especialidad a combatir el sistema de votación que la Comisión propone...". No era solamente que el diario mencionado sostenía el voto público —mientras *La Tribuna*, por ejemplo, defendía el secreto— sino que, entre los diputados, esa posición, planteada inicialmente por Dardo Rocha (joven alsinista militante) y refutada tanto por el propio Varela como por el mitrista Montes de Oca, triunfó por diecisiete votos a ocho[30].

A pesar de estas derrotas legislativas, el voto secreto siguió presente en los debates de la década siguiente. En 1873, en ocasión del tratamiento de una nueva ley electoral nacional, la comisión correspondiente de la Cámara de Diputados lo incluyó en su proyecto de mayoría, desatando así la discusión pública dentro y fuera del Congreso. En la Cámara, se dedicaron varios días al artículo en cuestión, donde los diputados mitristas Elizalde, Montes de Oca, Igarzábal y Ocantos desplegaron los argumentos en favor del dictamen pues, como decía el primero de ellos, miembro informante:

"... el voto secreto es lo que verdaderamente representa la mayoría del sufragio, es decir, la verdad del sistema democrático. Un ciudadano que ejerce el derecho de votar cumple un deber y un derecho correlativo, de que no tiene que dar cuenta a nadie de cómo lo cumple..."[31].

A *esta cuestión doctrinaria sumaban los problemas concretos* que traía el voto público: la coacción sobre el ejercicio del sufragio, el cohecho, el fraude, la violencia...

El autonomismo se manifestó firmemente en contra de la propuesta y los diputados Bernardo de Irigoyen, Dardo Rocha, D. Vega, Vicente López y Aristóbulo del Valle presentaron los argumentos del caso. Así hablaba Irigoyen:

"... creo que renunciar al voto público, después de tanto tiempo que lo tenemos establecido, es abdicar de una práctica estimable, que revela en sí misma el progreso moral del país y el desenvolvimiento del espíritu democrático sobre la base de la responsabilidad, que dignifica todos los actos humanos"[32].

Nuevamente, resuenan ecos de John Stuart Mill cuando sostiene el carácter público del voto. "¿Qué debemos al voto público?", se preguntaba Irigoyen, "le debemos todo lo que tenemos", y se remontaba a la Primera Junta para apuntar las virtudes de esa tradición. Toda la discusión estaba sostenida, además, por ejemplos históricos que desde la antigua Grecia a la contemporánea Francia o los Estados Unidos, ambas partes usaban y a veces abusaban en función de sus posiciones.

Las intervenciones de los diputados eran acompañadas por gritos, aplausos y tumultos en la barra. También, por el debate en la prensa política, que repetía en general las posiciones de sus partidarios: *La Nación* y *La Prensa* en favor del voto secreto, *El Nacional*, del público. *La Tribuna*, en cambio, mostraba mayor fidelidad a sus ideas que a su partido, y continuaba favoreciendo el secreto del sufragio.

Finalmente, el diputado Leguizamón propuso una fórmula de transacción: lo que llamó el voto secreto pero no anónimo. Sus razones eran algo diferentes a las ya escuchadas:

"... a las elecciones no concurre la mayor parte del elemento pensador, serio... [ellas son] teatro de escenas violentas... y alejan de los comicios a un gran número de electores que teniendo verdadera conciencia de lo que es el sufragio no quieren, sin embargo, ser víctimas de los desórdenes y aun de las injurias y denuestos a que suele dar lugar la escena de una elección..."[33].

Propuso entonces que el voto se hiciera en cédulas cerradas con el nombre del sufragante, cédulas que se depositarían en una urna en el momento de la emisión del sufragio. La medida no convencía a nadie, pero finalmente se adoptó una variante que aseguraba la publicidad del voto en el acto mismo de emitirlo. Cada elector debía entregar el boleto de sufragio al presidente de mesa que entonces debía "manifestar sucintamente su contenido". Al día siguiente, *La Tribuna* ironizaba sobre el resultado: "El voto público no ha sido aceptado, por imposible. El voto secreto ha sido rechazado, por una aberración espantosa. La Cámara ha sancionado un sistema compuesto de los vicios de ambos"[34]. Esa cláusula era tan endeble que, al tratarse la ley en Senadores, fue eliminada, quedando por lo tanto que "el voto de cada ciudadano... se dará en boletas de papel blanco... que espresen el nombre y apellido del sufragante, el número de inscripción y el nombre de las personas por quienes se dé" (Art. 24 de la Ley electoral sancionada el 18/9/1873).

La presentación del diputado Leguizamón ofrecía, además de una solución de compromiso al problema en tratamiento, un argumento diferente al de la mayoría, que se inscribía en una cuestión que se convirtió en central durante la década de 1870.

Por entonces, a la preocupación por la libertad de sufragio se sumó una creciente insatisfacción por lo que se dio en llamar "la falta de espíritu público". En 1873, decía el diputado Costa: "... hay algo que a todos nos debe preocupar, y es levantar el espíritu público, a fin de hacer que todos los ciudadanos concurran con su voto a formar gobierno..."[35]. En la visión de algunos, la consagración de la distinción alberdiana entre derechos civiles y políticos había producido un distanciamiento peligroso entre la sociedad civil en consolidación y la sociedad política, culminando con el enquistamiento de una "oligarquía" ajena a los reclamos y necesidades de la sociedad que decía representar. Esta oligarquía política apelaba al voto de clientelas populares para dirimir sus controversias internas, mientras quienes debían ser los primeros interesados en los asuntos públicos, es decir, los propietarios, se abstenían de toda participación electoral, se encerraban en sus negocios privados. Estas cuestiones estuvieron en el centro de los debates sobre el sufragio en la Convención Constituyente de la provincia de Buenos Aires, en 1871 y 1872. De esta manera, ya no se discutía únicamente acerca de cómo garantizar que cualquiera pudiera votar, sino también acerca de quiénes debían hacerlo.

En ese punto, la Convención se enfrentó con dos propuestas diferentes. El proyecto de la Comisión sobre Poder Legislativo, integrada por Luis Sáenz Peña, Emilio de Alvear, Eduardo Costa

y Eugenio Cambaceres, proponía el voto obligatorio para todos los ciudadanos mayores de 18 años, mientras que el de la Comisión Central, integrada por Vicente F. López, Bartolomé Mitre, Osvaldo Garrigós, M. Languenheim, S. Villegas y Dardo Rocha, en cambio, no se expedía sobre la materia. Los términos del artículo correspondiente eran otros, ya que proponía que "la atribución del sufragio popular es un derecho inherente a la calidad de ciudadano argentino con arreglo a esta constitución y un deber que desempeñará con arreglo a la prescripción de la ley de la materia"[36].

El sufragio como derecho del pueblo o como deber, como función pública: tales los términos en que se debatió la cuestión, reiterando una oposición que ya se había dado en otro contexto cuando se discutía el carácter secreto o público del voto. En esta ocasión, sin embargo, se vinculó con la nueva preocupación por quiénes eran los votantes efectivos y quiénes los deseables[37]. En el marco de la primera fórmula —el sufragio como derecho—, ese problema, el de los alcances de la ciudadanía, no tenía cabida en tanto la noción de pueblo no aceptaba límites externos ni distinciones internas. En el de la segunda, en cambio, la cuestión de quiénes debían votar se abrió de inmediato a la discusión.

Las propuestas podían ser drásticas. El diputado Marín sugería limitar "el ejercicio de la soberanía a la parte más inteligente y capaz de la provincia o de la ciudad..." y proponía el sufragio calificado y censatario. A ello respondió categóricamente el mitrista Costa que "el sufragio universal es la base de nuestras instituciones, es el único que hoy tiene valor y fuerza en todo el mundo"[38].

Para Sáenz Peña, por su parte, todo esfuerzo sería vano si no se imponía la obligatoriedad del sufragio. Limitar el voto, como proponía Marín, no garantizaba que aquellos que debían cumplir con esa función pública efectivamente lo hiciesen. Sólo obligándolos a votar podría contribuirse a "levantar el espíritu público". Ahora la respuesta estuvo a cargo del propio Mitre:

> "La teoría del voto obligatorio está fundada en esto: en que el sufragio no es un derecho del pueblo, sino una función pública encomendada a ciertos ciudadanos; no es un derecho inherente a la democracia, sino un derecho concedido a ciertos hombres... Así, pues, para hacer prevalecer esa teoría del deber contra el derecho es preciso borrar este último y entonces viene a convertirse en una simple función que es inherente a cada ciudadano argentino"[39].

81

La mayor parte del debate giró entre esos dos polos pero finalmente, aunque la propuesta del mitrismo, que resultó votada por mayoría, consideraba el sufragio a la vez como un derecho y como un deber, el texto constitucional mantuvo la indefinición en cuanto a los alcances y los límites de la ciudadanía política. La preocupación por el perfil de los votantes efectivos, por la ausencia en los comicios de quienes formaban en las filas de las clases propietarias y por la llamada oligarquización de la vida política finalmente no encontró resolución en la Constitución por la vía del derecho de sufragio.

Otra veta del cuestionamiento, en cambio, tendría mejor suerte. Me refiero al desafío que hicieron algunos diputados al principio de subordinación de las minorías y a la propia idea del pueblo como totalidad. Frente a la concepción enunciada tantas veces por esos años que entendía la república y la democracia como *"el sometimiento de las minorías a la voluntad de las mayorías legítimamente manifestada"*[40], en la Convención Constituyente comenzaron a formularse otras ideas. Por una parte, José Manuel Estrada, católico militante, consciente del lugar subordinado que ocupaba su grupo en la escena política, expresaba en ocasión de discutirse el alcance del sufragio:

"No está el mal en el sufragio universal mismo... el mal está en que no todas las voluntades, en que no todos los derechos y todas las opiniones están representados en los cuerpos colegiados [...] Así es que la representación de las minorías es la salvación de los sistemas democráticos y los principios de libertad"[41].

Más contundente fue Vicente López cuando contestaba a Mitre:

"El convencional Mitre [decía]... que cuanto más soberano es un pueblo, es más libre y más independiente, pero yo digo que cuanto más soberano es un pueblo, menos independencia hay para los individuos, menos independencia hay para las corporaciones [...] Por otra parte, esta entidad que se llama pueblo, tampoco existe [...] es una entidad ficticia [...] lo que existe en el pueblo son clases y estas clases tienen sus intereses particulares, sus intereses armónicos que no siempre están de acuerdo con los intereses del mayor número, que es lo que se llama soberanía del pueblo"[42].

Para López, el origen de la oligarquización política podía explicarse por "el imperio del número" que barría con otros intereses legítimos como los que constituían las clases conservadoras. "Es necesario, decía, que la soberanía del número tenga su limitación en lo que se llama razón", y proponía que el Senado

se convirtiera en la cámara representante de los propietarios[43]. Se planteaba así una idea diferente de lo social que postulaba la existencia de clases sociales con intereses, opiniones y racionalidades diversas e irreductibles y que no podían subsumirse en la categoría de pueblo.

Si bien las propuestas de López no hallaron consenso, la Convención se hizo cargo del problema de la diversidad de los intereses y las opiniones en el seno de la sociedad, e introdujo la posibilidad de representación de las minorías al establecer, en su artículo 49, que "la proporcionalidad de la representación será la regla de todas las elecciones populares". Esta cláusula, junto con el artículo 214 que fijaba el voto acumulativo, desató apasionados debates en la Provincia, sólo parcialmente resueltos con la ley electoral de 1876, que estableció por fin un sistema concreto de representación proporcional por listas, el llamado del cociente electoral, para todos los comicios de la provincia[44].

La discusión de la ley nacional de 1877 no trajo demasiadas novedades en cuanto a los temas centrales del debate. Se volvió sobre el sufragio como derecho o como deber y sobre el "indiferentismo público", pero se mantuvo el sistema de votación establecido en 1873. En cambio, se retomó una propuesta que entonces no había tenido éxito, la de eliminar el requisito de enrolamiento en la Guardia Nacional para ejercer el derecho a voto.

Esta medida se adoptó en nombre de la libertad de sufragio, pero tenía, también, otra connotación que la vinculaba a las transformaciones más profundas en las ideas de su tiempo. La concepción que asociaba de manera fundamental al ciudadano con el miliciano arraigaba en los ideales de un republicanismo liberal cuya influencia marcó las décadas de 1850 y 1860, pero que en los años 70 fue debilitándose frente a la que ejercieron otras formas del pensamiento liberal en el ambiente porteño. Las discusiones sobre el carácter del sufragio, sobre la soberanía del pueblo y la representación de las minorías fueron mostrando esa transformación que se aceleraría luego de 1880.

Los debates legislativos a que nos hemos referido tenían amplia repercusión en la prensa de Buenos Aires. Los diarios reproducían y comentaban lo que ocurría durante las sesiones, pero además opinaban sobre los tópicos centrales y tomaban posición. Lo mismo ocurría cuando se discutían los resultados de cualquier elección medianamente disputada. De manera que el tema electoral ocupaba recurrentemente un lugar en la agenda pública. Si esa presencia puede tomarse como un síntoma de un conjunto de preocupaciones y de un clima de ideas que

trascendían a la clase política, ¿cómo entender la alta abstención a la hora del comicio?

NOTAS

[1] Sobre las elecciones entre las décadas de 1820 y 1850, ver Marcela Ternavasio: "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones del estado de Buenos Aires: 1820-1840", en Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995; y "Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850", en Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, en prensa.

[2] "Reglamento de los clubs parroquiales", en Archivo General de la Nación, Colección Dardo Rocha, Legajo 309, s/f.

[3] Las citas son de *La Tribuna*, 21/1/1864. Referencias muy semejantes se encuentran en la prensa de todo el período.

[4] Tal es la hipótesis de Pilar González en su artículo "Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña", en Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones*.

[5] Cf. M. Ternavasio: "Nuevo régimen representativo...".

[6] Por ejemplo: En las elecciones para diputados nacionales de febrero de 1864 se enfrentaron el Club Libertad (alsinista) y el Club del Pueblo (mitrista), que resultó triunfante; en las de febrero de 1874, el Partido Nacionalista (clubes Nacional, Constitucional y otros) y el Partido Autonomista, con resultado disputado; en las de enero de 1866, luego anuladas, dos listas del Club Libertad que incluían tres nombres comunes y cinco diferentes.

[7] Para una reconstrucción detallada y una interpretación de estos sucesos ver Carlos Heras: "Un agitado proceso electoral en Buenos Aires. La elección de diputados nacionales de febrero de 1864", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 4, (La Plata), 1954, y "Las elecciones de legisladores provinciales de marzo de 1864" en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 5, (La Plata), 1955. La descripción que sigue se ha basado en esos trabajos y en los artículos de *La Nación Argentina* y *La Tribuna* de ese momento.

[8] *La Tribuna*, 24/4/1864.

[9] *La Tribuna*, 18/8/1864.

[10] Sobre la revolución mitrista de 1874, ver Félix Armesto: *Mitristas y alsinistas*, Buenos Aires, Sudestada, 1969; José C. Campobassi: *Mitre y su época*, Buenos Aires, Eudeba, 1980; Julio A. Noble: *Cien años: dos vidas*, Buenos Aires, Bases, 1960; Exequiel Ortega: *¿Quiera el pueblo votar?*, Bahía Blanca, V. M. Giner Editor, 1963; Adolfo Saldías: *Buenos Aires en el Centenario*, 3 vols., Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, vol. III.

[11] La prensa mitrista abunda en artículos que argumentan en la dirección expresada en la cita de Mitre. La segunda cita —alsinista—, es de *La Tribuna*, 17/11/1874.

[12] Según Adolfo Saldías, las fuerzas del gobierno nacional ascendían a 35.000 hombres y las de los rebeldes a 13.800. Cf. Saldías: *Buenos Aires...*, t. III, p. 119.

[13] Cita incluida en *La Tribuna* del 5/12/1874.

[14] Cf. Tulio Halperin Donghi: *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

[15] *La Tribuna*, 27/7/1873.

[16] F. Armesto: *Mitristas y alsinistas*, p. 31.

[17] *La Nación*, 10/3/1874. *La Tribuna* también describe la reunión como "muy concurrida" (10/3/1874).

[18] *La Tribuna*, 10/3/1874.

[19] *El Correo Español*, 10/3/1874.

[20] *La Nación*, 17/4/1874.

[21] *La Tribuna*, 17/4/1874.

[22] *La Tribuna*, 21/4/1874.

[23] F. Armesto: *Mitristas y alsinistas*, p. 31, y Lucio V. López: *La gran aldea*, Buenos Aires, EUDEBA, 1960, p. 28. En estos casos, se trataba de las "señoras más encopetadas de Buenos Aires", pero la presencia de un espectro social más amplio se adivina entre quienes vivaban a Mitre frente a su casa cuando cumplía años o en el muelle cuando llegaba de algún viaje.

[24] Las citas corresponden a los ejemplos citados antes en el texto, así como a *La Tribuna* del 17/9/1878 y un texto publicado en el mismo diario en abril de 1873, citado por Hebe Blasi: "Las elecciones presidenciales de 1874 a través del periodismo", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 20, (La Plata), 1970, p. 55.

[25] Ver, por ejemplo, *La Nación*, 24/3, 18/4 y 23/4 de 1874 y *La Tribuna* del 17/9/1878.

[26] *La Tribuna*, 7/5/1878.

[27] Cf. Carlos Heras: "El intento de reforma electoral de 1856 en la provincia de Buenos Aires" y "El proyecto de 1857 estableciendo el voto secreto en la provincia de Buenos Aires", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 12, (La Plata), 1964, y N° 13, (La Plata), 1965, respectivamente.

[28] República Argentina, Congreso Nacional: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados del año 1863*. Buenos Aires, Imprenta del Siglo, 1866, pp. 706-707.

[29] Provincia de Buenos Aires: *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, 1864*, Buenos Aires, Imprenta de "La República", 1884, p. 118. Las palabras son del diputado Dardo Rocha.

[30] *Ibidem*, pp. 116-124, 127-139 y 145-149.

[31] República Argentina, Congreso Nacional: *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados. Año 1873*, pp. 609-611.

[32] *Ibidem*, pp. 619-621.

[33] *Ibidem*, pp. 660 y ss.

[34] *La Tribuna*, 8/7/1873.

[35] República Argentina, Congreso Nacional: *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, año 1873*, sesión de 31 de julio, p. 577.

[36] Provincia de Buenos Aires: *Actas de la Asamblea Constituyente de la provincia de Buenos Aires, 1870-73*. Tomo I, pp. 169 y ss. Cf. Hilda Sabato y Elías Palti: "¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880", en *Desarrollo Económico*, N° 119, oct.-dic. 1990.

[37] El diputado Sáenz Peña marcaba esa segunda dimensión, que hasta ese momento no había sido materia de preocupación pública, cuando señalaba que: "El artículo de la Comisión de Legislación es completamente diverso al de la Comisión Central... Este sistema se ha inspirado en dos ideas fundamentales... Una de ellas ha sido poner todos aquellos medios que a juicio de la Comisión obstasen a la repetición del fraude electoral... La otra... propender a levantar el espíritu público que vemos completamente abatido". *Ibid.*, tomo II, pp. 76-77.

[38] *Ibidem*, tomo II, pp. 82-83.

[39] *Ibidem*, pp. 94-96.

[40] La frase es del diputado Varela y fue pronunciada durante el debate sobre la ley electoral provincial de 1864. Provincia de Buenos Aires: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,1864*. Buenos Aires, Imprenta de "La República", 1884, p. 117.

[41] Provincia de Buenos Aires: *Actas de la Asamblea Constituyente...*, t. II, p. 113.

[42] *Ibidem*, t. I, pp. 277-278.

[43] *Ibidem*, t. II, p. 246.

[44] Ver, por ejemplo, los debates de la ley electoral en las cámaras de la Legislatura provincial en 1875 y 1876, así como los que tuvieron lugar en la prensa en el mismo período.

Capítulo 6

Sufragio y ciudadanía: una interpretación

Las elecciones pueden analizarse desde diferentes ángulos. Aquí nos interrogamos sobre una dimensión particular de ellas, la que las considera como mecanismo de relación entre gobernantes y gobernados y se refiere, por lo tanto, al derecho a voto, a la ciudadanía política y, en alguna medida, a la representación. Estos temas han formado parte esencial de las interpretaciones más conocidas sobre la historia política argentina que aquí se ponen parcialmente en cuestión. En particular, se apunta a problematizar la asimilación del caso argentino al modelo más general de república restrictiva, marcada por el hecho de la escasa participación electoral de la población que se equipara a una ciudadanía política limitada.

Por definición, ciudadanía política implica la existencia y el ejercicio del derecho a voto. Pero la vigencia de ese derecho no define automáticamente una ciudadanía, entendida como una comunidad de iguales que participa directa o indirectamente en el ejercicio del poder político[1]. Hablar de una "ciudadanía limitada" en sentido estricto supone que se ha constituido esa comunidad de iguales, formada por aquellos individuos privilegiados que gozan del derecho a voto y lo ejercen y cuyos límites están fijados por la legislación o impuestos por las prácticas. En el caso de la Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX, ni éstas ni aquélla operaron en esa dirección, por lo que no resulta demasiado productivo analizar la cuestión tratando de encontrar una ciudadanía, restringida o no. Y si bien en el horizonte ideológico y normativo de la época el problema llegó a plantearse, el sistema político funcionó sobre otras bases.

Desde el punto de vista legal, el sufragio universal, establecido en Buenos Aires desde 1821 y confirmado luego del dictado de la Constitución Nacional de 1853, implicaba que cualquier hombre adulto argentino o naturalizado por ley *podía* votar. Pero no se decía nada más. El voto masculino no era obligatorio ni tampoco restringido, de manera que existía una gran indefinición acerca de quiénes eran los votantes deseables y, también, en cuanto a los límites de la ciudadanía que se aspiraba a constituir. En países donde el derecho a voto era censatario o capacitario, esos límites estaban claros. También lo estuvieron en la Argentina luego del dictado de la Ley Sáenz Peña, pues al incorporar la obligatoriedad del voto para *todos* los varones argentinos o naturalizados, la ley establecía quiénes *debían ser*

85

los ciudadanos. Pero antes de esa fecha, la legislación no incluía definición alguna sobre los alcances de la ciudadanía.

En cuanto a las prácticas electorales, las cuestiones tratadas en los capítulos anteriores ofrecen nuevas posibilidades de interpretación. Las elecciones constituían una instancia clave para los grupos políticos que pugnaban por ocupar los cargos de gobierno. Pero, al igual que en otras sociedades occidentales del siglo XIX, ellas se asemejaban poco a la imagen ideal de la elección como momento decisivo en que los ciudadanos, miembros de una comunidad política, individualmente delegan su soberanía en quienes van a ser representantes suyos y del conjunto de la nación. Aquí se trataba más bien de la organización y puesta en escena de un enfrentamiento de facciones políticas que involucraba a una fracción muy pequeña de la población de la ciudad, encuadrada colectivamente y preparada para la ocasión.

Votar no era un acto de los individuos privados, sino un gesto colectivo. Los que asistían al comicio lo hacían formando parte de grupos que tenían una organización interna, jefes y subordinados, jerarquías. Se definían así redes políticas piramidales dispuestas espacialmente en el territorio de la ciudad siguiendo las divisiones que marcaban las parroquias. En cada una de ellas, se desempeñaba un personal político con sus clientelas. Es difícil saber cuáles eran los lazos que unían a los miembros de cada uno de estos grupos entre sí y con los demás grupos que militaban en una determinada fuerza política. Las relaciones de intercambio que cimentaban esas clientelas eran complejas. Protección, relaciones, empleo, un espacio de camaradería y acción, todo eso jugaba a la hora de sumarse a alguna fuerza. Pero era más que eso, en la medida en que la propia actividad político-electoral alimentaba y cohesionaba a los grupos, forjaba lealtades, generaba rituales compartidos. Será necesario seguir explorando este tema para entender cómo funcionaban aquí estas relaciones que, sin duda, existían y garantizaban la movilización electoral, nunca librada a la espontánea presentación de los votantes.

Los clubes políticos y los parroquiales eran la materialización de esas redes. Más allá de las diferencias en estilos y tradiciones entre mitrismo y alsinismo, en ese ámbito se desarrollaba la gimnasia política. Se realizaban reuniones, se efectivizaban las candidaturas, se preparaban los "trabajos electorales". Los dirigentes se relacionaban con los caudillos locales de distinto nivel y con sus bases; los militantes veían, escuchaban, entraban en contacto directo con sus líderes. Allí, también, se forjaban identidades y lealtades o se las encuadraba políticamente.

El entramado de la organización política estaba, a su vez, apoyado en el control de sectores del aparato del Estado. Esto no solamente porque el empleo estatal cumplía un papel en el reclutamiento de clientelas, sino también porque la policía, la Guardia Nacional, el ejército y los jueces de paz formaban parte esencial de las redes electorales. Sin embargo, tener el control del Estado no aseguraba el triunfo y, aunque se denunciara una y otra vez a "los gobiernos electores", para ganar elecciones era indispensable, además, montar redes políticas por fuera del propio Estado.

Para ganar, no se confiaba en la capacidad de convencimiento de las dirigencias para captar adherentes entre la población autorizada a votar. En cambio, y como ocurría en otras sociedades decimonónicas, se consideraba indispensable montar un verdadero aparato organizativo —las máquinas electorales— para desplegar diferentes estrategias tendientes a obtener el triunfo en las urnas. Se trataba de sumar más votos pero no necesariamente a fuerza de reclutar un mayor número de votantes, sino de combinar el sufragio de las clientelas propias junto con distintas formas de bloqueo a la participación de las ajenas. Ganaba la facción que tenía mejor organizada su maquinaria y que lograba aparecer con mayor cantidad de votos a su favor.

Esta dinámica electoral se desarrollaba con la participación de una proporción pequeña de la población de la ciudad, mayoritariamente compuesta por adultos jóvenes, pertenecientes a diferentes sectores sociales pero incluyendo en una proporción importante a hombres provenientes de las capas más bajas de las clases populares. En sociedades con sufragio censatario o capacitario se presumía que los que ejercían el derecho al voto de alguna manera eran privilegiados, aunque no siempre eso fuera aceptado así por los supuestos favorecidos. En este caso, en cambio, el voto no era ni legal ni prácticamente un privilegio y aunque se hablaba de representantes y representados, no parece que el acto electoral haya sido considerado por la mayoría de la población como ese momento casi mágico de la transferencia de soberanía y del ejercicio de la representación.

¿Qué eran, entonces, las elecciones? Si se atiende al comicio, es decir, al acto electoral mismo, éste se puede interpretar como un acto interno al juego político de las facciones en pugna, que se resolvía con reglas definidas y respetadas por ellas mismas y que involucraba en general a quienes ya estaban de antemano encuadrados. Un cuerpo relativamente estable de participantes, que no crecía con el tiempo, era el material con que se libraban las batallas políticas. La dinámica interna de ese conjunto esta-

ba marcada por su estructura jerárquica, pero incluía también una importante dosis de movilidad e intercambios entre los diferentes niveles.

En ese marco, los dirigentes no parecían interesados en ampliar sus bases electorales de manera efectiva. En otras sociedades, la construcción de redes destinadas a ganar elecciones también tuvo fuertes ingredientes de manipulación pero, en buena parte de los casos conocidos, esos mecanismos fueron cada vez más inclusivos y contribuyeron a expandir las bases de la representación. Queda pendiente el interrogante acerca de por qué las facciones de Buenos Aires eligieron librar la lucha electoral sin ampliar el electorado. Es probable que ello se vincule, paradójicamente, con el sufragio universal, que les permitió organizar un sistema clientelar eficaz muy controlado pero poco apropiado para atraer gente nueva, sobre todo de los sectores medios y acomodados de la población. Ampliar las bases electorales hubiera implicado también modificar el funcionamiento de las máquinas, con el consiguiente riesgo de pérdida del control. Tampoco los de abajo presionaban por entrar en el juego. La producción del sufragio quedó así en manos de las dirigencias.

La lucha entre las elites políticas, tan temida por sus propios miembros en tanto con frecuencia derivaba en conflictos armados, se trasladó a los atrios. La guerra se convirtió en un deporte, algo violento es cierto, pero de todas maneras más civilizado que los enfrentamientos en el campo de batalla. El acto electoral era la puesta en escena de un juego recurrente, en el que los actores conocían y aceptaban las reglas y cumplían su papel. También había espectadores. Aunque la mayor parte de la población de la ciudad no votaba ni parecía interesada en hacerlo, no por ello se desentendía de las alternativas de los comicios.

Las elecciones eran un tema de debate en la esfera pública porteña. La prensa periódica les daba un lugar central. Además, en ocasiones electorales importantes, un clima de politización general invadía la ciudad. Actos y manifestaciones callejeras convocaban a más gente que los comicios e incluían a sectores de la población que no votaban ni reclamaban votar. Quien apoyaba a un candidato, confiaba en que éste sabría cómo ganar elecciones sin necesidad de su concurso. Para esta población, nada indiferente a la política, el votar no se consideraba una forma de intervención política significativa. Tampoco era un privilegio. Más aún, es probable que nociones como *soberanía* y *representación* resultaran muy abstractas, de manera tal que se desarrollaron mecanismos de intervención política más directos y atractivos.

Las elecciones tenían, entonces, dos caras. Las prácticas electorales que culminaban el día de comicio eran un ejercicio interno a las facciones políticas, una disputa por la conquista de cargos que se desarrollaba de manera relativamente pacífica y respetando el principio de soberanía popular establecido por la Constitución y las leyes. Involucraban a un sector muy limitado de la población, aquel que estaba encuadrado en las máquinas electorales. Pero el resto de la población de Buenos Aires no permanecía ajeno ni indiferente a lo que ocurría en el escenario electoral. Las elecciones eran tema de debate y a la vez motivo de movilizaciones, que en algunas ocasiones involucraban a amplios sectores en la vida política.

En este caso, la participación política no estaba asociada estrictamente al voto, mientras que el ejercicio del derecho a voto no se asociaba necesariamente con la representación. *Era un sistema con sufragio universal, voto restringido, participación ampliada y prácticamente sin ciudadanía política en sentido estricto*, que gozó de una buena dosis de legitimidad y eficacia durante unos cuantos años. Sin embargo, a principios de la década de 1870 comenzó a tener problemas. La contradicción entre la retórica liberal de la representación y las prácticas electorales resultó cada vez más evidente para algunos miembros críticos de las elites políticas e intelectuales de Buenos Aires. En una etapa en que se trataba de consolidar el orden alcanzado luego de la derrota de caudillos y montoneras, preocupaba la violencia persistente del juego electoral y la recurrencia a los sectores subalternos para solucionar los problemas que surgían entre las elites. La indiferencia de la "gente decente" frente a los comicios se empezó a considerar como un problema y se propusieron cambios para inducir la participación de los sectores acomodados.

Al mismo tiempo, una fragilidad cada vez mayor parecía aquejar al sistema político que funcionaba con centro en Buenos Aires, pero que tenía alcance nacional. Sus mecanismos, eficaces hasta ese momento para mantener el orden interno, estallaron con la Revolución de 1874. A partir de entonces, se aceleró la decadencia del poder porteño y con ella fueron perdiendo relevancia las formas que sus elites habían encontrado para competir por el control del Estado. Sin embargo, esas formas se resistían a morir. El presidente Avellaneda, triunfador del 74, buscó eliminar la competencia electoral a través de un acuerdo con el mitrismo para definir las candidaturas y compartir los cargos. Y aunque el núcleo más importante de esa fuerza le respondió bien, la disidencia más fuerte apareció en el seno del propio autonomismo, donde un grupo rebelde se negó

a sumarse a la política de conciliación. De esta manera, el nuevo (y efímero) Partido Republicano insistió en montar la habitual máquina para la compulsa electoral, alcanzando algunos éxitos importantes en el nivel local. Esa lucha porteña tenía, sin embargo, cada vez menor repercusión política nacional, y, cuando la violencia volvió a estallar en 1880 porque buena parte de la dirigencia de Buenos Aires se oponía a la capitalización de la ciudad, el presidente Avellaneda y su sucesor, el General Roca, no dudaron en usar la fuerza para aplastar la rebelión. La derrota militar de Buenos Aires, el triunfo del Partido Autonomista Nacional y el ascenso de Roca a la presidencia inauguraron un nuevo régimen político. Las bases de su poder se asentaron sobre pilares algo diferentes que los que sostuvieron a nacionalistas y autonomistas porteños en las décadas que siguieron a Caseros y las elecciones cumplieron, a partir de entonces, un nuevo papel.[2]

NOTAS

[1] Cf. T. H. Marshall: "Citizenship and Social Classes", en *Class, Citizenship and Social Development*. Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1973.

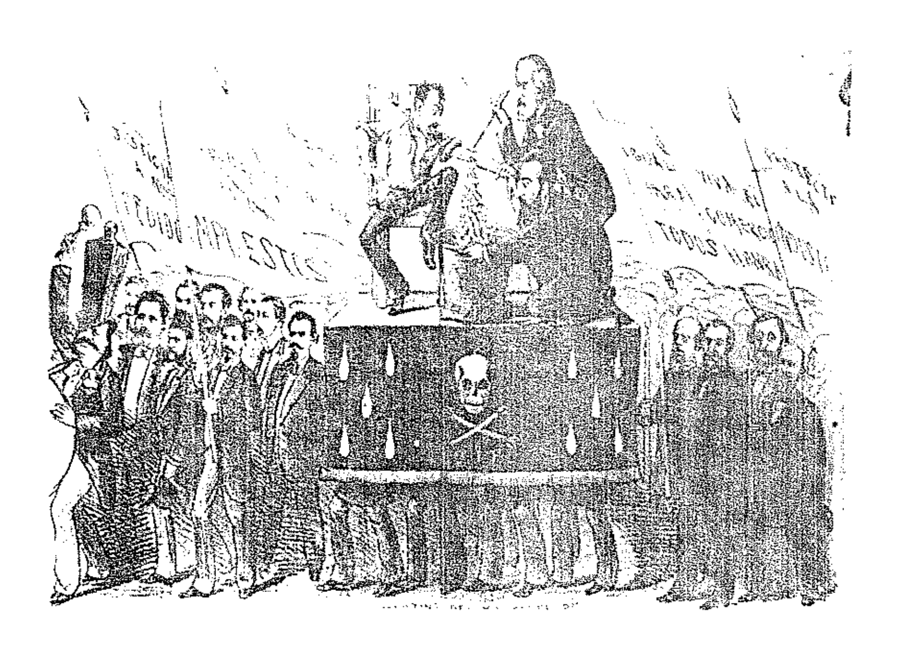
[2] Natalio Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

88

Tercera parte

Capítulo 7

El pueblo en la calle



Meeting contra los impuestos, 18/12/1878.

[*El Mosquito*, 22/12/1878]

Mapa 2
BUENOS AIRES, CALLES Y PLAZAS
ZONA DE MOVILIZACIONES PÚBLICAS
C. 1880

FUENTE: CENSO MUNICIPAL DE BUENOS AIRES. 1887.

Buena parte de los porteños no parecían atraídos por las lides electorales. En cambio, eran siempre materia dispuesta a la hora de reunirse y salir a la calle para manifestar su opinión, presionar por sus intereses, expresar su rechazo o adhesión a alguna causa. Lejos de demostrar indiferencia frente a la vida pública, con frecuencia se involucraban en acciones colectivas y así como, aunque no participaran del comicio, intervenían en demostraciones político-electorales, también se movilizaron en otras muchas ocasiones a lo largo de estos años. En Buenos Aires, la imagen de nutridas concentraciones públicas, cuando miles de personas se reunían en teatros, plazas y calles para manifestar colectivamente, resultaba familiar. Fiestas públicas, cumpleaños, recepciones y funerales de personajes reconocidos en la ciudad; homenajes oficiales; inauguraciones de hospitales, parques y hasta teatros; actos político-partidarios, celebraciones de fechas patrias argentinas pero también italianas, españolas, francesas... todas eran ocasiones propicias para convocar a cientos, miles, de participantes.

Entre tanto fervor colectivo, me interesa destacar un tipo de movilización diferente. Me refiero a aquellas que, originadas en iniciativas provenientes principalmente de instituciones de la sociedad civil, tenían como interlocutores privilegiados al poder político y al Estado. Como vimos en el capítulo 2, en Buenos Aires un entramado cada vez más denso de instituciones —asociaciones profesionales, sociedades de ayuda mutua, clubes sociales y culturales, logias masónicas, periódicos de diverso tipo— servía de sostén a una sociedad civil en consolidación, a la vez que intermediaba en las relaciones con el Estado y daba lugar a la constitución de una esfera pública. En ese marco, las movilizaciones a que aludimos aquí se convirtieron en un mecanismo de intervención en la vida pública de la ciudad que buscaba incidir puntualmente en las decisiones de gobierno sobre algunas cuestiones determinadas.

Los motivos de estas movilizaciones podían ser muy diversos: el apoyo al Perú en su conflicto con España en 1864; la adhesión a la causa de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay al año siguiente; el apoyo a la independencia de Cuba en 1869 y 1873; la oposición a la pena de muerte en ocasión de la condena de Pascual Castro de Chavarría en 1870; la organización para luchar contra la fiebre amarilla en 1871; la protesta

contra la Iglesia y los jesuitas en 1875 originada por la decisión del Arzobispo de Buenos Aires de hacer entrega del templo de San Ignacio a esa orden; la rebelión contra la ley que establecía el impuesto a los alcoholes, tabacos y naipes en 1878; la marcha por la paz durante los sucesos revolucionarios de 1880... para citar tan sólo las más ruidosas. A ellas hay que agregar, a lo largo de todo el período, reuniones promovidas por las instituciones de las colectividades extranjeras que, además de participar de las convocatorias generales, tenían sus propios motivos para movilizarse y lo hacían con frecuencia.

Llama la atención que, hasta hace muy poco, toda esta actividad pública no hubiese sido tematizada por la historiografía sobre Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX. No es que las imágenes del pueblo en la calle resultaran novedosas, pero en general aparecían asociadas con algunos acontecimientos que, como la Revolución del 90, eran representados como momentos puntuales de irrupción popular y la idea que predominaba era la de una población habitualmente ajena a los asuntos públicos que, sólo de manera excepcional y más bien espontánea, recurría a la acción colectiva en señal de protesta o rebeldía[1].

No era ésa, sin embargo, la visión que los contemporáneos tenían de la presencia colectiva del "pueblo" en las calles de la ciudad. Al menos hasta 1890, la realización de *meetings*, reuniones públicas y manifestaciones se consideraba en general "una práctica benéfica de las instituciones democráticas", resultado del "uso del derecho de reunión pacífica..." establecido por la Constitución y las leyes de la República[2]. Se entendía que se trataba de una forma habitual y deseable de expresión de opinión por parte del público urbano, que no implicaba amenaza alguna para la paz y el orden. Otra cosa eran las revoluciones, pero ellas se consideraban en otra categoría y se asociaban más a las luchas entre los militantes de facciones políticas que a los comportamientos colectivos de la población de la ciudad.

Por eso mismo, en la documentación de la época ese tipo de movilizaciones se menciona abiertamente, en particular en los periódicos, que informan en detalle sobre convocatoria, organización, realización y resultados de cada evento. El vacío que en este sentido muestra buena parte de la historiografía del período no resulta, pues, de una falta de referencia a estos hechos en fuentes accesibles y de consulta habitual en la disciplina, sino de una dificultad para tematizarlos en los marcos de las interpretaciones tradicionales sobre la vida política de entonces. Al postular una concepción amplia de la participación política y proponer una nueva mirada sobre las relaciones entre

sociedad civil y sistema político, un conjunto de trabajos recientes "descubren" la cuestión y comienzan a estudiarla.

Aquí me propongo considerar los actos y manifestaciones multitudinarios de las décadas de 1860 y 1870 como prácticas que se desarrollaban en el seno de una esfera pública en construcción y que daban forma a lo que llamo una cultura de la movilización. Cada acto tenía su estilo particular, que dependía de qué se buscaba a través de él, quiénes lo convocaban, en qué coyuntura se realizaba, pero en todos ellos se reconocen a su vez ciertos rasgos compartidos que van dibujando los alcances y los límites de esa cultura. En lo que sigue, me propongo entonces explorar sus formas y su dinámica así como analizar las relaciones con otros mecanismos de participación política y de intervención en la vida pública de la ciudad, para interpretar después —en el capítulo 10— su papel en la construcción del orden político de ese período.

La convocatoria

"Al Pueblo de Buenos Aires", "A la Juventud", "Meeting del comercio", "Manifestación", "Protesta"... tales algunos de los encabezamientos de las proclamas que llamaban a actos y concentraciones públicas y que los diarios de la ciudad publicaban en los días previos a su realización. Las convocatorias aparecían firmadas por los promotores de cada evento: a veces una asociación ya establecida (Unione e Benevolenza, el Club Universitario...), otras veces, uno o varios periódicos, pero en la mayoría de los casos se trataba de una comisión *ad hoc* que podía incluir a dirigentes de varias instituciones, figuras públicas, algún político conocido. La convocatoria a cualquier movilización era la culminación de toda una actividad previa desarrollada en favor de una causa determinada por sus promotores y la iniciativa provenía de ese entramado de instituciones de la sociedad civil, desde donde se planteaba el problema y se proponían la estrategia y los mecanismos de la movilización.

Había una rutina por etapas: primero, se hacía una reunión de dirigentes de instituciones y se nombraba una comisión, luego se redactaba una declaración o un petitorio y se pedían firmas, para después llamar a un gran banquete o a un acto en alguno de los teatros de la ciudad y finalmente, se convocaba a la concentración masiva en la calle. No siempre se cumplían todos los pasos, ni todas las veces se culminaba en la calle. Por otra parte, la organización parece haberse afinado con el tiempo y en la década de 1870 la preparación era mucho más ciudado-

92

sa y pautada que en los años 60, cuando la trama de instituciones autónomas era más débil.

En 1864, por ejemplo, cuando se organizó la movilización en favor del Perú a raíz de la ocupación de las islas de Chincha por una escuadra española, las cosas no empezaron demasiado bien. En mayo, los diarios argentinos comenzaron a informar de manera amplia y en tono muy crítico sobre la ocupación que había tenido lugar el mes anterior. Muy pronto, sin embargo, se fue produciendo una diferencia en ese sentido y el oficialista *La Nación Argentina* advertía:

"La escitación producida en la opinión pública por los sucesos que se han desenvuelto en el Perú, ha venido a colocar la cuestión en dos terrenos falsos. Antagonismo entre la América y la Europa. Guerra entre la idea republicana y la monárquica."[3]

El diario no aceptaba esas oposiciones y adoptaba una postura cautelosa, formulando el problema en términos de defensa de "la independencia de las repúblicas de América" y llamando a esperar la reacción oficial del gobierno español frente a lo que consideraba un acto unilateral de un almirante de escuadra. Respondía así uno por uno a los términos usados por *El Nacional* en un artículo anterior, que terminaba exhortando al gobierno argentino a la acción y a prepararse "para las contingencias del porvenir"[4].

En medio de ese clima de reacción y debate protagonizado por la prensa, el día 31 de mayo, *El Nacional* publicaba un "artículo comunicado" titulado "Gran Meeting" en el que se convocaba a todo el pueblo de Buenos Aires a una manifestación en favor de los peruanos y contra "los tiranos". Lo firmaba el joven abogado y periodista autonomista Pastor S. Obligado. Junto a él, aparecía una invitación a una reunión a realizarse en el Café Garibaldi "para tratar la organización de la manifestación"[5]. La reunión se hizo esa misma noche y, según *La Nación Argentina*, contó con una concurrencia de unas doscientas personas. Allí se procedió de la forma habitual en estos casos: se nombró una comisión formada por el coronel Emilio Conesa y el capitán Lucio V. Mansilla[6], quienes debían a su vez "apersonarse a todos los guerreros de la independencia que existen en Buenos Aires desde Brigadier hasta Coronel inclusive... a fin de poner en su conocimiento que todos ellos han sido constituidos por el voto de una parte del pueblo en una comisión" para convocar a otra reunión más numerosa y deliberar "la forma que ha de hacerse una manifestación política y solemne en favor de la República del Perú"[7]. Esa comisión de guerreros, "viejos patricios... cuyas edades, sumadas, ascendían a mil cuatrocientos años"[8], se dio cita en la casa del brigadier Zapiola y allí se decidió convocar a una reunión en el Teatro Colón para el domingo siguiente con el propósito de discutir "en qué forma ha[bría] de hacerse una manifestación de simpatía en favor del Perú".[9]

Mientras tanto, había surgido otra iniciativa diferente. El 2 de junio apareció en los diarios un aviso del mitrista Club del Pueblo convocando "a los miembros de esta asociación y a todos los amigos de la idea republicana, residentes en Buenos Aires, sin distinción de nacionalidad a una reunión que tendrá lugar el domingo 5 del corriente a las doce de la mañana al pie de la estatua del Jeneral San Martín" en la Plaza del Retiro[10]. Ante este avance unilateral de un grupo político, se produjo una reacción de sus adversarios y de quienes pensaban que la acción en favor del Perú debía mantenerse por fuera de las rivalidades facciosas. El Club del Pueblo salió entonces a reafirmar el propósito universal de su llamado, pues se trataba "de un pensamiento en que todos los republicanos se hallan de acuerdo y que en nada toca a las ideas y a los hechos que produjeron la división de los partidos"[11]. Logró así asegurar el éxito de su convocatoria, mientras el mitin llamado por la comisión de guerreros de la independencia se postergaba para el domingo siguiente.

Por esos días, una tercera iniciativa se originaba entre los italianos mazzinianos de la Sociedad Republicana. Primero publicaron en algunos diarios una nota llamando a sus compatriotas a hacer una suscripción en favor de la causa del Perú, "que es la causa americana"[12]. Luego, convocaron a su propio mitin en la Plaza del Parque, a realizarse también el día domingo 12.

Finalmente, a pesar de esta dispersión de iniciativas, las manifestaciones lograron atraer a los diferentes grupos así como a un público más amplio que pobló la Plaza de Marte el 5 de junio, llenó el Colón el 12 y terminó ese día reuniéndose en la calle con quienes venían del mitin de los italianos en el Parque. En las semanas que siguieron, hubo nuevas convocatorias. Los estudiantes universitarios publicaron una declaración en apoyo al Perú y llamando a otra manifestación. A su vez, la flamante Sociedad Unión Americana, surgida de la reunión en el Colón y presidida por un Comité Permanente de la Comisión de Jefes de la Independencia, encabezado por el Gral. Zapiola, promovieron la realización de una nueva manifestación pública y la firma de un petitorio para ser elevado a las cámaras legislativas[13]. Estas propuestas, como veremos, tuvieron poco éxito en medio de un clima político oficial que tendió a desalentarlas.

93

En este ejemplo de 1864 las iniciativas de movilización tuvieron orígenes diversos, pero en sus resultados los grupos políticos de la ciudad y la prensa llamada facciosa cumplieron un papel decisivo. Algunos años más tarde, en cambio, otro tipo de instituciones, más autónomas respecto de la lucha político-electoral, fue adquiriendo protagonismo, y el lugar central en la promoción y organización de las movilizaciones lo fueron ocupando decididamente las asociaciones y entidades que agrupaban inmigrantes, comerciantes de distinto tipo, profesionales, las sociedades masónicas y los diarios, entre los cuales tenían una importancia creciente los llamados independientes, que no estaban estrictamente asociados a ningún grupo político. Desde los órganos de dirección de estas entidades surgían las iniciativas y con sus representantes se integraban las comisiones *ad hoc*. Al mismo tiempo, como veremos, su presencia institucional constituía un rasgo fundamental de las concentraciones donde cada grupo ocupaba un lugar preasignado en las marchas callejeras y llevaba sus banderas y estandartes.

Este tipo de dispositivo estuvo en el origen de la iniciativa de la movilización contra los impuestos al consumo de tabaco, alcoholes y naipes de 1878. Hacia finales de ese año, el gobernador de la provincia de Buenos Aires envió a la Legislatura local un proyecto de ley estableciendo el nuevo impuesto. De inmediato el "alto comercio" reaccionó solicitando a través de un petitorio elevado a la Legislatura que ésta rechazara el proyecto. A pesar de ello, la disposición propuesta por el Ejecutivo fue sancionada[14]. Entonces, se puso en movimiento una sociedad de comerciantes minoristas, que tenía comisiones en todas las parroquias. El 14 de diciembre, una asamblea de "almaceneros al por menor, confiteros, cafeteros, fonderos y cigarreros" designó a una comisión que convocó a una reunión preparatoria de un "meeting popular" contra los impuestos. La reunión se realizó al día siguiente en el sitio del café El Pasatiempo y contó con la presencia de "por lo menos cuatro mil personas", según el diario *La Nación*[15]. Allí se tomaron tres decisiones: aumentar el número de miembros de la Comisión para incluir a los representantes de los distintos gremios, solicitar al gobernador el veto de la ley, y llamar a un mitin para el día 18 en la Plaza Lorea. La gestión ante el gobernador no dio ningún resultado, la ley fue promulgada y los comerciantes prosiguieron entonces con la organización de la protesta.

El día 17 la Comisión publicó una proclama dirigida "Al pueblo. A los minoristas y consumidores", invitándolos a concurrir al día siguiente al mitin para pedir a la Legislatura que suspendiera la ejecución de la ley. Los diarios reprodujeron la proclama, que también apareció en carteles pegados en todas las calles de la ciudad y en todos los comercios. "Nombrándose inspectores de parroquias para que estendiesen entre los industriales la propaganda... y encargándoles al mismo tiempo recomendasen a los doscientos comisarios nombrados para que consagren... su celo a fin de hacer reinar el mayor orden"[16].

Estamos frente a una iniciativa que parece enteramente originada en organizaciones de la sociedad civil, muy activas por entonces en la ciudad. Sin embargo, en su forma y su desarrollo la movilización compartió muchos de los rasgos que se descubren en este tipo de propuestas desde la década anterior. Empezando por su público potencial. ¿A quién se convocaba en estos casos? "Al pueblo de Buenos Aires". Tal era la forma más habitual, a la que se agregaba a veces frases que subrayaban el carácter general de la convocatoria, como "No nos dirijimos a ningún partido... Nos dirijimos a todos los hombres que..."[17]. Además, los distintos grupos que participaban en la organización de cada evento, con frecuencia hacían sus propios llamados parciales. Lo más habitual en ese sentido eran los avisos de clubes y comisiones universitarios, que se dirigían "A la juventud", "A los estudiantes"; de las instituciones de las colectividades inmigrantes, que lo hacían a sus connacionales ("A los españoles", "A los italianos"); y en una medida algo menor, de las organizaciones que nucleaban a comerciantes, artesanos o profesionales de distinta índole que a veces destacaban su presencia con llamados "Al comercio" o aun más específicamente "A los minoristas", "A los licoristas" y así siguiendo.

El principal medio de convocatoria era, en todos los casos, la prensa, tanto por la información propia que durante los días anteriores a cualquier evento cada diario incluía sobre la iniciativa como por los avisos que las instituciones organizadoras —entre las cuales podían encontrarse los propios periódicos— enviaban para su publicación. Su papel, como veremos más adelante, no terminaba allí y era crucial en varios planos. Existían, además de los diarios, otras vías para anunciar los actos. Podían aparecer avisos impresos en los comercios, se anunciaban los actos en las reuniones institucionales y sociales y, por supuesto, se difundían las noticias de boca en boca. Lo cierto es que en los días previos a las movilizaciones, la información circulaba ampliamente y por distintos medios, y en la ciudad se iba creando un clima particular de expectativa frente a los "queridos meetings" que se consideraban "los nuevos medios de popularidad"[18].

94

Teatros, calles y plazas

Los porteños tenían sus lugares preferidos para las concentraciones públicas. Las más multitudinarias y llamativas combinaban la reunión en algún teatro grande con un acto en una de las plazas y la marcha por las principales calles del centro, con parada en lugares elegidos según el motivo de la movilización. Otras menos ambiciosas se convocaban en una cancha de pelota, algún café con espacio para reuniones (un patio grande, un salón de baile), pero siempre podían terminar en la calle o en alguna plaza.

El Teatro Colón, inaugurado en 1857, y el Variedades, abierto en 1872, eran los más solicitados para estas ocasiones, y en menor medida el Alegría, el Coliseo y el Argentino[19]. El problema de los teatros era que, en convocatorias exitosas, el público desbordaba las instalaciones y ocupaba la calle. La plaza, en cambio, ofrecía un espacio abierto y se constituyó en uno de los escenarios preferidos para las manifestaciones. La Plaza de la Victoria (frente al Cabildo y la Catedral) era la favorita, pero no la única. Finalmente, estaban las calles, por donde se desplazaba la gente encolumnada, ya fuera para llegar al lugar de la cita, ya como parte de la acción colectiva.

En ocasión de la movilización en favor del Perú, en 1864, la primera concentración se hizo en la Plaza de Marte o del Retiro, donde tuvo lugar el acto principal. "Concluida la manifestación, la enorme comitiva, con dos bandas de música a la cabeza, se puso en marcha en dirección a la plaza de la Victoria... [Allí] le esperaba el Coronel Arenas, a la cabeza de una música compuesta de patriotas italianos". La segunda reunión fue el domingo siguiente y empezó en el Teatro Colón. Luego "las seis mil personas que poblaban el inmenso teatro salieron a la calle, con la banda de música a la cabeza, dirijiéndose a casa del Presidente Mitre... Enseguida se pasó en marcha hacia el Parque con el objeto de fraternizar con los Italianos que allí tenían un gran *meeting*"[20].

El acto para pedir la conmutación de la pena de muerte al condenado Castro Chavarría en 1870 fue a las tres de la tarde en la Plaza de la Victoria, desde donde partió luego "la inmensa comitiva en dirección a la casa del Gobierno Provincial"[21]. Al año siguiente, en la misma Plaza se hizo la reunión para organizarse por la fiebre amarilla. Allí también confluyeron los manifestantes en favor de la independencia de Cuba en 1873 y los de la protesta contra los jesuitas en 1875, después de haberse reunido en el Teatro de Variedades. En esta última ocasión "en las calles adyacentes a la plaza... esperaba un pueblo diez veces

mayor... Por las calles Victoria y Rivadavia desembocaron a la plaza los que se hallaban en el teatro Variedades...". Como veremos en el capítulo 8, la manifestación no terminó allí, pues algunas columnas se dirigieron "por la calle de Bolívar, doblaron por la de Potosí y llegaron al Colegio [del Salvador] entre una gritería infernal"[22].

El despliegue espacial de la manifestación contra los impuestos en 1878 fue aun mayor:

"Los almacenes, confiterías, cigarrerías, pulperías, restaurants, se cerraron todos a las diez de la mañana. Un cuarto de hora después veíanse los *tramway* atestados de gente, cruzando las calles y las veredas llenas también de hombres de todos los gremios que se dirigían a la Plaza Lorea..."[23].

"La hora fijada para la reunión eran las once de la mañana. Media hora más tarde, la plaza se encontraba completamente llena. Los grupos ocupaban además las calles de Santiago del Estero, Victoria, San José y Lorea..."[24].

A las doce:

"La manifestación se puso en movimiento... por la calle de la Victoria. Ocupaba varias cuadras literalmente llenas de pared a pared y en el camino se le unían grupos que llegaban de todos lados... La manifestación llegó a la calle de Maipú, tomando por ésta en dirección de la Plaza San Martín. Después de veinte minutos de marcha... entró a la plaza..."[25].

Los diarios se detenían en los escenarios y, en la detallada narración de recorridos, las plazas y calles de la ciudad aparecen no sólo cobijando la actividad del público, sino también materializando su fervor, protagonizando de alguna manera los hechos. Hay algo de exaltación del espacio urbano en todas estas descripciones; es la propia Buenos Aires la que está en escena.

En efecto, la ciudad no era tan sólo el marco de la vida pública sino su condición de posibilidad. Me refiero aquí a la estructura urbana misma y en particular a la forma de su centro y de sus espacios públicos. La Buenos Aires de los años 60 y 70 llevaba las marcas de las profundas transformaciones experimentadas en la primera mitad del siglo. Entre ellas, las que resultaron del proyecto de modernización rivadaviano y que contribuyeron a definir el perfil que nos interesa: la regularización de la cuadrícula, acentuando los rasgos de la traza original en damero; la multiplicación de las plazas; la concentración de

edificios públicos en el centro y la consolidación de éste como área privilegiada, especialmente relacionada con la actividad del nuevo Estado independiente; la definición de motivos de inspiración republicana en la arquitectura oficial[26]. Todo ello fue definiendo formas urbanas que no solamente facilitaban la actividad del público sino que la promovían, la exaltaban.

Las gentes

¿Cómo se componía ese público? ¿Cuántos y quiénes se movilizaban? Ante cada manifestación, el énfasis de los relatos periodísticos en la cantidad de los participantes sugiere la importancia de mostrar cuánta adhesión lograba una causa.

Ya desde la convocatoria, el *mitin* a favor del Perú se preveía muy concurrido: "No dudamos que mañana a las doce... una numerosísima concurrencia entre estranjeros e hijos del país, acudirá a la plaza de Marte", decía *El Pueblo*, y luego del acto *La Tribuna* confirmaba la predicción exclamando: "¡Magnífico espectáculo! Seis mil personas rodeaban la estatua del jigante americano. ¿Quiénes eran? Los hijos de la república universal...", y, más adelante, "centenares de italianos fraternizaban con el pueblo argentino"[27].

Los números aumentaron en la década siguiente. En plena erupción de la epidemia de fiebre amarilla, en marzo de 1871, los diarios reportaron la presencia de unas ocho mil personas —"ciudadanos de diversas nacionalidades"— en la Plaza de la Victoria[28]. En 1875, la prensa destacaba la enorme concurrencia de la primera etapa de la manifestación contra los jesuitas: "Jamás se había visto en Buenos Aires una reunión más numerosa y decidida. Podía calcularse en veinte mil el número de los que allí había"[29]. Y en ocasión del *meeting* contra los impuestos en 1878, según *La Nación* "Treinta mil personas, por lo menos, se reunían pacíficamente en la plaza Lorea. Sin exageración podemos decir que se encontraba representado [...] el comercio minorista en masa". Al partir "Los manifestantes llevaban banderas de todas las nacionalidades, dos bandas de música y varios estandartes...". *La Patria*, por su parte, contabilizaba "Cincuenta mil personas de todas las lenguas, de todas las razas...". Además, según *El Porteño*, "Todas las azoteas, ventanas, balcones y hasta los techos de las casas estaban apiñadas de gente que, al pasar aquella estupenda procesión de cuarenta mil almas, los aplaudían y en muchas partes, arrojaban flores"[30].

Todos estos ejemplos —y hay muchos más— muestran la preocupación de la prensa por subrayar la amplitud de las convocatorias: las manifestaciones reunían a mucha gente y muy variada, un "pueblo" genérico pero a la vez diverso. Nunca se explicitaban los alcances de esa diversidad, pero las citas sugieren un público que incluía a inmigrantes y nativos, hombres de todas las edades, a veces mujeres y niños. Con frecuencia se mencionaba a los estudiantes o a la juventud; en ocasiones se hablaba de comerciantes o de artesanos. Además, la mirada de los diarios era, en buena medida, horizontal: las distinciones que se hacían en el interior de ese "pueblo" apuntaban a la variedad más que a la jerarquía. Por sobre ese conjunto sólo sobresalían las figuras de unos pocos dirigentes: los que formaban las comisiones *ad hoc*, pronunciaban los discursos, encabezaban las marchas. El resto era simplemente el público. Estas imágenes se modificaban radicalmente cuando se trataba de restar importancia a algún acto. En ese caso, se señalaba la escasa capacidad de convocatoria, la ausencia de dirigentes respetables y el carácter socialmente marginal de sus participantes.

Más allá de los propósitos de la prensa, llaman la atención algunas cuestiones. En primer lugar, los números. Aun suponiendo que estén muy abultadas, las cifras son impactantes. Si se piensa en el tamaño de la ciudad, se trataba de una proporción importante de la población que además ocupaba lugares centrales y muy visibles en el escenario urbano. El contraste con la participación electoral es notable, pues —como vimos— el número de asistentes a los comicios era en general mucho menor que el de cualquier manifestación relativamente exitosa, y su desplazamiento se mantenía restringido al espacio en torno a las iglesias donde se votaba.

En segundo lugar, el perfil de los asistentes. Las convocatorias no hacían ninguna referencia a la ubicación social o de clase de los convocados y apelaban a los porteños ya por su pertenencia al "pueblo de Buenos Aires", ya por su identificación con intereses sectoriales que se definían a partir de los motivos de la movilización. Se llamaba "a los republicanos", "a los italianos", "a los comerciantes", "a los estudiantes". En las crónicas posteriores a los actos, se usaban términos equivalentes[31]. Es posible pensar, entonces, que el público que participaba de las movilizaciones lo hacía en función de esas identificaciones y que se sentía convocado alternativamente en una u otra condición. Desde el punto de vista social, por su parte, tanto por la cantidad de gente movilizada como por el tipo de instituciones involucradas en el reclutamiento, se puede suponer que el espectro era muy amplio, aunque es probable que la mayoría no incluyera ni a los muy ricos ni a los muy pobres[32].

96

Esto parece corroborado por una información puntual referida a los detenidos como consecuencia del incendio del Colegio del Salvador y que se analiza en el próximo capítulo.

La presencia de los inmigrantes era constante en estos eventos, contradiciendo la difundida imagen del extranjero sólo interesado en sus asuntos privados y ajeno a la vida pública. En cuanto a las mujeres, las menciones explícitas a ellas se refieren sobre todo a su papel entre quienes alentaban y aplaudían a las manifestaciones desde veredas y balcones. Sin embargo, algunas referencias sugieren su participación activa en otras facetas de las movilizaciones, tema que deberá continuar explorándose.

El tercer aspecto se refiere al encuadramiento de los participantes. A la imagen más bien espontánea de los asistentes a las concentraciones en la década del 60, le sucede una de creciente presencia institucional, en la que la gente aparece vinculada a su respectiva agrupación de pertenencia, detrás de sus dirigentes y sus banderas. Para fines de la década de 1870 esa presencia estaba pautada desde el momento mismo de la preparación de cada acto público. En el terreno, el "pueblo" unitario aparecía desdoblado en múltiples partes y los ciudadanos indiferenciados recuperaban sus diferencias en cuanto se ubicaban tras sus instituciones y sus banderas. El espacio horizontal y desjerarquizado que los diarios evocaban al usar ambos términos se reordenaba en la medida en que cada institución tenía su propia jerarquía interna desplegada también en la calle. Los dirigentes societarios, la banda de música y los estandartes iban al frente; las bases marchaban detrás.

Los dirigentes

El conjunto, organizado o no según partes, reconocía a su vez un orden global en el cual algunas figuras se distinguían claramente del resto de los manifestantes. Toda movilización era encabezada por los principales personajes de la dirigencia que la había promovido, quienes contribuían con su presencia al prestigio del acto y además, llegado el momento cumbre, pronunciaban los discursos.

En los relatos periodísticos los únicos nombres propios que figuran son, precisamente, los de esa dirigencia. Muchos de esos nombres se repiten una y otra vez, lo que sugiere que, aunque en cada acto podamos descubrir alguna presencia nueva, existía un elenco relativamente estable de dirigentes. Entre ellos parece jugar un papel fundamental un conjunto de perso-

najes estrechamente vinculados a la prensa —facciosa e independiente—, a veces activos en la vida política —aunque no en la primera fila—, en general involucrados en la actividad asociativa de las colectividades, de la masonería, de los diversos clubes. Algunos eran muy jóvenes. En un medio en el cual, como vimos, tener un diario se fue convirtiendo en una necesidad tanto para los políticos o los aspirantes a políticos como para cualquier grupo que quisiera tener presencia, presionar por sus intereses, defender una opinión, los diarios se multiplicaron y los periodistas se convirtieron en actores centrales de la esfera pública. Se trataba de figuras que, sin embargo, no limitaban su actividad al ejercicio del periodismo, aunque encontraran que él los colocaba en un lugar de prestigio e influencia. Algunos buscaban operar en el terreno político, otros convertirse en dirigentes sectoriales o de colectividad. Estaban también quienes encontraban en los diarios un lugar para una actuación pública que consideraban inherente a los miembros de su clase.

Algunos de estos personajes eran muy conocidos por el público porteño. Héctor Varela (1832-1891), por ejemplo, era una de las figuras preferidas para encabezar actos, decir discursos, auspiciar comparsas en carnaval, o preparar fiestas y celebraciones. Fue de los organizadores del *meeting* a favor del Perú en 1864 y orador aclamado tanto en la Plaza del Retiro como en el Colón; habló al pueblo y luego en su nombre al gobernador Castro durante la manifestación para pedir la conmutación de la pena de muerte del condenado Castro Chavarría en 1870; fue el principal impulsor de la reunión para crear la Comisión Popular en ocasión de la epidemia de fiebre amarilla en 1871 y luego su miembro más poderoso, y estuvo entre los protagonistas en la marcha contra los impuestos en 1878.

Nacido en Montevideo, Varela llegó con su familia unitaria a Buenos Aires a los veinte años y poco después, en 1855, fundó con su hermano Mariano el diario *La Tribuna*, que fue durante muchos años el de mayor circulación en la ciudad. Vinculado al autonomismo porteño, era una figura política secundaria, aunque tuvo una actuación sostenida en los clubes electorales y llegó a diputado. Fue también legislador en el Uruguay y plenipotenciario de esa nación. Sus viajes por Europa y América lo mantuvieron por períodos prolongados fuera del país[33].

Tenía, sin embargo, gran influencia entre la población de la ciudad, que provenía de su actuación pública, de la prosa florida de sus escritos que firmaba "Orión", e incluso de sus frívolas andanzas de noctámbulo porteño. Era masón y republicano ferviente. Sus héroes eran Garibaldi, Lincoln, Juárez: "jamás... los verdugos como el Emperador de Rusia"[34]. Participó en 1867 en

97

el Congreso de la Paz y la Libertad en Ginebra, "que la democracia había convocado en ese pedazo de tierra" y allí ensayó una encendida defensa de las repúblicas americanas que habían sido atacadas en el discurso de "un propietario *ricacho de Neuchatel*, muy aristocrático..."[35]. Hacía gala de su amistad con Garibaldi y *La Tribuna* llegó a publicar hasta un intercambio de brevísimas notas entre ambos en ocasión de la entrada del héroe a Roma en 1875[36]. Era, además de una demostración de los términos de esa relación —la nota estaba dirigida a "mi querido Varela"—, un gesto de los tantos que reiteradamente dirigía a sus amigos republicanos de la colectividad italiana de Buenos Aires, sector con el que cultivaba una vinculación estrecha. A ellos les decía ese mismo año de 1875, ya desde Italia, donde asistía al Congreso de Génova:

"¡Y bien, italianos del Plata! En gran parte creo que cuanto me ha pasado se lo debo a ustedes: a ustedes que allí en el seno de mi Patria, que es hoy la de sus hijos, me hicieron tantas veces objeto indigno de sus grandes simpatías..."[37].

Cortejaba también a otras colectividades. En 1870, se sumó a la causa de los republicanos franceses colaborando con los esfuerzos realizados por varios comités de residentes de esa nacionalidad para juntar fondos, organizando a pedido de un grupo de "damas del Comité Francés" una reunión en el Colón con ese fin y formando parte de la Comisión de Republicanos Cosmopolitas, que, a iniciativa de la italiana Alianza Republicana Universal, convocó a una "gran manifestación en favor de la República Francesa"[38].

Era materia dispuesta para cualquier iniciativa colectiva y candidato a cuanta comisión se organizara en Buenos Aires. Allí estaba, no solamente cuando se trataba de defender a la república o de hacer una movilización masiva, sino también formando parte de una comisión para luchar contra el cólera en 1867, otra para socorrer a las víctimas del terremoto chileno de 1868, y una tercera, la Comisión de Periodistas, que preparó el recibimiento de las tropas de la Guardia Nacional en 1869[39]. Su pasión asociativa se extendía a la diversión: Varela era un entusiasta del carnaval porteño y mentor de la actividad de las comparsas, formas de asociación que a su entender promovían el espíritu público en los jóvenes[40]. Él mismo fue nombrado presidente de la Comparsa Orión y en los festejos de 1868 y años subsiguientes convocó a través de *La Tribuna* a encuentros de comparsas, murgas y máscaras en la Plaza del Parque que resultaron multitudinarios[41]. Él participaba de la fiesta en gran

estilo y su figura llegó a ser muy conocida y popular en Buenos Aires.

Amigos de Varela, miembros también ellos de familias de la elite porteña pero de origen rosista, Carlos Guido y Spano (1827-1918) y Lucio V. Mansilla (1831-1913) estuvieron también entre las cabezas visibles de las movilizaciones de la época. Y había otros. De una extracción social semejante eran los jóvenes, estudiantes en su mayoría, futuros políticos, intelectuales y hombres públicos, con frecuencia masones, que tenían intervención activa en la vida pública de la ciudad. Adolfo Saldías (1849-1914), Matías Behety (1849-1885), Pepe Paz (1842-1912), todos ellos asumían muchas veces un papel protagónico en las movilizaciones ciudadanas, llegando en ocasiones —como ocurrió con Saldías en la protesta contra la política del Arzobispo Aneiros en 1875— a ser los principales promotores de un acto.

Un perfil algo diferente ofrecían figuras como Basilio Cittadini o Enrique Romero Giménez, de origen inmigrante, activos dirigentes y constructores de sus respectivas colectividades, directores de diarios, promotores de asociaciones. Ellos desplegaron una intensa actividad de organización en esas distintas instancias, y tuvieron un papel central en la preparación y puesta en marcha de actos, meetings y manifestaciones tanto de sus colectividades como del conjunto, sobre todo en la década de 1870[42].

Los esfuerzos por construir y liderar una colectividad italiana en Buenos Aires llevaron a figuras como Gaetano y Felipe Pezzi, Marino Froncini y Basilio Cittadini al primer plano de la actividad pública de la ciudad. Froncini y los Pezzi habían llegado a Buenos Aires en 1857 y 1858 respectivamente, escapando de la persecución política en su tierra y dispuestos a contribuir desde el Plata al sostenimiento del movimiento mazziniano y a la difusión de sus ideas. Con ese fin, junto con otro compatriota, Juan Bautista Cúneo, abrieron la sección local del Partido de la Acción y además se vincularon con la recién creada asociación mutual Unione e Benevolenza, fundada en 1858 por jóvenes inmigrantes republicanos y a cuya presidencia llegó Gaetano Pezzi dos años más tarde. De inmediato, esta sociedad tuvo presencia pública ya que no solamente estrechó lazos con miembros de la dirigencia local, como Bartolomé Mitre y el propio Héctor Varela, sino que promovió y organizó actos, banquetes y colectas relacionadas con los hechos que ocurrían en Italia en vías de la unificación[43]. Sucesivas divisiones en el interior de los grupos italianos de Buenos Aires, entre monárquicos y republicanos y aun entre estos últimos, llevaron a los hermanos Pezzi a crear una nueva asociación, la Società Repubblicana

98

degli Operai Italiani y, algo más tarde, a abandonar Unione e Benevolenza.

Los Pezzi se involucraron desde temprano en la vida pública porteña. En Pavón, estuvieron con Mitre y con la causa de Buenos Aires[44]. En 1864 participaron de la organización de los actos en favor del Perú, estuvieron en el Parque y en el Retiro, donde ambos figuraron entre los oradores del mitin. Como ocurría con su amigo Héctor Varela, Gaetano Pezzi participaba, además, de colectas, comisiones de apoyo y otras acciones solidarias, mientras continuaba con su relación con Mazzini y su actividad política para promover la causa. En 1866 se convirtió en presidente de la recién creada Alianza Republicana, luego llamada Universal, y encontró nuevo ámbito de difusión de sus ideas en *La Nazione Italiana*, diario fundado en 1868.

Hacia fines de la década de 1860, otro republicano italiano llegaba a Buenos Aires: Basilio Cittadini. Pronto convertido en director y propietario de *La Nazione Italiana*, Cittadini pasó rapidamente a desempeñar un papel dirigente. Ya a principios de 1870 fue uno de los organizadores de la protesta de la colectividad italiana contra un artículo publicado en el órgano de la curia, "*Los intereses argentinos*", donde se atacaba a la inmigración de ese origen. Las instituciones de la colectividad se movilizaron en conjunto, dejando de lado sus diferencias internas, y realizaron un acto multitudinario, donde Cittadini fue sin duda una figura central. Pezzi y Froncini, en cambio, quedaron en un segundo plano.

Sin embargo, en el mismo año, Cittadini y Pezzi encabezaron juntos, otra vez con Héctor Varela, el mitin que celebraba la caída de Napoleón III y la instauración de la República Francesa. Más tarde, también festejaban la unidad de Italia después de la derrota del Papa y en 1872, luego de la muerte de Mazzini, iniciaban la larga gestión que llevaría a la erección de una estatua en su memoria en Buenos Aires. Hacia fines de la década, Pezzi y Froncini crearon el Centro Republicano Italiano y el periódico *L'Amico del Popolo*, y fueron apoyados por Cittadini desde su nuevo diario, *La Patria*, fundado en 1876. Al mismo tiempo, se los veía participar de manera entusiasta en la mayoría de las iniciativas de movilización pública que se realizaban en Buenos Aires. Participaron, por ejemplo, en los actos masivos de homenaje a San Martín en el centenario de su muerte (1878) y en las tratativas del Comité de Paz que en 1880 buscaron frenar, sin éxito, el conflicto entre los gobiernos de Buenos Aires y nacional que desembocó en enfrentamiento armado. En ese momento, ambos comenzaron favoreciendo la candidatura de Sarmiento, para terminar integrando las huestes que apoyaron a Roca en su camino a la presidencia de la República.

Italianos, españoles o argentinos, estos dirigentes de la vida cívica porteña tenían estrechos lazos entre sí. Unos y otros se citaban en sus respectivos diarios, compartían banquetes y celebraciones, intercambiaban lugares en comisiones y comités. Estaban convencidos de las virtudes del asociacionismo como pilar de la vida republicana y hacían de su prédica y su práctica un ejercicio cotidiano. Estaban, además, seguros de su eficacia y satisfechos de su acción, lo que los llevaba a saludar las iniciativas de sus amigos y compañeros, a cruzar felicitaciones y alabanzas, y hasta a dedicarse algún poema. "A Ettore Varela" se titulaban los versos de Basilio Cittadini publicados en *La Nazione* en julio de 1870, en honor al "gran campeón de la libertad de todos los pueblos, al demócrata sincero, al gran tribuno y al amigo entusiasta de los italianos" en ocasión de su cumpleaños[45]. Y del banquete que se realizó para celebrarlo, donde abundaron los discursos de tono republicano, Agustín Alió, dirigente de la colectividad española local, decía:

> "En resumen, un festín magnífico, un precioso ejercicio de oratoria encaminado a la noble emulación revolucionaria y liberal y un cuadro de preciosas tintas para mostrar al mundo que se va las escelencias del mundo vigoroso que llega con un ramo de laurel en una mano y la antorcha de la propaganda en la otra"[46].

Y todo ello había sido posible, según Alió, porque "viven en el país clásico de la República".

Esta primera línea de la dirigencia, que tenía presencia fuerte en la prensa y en algunas instituciones, era la más visible en las crónicas de movilizaciones y actos públicos. Aunque menos citados, también fueron importantes los dirigentes sectoriales vinculados al comercio mayorista y minorista, a las profesiones y a algunos oficios como los de cigarrero y tipógrafo, entre otros. Sus nombres eran menos conocidos, su presencia menos conspicua, pero cumplieron un papel en las movilizaciones a la cabeza de sus propias huestes.

La dirigencia se distinguía sobre todo por el lugar físico que ocupaba: el escenario en los teatros, la cabecera en las marchas callejeras. En la prensa no se la consideraba, sin embargo, esencialmente diferente del público. El dirigente aparecía como el *primus inter pares*, que se destacaba entre un conjunto de iguales, pero que también formaba parte del "pueblo". En cada acto, renovaba sus títulos y buscaba el aplauso del público. En ese sentido se daba toda una liturgia laica que

99

alcanzaba el momento culminante a la hora de los discursos.

La liturgia

Reunido el público en teatros o plazas, se procedía con la parte principal del acto. Los relatos periodísticos sugieren una dinámica espontánea; sin embargo, los siguientes ejemplos muestran más bien un conjunto de acciones pautadas que se repiten en cada ocasión.

Volvamos al 5 de junio de 1864 y a la Plaza del Retiro:

"A las dos de la tarde, por convenio de la reunión, se pidió que presidiesen los señores General Iriarte, Coronel Olazábal, ciudadano Álvaro Barros, soldados de la Independencia. Estos caballeros subieron a un tablado que se había improvisado al pie de la estatua del vencedor de Chacabuco y Maipú." En una reunión preparatoria se había decidido que los guerreros fueran vestidos "de particular" y no lucieran en esa ocasión sus insignias y condecoraciones "por razones de igualdad republicana"[47]. El Gral. Iriarte comenzó leyendo una declaración, que fue aplaudida por el público, y luego invitó a quien "deseara hacer uso de la palabra [a que] subiese al tablado". Luego habló el Cnel. Olazábal y entonces "el pueblo pidió... al Sr. Bilbao... que tomáse la palabra. Así lo hizo...". Terminó su arenga con la frase del himno nacional: "Al gran pueblo argentino, salud", y siguieron vivas y aplausos. "En seguida pidió el pueblo que hablasen los Sres. Mansilla, Chassaing y [Héctor] Varela". Cuando ellos terminaron, cada uno seguido de "prolongados aplausos", continuaron los oradores: Carlos Guido y Spano, "el demócrata español Sr. García" y finalmente dos italianos. En todos los discursos primaban las referencias a la república, a la "patria americana", a la independencia y la libertad[48].

A la semana siguiente, el acto en el Colón volvía a convocar a miles de porteños. Allí, "La comisión de viejos veteranos de la Independencia ocupaba el vasto proscenio. Presidíala el Benemérito Brigadier General Zapiola...". Se cantaron los himnos de Argentina y Perú "a la sombra de las banderas de las dos Repúblicas" y luego comenzaron los oradores "unos pidiendo la palabra espontáneamente y otros invitados a ello por el pueblo". Hubo *quince* discursos y luego se aprobaron un conjunto de resoluciones, votadas por aclamación. Se decidió, entre otros puntos, elevar una petición al Congreso para que "autorice al gobierno nacional a celebrar alianzas ofensivas y defensivas con las Repúblicas Americanas". Aclamadas que fueron las propues-

100

tas, se cantaron nuevamente los dos himnos y "en medio de vivas al Perú, a la Independencia Americana, a la República, a la democracia y a la libertad, las seis mil personas que poblaban el inmenso teatro salieron a la calle, con la banda de música a la cabeza"[49].

Algunos años más tarde, el temor a la fiebre amarilla que ya asolaba a la ciudad no alcanzó para aplacar el entusiasmo del mitin popular convocado para organizarse contra el mal. El acto, en la Plaza de la Victoria, comenzó al mediodía con el estallido de varias bombas de estruendo. Los organizadores y su comitiva habían partido de la redacción de *La Tribuna* en la calle Bolívar y de allí marcharon hacia la Catedral. Cuando llegaron, Héctor Varela se subió a una silla para dirigirse a los asistentes y anunció la creación de una Comisión Popular de Salud Pública. "Por cada nombre que Varela pronunciaba, una cerrada ovación daba por aprobada su inclusión en el nuevo... organismo de emergencia". Hablaron luego Manuel Argerich, Carlos Guido y Spano y Basilio Cittadini. El acto se dio por terminado y la Comisión se dirigió a la Casa de Gobierno, donde fue recibida por el Gobernador Castro para transmitirle las resoluciones adoptadas en el mitin[50].

Los actos por la independencia de Cuba en 1873 no fueron muy diferentes. Reunida la gente en el Teatro Variedades, hubo discursos, banderas y declaraciones votadas por aclamación. Entre ellas, se pedía al Gobierno que reconociera cuanto antes a Cuba el derecho de beligerante y a su tiempo, la definitiva independencia. La lectura de un artículo de *El Correo Español*, opuesto a la causa cubana, despertó "el más profundo grito de indignación". Hubo intentos de serenar los ánimos pero "fue todo inútil... no fue posible hacerse oír en medio del grito unánime de entusiasmo que decía 'A la Plaza, a la Plaza!!...' La Asamblea se levantó violenta y tomando las banderas que estaban en el proscenio, se precipitó a la plaza de la Victoria. Afortunadamente, no se ha producido conflicto alguno..."[51].

Un grito semejante fue el que llevó a la Plaza a los participantes del mitin de 1875 contra los jesuitas. La reunión había comenzado en el Variedades, donde "infinitas insignias y banderas descollaban por doquiera". "El joven presidente de la comisión de los estudiantes [Adolfo Saldías] tomó la palabra y pronunció un discurso lleno de fuego, de inspiración... Los aplausos, los vivas a la República y los mueras a los jesuitas atronaron. Siguiole en la palabra los Sres. Zusini, Balleto y Castro Boedo. El entusiasmo trocose en frenesí" y allí comenzaron los gritos de "¡A la plaza de la Victoria! ¡Al Palacio Arzobispal!"[52].

La manifestación contra los impuestos, de 1878, fue más ordenada. Encabezada por Héctor Varela, Basilio Cittadini, José Ghigliassa (dirigente de los cigarreros) y otros, luego de atravesar parte de la ciudad, llegó a la Plaza San Martín donde

"Delante de la estatua del General San Martín se había colocado una mesa destinada a los oradores... El señor José Ghigliassa, presidente de la Comisión Directiva, subió a la improvisada tribuna (...). Anunció que el Sr. Daumas iba a dar lectura a la petición que la Comisión pondría en manos del Presidente de la Cámara de Diputados... Terminada la lectura de este documento... la Comisión Directiva subió en dos carruajes y se dirigió a la Legislatura... Una parte del pueblo reunido en la Plaza tomó idéntica dirección con el objeto de ganar buen lugar en la barra... Entretanto, ocupaban la tribuna popular en la Plaza San Martín, un joven Vega y el redactor de *La Patria*, Basilio Cittadini... Ambos se expresaron convenientemente, recibiendo los aplausos de la concurrencia..."[53].

Mientras tanto, la Comisión llegó a la Legislatura a la una de la tarde y allí Héctor Varela, por entonces diputado, pidió que el petitorio pasase a la Comisión de Presupuesto, moción que fue aprobada. Luego la Comisión volvió a la Plaza para informar a la gente del resultado de la gestión. La multitud respondió con aplausos y "vivas", el mitin se dio por terminado y los grupos se desconcentraron en orden.

Podríamos seguir con los ejemplos y en todos los casos encontraríamos una dinámica semejante. Las escenas se repiten. Hay un público entusiasta, que enciende bombas de estruendo, porta banderas y estandartes representando tanto sus lugares de pertenencia como la causa que lo convoca, y participa activamente del acto a través de sus aplausos, ovaciones y exclamaciones. Hay un conjunto de dirigentes que suben al proscenio, al tablado y a la silla improvisada, pronuncian los discursos y proponen las resoluciones a adoptar. Entre unos y otros se establece una relación estrecha: los oradores buscan el aplauso del público; éste, por su parte, espera encontrar en ellos la voz que exprese sus demandas y de alguna manera lo represente. Según los diarios, a veces las bases desbordaban a la dirigencia y la empujaban más allá de lo que habría estado dispuesta a ir. Se presentaba así el peligro de la violencia, que todos parecían temer.

Los resultados

Los temores a la violencia, sin embargo, no llegaron a eclipsar la valoración positiva del derecho de reunión y de su ejercicio como práctica de intervención pública legítima y aun deseable propia del ideario liberal republicano predominante en Buenos Aires. Las marcas de este ideario estaban presentes en casi todas las movilizaciones del período. En algunos casos, la relación era directa: las manifestaciones a favor del Perú y de Cuba tenían una vinculación obvia con los ideales republicanos; el mitin contra el Arzobispo y los jesuitas tuvo banderas liberales anticlericales; los actos que los italianos realizaban en homenaje a Mazzini o Garibaldi se hacían con el fervor de la causa de la República. Pero también en otro tipo de eventos se hacía referencia en discursos, declaraciones y pancartas a esa constelación de ideas. En ese marco, la práctica de las movilizaciones tenía no solamente legitimidad sino también eficacia política.

Peticiones, actos, mítines y manifestaciones tenían por objeto *mostrar cuánta adhesión lograba una causa determinada entre* la población y se consideraban como formas de expresión de "la opinión pública". Tal como los hemos definido aquí, estos actos buscaban incidir en tres niveles. Por una parte, como iniciativas surgidas desde la sociedad civil, pretendían influir sobre las conductas del poder político y del Estado tanto directamente, a través de la elevación de petitorios, reclamos, protestas o sugerencias respaldadas por la movilización, como indirectamente, por el mero despliegue de un motivo en el espacio público. Por otra parte, funcionaban como mecanismos que, al difundir una causa y mostrar al conjunto de la población su popularidad, contribuían a sumar apoyos más amplios que los originalmente representados por sus propios promotores. Finalmente, eran un elemento de reforzamiento de la propia voluntad —e incluso identidad— colectiva de esos mismos promotores y de sus seguidores inmediatos.

No siempre estos tres niveles tenían la misma importancia *relativa ni el éxito alcanzado en cada uno de ellos era equivalen*te. En ese sentido, la repercusión que alcanzaba una movilización no dependía únicamente de la capacidad de acción de sus dirigentes o de la simpatía que despertara entre la población sino también de la coyuntura política general.

En el caso de las manifestaciones en favor de Perú, en 1864, por ejemplo, se trataba de una causa formulada en términos de la defensa de los principios de libertad e independencia y de los valores republicanos, en contra de la agresión de la vieja mo-

narquía colonial. La apelación al público se hacía en torno de esos motivos, a través de proclamas y discursos, y de acciones de fuerte carga simbólica como la designación de una comisión integrada por los ex guerreros de la Independencia argentina. Al mismo tiempo, ese planteo se cruzaba con expresiones referidas a la vida política. En un año que había estado atravesado por virulentos conflictos entre las dos facciones porteñas, la movilización en favor del Perú aparecía contribuyendo a aquietar las diferencias en ese terreno, coincidiendo con otras acciones en el mismo sentido. Así, a mediados de mayo, luego de varios meses de gran tensión, se iniciaron las conversaciones entre los Clubes Libertad y del Pueblo para "salvar la integridad de la provincia", se suspendieron las elecciones programadas para esos días y se selló la transacción con un banquete[54]. La defensa de la causa peruana era una excelente ocasión para reforzar ese acercamiento y así apareció al principio, aunque no faltaron los roces entre partidos a la hora misma de la unidad. Para diferenciarse de *El Pueblo*, acusado de actitudes facciosas, *La Tribuna* enfatizaba: "No nos dirijimos a ningún partido. No hablamos con ninguno de los círculos en que por desgracia, más de una vez se ha visto dividida la familia arjentina...". Y al informar sobre los actos, destacaba "Allí no había partidos". "El pueblo de Buenos Aires" volvía a reunirse en pos de una noble causa..."[55].

El acuerdo duró poco, pues desde el gobierno, Mitre buscó moderar los reclamos hacia España, país con el cual estaba negociando un tratado bilateral, desautorizó las acciones de solidaridad con el Perú que había realizado Sarmiento en Chile, y fue muy reticente en torno a la conveniencia de convocar a un Congreso Americano. Se fue debilitando así el frente en favor del Perú y, pasado el fervor de los primeros días, las iniciativas fueron perdiendo fuerza. La Sociedad Unión Americana formada para apoyar a la causa peruana fracasó en su intento de llamar a una nueva manifestación y logró pobres resultados con el petitorio al Congreso que puso a disposición del público para la firma en las imprentas de varios diarios. A mediados de julio, el diario *El Pueblo* se quejaba porque "el pueblo bonaerense defrauda las esperanzas concebidas; abdica de la imponente actitud que revistió al primer anuncio de los desmanes del almirante Pinzón..."[56]. Apenas mil quinientas personas habían firmado el petitorio.

Muy diferente, en cambio, fue la coyuntura en que tuvo lugar la creación de la Comisión Popular de Salud Pública en 1871. Desde que se lanzó la iniciativa, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, presidido por Emilio Castro, la vio con enorme

sospecha, no sólo porque se proponía actuar en un ámbito que el estado entendía era de su competencia, sino porque en su seno tenían un papel preponderante algunos opositores políticos, como Héctor Varela. La convocatoria se hizo al público para organizarse y defenderse de la epidemia, lo que de hecho implicaba una crítica fuerte a la capacidad oficial en ese sentido. Al mismo tiempo, los dirigentes se presentaron ante el gobernador Castro para solicitar apoyo económico. A partir de la creación de la Comisión Popular, los conflictos jurisdiccionales con las comisiones oficiales no cesaron, cruzados frecuentemente por acusaciones de rivalidad política[57]. Aunque con altibajos, la iniciativa tuvo éxito, pero su historia demuestra la fuerte incidencia política de la actividad desarrollada en el ámbito de la esfera pública.

En el caso de la manifestación, como la preparada por el Club Universitario contra las medidas del Arzobispo Aneiros, la agitación pública se expresó en primer lugar como una reacción laica y liberal frente a lo que se consideró como un "verdadero atentado contra el progreso del país"[58]. A excepción del periódico católico, los diarios publicaron largos artículos de crítica a los jesuitas y al Arzobispo, y se unieron a la convocatoria de los estudiantes. El clima era fuertemente anticlerical. La movilización se organizó entonces como un movimiento de opinión contra las medidas anunciadas y de presión hacia el gobierno provincial, quien debía decidir en última instancia. A todo esto no era ajeno, sin embargo, el momento político. Federico Aneiros era, además de arzobispo, diputado nacional por el Partido Autonomista y mantenía buenas relaciones con el presidente Avellaneda, conocido por sus simpatías hacia la Iglesia. Con el mitrismo aún fuera del juego político luego de la derrota revolucionaria del año anterior, crecieron las rivalidades en el autonomismo de manera tal que la protesta contra Aneiros se alimentó de esa pugna, y la manifestación pública fue leída también en términos de la lucha política del momento (tema analizado en el capítulo 8).

También en la movilización de 1878 contra los impuestos el principal interlocutor fue el gobierno de la Provincia. En ese caso, el éxito de la "opinión pública" tuvo estrecha relación con la coyuntura política. En un año de fracturas y realineamientos partidarios, las diversas facciones se hicieron eco de la protesta de diferente manera y a través de sus órganos periodísticos intervinieron en el debate y en la acción. A su vez, los protagonistas de la movilización no perdieron la ocasión de insertar el problema en el escenario más amplio de las luchas por el poder, contribuyendo así a politizar una demanda que en principio era

102

sectorial. Como primer paso, acudieron al diputado Héctor Varela —electo por el autonomismo unificado— para pedirle su intervención en contra del proyecto que se estaba tratando en Diputados. Éste se comprometió a luchar por la causa de los comerciantes y de allí en más fue protagonista de todos los hechos que siguieron.

Los diarios de la ciudad, por su parte, dedicaron amplio espacio al episodio, traduciéndolo en términos políticos según las posiciones que ostentaba cada uno de ellos en los conflictos que por entonces agitaban el ambiente. Para los adversarios del gobernador Tejedor, el asunto estaba claro. *El Porteño* —propiedad de Héctor Varela— no ahorraba adjetivos para referirse a su gobierno "odiado, aborrecido, detestado y maldecido hoy por todas las clases de la sociedad", y agregaba: "¡Y Tejedor había llegado a creer que podía ser candidato a la Presidencia! [...] Lo habíamos dicho: para enterrar su candidatura presidencial, *basta con él*"[59]. Desde *La Patria, los amigos italianos* de Varela se encargaban de subrayar que con los impuestos Tejedor se había cubierto de la impopularidad merecida y "ha suscripto la condena a muerte de su proyectada candidatura para las próximas elecciones"[60].

La Prensa, por su parte, dirigida por disidentes del Partido Nacional, pedía la renuncia del ministro de Hacienda de la Provincia, autor del proyecto pues "el meeting debía y ha sido una manifestación de opinión en contra de las teorías económicas que predominan en el espíritu del gobierno..."[61]. *La Nación*, en cambio, sostenía que "si hubiese razón para la renuncia del ministro de Hacienda de la Provincia, Sr. Balbín, más la habría para la del ministro de la Nación, Dr. Plaza" y, en todo caso, la responsabilidad principal era de las cámaras, que habían sancionado la ley[62].

La Nación había mantenido una posición de difícil equilibrio durante todo el episodio. Por una parte, había contribuido a crear un clima contrario a la política económica del gobierno nacional y, en particular, a la política impositiva. En diciembre, cubrió los acontecimientos que se desencadenaron en torno del proyectado impuesto a los alcoholes, tabacos y naipes, simpatizando con la protesta, hasta el momento en que el Gobernador promulgó la ley. Entonces, "ante ese hecho inesperado, el *meeting* anunciado no puede tener ningún fin práctico", decía, y aconsejaba suspenderlo. Pero luego de que éste se realizara con éxito, volvía a subrayar la justicia de los reclamos pues "[a] pesar de no considerarlo un medio práctico, no podemos desconocer su importancia y alcance moral..."[63]. A continuación, el diario insistía en la conveniencia de traducir los reclamos en

términos electorales, un tema que ya había tocado en ocasiones anteriores:

"Lo más práctico, lo que ha de dar resultados es elegir diputados y senadores que tengan ideas distintas de los que cesan en sus mandatos. Las nuevas elecciones van a tener lugar en breve y es preciso que este gran movimiento de opinión se haga sentir en las urnas el día de las elecciones..."[64].

El mitrismo hacía campaña para las próximas elecciones a la Legislatura provincial[65]. En su prédica planeaba, además, el fantasma de "los grandes acontecimientos que [en el viejo mundo] conmueven a las masas de obreros" y agregaba:

"Entre nosotros no hemos visto todavía producirse hechos semejantes pero [los veremos]... si se persiste en creer que no hay más que gravar al habitante con contribuciones y que éste ha de pagarlas sin siquiera atreverse a murmurar"[66].

La Libertad mostraba una preocupación semejante cuando denunciaba la presencia de elementos "comunistas" que habrían pretendido aprovechar la situación para producir una "conflagración social"[67]. Pero el diario que más frontalmente se opuso a la protesta fue *La Tribuna*, por entonces oficialista y dirigida por Mariano Varela, quien se hallaba distanciado de su hermano Héctor. Entre otras críticas que hizo a todo el episodio, denunció los "grandes regalos que el gremio del comercio en estos ramos piensa hacer a los defensores de sus intereses en el seno de la Cámara"[68]. Con un ánimo muy diferente, *La Patria* celebraba en enero una suscripción que había realizado la Comisión Popular del Comercio Minorista en favor del diario *El Porteño*, de Héctor Varela[69].

Todo este despliegue de apoyos y acusaciones, de euforia e indignación por parte de la prensa porteña, revela el grado de politización de este conflicto que se convirtió en una pieza del juego político coyuntural. Los comerciantes, en su mayoría extranjeros, inmigrantes, lanzaron un reclamo sectorial que encontró eco entre el público de la ciudad y repercusión en el mundo político. Mostraron una capacidad de presión que se apoyaba en una disposición para la organización y la movilización que les permitió actuar rápidamente, convocar a importantes sectores de la población y producir un hecho público de envergadura. Pero además, tuvieron impacto político. El resultado fue que lograron su objetivo: el gobierno cedió a las presiones y suspendió el impuesto.

103

Los límites

El toque de alarma que incluyen *La Nación* y *La Libertad* al referirse al cariz que podía adquirir la movilización contra los impuestos revela una preocupación creciente por evitar en Buenos Aires hechos de violencia social colectiva como los que se habían dado en otros lugares del mundo. Sin embargo, las movilizaciones públicas porteñas de esos años estaban lejos de aquellos fantasmas. En general, se trataba de formas colectivas de presión y expresión que no tenían un carácter contestatario en relación a la autoridad del gobierno o al poder político ni tampoco un carácter revulsivo en cuanto al orden social. Reunían a un público amplio, en convocatorias que no tenían connotaciones clasistas. Los temas que se ventilaban eran en general aceptables para las elites, aunque no siempre fueran efectivamente aceptados, y expresaban cuestiones que interesaban a sectores diversos dentro de la sociedad porteña. Cuándo y por qué algunas demandas eran aceptadas y otras rechazadas no dependía solamente de qué era lo que se demandaba sino también del contexto político en que se producía la presión.

Sin embargo, la referencia al orden era una constante. Las crónicas periodísticas nunca dejaban de subrayar la índole pacífica de las movilizaciones callejeras. Además de las menciones explícitas a su carácter "civilizado", todo el tono de las crónicas transmite un aire de moderación general, de celebración más que de protesta. La insistencia en este punto revela la preocupación que tenía la prensa frente al tema de la violencia. En una sociedad sacudida por la rivalidad política durante muchas décadas y que todavía experimentaba recurrentes rebeliones armadas, el orden aparecía como un *desideratum*, aun para los mismos integrantes de las elites políticas que hacían uso frecuente de la violencia. En ese sentido, el orden de las movilizaciones se contrastaba con el desorden de los comicios, pues aunque la violencia electoral tenía mucho de ritual, no por ello dejaba de considerarse impropia de un país moderno y civilizado. Por otro lado, como vimos, aparecía también el fantasma del desorden social avivado por las jornadas de la Comuna de Paris, una imagen desde entonces amenazante para las elites porteñas. La nueva complejidad de la estructura social urbana, que se manifestaba en una presencia masiva de inmigrantes y en la visibilidad creciente de sectores obreros, sin duda comenzaba a despertar esos temores en las clases acomodadas de la ciudad.

El orden, entonces, era un objetivo para los organizadores de las movilizaciones urbanas, que parece haberse logrado en la mayor parte de las que tuvieron lugar en estos años. La excepción fue la manifestación contra las medidas del Arzobispo Aneiros en 1875, cuando luego de un acto semejante a todos los otros, algunos grupos incendiaron y saquearon el Colegio del Salvador. Ese resultado era totalmente inesperado y alarmó a los contemporáneos, marcando un límite a lo que se consideraba políticamente aceptable en materia de movilizaciones públicas.

En el capítulo que sigue exploraremos ese episodio. El carácter inesperado de lo que ocurrió desató una serie de reacciones originales en distintos actores sociales y políticos, que observaron, analizaron, interpretaron los hechos de maneras muy diversas y actuaron en consecuencia. Fue un momento excepcional y, por lo tanto, resulta una coyuntura privilegiada para acercarse a la cultura pública y política de la Buenos Aires de entonces.

NOTAS

[1] Ver, por ejemplo, el clásico de Luis Sommi: *La Revolución del 90*, Ediciones Pueblos de América, 1957 (2a. edición).
[2] *La Tribuna*, 8/3/1873, en ocasión de una convocatoria de un *meeting* de estudiantes universitarios.
[3] *La Nación Argentina*, 3/6/1864.
[4] *El Nacional*, 30/5/1864.
[5] *El Nacional*, 31/5/1864.
[6] *El Nacional*, 1 /6/1864.
[7] *El Pueblo*, 1 /6/1864
[8] *La Tribuna*, 4/6/1864.
[9] *El Nacional*, 3/6/1864.
[10] *El Pueblo*, 2/6/1864.
[11] *La Nación Argentina*, 5/6/1864.
[12] *La Nación Argentina*, 31/5/1864.
[13] *El Pueblo*, 15, 20 y 28/6/1864.
[14] *La Nación*, 10/12/1878.
[15] *La Nación*, 15 y 17/12/1878.
[16] *La Prensa*, 18/12/1878.
[17] Ver, por ejemplo, *La Tribuna*, 5/6/1864; *La Nación*, 12/3/1871; *La Tribuna*, 11/3/1873; *La Política*, 27/2/1878.
[18] *El Pueblo*, 7/6/1864.
[19] Ricardo M. Llanes: *Teatros de Buenos Aires*, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1968.
[20] *La Tribuna*, 12 y 14/6/1864.

104

[21] *La Tribuna*, 16/9/1870. La discusión sobre la pena de muerte era recurrente en Buenos Aires. En este caso, la movilización tuvo éxito y el condenado fue indultado por el gobernador.
[22] *La Tribuna*, 1 /3/1875.
[23] *El Porteño*, 19/12/1878.
[24] *La Nación*, 19/12/1878.
[25] *Ibidem*.
[26] Ver capítulo 1 y Fernando Aliata: "La ciudad regular", en Archivio di Stato di Regio Emilia: *La memoria del futuro. Carlo Zucchi, ingeniero arquitecto*. Catálogo de la muestra realizada en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires, abril 1996. Buenos Aires, 1995 (2a. edición), pp. 37-61.
[27] *El Pueblo*, 2/6/1864 y *La Tribuna* 7/6/1864.
[28] *La Prensa*, 13/3/1871; ver también Miguel Ángel Scenna: *Cuando murió Buenos Aires. 1871*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1974, pp. 236 y ss.
[29] *La Tribuna*, 1 /3/1875.
[30] *La Nación*, *La Patria* y *El Porteño*, 19/12/1978.
[31] Sólo en ocasión de algunas manifestaciones políticas, la prensa destacaba la condición social de los asistentes, en general para contrastar la presencia de gente "distinguida", habitualmente ausente en las jornadas electorales.
[32] Tanto las asociaciones de ayuda mutua de origen inmigrante como las sociedades masónicas y las del comercio y los oficios lograban sus mayores éxitos entre los sectores de pequeños y medianos propietarios involucrados en el comercio y los servicios; empleados, artesanos y trabajadores relativamente calificados; profesionales de niveles intermedios. Por su parte, sus clientelas también incluían, aunque en menor medida, a peones, jornaleros y trabajadores domésticos. Véase capítulo 2.
[33] Vicente Cutolo: *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*. Buenos Aires, Ed. Elche, 1985; Enrique Udaondo: *Diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires, Coni, 1938; Jacinto Yaben: *Biografías argentinas y sudamericanas*. Buenos Aires, Metrópolis, 1938.
[34] *La Tribuna*, 13/7/1867. Carta enviada desde París.
[35] *La Tribuna*, 30/10/1867. Carta enviada desde París el 20/9/1867.
[36] *La Tribuna*, 12/3/1875.
[37] *La Tribuna*, 11/4/1875.
[38] *La Tribuna*, septiembre y octubre 1870.
[39] *La Tribuna*, 18/12/1867, 16/9/1868 y 22/12/1869.
[40] Ver capítulo 2 y Oscar Chamosa: "La 'sociabilidad festiva' a través de las asociaciones negras de Buenos Aires, 1850-1880", trabajo presentado en el Simposio sobre "Poder político, sociabilidad y espacio simbólico en contextos latinoamericanos", organizado por el Instituto de Estudios Histórico Sociales "Juan Carlos Grosso" de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, mayo de 1996.
[41] Enrique Puccia: *Breve historia del carnaval porteño*. Buenos Aires, Serie Cuadernos de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1974.

[42] Sobre Cittadini, ver Ema Cibotti: "Periodismo político y política periodística, la construcción de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular", en *Entrepasados*, N° 6, 1994, y "1880-1890, una década de prensa italiana en Buenos Aires", Tesis de maestría de FLACSO, Buenos Aires, 1995. Sobre Enrique Romero Giménez, ver A. y F. Herrero: "A propósito de la prensa española en Buenos Aires. El estudio de un caso: *El Correo Español* (1872-1875)", en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XLIX, N° 1, 1992 (Sevilla) y Roberto Montes: "*El Correo Español* y las prácticas de intervención de la colonia española en la esfera pública porteña, Buenos Aires, 1872-1875". Buenos Aires, 1993 (mimeo).
[43] Ver los trabajos ya citados de Ema Cibotti.
[44] Hilda Sabato y Ema Cibotti: "Hacer política en Buenos Aires. Los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, N° 2, 1er. semestre de 1990.
[45] *La Tribuna*, 6/7/1870.
[46] *La Tribuna*, 7/7/1870.
[47] *El Nacional*, 3/6/1864.
[48] *La Tribuna*, *El Pueblo* y *El Nacional* 7/6/1864.
[49] *La Tribuna*, 14/6/1864.
[50] M. A. Scenna: *Cuando murió...*, p. 238.
[51] *La Tribuna*, 23/12/1873.
[52] *La Tribuna*, 1 /3/1875.
[53] *La Nación*, 19/12/1878.
[54] Ver información en *La Tribuna* del mes de mayo de 1864.
[55] *La Tribuna*, 5 y 14/6/1864.
[56] *El Pueblo*, 13/7/1864.
[57] *La Prensa*, marzo y abril de 1871; M. A. Scenna: *Cuando murió...*
[58] *El Nacional*, 16/2/1875.
[59] *El Porteño*, 20/12/1878.
[60] *La Patria*, 18/12/1878.
[61] *La Prensa*, 20/12/1878.
[62] *La Nación*, 24/12/1878.
[63] *La Nación*, 19/12/1878.
[64] *La Nación*, 19/12/1878.
[65] En esa elección, el mitrismo iría aliado a los tejedoristas y perdería frente a los autonomistas, conservando, sin embargo, un buen número de bancas en ambas cámaras.
[66] *La Nación*, 19/12/1878.
[67] *La Libertad*, 24/12/1878.
[68] *La Tribuna*, 18/12/1878.
[69] *La Patria*, 7/1/1879.

105

Capítulo 8

Un episodio violento



—Si se descuida Nicolasito en lugar de la iglesia libre en el estado libre tendremos la iglesia libre en el estado esclavo [El Arzobispo Aneiros y Nicolás Avellaneda].

[*El Mosquito*, 4/4/1875]

Conversación

Interrogatorio:
—Conteste Ud. y diga la verdad.
—Estoy pronto, señor juez.
—¿Estuvo V. en el asalto del Colegio del Salvador?
—Precisamente en el asalto no estuve, pero presencié de lejos el hecho.
—Entonces, ¿por qué se le ha encontrado á V. un crucifijo de plata en el bolsillo?
—Diré a V.S., cuando se armó la gorda, *yo estaba en cama muy malo, tanto, que creyendo que había exhalado el último aliento, colocaron en mis manos ese crucifijo que V.S. tiene. A los gritos de los* comuneros, *volví en mí, entré en curiosidad y eché á correr hácia la calle... y ahí tiene V.S. esplicado porqué [me] encontraron con el crucifijo en el bolsillo.*

[*La Nación*, 14/3/1875]

El 28 de febrero de 1875 tuvo lugar en Buenos Aires un hecho de violencia que sacudió a la opinión pública de la ciudad. Una movilización convocada para protestar contra la decisión del Arzobispo Aneiros de hacer entrega del templo de San Ignacio a los jesuitas terminó de manera violenta cuando grupos de manifestantes atacaron a pedradas e invadieron el Palacio Arzobispal y otras dependencias eclesiásticas y luego el Colegio del Salvador, desatando un incendio que destruyó parte de sus instalaciones.

La ciudad se conmovió. La violencia colectiva no era un fenómeno desconocido ni ajeno para sus moradores, dado que formaba parte de las prácticas políticas habituales. Pero ese desorden propio de la lucha facciosa contrastaba con el carácter pacífico y ordenado de las reuniones y movilizaciones públicas, a las que la población de la ciudad era tan afecta. En el habitual despliegue de las concentraciones multitudinarias en teatros, plazas y calles, organizadas para manifestar colectivamente por alguna causa, el orden, como vimos, se cuidaba con esmero. Las crónicas periodísticas nunca dejaban de hacer referencia al éxito de las manifestaciones en ese sentido, enfatizando su tono "civilizado" y pacífico. Nada hacía sospechar que la protesta contra las medidas del Arzobispo iba a ser diferente. Se esperaba la habitual reunión entusiasta desbordando la sala del teatro elegido, con discursos encendidos, banderas y bandas de música, que habría de concluir con una marcha a la Plaza de la Victoria previa a la desconcentración. Los hechos que terminaron en el incendio del Colegio del Salvador fueron, entonces, una sorpresa para todos.

A pesar del impacto contemporáneo de todo el episodio, la historiografía le ha prestado escasa atención. La narración más completa se encuentra en una historia del Colegio del Salvador escrita por el Padre Guillermo Furlong, basada en fuentes eclesiásticas, que reproduce casi sin variantes la versión que de ellas se desprende[1]. Un libro más reciente, escrito parodiando la retórica liberal, ofrece una vívida reconstrucción de los hechos apoyada sobre todo en la prensa de la época. Su autor, Carlos Brocato, ha elegido esa estrategia para enfatizar la mirada despectiva y crítica de las elites liberales sobre los sectores populares, que aquí aparecen protagonizando el segundo momento del acto de protesta, el de la violencia descontrolada[2]. Fuera de

estos dos relatos descriptivos, encontramos algunas referencias al episodio enmarcadas en estudios sobre la historia social del período. La interpretación más sugerente en ese sentido se encuentra en un corto texto inédito de Leandro Gutiérrez que postula una discontinuidad radical entre la primera y la segunda parte de la protesta. La motivación de esta última "no fue ni religiosa ni política... sino social. Fue un acto independiente de los sectores populares protestando violentamente...", que protagonizaron así un "movimiento... de tipo primitivo"[3].

En este trabajo se toma distancia de esta perspectiva fuertemente centrada en lo social y, partiendo de las opiniones, actitudes e interpretaciones que este episodio despertó en los contemporáneos, se propone una visión diferente.

Las voces

Las noticias sobre los hechos nos llegan a través de las voces de distintos actores que tuvieron diversos grados de protagonismo. En primer lugar, la prensa. Como en toda ocasión pública, en este caso los diarios y periódicos porteños ocuparon un lugar central no solamente registrando información sobre los acontecimientos, sino también tomando parte activa de los mismos. La prensa en su conjunto, con la sola excepción del semanario *El Católico Argentino*[4], contribuyó de manera decisiva a crear el clima preparatorio para el mitin del 28 de febrero, criticando dura y mordazmente las medidas del Arzobispo y convocando a la población a resistirlas. Al día siguiente, los diarios fueron los primeros en manifestar alarma frente a los hechos de violencia y en condenarlos con indignación, ofreciendo a la vez versiones e interpretaciones diversas de lo que había ocurrido. Más tarde, fueron reformulando esas visiones para terminar muy cerca del punto de partida, más preocupados por la influencia clerical sostenida que por el estallido puntual de febrero.

Del juicio criminal entablado contra casi un centenar de detenidos acusados de participar en los hechos, nos llega un conjunto de voces diferentes aunque uniformadas a través del tamiz impuesto por el lenguaje y los procedimientos judiciales: las declaraciones de acusados y testigos, los alegatos de los abogados defensores, los dictámenes del fiscal, el juez y los integrantes de la Cámara de Apelaciones. Tenemos así las imágenes fragmentarias de lo que pasó esa jornada que ofrecen los testimonios de los interrogados, en los que cada uno cuenta su versión de qué vio, qué hizo, dónde estaba. Tenemos también varias interpretaciones elaboradas por los abogados que, al desplegar sus recursos retóricos para demostrar la inocencia de sus defendidos, no sólo atendían a las particularidades de cada caso sino que muchas veces presentaban su visión global de los hechos y de cómo se debían entender los derechos y las libertades en ese marco. Finalmente, del fiscal y los jueces nos llegan las consideraciones que, aunque severamente enmarcadas en los mecanismos y procedimientos que fijaba la rutina jurídica, expresan la diversidad de opiniones que circulaban en el propio foro porteño frente al estallido y sus consecuencias.

Una tercera vía de acercamiento a los hechos proviene de fuentes de origen eclesiástico. Además de los artículos incluidos en el semanario *El Católico Argentino* y de las declaraciones oficiales que la Iglesia efectuó en ese momento, contamos con fragmentos de un diario escrito por el padre jesuita Valentín Francolí, testigo de los acontecimientos, que se incluyen en el mencionado libro del Padre Furlong. A través de estos testimonios, los religiosos se presentan no sólo como las víctimas, sino también como los portadores de verdades que la mayor parte de la prensa y las autoridades se empeñaba en desconocer, pero que contaban, en cambio, con la callada aprobación de las mayorías silenciosas.

Finalmente, algunos documentos oficiales —declaraciones emitidas desde los gobiernos nacional y provincial, órdenes impartidas a las fuerzas policiales, discursos pronunciados ante las cámaras del Congreso y la Legislatura, entre otros— transmiten las reacciones que siguieron inmediatamente al atentado por parte de funcionarios públicos preocupados por deslindar responsabilidades y mostrar capacidad de respuesta. Desde el gobierno se buscaba contrarrestar la imagen predominante en la prensa, que insistía en denunciar la inacción de las autoridades en el momento del conflicto y en considerarla como una de las causas de su agudización. Los representantes de la oposición, mientras tanto, se defendían de las insinuaciones del oficialismo sobre su presunta participación activa en los sucesos.

En las páginas que siguen atenderemos al coro disonante de estas diversas voces, recurriendo a sus descripciones e interpretaciones para construir un conjunto de imágenes sobre ese acontecimiento y explorar a través de ellas algunos de los rasgos de la cultura cívica y política de la época.

El Arzobispo, los jesuitas y el gobierno

En enero de 1875 el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Federico Aneiros, comunicó al gobierno nacional la introducción

de modificaciones en la organización del culto en la Iglesia Catedral, concentrando en ella a las parroquias de Catedral al Norte y Catedral al Sur, que hasta ese momento funcionaban en las iglesias de San Ignacio y La Merced. Al mismo tiempo, procedió a restituir "las dichas iglesias a sus antiguos amos", los jesuitas y los mercedarios, a quienes sin embargo no mencionaba explícitamente en la nota[5]. Esta decisión no pasó desapercibida: provocó un rechazo virulento por parte del grueso de la prensa local y de inmediato comenzaron las protestas públicas contra la medida del Arzobispo.

"La tendencia de la civilización moderna", proclamaba *La Tribuna* a fines de enero, "es suprimir las comunidades religiosas en vez de fomentarlas, y en cuanto a los jesuitas... son rechazados en todas partes"[6]. Ambas órdenes, tanto jesuitas como mercedarios, habían sido expulsadas en distintos momentos del pasado y sólo una autorización del Congreso podía permitir su reinstalación en el país[7]. A los pocos días, vecinos de Catedral al Sur hicieron llegar al Gobierno una protesta por la medida, firmada, según *La Tribuna*, por "lo más granadito" del vecindario. Mientras tanto, *El Nacional* se hacía eco de la indignación general:

> "No habría estremo, por violento que fuese, a que no tuviese derecho de llegar el pueblo si las convulsiones de un tremendo cataclismo trajeran en los jesuitas los miasmas sociales a la superficie"[8].

En ese clima, el día 15, el Arzobispo dio a conocer una Pastoral dirigida "A todos los fieles de la Parroquia Catedral al Sud", para "hacer conocer las cosas como son en sí mismas a los que las ignoran y contra los que las desfiguran". En ella explicaba su decisión y agregaba, todavía sin nombrar a las órdenes por su nombre:

> "No puedo persuadirme que no queréis en esta casa a los santos Sacerdotes que la construyeron desde sus cimientos...; a aquéllos Sacerdotes que sólo la violencia de un Rey colérico y engañado echó de aquí *en el siglo pasado, y, en este siglo, el genio de aquel hombre cuyo* retrato no pudo recibir aquí honores sacrílegos, arrojó en aquellos años... unos Sacerdotes que son tan distinguidos por la ciencia como *por la virtud*..."[9].

En este punto, la prensa redobló sus ataques. Los jesuitas y el Arzobispo eran sus blancos predilectos, aunque cada diario elegía dónde poner el acento crítico. Para el autonomista *La Tribuna* "¡Los jesuitas no tienen qué hacer entre nosotros!" y "en

todos los tiempos, pueblos, reyes y papas han perseguido [su] funesta influencia... arrojándolos de todas partes y hasta prohibiendo la existencia de la orden"[10], mientras consideraba que "jamás se cometió error mayor que entregar el arzobispado de Buenos Aires al Sr. Aneiros"[11]. Los días subsiguientes continuó publicando críticas a uno y a otros, incorporando artículos de diarios extranjeros que hacían referencia a los problemas que la orden había ocasionado en otros países, enumerando ejemplos históricos, alertando con la noticia de la partida de jesuitas desde el Brasil hacia el Río de la Plata... El tono de *La Prensa* era más moderado, mientras varios periódicos de colectividades extranjeras, en cambio, no ahorraban adjetivos. *Il Gazzettino* llamaba a los jesuitas "verme(s) de la sociedad" y "asesino(s)" y el más formal *Le Courrier de la Plata* abordaba el problema en un largo artículo en el que terminaba condenando la medida del Arzobispo por "ilegal, inmoral, impolítica y torpe"[12].

Por su parte, *El Nacional* no les iba en zaga. El día 18 publicó una "Contrapastoral" firmada por Luis Varela, respondiendo a los argumentos que Aneiros había esgrimido en su comunicación a los vecinos de Catedral al Sud. En él invocaba:

> "¡Sombras augustas de Rivadavia y de Agüero! Manes venerados de Clemente XIV, ¡defendeos! Es a vosotros a quienes el Arzobispo de Buenos Aires acusa de *impíos, incrédulos y malvados*, por haber, en un día remoto, impugnado a la compañía de Jesús"[13].

Y luego repasaba la historia de condenas y rechazos a la orden por parte de reyes y papas, para terminar subrayando los perjuicios que podían esperarse de su instalación en la Argentina.

La Contrapastoral fue reproducida por otros periódicos, incluyendo el oficialista *La Unión Argentina*, que trataba de poner distancia frente a un problema que, sin embargo, involucraba también al gobierno. En primer lugar, el Arzobispo se había dirigido al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Onésimo Leguizamón, para comunicarle su decisión sobre las parroquias de Catedral al Norte y Catedral al Sur, a partir de lo cual se desató el conflicto. En una nota muy breve el ministro había contestado "no hay inconveniente". Pero los periódicos comenzaron a cuestionar la potestad misma del Ejecutivo para tomar esa decisión. "Lo que se está haciendo es ilegal y nulo", decía *La Libertad*, argumentando que la cuestión de las parroquias no debía resolverse en el ámbito del patronato ejercido por el presidente sino en el del vicepatronato, que caía en la órbita del gobernador de la provincia. Al mismo tiempo, y en eso

110

había una coincidencia amplia, el tema de las órdenes era, según prescripción constitucional, de exclusiva incumbencia del Congreso de la Nación. Para colmo, "algunos diarios han asegurado que el Gobierno Nacional se ha mostrado accesible a las pretensiones del Sr. Arzobispo...", lo que fue rápidamente desmentido a través de *La Unión Argentina* y de una noticia oficiosa en *El Nacional* donde se explicaba que Leguizamón "ignoraba el asunto de los jesuitas" pues entendía que la nota se refería exclusivamente al servicio de los curatos[14].

En segundo lugar, el Arzobispo integraba las filas del partido oficialista como diputado nacional, lo que lo vinculaba de manera directa con el gobierno de Avellaneda. Los diarios opositores se ensañaban con su figura. Para *La Pampa*, "por hacer fuego sobre los Jesuitas... se ha descuidado el inquirir con acierto los verdaderos móviles y las aspiraciones personales con que el Arzobispo acomete el plan". Lo calificaban de ambicioso, avaro de influencia, conspirador, soberbio, enano; señalaban "su nulidad, su escasez de intelijencia y de ilustración, la medianía de sus cualidades..."; finalmente, acusaban al oficialismo de haberle "ofrecido... una gloria en el pueblo y una influencia en la política"[15]. La oposición denunciaba a la prensa autonomista que también salía a criticar al Arzobispo cuando antes lo había apoyado en su camino tanto a esa dignidad como al Congreso Nacional[16]. Pero Aneiros se había convertido en un personaje demasiado polémico y pocos estaban dispuestos a defenderlo. Aun en las filas de la Iglesia su actitud era controvertida. Según relación del visitador de los lazaristas al superior de la orden, aun "los mejores amigos de Monseñor convenían en que la oportunidad de esta medida era discutible". El cura de San Ignacio, por su parte, no quería dejar su puesto y trataba de frenar la transferencia de su parroquia a manos de los jesuitas. Entre éstos, el propio visitador, padre Baltasar Homs, discutía la idea de entregar la iglesia a la orden como corporación[17].

La discusión sobre el papel del gobierno en este conflicto se deslizó muy pronto hacia otro tema que lo excedía, el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. "Todo esto que presenciamos", decía *La Libertad*, "no es más que una consecuencia de las relijiones de Estado"[18]. La Constitución Nacional de 1853 establecía que correspondía al gobierno federal el sostenimiento del culto católico (art. 2), al Congreso, la admisión de las órdenes religiosas (art. 67), y al Poder Ejecutivo Nacional, el ejercicio de los derechos del patronato en la presentación de obispos, "a propuesta en terna del Senado" (art. 86). La ocasión se presentaba propicia para avanzar en la denuncia de esa situación:

"El culto católico sostenido por el gobierno no cumple la misión que le está destinada en la mejora del país, es una fuerza improductiva, una carga estéril... Cuando el Estado toma a su cargo el sostén de un culto nacional y dominante, le toma principalmente como elemento político..."[19].

Más explícitamente, se pedía la reforma constitucional pues "en una sociedad cosmopolita como la nuestra el Estado no puede tener religión"[20]. Según buena parte de la prensa liberal, la solución estaba en la separación de la Iglesia y el Estado y se llegó a proponer la designación de una comisión para recoger firmas con el objeto de peticionar ante el Congreso y promover una reforma constitucional a tal efecto[21]. Al llegar a este punto, algunos dudaban. *La Libertad* y *La Política*, que en varias oportunidades se manifestaron partidarios de la separación de Iglesia y Estado, consideraron que el momento no era conveniente para ese planteo. Se salía de un enfrentamiento político de envergadura "que nos ha dejado por herencia profundos odios", por lo que "será difícil unificar las opiniones para la reforma". Había acuerdo, en cambio, en la necesidad de movilizar a la opinión, en convocar a un mitin para "frenar los avances del Arzobispado"[22].

"Convocar al pueblo a un gran meeting..."

A pocos días de conocida la Pastoral, comenzó a circular la idea de llamar a una reunión pública de protesta y de elevar solicitudes y peticiones al gobierno. Se decía que vecinos de Catedral al Sur estaban preparando un mitin. El día 19 de febrero, en algunos diarios apareció una convocatoria de la Comisión Directiva del Club Universitario para reunirse el domingo 21 en la Plaza de la Victoria. Desde las páginas de la prensa liberal se celebraba esta iniciativa, que provenía de una asociación de estudiantes recientemente creada[23]. Al mismo tiempo, *La Época* proponía que de la reunión surgiera:

"1° Una protesta enérjica contra la pastoral... 2° Una solicitud firmada por todo el pueblo de Buenos Aires, dirijida al Gobierno de esta Provincia... pidiéndole no haga lugar... a las peticiones del Arzobispo. 3° Una resolución... solicitando la supresión de los conventos existentes y 4° El nombramiento de una comisión encargada... de recoger firmas; preparar la opinión del Congreso y presentarse ante él por delegación popular, pidiendo la reforma de la Constitución Nacional... [en lo atinente] a las relaciones de la Iglesia con el Estado"[24].

Los últimos dos puntos encontraron alguna resistencia, pero en el resto había acuerdo, aunque *La Política* pedía "moderación y cultura" y advertía contra la intolerancia[25].

El día 21 la reunión anunciada no se concretó. Los organizadores desmintieron que hubiesen efectuado la convocatoria, mientras algunos diarios anunciaban la suspensión como consecuencia de la vigencia del estado de sitio[26]. A pesar de todo, en la Plaza se llegaron a juntar unas doscientas o trescientas personas. Finalmente, el día 26 los diarios publicaron un manifiesto dirigido "Al Pueblo" a través del cual el Club Universitario invitaba, en nombre de la juventud, a una reunión en el Teatro Variedades para el domingo 28 con el propósito de "formular una solemne protesta contra las pretensiones de la Curia, contra los ultrajes hechos a la juventud y al pueblo todo de Buenos Aires". Dadas las prevenciones que habían comenzado a circular, en parte fomentadas desde las filas de la Iglesia, el manifiesto aclaraba que "La reunión será pacífica, culta y elevada... será la sublime expresión de lo que siente, piensa y quiere la gran sociedad de Buenos Aires"[27].

El mismo día, Luis Varela enviaba al Club mil ejemplares de su Contrapastoral para ser distribuidos entre la población. Los diarios se sumaron a la convocatoria. *El Español* predecía que "el pueblo en masa va a levantar la voz contra los anti-católicos, malvados, impíos, herejes jesuitas"[28]. En la Parroquia del Pilar se engrosaban las filas de "un centro de reunión" llamado Clemente XIV, cuyo objeto era "oponerse a los clérigos de la Compañía de Jesús". Según *La Pampa*, ya nucleaba a unos trescientos socios[29]. La Iglesia trataba de organizar algunas respuestas. *El Católico Argentino* discutía con la prensa liberal y defendía a los jesuitas y al Arzobispo. El día 24 una procesión de unas cien mujeres, según *El Comercial*, partió de Santo Domingo, recorrió las calles de la ciudad y al llegar a la sede del Club Universitario se detuvo y "los frailes y fieles se hincaron y se pusieron a orar" mientras desde los balcones eran observados por los miembros del club[30]. Y tres días más tarde, *La Pampa* informaba de una procesión que salió de La Merced. Circulaban rumores de que Aneiros excomulgaría a quienes participaran del mitin en el Variedades. Mientras tanto, la jerarquía del Arzobispado y los superiores jesuitas hablaban con las autoridades nacionales y provinciales para "prevenir e impedir con su influjo lo que se pudiese". Según Furlong, éstas aseguraban que no había nada que temer y "muchas personas de posición" tranquilizaban a los jesuitas explicándoles que en realidad no se trataba de un ataque contra ellos sino contra el Arzobispo... [31].

Al día siguiente

"Jamás ha presenciado Buenos Aires un hecho más bárbaro que el cometido ayer bajo el pretesto de una manifestación con los jesuitas". Así comenzaba el artículo de *La Tribuna* que, bajo el título de "La comuna de Paris. Manifestación de ayer", relataba los acontecimientos de la jornada anterior que habían terminado en forma inesperada y violenta. Todos los diarios empezaban de manera semejante, expresando consternación y condena, para luego pasar a la narración de la reunión del Variedades[32]. En ese punto, los relatos periodísticos coincidían ya en que ese mitin no se diferenciaba demasiado de tantos otros encuentros del público porteño.

"Jamás se ha visto en Buenos Aires una reunión más numerosa y decidida", decía *La Tribuna*. "A la hora señalada... aquel recinto se encontraba literalmente lleno de un gentío inmenso... infinitas insignias y banderas descollaban por doquier..."[33], y entre ellas se distinguía el retrato de Don Bernardino Rivadavia. Según *La Nación*:

> "el espectáculo era en extremo agradable a la vista... Habría podido decirse que era aquélla una alegoría representativa de la uniformidad del pensamiento humano en lo que respecta a la condenación y expulsión de los jesuitas que llevó a cabo aquel gran estadista..."[34].

Las bandas de música animaban el ambiente. Cuando se hizo presente la comisión organizadora "fue saludada por una salva de aplausos" y comenzaron los discursos. Habló en primer término el presidente del Club Universitario, "el joven D. Pascual Beracochea" y de inmediato se dio lectura a la lista de quienes formarían la comisión "que ha de correr con todo lo relativo a la recolección de firmas, continuación de la propaganda antijesuítica y presentación de la protesta", cuyo texto se leyó y aprobó en medio de expresiones de gran entusiasmo. En él se rechazaban los términos de la Pastoral de Aneiros, los calificativos de "impíos, incrédulos y malvados" que en ella se utilizaban para referirse a los opositores a las medidas propuestas, y la pretensión de devolver las iglesias a las órdenes. "Que vengan en hora buena los Jesuitas y los Mercedarios a ampararse bajo la benéfica protección de nuestras instituciones, pero volviendo a la condición de ciudadanos...", decía el documento y se refería explícitamente a la separación de la Iglesia y el Estado, agregando "No más iglesias privilegiadas, no más fe ciega, no más

plantas parásitas y estériles..."[35]. A continuación hablaron el Presidente de la comisión nombrada, Adolfo Saldías y, a pedido del público, los jóvenes universitarios Antonio Balleto y Telémaco Sussini. Finalmente, tomó la palabra Emilio Castro Boedo, pastor protestante.

A esta altura "el entusiasmo trocóse en frenesí" y "sonó el grito de: ¡A la Plaza de la Victoria! ¡Al Palacio Arzobispal!". Saliendo del teatro los asistentes se encontraron con "un pueblo diez veces mayor" y todos marcharon hacia la plaza "llevando... banderas argentinas, españolas, italianas y otros tantos emblemas simbólicos que decían: ¡Abajo los jesuitas! ¡La iglesia libre! ¡El Estado libre! etc., [y] el glorioso retrato del inmortal Rivadavia"[36].

Al llegar a este punto, los relatos cambian de tono anticipando el escándalo. "Reunidos en la plaza, sonó un murmullo amenazador que fue creciendo hasta convertirse en trueno impotente": con esta frase *La Tribuna* pasaba a la segunda parte de su narración[37]. Algunos diarios prefirieron iniciar un nuevo artículo: "Hechos criminales" titulaba *La Nación* y procedía a explicar que "cuando parecía que todo había enteramente concluido", habiéndose retirado "todas las personas de importancia", grupos de "gente desconocida" se dirigieron al Palacio Arzobispal, ubicado al costado de la misma Plaza, y a los gritos de "¡Abajo los jesuitas!" "¡Abajo los mercedarios!" "¡Afuera Aneiros!" comenzaron a lanzar piedras contra el edificio del Palacio[38]. En la plaza reinaba la confusión y "pacíficamente el Sr. Gefe de Policía y algunos comisarios quisieron detener la muchedumbre, pero ésta estaba ciega". Respondió a la policía con una lluvia de bolas de barro y piedras. El escudo nacional fue arrancado de la puerta, se rompieron varios vidrios y algunos grupos entraron al Palacio y causaron destrozos en el mobiliario. Hubo también algunos ataques a la Iglesia de San Ignacio. Hasta que "un grito unísono de ¡Al Colegio! sonó y fue lo bastante como para que las banderas y estandartes rompieran la marcha..." a la cabeza de grupos de manifestantes que se dirigieron al edificio de los jesuitas ubicado en Callao y Parque (hoy Lavalle).

Las primeras versiones publicadas de lo ocurrido allí fueron producidas por los diarios a partir de los datos que habían podido recoger de informantes diversos y sólo en los días subsiguientes el panorama se fue completando y corrigiendo. Aquella primera reacción de alguna manera traduce el clima que en ese momento se vivía en Buenos Aires.

Según *La Tribuna*, al llegar al Colegio "creció el furor de la chusma". Hubo pedradas, gritos, se forzaron las puertas, se produjo el asalto. "Vióse entonces un espectáculo, capaz sólo de

producirlo una muchedumbre fanática y enardecida hasta el delirio. En medio de la ancha calle de Callao se formó... una inmensa hoguera, a la que se comenzó a arrojar cuanto se encontraba dentro del Colegio..."[39]. Según varios diarios, algunos jesuitas se escaparon, otros ofrecieron resistencia, fueron golpeados, se defendieron, lograron huir. Se hablaba de varios muertos de ambos lados. *El Nacional* fue más preciso: "cuando se presentó en la puerta un joven, Sussini... fue muerto instantáneamente de dos puñaladas... Entonces la violencia de las pasiones fue espantosa..."[40]. Finalmente, cuando algunos grupos entraron con tizones de la hoguera al Colegio, comenzó el incendio. "Como un relámpago aparece por cada una de sus cien ventanas una lengua de fuego. Escenas terribles se suceden. El espanto cunde. El terror se apodera de unos, de otros la saña y la sed de matanza y esterminio"[41].

Mientras tanto, "no se veía ni siquiera un vigilante". Sólo más tarde apareció un piquete de cuarenta y cinco soldados de la Guardia, que comenzó a hacer fuego "sobre la multitud que huía tirando piedras". Con la llegada de la tropa se produjo la dispersión; a las cinco de la tarde, quedaban solamente los bomberos tratando de parar el fuego del Colegio[42].

La reacción

Las expresiones de condena fueron unánimes. La prensa liberal, que había contribuido activamente a la prédica antijesuítica y a la movilización, manifestó de inmediato su indignación y su repudio en duros términos. Los entusiastas de la víspera tomaban distancia. El Club Universitario emitió enseguida una declaración "condenando enérgicamente los actos salvajes de fanatismo, de intolerancia cometidos a la sombra de la bandera generosa y pura que la juventud levanta con fe y entusiasmo". Al mismo tiempo, se publicaban largas listas de nombres de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires que declaraban no pertenecer al Club y protestaban contra lo ocurrido. Luis Varela, autor de la Contrapastoral, calificaba los hechos como "crímenes que no pueden inspirarse por hombres honrados, por hombres libres...". Hasta el Supremo Consejo de la Masonería los rechazaba como "excesos bárbaros [de] turbas desenfrenadas" que "...la masonería y la moral reprueban"[43].

Desde los poderes públicos, las reacciones no se hicieron esperar. El 1° de marzo la Cámara de Diputados de la Provincia elevó una comunicación al Ejecutivo provincial calificando duramente los crímenes cometidos y solicitando se procediera al

enjuiciamiento de sus autores. Al día siguiente, el Senado provincial aprobó un manifiesto aún más fuerte, aunque hubo una larga discusión sobre sus términos. En el nivel nacional, el presidente Avellaneda en acuerdo de ministros instruyó a varias carteras a tomar medidas para garantizar la seguridad pública y acelerar la captura y el enjuiciamiento de los culpables y para establecer contactos con el Gobernador de la provincia de Buenos Aires para que actuara en consecuencia. Finalmente, el Poder Ejecutivo Nacional decretó el estado de sitio por treinta días en todo el territorio provincial[44].

Frente a todas estas manifestaciones indignadas, *El Católico Argentino* observaba con ironía "¡Fenómeno curioso! Se ha producido un efecto... pero no aparece la causa. Todos son incautos, todos inocentes, todos se lavan las manos, todos protestan"[45].

Los culpables

Nadie parecía asumir responsabilidad alguna. Pero frente a la gravedad de los hechos, pronto llegaron las interpretaciones. Algo nuevo había ocurrido en una ciudad que se enorgullecía de su espíritu cívico y de su capacidad para expresarse colectivamente de manera ordenada en el espacio público. "La comuna de París ha venido a esta ciudad. No es Buenos Aires quien ha protestado ayer... no son los hechos acontecidos fraguados por un pueblo culto y civilizado, no: aquello ha sido el espíritu salvaje de una chusma desenfrenada", sentenciaba *La Tribuna*.

En un primer intento la prensa liberal buscó separar la manifestación pacífica de lo que vino después, aunque las opiniones de los diarios al respecto no eran del todo coincidentes y dieron lugar a la polémica. Ya en su crónica del día 28, *La Tribuna* hablaba de treinta mil personas rodeando el edificio del Colegio del Salvador, es decir, todos los que previamente estaban en el Variedades y alrededores, mencionando incluso la presencia de "infinitos jóvenes" "mezclados a la chusma que gritaba esterminio". *La Nación* y *La Prensa*, en cambio, se referían a la disolución del mitin en la Plaza y al desprendimiento de "varios grupos compuestos en su totalidad de gente desconocida" que habrían iniciado los desmanes. Más tarde *La Nación* acusaba a *La Tribuna* de haber "arrojado la responsabilidad de lo ocurrido... sobre todos los que asistieron a la reunión iniciada por el Club Universitario", mientras éste se defendía citando la declaración del propio Club que mencionaba la confusión reinante en

el teatro donde se alentaban las pasiones del pueblo presente[46]. *La Prensa*, por su parte, se preocupaba por

> "salvar el decoro de la sociedad de Buenos Aires que pisotea un diario de ayer... Él cuenta que *treinta* mil almas han llevado a cabo los atentados del Domingo. Si eso fuese cierto, si los grupos incendiarios no hubiesen sido compuestos por dos o tres mil personas, de las cuales mil eran pilluelos menores de edad, diría el mundo que esta población era incendiaria. ¡Tamaño ultraje despierta profunda indignación!"[47].

La Libertad tenía una interpretación más compleja. Para deslindar de responsabilidades a la oposición política, a la que algunos oficialistas buscaban involucrar, el diario aclaraba que en el mitin "se agitaba una cuestión social". "En el Variedades", decía, "se pronunciaron discursos fogosos, ardientes, que hablan a las *creencias*...", lo que despertó el entusiasmo y las pasiones en los asistentes, convertidos entonces "en soldados, en fieras de una batalla...". Los oradores no habían calculado el efecto de sus palabras "porque acostumbrados a las manifestaciones políticas que acababan por vivas y música, creyeron que así acabaría una manifestación de creencias"[48].

Fuera una u otra la versión acerca de la relación entre los dos momentos de la protesta, todos coincidían en calificar a los autores del incendio y la violencia como turba, chusma, muchedumbre... Pero ¿quiénes eran? Muy pronto comenzaron a circular diferentes interpretaciones. Los primeros partes policiales introdujeron una imagen que resultaría polémica: el predominio de inmigrantes extranjeros en la multitud. Al describir los acontecimientos en una comunicación al Jefe de Policía, Enrique Moreno, personal de la Comisaría 7ª informaba sobre la marcha hacia el Colegio: habiéndose "separado en parte, si no todas las personas de alguna importancia... [el conjunto] así limitad[o] puede calcularse en mil quinientos estrangeros, en su totalidad de nacionalidad italianos y españoles cuyas banderas ostentaban...". En el parte que el propio Moreno le enviaba al ministro de Gobierno de la Provincia, Aristóbulo del Valle, también hablaba de "un grupo de estrangeros con una bandera española" que habrían invadido el Palacio Arzobispal[49].

El Nacional del 1° de marzo arriesgaba que "La opinión general atribuye todo a los trabajos de varias sociedades secretas, compuestas en su mayor parte de estranjeros..."; al día siguiente acusaba a los carbonarios de la Boca de ser "los principales actores en los sucesos del Domingo" y aclaraba que "la mayor parte de los miembros de esta sociedad tenebrosa son Toscanos

114

y Calabreses". Finalmente, el día 3 generalizaba sobre la causa de la intranquilidad que "a nuestro juicio... está en la aglomeración de la inmigración en la capital y la falta de ciertas medidas tendientes a evitar la introducción al país de elementos contrarios a todo progreso, a todo orden social"[50]. A estas afirmaciones siguió la polémica. Mientras *La Política* seguía los pasos de *El Nacional*, los diarios opositores como *La Nación* y los vinculados con las colectividades criticaban duramente esa posición. *La Pampa* sentenciaba "Nada más impolítico ni más injusto que desahogarse contra las colonias estranjeras..." y criticaba a "la prensa situacionista" que "se ensaña hoy contra la inmigración"[51]. En la ocasión no solamente se discutía acerca de la presencia de extranjeros en los hechos violentos del día 28, sino que se avanzaba en el debate más general sobre las características y consecuencias de la inmigración. *El Comercial* analizaba la palabra extranjero que, decía, "quiere decir estraño y ninguno de los inmigrantes de la República puede ser estraño al país en que vive, aunque haya nacido en el viejo mundo...", y exhortaba a acabar "para siempre con las divisiones entre individuos que trabajan con el mismo objeto: EL ENGRANDECIMIENTO DEL PAÍS"[52].

Para algunos diarios, no era entre los inmigrantes donde había que buscar a los incendiarios sino entre los elementos electorales acostumbrados a la violencia facciosa[53]. La propia *La Tribuna* encontraba que:

"En medio de grupos de estrangeros desconocidos, inflamados por el fanatismo antirreligioso, las caras siniestras de los vagos y de los ebrios que reclutaron los partidos en las luchas pasadas... Allí estaban los compadritos mimados por la ambición y alentados por la impunidad, los caudillejos de manzana, los matones de las parroquias, los que formaron parte de... la lucha electoral"[54].

Sin embargo, había cierta coincidencia en el carácter novedoso de todo el episodio que, más que evocar los viejos fantasmas de la lucha facciosa, parecía encarnar la nueva amenaza de la violencia social. La Comuna de París era la referencia obligada. Ya en el proyecto de manifiesto presentado al Senado provincial por Miguel Navarro Viola se consideraba que "el atropello a las personas y a su derecho de propiedad fue hecho en la manera brutal de los crímenes de la Comuna de París... y en la forma y organización de la Internacional con que lo más soez del pueblo europeo empieza hoy a ser dirigido... con designio comunista y socialista...", y luego reclama acción de los poderes públicos contra "los criminales desastres causados por turbas colecticias asalariadas, formadas en su totalidad por estrangeros..."[55]. Pero el acuerdo sobre el carácter novedoso y perturbador del acontecimiento no llegaba tan lejos. Los senadores discutieron los términos del documento y finalmente aprobaron una versión en la que ya no figuraban ni el pueblo soez ni los comunistas y socialistas y donde la mención a las turbas asalariadas compuestas por extranjeros había sido reemplazada por una referencia más general a las "multitudes criminales"[56].

Los actores quedaban así diluidos en la figura general de la multitud. En algún momento, se pretendió individualizar a sus conductores. El periodista y dueño de *El Correo Español*, Enrique Romero Jiménez, fue acusado de estar al frente del ataque al Salvador, pero resultó que ese día ni siquiera había estado en Buenos Aires. Denuncias de otros dirigentes desembocaron en su encarcelamiento, pero no era fácil probar su participación en los hechos, como veremos más adelante. También se mencionó la responsabilidad de las sectas y logias, y en particular se acusó a "los carbonarios de la Boca". Denunciados por *El Nacional* y luego por otros periódicos como "los principales autores de los desagradables sucesos..."[57], los llamados "carbonarios" respondieron con una solicitada de protesta recogida también en la prensa. En ella, los representantes de "la única logia masónica" de la Boca invitaban a las autoridades a visitar su local para "cerciorarse de la falsedad de la acusación"[58]. Algunos días más tarde, una comisión nombrada por la misma logia volvió a protestar públicamente, afirmando que sus fines no eran otros que "los que tienen las diversas Logias de la Ciudad" y varios diarios publicaron artículos en su defensa[59]. También se buscó involucrar a los integrantes de una sección francesa de Buenos Aires de la Asociación Internacional de Trabajadores pero, como veremos en el próximo capítulo, ellos poco tenían que ver con el incendio. En suma, la conducción de los hechos también quedaba en la nebulosa.

Los responsables

A medida que pasaban los días, mientras la imagen de los actores directos se iba diluyendo, se precisaba en cambio la discusión en torno a los responsables últimos de los sucesos. Las autoridades, los distintos diarios, la Iglesia, la Masonería... todos tenían sus candidatos. Las acusaciones más firmes recaían sobre el Arzobispo, la policía, y la prensa.

"¿Cómo no ha impedido la policía que se consumase el escándalo...?", se preguntaba *La Tribuna* al constatar que esa fuerza

115

no había intervenido para frenar o reprimir los hechos de violencia del domingo 28[60]. Luego de varias horas de disturbios, había sido la Guardia Provincial la que había logrado dispersar a los manifestantes. Salvo la prensa que simpatizaba con el Ejecutivo bonaerense, todos los diarios, incluyendo *La Unión Argentina*, coincidían en criticar la inacción de la policía de la provincia y en pedir la renuncia de su jefe, Enrique Moreno[61]. *El Nacional* ensayaba una tímida defensa, pues aunque consideraba que "la Policía pudo hacer más de lo que hizo..." , argumentaba que ella "se encontraba en una situación difícil"[62].

La presión sobre la administración provincial venía también de su propia Legislatura y el Senado sesionó en secreto durante un par de días para pedir luego la destitución del Jefe de Policía. El día 5 se dio a conocer la renuncia de Moreno, fechada dos días antes. En su descargo decía:

"Se me han formulado cargos tremendos porque no deshice a balazos la muchedumbre... Si me hubiera cabido la triste suerte de hacer fuego sobre una gran fracción del pueblo... calificativos más duros pesarían sobre mi nombre"[63].

Luego de unos días de incertidumbre y de presión por parte de los distintos sectores políticos en favor de una u otra figura, resultó designado el autonomista Manuel Rocha. Según el opositor *La Prensa*, no había sido fácil encontrar un reemplazante para Moreno dado "el estado corrompido y degradante en que está sumido el Depto. de Policía...", y aclaraba "hubiéramos deseado que el Gefe de Policía fuera una persona de instrucción"[64].

Si la policía era responsable por su inacción, Monseñor Aneiros lo era, en cambio, por sus actos. "El primer provocador es el Arzobispo", acusaba el diario *La Época*, mientras *La Tribuna* protestaba su propia inocencia señalando "si a alguien ha de hacerse responsable de la exitación de las pasiones es únicamente al Sr. Arzobispo, que escribió su pastoral en un lenguaje hiriente e impreciso". "El Arzobispo epidemia" lo llamaba *La Pampa* y lo consideraba "flajelo para esta sociedad", incapaz, terco, y culpable de no haber "calmado las pasiones". *La Prensa* pedía su alejamiento del cargo religioso, así como la renuncia a su diputación, hecho este último que finalmente se produjo en mayo del mismo año[65].

La Iglesia, en cambio, acusaba a la prensa liberal en general que, "con su impía propaganda, con su prédica insensata, ha sido la causa de los horrores...", y en particular a *La Tribuna* y *El Nacional*. Hubo, también, reproches entre los diarios. Desde la oposición, se resaltaba la virulencia de la prédica de algunos

116

órganos situacionistas[66]. El oficialista *La Política*, por su parte, optaba por un tono admonitorio dirigido a los periodistas en general:

"si no se hubieran lanzado... tantos apóstrofes al jesuitismo... si no se hubiesen resucitado todos esos hechos que la historia reseña... si no se hubieran desencadenado tantos espíritus violentos... los liberales por convicción hubieran podido formular su protesta tranquilamente"[67].

Desde los ámbitos clericales se insistía también en la responsabilidad del gobierno provincial dado el conocido perfil liberal del gobernador Álvaro Barros[68]. *La Época* compartía la acusación pero no sus motivos, ya que sostenía que ese gobierno "debió hacer conocer al pueblo inmediatamente su resolución de no hacer lugar a las pretensiones del jesuitismo..."[69].

El oficialismo, en cambio, insinuó que detrás del atentado estaba la mano de la oposición, lo que fue inmediatamente refutado por la dirigencia mitrista y la prensa que simpatizaba con su causa. Todavía en el mes de agosto el senador opositor por San Juan, Guillermo Rawson, protestaba en la Cámara por los términos con que el ministro del Interior había contestado a un pedido de informes sobre la declaración del estado de sitio pues, decía, "en términos vagos aunque sugestivos el Señor ministro parece significar que los sucesos... tenían atingencias políticas"[70].

Más en general, algunos diarios vinculaban los hechos con el clima faccioso que vivía el país. "La responsabilidad moral es de unos cuantos, decía *La Tribuna*, pero principalmente de los círculos personales que desataron en las luchas pasadas todas las pasiones bárbaras... Los partidos personales son los verdaderos autores del hecho del Salvador"[71].

La ronda de presuntos responsables se ampliaba cada vez más a medida que los diferentes actores aprovechaban para involucrar a algún enemigo (singular o colectivo) en la historia. Hasta los propios jesuitas terminaron siendo acusados de provocar el escándalo...[72].

Los detenidos

El aparato judicial, mientras tanto, se ponía en marcha. La Corte Suprema dio instrucciones al Juez Mariano Demaría para que se ocupara con exclusividad del asunto y éste procedió a recibir las denuncias y ordenar las detenciones de presuntos

participantes de los disturbios. Muy rápidamente se sucedieron las actuaciones y en los primeros días de marzo fueron arrestadas cerca de noventa personas, a las que se procedió a tomar declaración y acusar, dejando a la mayoría de ellas presas y autorizando algunas excarcelaciones bajo fianza. Se designaron en seguida los abogados defensores que hacia fines de marzo y principios de abril elevaron los escritos en favor de sus defendidos[73].

Las detenciones se hacían como consecuencia de denuncias de las propias autoridades o de particulares, de testimonios recogidos por el juez entrevistando testigos y de operaciones sistemáticas contra algunas asociaciones presentes en la manifestación. De esa manera, resultó detenido un conjunto de hombres que, según los datos disponibles sobre ocupación, edad y origen nacional, era bastante heterogéneo. Entre los ochenta y cinco sobre los cuales se cuenta con información, una tercera parte eran jóvenes de quince a veinte años, otro tercio correspondía a quienes tenían entonces entre veinte y veintinueve años, y el resto a mayores de treinta. En cuanto a su origen nacional, casi la mitad eran argentinos, la mayoría de ellos porteños y de la provincia de Buenos Aires. Entre los extranjeros, había diecinueve italianos, catorce españoles y el resto de otras nacionalidades[74]. Estas cifras indican que, comparado con la población masculina adulta total en la ciudad, este grupo tenía una sobrerrepresentación de argentinos y de los menores de treinta años[75].

Según sus propias declaraciones, los detenidos ejercían una diversidad de ocupaciones, como se ve en el cuadro 6. Más de la mitad eran trabajadores y se destacaban los ocupados en oficios relativamente calificados y los que figuraban como empleados y dependientes. También había comerciantes, en proporción equivalente a su peso en la población de la ciudad. En cambio, profesionales y profesores resultan sobrerrepresentados y, junto con los estudiantes, forman un subconjunto de peso en el total de los detenidos.

De la información del Cuadro 6 referida a las ocupaciones no puede deducirse la ubicación social de los detenidos pero, sumadas a referencias de índole cualitativa que surgen de las actuaciones judiciales, contribuye a dar la imagen de un grupo socialmente heterogéneo, con predominio de quienes pertenecían a los sectores medios y medios bajos de la ciudad.

Los detenidos por orden del juez no parecían formar parte de "turbas colecticias asalariadas, formadas en su totalidad por estrangeros", como quería Navarro Viola, o de las "multitudes criminales" que escandalizaban al Senado de la provincia. En

Cuadro 6
Distribución de los detenidos en marzo de 1875 acusados de participar en el incendio del Colegio del Salvador, por grupos ocupacionales, totales y porcentajes

Grupos de ocupación	Número	Porcentajes
Grupo 1: Profesionales, profesores, militares, estudiantes.	**23**	**26**
Grupo 2: Comerciantes	**13**	**15**
Grupo 3.1: Trabajadores de oficios calificados, empleados, dependientes.	33	37
Grupo 3.2: Trabajadores sin calificación, sirvientes y vendedores ambulantes.	14	16
Grupo 3: Total trabajadores (suma grupos 3.1. y 3.2.).	**47**	**53**
Sin datos.	**5**	**6**
TOTALES	**88**	**100**

Fuente: Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, Legajos P10 y P11, 1875.

cambio, su perfil era semejante al de quienes participaban del amplio movimiento asociativo que existía en la ciudad y de las movilizaciones públicas que eran frecuentes en ese periodo. Lo que la mayoría de ellos cuenta en sus declaraciones refuerza esa imagen, como se verá enseguida.

Entre los que fueron apresados, casi todos confirmaron su participación en la manifestación. La mayoría declaró haber asistido al Teatro de Variedades y luego a la Plaza de la Victoria. Algunos aceptaron también haber marchado hacia el Colegio del Salvador, desmintiendo en cambio su intervención en el ataque y el incendio. Unos quince detenidos afirmaban no haber asistido a los actos contra los jesuitas, pero entre ellos, diez confesaron haberse acercado al Colegio en el momento del incendio por casualidad o por curiosidad.

¿Cómo veían los afectados su intervención en la manifestación a la luz de los acontecimientos posteriores y de su propia detención? Las deposiciones iniciales y los descargos permiten un acercamiento indirecto a sus distintas perspectivas, tamizadas siempre por el lenguaje y los formatos jurídicos.

Entre los detenidos se encontraban varios de los principales dirigentes de la movilización y oradores en la reunión del Variedades: Adolfo Saldías, joven abogado porteño de 25 años, presidente del Club Central de propaganda antijesuítica; Pascual Beracochea, estudiante de 24 años, vocal de ese Club y presidente del Club Universitario que organizó el mitin; Antonio Balleto, estudiante y tipógrafo, de 26 años; Emilio Castro Boedo, pastor evangelista, de 40 años, importante crítico de la Iglesia; Otto Schnyder, profesor universitario suizo, de 23 años, miembro de la Comisión del Club de propaganda. Todos ellos se refirieron al carácter pacífico de la reunión en el teatro y a lo que vieron en la Plaza, antes de dar por terminada la reunión pública.

La historia que contó Saldías en su primera declaración, el día 1° de marzo, ha quedado registrada en el expediente del juicio. Allí relató que:

"como presidente de la Comisión Central y de varias otras asociaciones invitó a los estudiantes y al Pueblo en general a una reunión a que también invitaban esas otras asociaciones para protestar pacíficamente acerca de la solicitud del Señor Arzobispo... Que una vez reunidos y habiendo salido del lugar de reunión se dirigieron a la Plaza de la Victoria en donde a pocos momentos de estar vieron llegar multitud de gente del Pueblo, que se dirigía al Palacio Arzobispal con un carácter amenazante, que entonces el declarante tanto para evitar escándalos como para que no se les creyese aunados con esa turba, se colocó en la puerta del Palacio donde estaba el Comisario Anzó, en donde el declarante fue amenazado; que de allí pasó a la Policía en compañía del presidente del Club Universitario... y de regreso a la Plaza de Victoria pudo conseguir... que los estudiantes y demás gente que con el declarante había ido se disolviera allí pacíficamente; que el resto de la gente se dirigió a la esquina de Bolívar y Victoria donde el deponente la dejó creyendo que todo había terminado"[76].

Algún tiempo más tarde, el 24 de marzo, en su declaración de descargo a la acusación de complicidad que se le formulara, Otto Schnyder volvía sobre los mismos hechos afirmando:

"que esa reunión [del Variedades] era el ejercicio de un derecho y que no fue de ella de donde partió la gente que cometió los delitos ese día, la cual... era la que componía el Club General Belgrano a quien vio entrar en los primeros en el Palacio Arzobispal. Que también vio al Club Clemente catorce alrededor de la Pirámide que trataba de dirigirse al mismo palacio en cuyo momento el declarante detuvo el estandarte de ese club, reprochando a quien lo llevaba lo que pensaban hacer, pero que entonces no vio allí más banderas de ese Club que el estandarte. Que respecto del Club Belgrano... supone que fuera él aún cuando no conoce a ninguno de sus miembros porque al entrar ellos al Palacio daban gritos de 'viva el Club Belgrano' notando que entre ellos iba un negro que llevaba una bandera italiana..."[77].

Los dirigentes, entonces, se despegaban de los hechos que siguieron al mitin organizado por ellos y buscaban dejar en claro su inocencia. Las vagas imágenes de la multitud que evoca Saldías se convierten en referencias más precisas en la declaración de Schnyder, donde sugiere la participación de dos clubes en los sucesos de la Plaza. En cuanto al Salvador, ni lo mencionan dado que sostenían haberse retirado antes que la manifestación se dirigiera al Colegio.

Entre los detenidos había unos cuantos que pertenecían a los clubes involucrados y a otras asociaciones semejantes. Sus declaraciones ofrecen una visión de cómo se organizó la participación de base para el mitin. Así, por ejemplo, Gerónimo Freire, dependiente de 25 años, natural de Montevideo, dice que

"...como a las diez y media de la mañana salió acompañado de diez a doce personas más de la casa calle Perú entre Moreno y Belgrano...; que el declarante tomó una bandera que llevaba escrito Club Central, abajo los jesuitas, que los dirigía Don Juan Pentecochea... que se dirigieron por la calle Belgrano hasta cerca del "Once de Setiembre" donde se les agregó una reunión titulada Club del Pilar, el que llevaba cuatro banderas y un estandarte azul con letras doradas y de cuyo Club era agente el citado Pentecochea. Que de esas inmediaciones se dirigieron por la calle Paraguay hasta la de Paraná en cuyo trayecto se les reunieron dos o tres banderas italianas..."[78].

Un grupo grande venía de La Boca. Según surge de las declaraciones de Santiago Ferro, tendero genovés de 31 años:

"salió de la Boca con Eduardo Galeano, Armani, Serna, y trescientas personas más con las cuales vino al Teatro de Variedades... algunos días antes habían estado allí algunos jóvenes que dijeron eran del Club Universitario, que los habían ido a invitar a concurrir a la manifestación; que fue nombrado Vice presidente; que la reunión salió de la casa de Dn. José Torres; que la bandera que traía el Club era el

118

estandarte en que estaba el retrato de Rivadavia; que también traían dos banderas más argentinas, una francesa y una italiana..."[79].

Varios detenidos contaron de manera semejante su organización y traslado desde la Boca, donde algunos formaban parte del Club del Progreso y de la logia Alianza, vinculados a la masonería[80]. Como se ve, ellos tampoco aceptaban haber seguido camino hacia el Salvador. Lo mismo ocurrió con varios miembros del Club General Belgrano, de la Parroquia de la Concepción —entre ellos su presidente, Pedro Castro, comerciante argentino de 43 años—, quienes afirmaban haberse dispersado en la Plaza de la Victoria, negando además toda participación en las acciones violentas frente al Palacio Arzobispal[81].

Los miembros del Club Clemente XIV de la Parroquia del Pilar, en cambio, reconocían haber pasado frente al Colegio del Salvador. Según Agustín Arroqui —tipógrafo porteño de 17 años— ,"el objeto de esa asociación [era]... protestar pacíficamente de la Pastoral del Sr. Arzobispo". Los demás detenidos integrantes del Club aclararon que durante el asalto al Palacio habían permanecido junto a la Pirámide, sin participar en los hechos de violencia. En cuanto a la posterior marcha por el Salvador, varios declararon en el mismo sentido que su presidente, Miguel Sánchez —farmacéutico y estudiante de medicina de origen español—, quien afirmó que "si pasaron por el Colegio del Salvador fue indistintamente de la misma manera que hubieran pasado por cualquier otra calle para dirigirse a la casa del Club"[82].

La mayor parte de los detenidos que declararon haber participado de la movilización desde el principio estaban encuadrados en alguna organización o se sumaron a sus filas una vez en el teatro o en la Plaza. En cambio, casi todos los que fueron apresados por haber intervenido después, no parecen tener ninguna filiación asociativa. En unos cuantos casos, se trata de personas a las que se les encontraron en sus manos objetos pertenecientes a los jesuitas y que habían desaparecido como consecuencia de los disturbios. A la hora de explicar esa situación, las respuestas no eran muy diferentes. Algunos aducían total inocencia, como Juan Podestá —peón de la estación de "*tranway*" de 20 años—, quien contó que "si tenía los escapularios... es porque se los dio un muchacho en la esquina de Callao y Parque...", o como Luis Parodi —vendedor de botellas, italiano de 35 años—, a quien se le encontró una toalla, que declaró que "si la tomó fue porque la encontró tirada en la calle y si la guardó fue porque no... sabía quién era su dueño". Otros interpretaban su actitud como una buena acción, como Guisep-

pe Bazani —herrero piamontés de 21 años—, que "entró al Colegio por curiosidad y... si sacó los objetos [pañuelos de seda, dos fundas, dos toallas y dos pañuelos de hilo]... fue para que no los quemaran".

Finalmente, algunos reconocían su falta, pero la consideraban leve, como Ignacio Salazar, un mucamo de 18 años, analfabeto, que explica que:

"si tomó esos objetos fue porque fueron arrojados a la hoguera que se había hecho en la calle, de las piezas altas y que otros individuos recojían también a la par de él, agregando que aunque reconoce que entonces hizo mal creía que no era tan grave su falta pues que esos objetos se hubieran quemado si no se hubieran recogido"[83].

Los testigos

Al mismo tiempo que se tomaba declaración a decenas de detenidos, circulaban por el juzgado otros tantos testigos que narraban su versión de lo que había ocurrido. Por allí pasaron los sacerdotes y jesuitas del Palacio Arzobispal y del Colegio del Salvador, así como el personal empleado en esas dependencias y todos aquellos que ese día tuvieron algún papel en el auxilio de quienes escapaban de los edificios atacados. También se hicieron presentes personas que voluntariamente se ofrecieron para testimoniar ya sea para dar su versión general de los hechos o para acusar a algún personaje en particular. Y finalmente, estaban los que declaraban en favor de uno o más de los detenidos.

El Director del Colegio, Esteban Salvadó S. J., español, de 39 años, contó que

"como a las tres de la tarde... fue atropellado el colegio... por una multitud desordenada la cual, habiendo violentado las puertas penetró en el interior de todo el edificio, rompiendo cuadros, libros, muebles, etc., y amenazando e insultando y aun hiriendo a varios de los sacerdotes que allí había... Que no conoce a ninguna de las personas que acompañaban o dirigían esa multitud pero que... pudo observar que había allí dos personas que por su traje parecían decentes y presenciaban impasibles estos hechos y lejos de contener la muchedumbre insultaban al declarante..."[84].

Otro jesuita más joven, Valentín Francote, también español, agregaba a un relato similar que "durante todo el tiempo la turba los amenazaba, insultaba y daba gritos de muera..." pero

que "no recibió herida alguna". Tampoco reconocía a ninguno de los presentes pero declaraba poder distinguir, si lo viera, a "un mozo joven... al parecer estudiante, el cual decía al declarante que todo lo que allí había era propiedad de ellos, es decir, del pueblo"[85]. Algunos padres, sin embargo, fueron heridos a golpes de palos dentro del edificio y luego también afuera, hasta que pudieron refugiarse en casas vecinas. Otros buscaron esconderse en el interior mismo del Colegio, pero "fueron seguidos... por una turba encabezada por un hombre de regular estatura, barba entera, vestía levita y sombrero alto... y fueron llevados a la parte baja del edificio en donde fueron tendidos en tierra..."[86].

En momentos en que se producía el ataque, visitaba el Colegio un comerciante brasileño, don Joaquín Pedro da Rocha, acompañado de su esposa e hijo. Cuenta que vieron cuando "una multitud grande de gente... penetraba en el edificio..." y que entonces "dos hombres que parecían dirigir la multitud ayudaron al declarante a salir del Colegio", agregando que "ni ellos ni su niño sufrieron el menor daño en sus personas ni se les dirigió ofensa de ningún género"[87].

Las declaraciones generales no agregan mucho más a lo dicho en éstas, repitiéndose ciertas figuras retóricas para calificar los hechos. Más específicas resultan las denuncias en lo que se refiere a la individualización del acusado. Así, por ejemplo, varios testigos insistían en mencionar la presencia de Enrique Romero Giménez a la cabeza de la manifestación, pero cuando se les pedía mayores detalles, la acusación terminaba por diluirse. En cambio, los testimonios en favor de algunos detenidos tenían la contundencia necesaria para defenderlos y en varios casos resultaron suficientes como para contribuir a la excarcelación y aun al sobreseimiento.

Abogados, fiscales y jueces

Más de veinte abogados actuaron como defensores de los detenidos. Varios de ellos eran conocidos miembros del foro; otros, jóvenes con intensa militancia política. Casi todos tenían claras inclinaciones liberales[88]. En buena parte de los casos, los alegatos presentados combinaban argumentos jurídicos, que buscaban probar la inocencia de los acusados, con disquisiciones de índole político-ideológica referidas a la actividad que había desencadenado las detenciones. En ese sentido, si bien se incluían palabras de condena global para los hechos violentos, se destinaba un espacio importante a la defensa de la movilización pública y de los principios que ella sostenía.

La reafirmación del derecho de reunión y de asociación constituyó uno de los puntos reiterados en los alegatos. Los abogados sostenían con firmeza que, al participar de una reunión en principio pacífica, los acusados estaban ejerciendo un derecho constitucional que debía defenderse. En cuanto a la pertenencia a sociedades y clubes, las consideraciones eran todavía más enfáticas. El Dr. Benigno Jardim, abogado de Andrés Andrade, dejó uno de los textos más contundentes en ese sentido:

> "El Club Clemente XIV y los demás que constituyen el meeting de Variedades y de la Plaza de la Victoria no han sido asociaciones ilícitas organizadas en secreto, tenebrosamente, con fines innobles... Como *hombres libres*, de corazón y dignidad, se *convocaron públicamente* para conjurar un peligro común y acordar los medios de formular una protesta, y *como hombres libres salieron a la calle* procediendo *cada uno por su cuenta y riesgo...* ¿Por qué entonces ha de ser un delito el haber pertenecido al Club Clemente XIV o a otro cualquiera de los nombrados?"[89].

Integrar una asociación era, por el contrario, un mérito. Así lo subrayaba José Gregorio López al mencionar el papel de su defendido, Aristóbulo Cabrera, "hombre que entra a la vida bajo el imperio de las ideas generosas de la época" y que, a la temprana edad de 22 años, ya figuraba como vocal del mismo Club cuando "venía a protestar tranquila y solemnemente contra pretenciones absurdas..."[90].

Otro punto reiterado en varios alegatos era la defensa de la libertad. Por cierto que a lo largo de todo el juicio se encuentran numerosas consideraciones referidas al valor de la libertad individual que se relacionan con los pedidos de excarcelación y sobreseimiento de los presos. Pero hay también referencias a la libertad religiosa, como un aspecto irrenunciable de la vida civilizada. Estas dos facetas fueron centrales en la defensa de Juan Galarza o Galarce, a cargo del Dr. José Francisco López, quien argumentaba que:

> "Dos fanatismos en frotación o colisión han producido y continuarán siempre produciendo la hoguera y el incendio... No se puede impunemente herir las creencias de ningún pueblo sin poner la chispa en la misma. Sólo hay un medio de salvación, que es la libertad a todas las conciencias y a todas las creencias y que los gobiernos de la Iglesia y del Estado no se constituyan en tutores, curadores ni pretores de ninguno".

Y agregaba más abajo:

120

"la justicia... no ha podido ni producir los estragos del petróleo en el pan, el hogar, la libertad y el honor de cientos de ciudadanos y sus familias, encarcelados en lotes, sin causa ni mérito alguno..."[91].

Para deslindar responsabilidades, las defensas también se detenían en consideraciones acerca de la violencia desatada el 28 de febrero y de sus causas. La muchedumbre anónima aparece como la autora inconsciente de unos hechos que se condenaban globalmente, pero cuyos responsables se encontraban en otro lado. "Las multitudes sin dirección son como las aguas desbordadas, todo lo invaden y todo lo destruyen", decía Aurelio Palacios, defensor de varios detenidos de la Boca. "Masas electrizadas", "turbas fanáticas", "multitud ignorante"... pero que no pueden considerarse culpables. Más aún, decía Palacios, ni siquiera se las podía equiparar al populacho de otros países, al que nada, "ni el cañón", puede detener en su furia. En este caso, los mismos sacerdotes fueron asistidos por elementos de la multitud y, aunque atravesaron la calle donde se agitaban las pasiones, no sufrieron más que ataques aislados. Frente a esta muchedumbre, entonces, "un cuerpo, una guardia de policía habría bastado para impedir no ya el crimen, hasta un simple desorden"[92]. Pero la policía había estado ausente.

También los jesuitas y la Iglesia vuelven a la escena. Otra vez Jardim se expresaba con elocuencia: "La verdad... es que los verdaderos autores de los delitos... no se encuentran entre los procesados, ni tampoco entre la distinguida juventud" y sostenía que había que buscarlos "entre los mismos que se presentan como víctimas". Sus evidencias: que el fuego había venido del interior del edificio, que "puertas adentro hubo riña armada", que los jesuitas fueron los que "han llevado la mejor parte" —los heridos y muertos se dieron entre los llamados asaltantes— y que fueron ellos quienes primero actuaron con violencia utilizando armas y derramando "sangre de hermanos"[93].

Los temas desplegados con mayor o menor énfasis por los defensores aparecen también en los argumentos de los fiscales: el derecho de reunión, el valor de la libertad, el carácter anónimo de la multitud, la inoperancia de la policía constituyen motivos que recorren sus escritos sustentando sus posiciones en favor del sobreseimiento de los detenidos. Ya en los primeros días de abril, el Fiscal Pondal se expidió en ese sentido no hallando pruebas suficientes para continuar con la causa, pero el Juez Demaría sólo accedió en siete casos pues "cree que del proceso resulta bastante mérito para continuarse"[94]. Dado que no a todos los detenidos en un principio se les había iniciado

causa, a esta altura de los procedimientos quedaban cerca de cincuenta acusados que debían seguir presos.

La resolución del juez fue apelada por varios defensores y criticada por el diario *La Nación*, que, si bien lo consideraba "joven e inteligente", le reprochaba el haber asumido "el doble carácter de juez y parte"[95]. El problema central que enfrentaba Demaría era que en el juicio no había parte acusadora y el fiscal, a quien le hubiera podido corresponder ese papel, se había expedido en contra de la continuación de la causa. En los días subsiguientes y ante una consulta del Juez, tanto los jesuitas dueños del Colegio del Salvador como el Arzobispo Aneiros expresaron su decisión de no intervenir en el juicio. En vista de ello y basándose sobre todo en la inconveniencia de que el juez desempeñara a la vez el papel de acusador, el día 16 de abril Demaría dictó el sobreseimiento de todos los involucrados.

La decisión del Juez fue discutida por el Fiscal Victorica en un largo escrito donde cuestionaba sus fundamentos, sosteniendo que aquél ya contaba con los elementos suficientes como para dictaminar acerca de la culpabilidad o inocencia de los acusados y subrayaba "un sobreseimiento vago, que no se funda en el mérito de la causa o en las circunstancias del caso... si bien da soltura al procesado no lo protege en su reputación que también está tan garantida como la libertad por la constitución"[96]. Por su parte, la Cámara de Apelaciones, integrada por los jueces Juan Barra, Octavio Bunge y Tomás Isla, también manifestó su desacuerdo con el fallo de Demaria, aunque por razones diferentes a las del fiscal en la medida en que consideraba que existían elementos suficientes como para proseguir la causa. En consecuencia, revocaron el auto de sobreseimiento y ordenaron la continuación del juicio[97].

Demaría no se hizo esperar y sólo doce días más tarde dictaba la sentencia definitiva absolviendo de culpa y cargo a todos los procesados, pues "el Juzgado no encuentra bastante prueba... para imponer pena a ninguno de los procesados... [ni] base en qué poder fundar una condenación"[98]. Así, en el término de dos meses se había concluido un juicio que había involucrado a decenas de acusados y testigos y unos cuantos abogados defensores, fiscales y jueces. Todos los detenidos quedaron en libertad.

Los últimos ecos

Para entonces, los ecos de los sucesos del 28 de febrero se habían ido apagando. En realidad, ya a los pocos días del incen-

121

dio el humor de la prensa —con excepción de la católica— había cambiado, y mientras desde la curia se continuaba recordando el hecho, los diarios volvían a su tono anticlerical más permanente.

Pocos días después de los sucesos de febrero, se constituyó una Comisión de Caballeros para la reconstrucción del Colegio del Salvador que llamó a una suscripción pública para recaudar fondos para ese fin. Estaba integrada por conocidos "amigos de la Iglesia" como José Manuel Estrada, Emilio Lamarca y Jaime Llavallol, entre otros. Al mismo tiempo, se presentó a "los poderes públicos" un pedido de indemnización para los jesuitas, iniciativa duramente criticada por la prensa liberal[99]. Mientras tanto, en los primeros días de abril, en el Colegio se dio comienzo al año lectivo. El edificio estaba en reparación, aunque todavía no podía albergar pupilos, que se alojaban con los Padres Bayoneses, ni a los jesuitas, que lo hacían en casas de familia.

El día 4 el Arzobispo Aneiros dio a conocer una disposición por la cual designaba "el domingo 18 de abril, fiesta del Patrocinio del glorioso patriarca San José...", "para desagraviar al cielo y reparar los males causados..." como consecuencia de los hechos de febrero, fijaba el ritual y las ceremonias a realizar y establecía la realización de una "colecta de limosna destinada a reparar [los] daños". La convocatoria no pasó desapercibida y el día 8, bajo el título "El Arzobispo no escarmienta", el diario *La Pampa* publicaba un largo artículo crítico. El documento arzobispal era "una colección de abrojos y de hortigas con que el Prelado flagela las heridas que dejaron abiertas los espectáculos de sangre y fuego que el fanatismo, la intolerancia y la escasez de criterio de su Señoría hicieron producirse en febrero"[100]. *La Nación*, por su parte, no ahorraba ironías mientras *La Tribuna*, *La Prensa* y *El Correo Español* se mostraban indignados[101].

El prelado, mientras tanto, se precavía y enviaba al Jefe de Policía un pedido especial para que el día 18 fuera "guardado el orden y respeto debido", nota que fue respondida de inmediato en forma positiva por Manuel Rocha. Siguieron nuevas reacciones de la prensa liberal contra ese intercambio. Finalmente, llegó el día del desagravio. Según *El Católico Argentino*, el éxito fue completo: mil doscientas personas en la función principal en la Catedral, "un gentío inmenso" en las reuniones posteriores en la misma Catedral, "una comunión extraordinaria" en varias parroquias, y actos "en los grandiosos templos y las pobres capillas que encierra toda la República". Además, destacaba la presencia de "un gran número de señores" —en una época en que eran "difíciles, particularmente en los hombres, esas públicas demostraciones de piedad cristiana"—, de gentes de

distinta clase y condición, de colegios tanto particulares como de la Sociedad de Beneficencia y de la Municipalidad, de cofradías y hermandades... Finalmente, se felicitaba por el monto del dinero recolectado y daba extensa cobertura al discurso pronunciado por Monseñor Aneiros.

Otros diarios, en cambio, hablaban de "concurrencia poco numerosa", de "limosna escasa", de la hipocresía y la terquedad de las palabras del Arzobispo[102]. "Si no hubiese sido obra del Sr. Arzobispo", afirmaba *La Tribuna*, "cualquiera creería que la función del desagravio no ha sido más que una burla" y advertía:

> "El recuerdo de los escesos se ha de borrar, más tarde o más temprano... pero la protesta contra los avances de la Iglesia no ha de perecer jamás. Después de veinte años se considerarán los escándalos de Febrero como un simple detalle, y el pueblo de Buenos Aires se ha de sentir orgulloso por haber sabido protestar a tiempo"[103].

En mayo, como dijimos, el episodio terminaba de apagarse. El día 9 el Juez Demaría absolvía a los acusados dando por concluida la causa principal, mientras que un par de semanas antes el Dr. Hudson había hecho lo mismo con los detenidos de La Internacional (tema tratado en el capítulo 9). Y el día 12 la prensa liberal celebraba la renuncia del Arzobispo a su banca en la Cámara de Diputados. La Comisión de Caballeros, por su parte, continuaba recolectando fondos para la reconstrucción del Colegio. El primer intento había sido poco exitoso pues, según sus miembros "la crisis, pronunciándose más y más cada día, no sólo impidió a la Comisión proseguir la suscripción sino que aun hizo imposible el recaudar todo lo suscrito". El 13 de mayo se abría, entonces, una nueva suscripción que logró comenzar con el compromiso de apoyo de unas ciento setenta personas cuyas donaciones estaban entre los $25.- m/c y los $50.000.- m/c y sumaban algo más de $600.000. No todo este dinero llegó finalmente a manos de la Comisión pues "algunos, por razones diversas, fueron remisos en hacer la entrega y otros tuvieron que rebajar la cantidad...". Los montos mayores se recibieron del Gobierno Nacional, que aportó $75.000 m/c., y del Banco de la Provincia, que otorgó varios préstamos a pedido de los miembros de la Comisión. Aunque la cifra recaudada sólo cubría parcialmente el total presupuestado para reconstruir los daños —$5.000.000 m/c—, los jesuitas reabrieron el Colegio y lo hicieron funcionar ese mismo año "como si nada hubiese sucedido"[104].

122

¿Qué ocurrió?

En dos meses todo volvía a la normalidad y quedaban pocos resabios de lo que había ocurrido en febrero. Pero ¿qué había ocurrido? Hemos desplegado un abanico de versiones sobre lo que sucedió ese domingo en Buenos Aires, pero de ellas no se deduce "lo que realmente pasó". En cambio, las interpretaciones iniciales, las reacciones que se fueron produciendo en las semanas siguientes, las diferentes formas en que se fue procesando el episodio nos acercan al clima de ideas de la época, a las imágenes —contrapuestas a veces, compartidas otras— que sobre el presente y el futuro de la sociedad porteña circulaban en la ciudad, a los fantasmas y los miedos que provocaba la acelerada modernización. También, ellas ponen en evidencia una serie de prácticas, de formas de acción e intervención pública, de funcionamiento de los poderes del Estado, y en particular de la justicia, y de relación entre el gobierno, los partidos políticos, la Iglesia, la prensa y el público urbano. A partir de ellas podremos reformular la pregunta inicial y, más que intentar averiguar qué pasó el día 28 de febrero de 1875, tal vez podamos entender un poco mejor cómo fue posible no sólo el súbito estallido de violencia sino también la rápida cancelación del episodio sin demasiadas consecuencias visibles...

Esta historia pone en primer plano las prácticas asociativas que tanto la sociedad civil como la sociedad política de Buenos Aires habían ido creando en la última década. Los porteños se reunían y movilizaban para manifestar opinión, defender sus intereses, actuar pública y políticamente, y desarrollaron una capacidad especial para crear instituciones duraderas o efímeras que expresaran esa voluntad común de acción. Se trataba en general de organizaciones que cortaban verticalmente a la sociedad local, es decir, que reunían en su seno a gentes de diferente condición social, cultural y económica en torno a una causa común.

La movilización contra las medidas del Arzobispo fue, en ese sentido, igual a tantas otras. Un grupo de jóvenes estudiantes y graduados universitarios dio origen a un Club que tenía por objeto organizar la protesta. Reclutaron miembros y comenzaron su prédica a través de la prensa amiga y de los contactos personales e institucionales en diferentes niveles de la opinión. Nuevas agrupaciones fueron surgiendo con el mismo fin: el Club Clemente XIV en la Parroquia del Pilar, otro club en la Boca. Algunas organizaciones ya existentes se reactivaron con ese fin, como el Club General Belgrano, y no faltaron los grupos de origen político que se plegaron a la movida. Diferentes núcleos

de masones también participaron individual o colectivamente. Como vimos, se trataba de agrupaciones que reunían a profesionales, comerciantes, trabajadores reclutados en los diferentes barrios a partir de los mecanismos capilares de asociación que la sociedad porteña había ido desarrollando. Rápidamente esas agrupaciones fueron instituyendo sus autoridades, generalmente constituidas por profesionales, militares o comerciantes del lugar, y organizando sus símbolos y sus rituales. Mientras tanto, la mayoría de los diarios agitaban contra el Arzobispo y los jesuitas, y difundían las convocatorias de las asociaciones. El tono anticlerical y antijesuita era virulento y, aunque había matices, la munición retórica y simbólica era en general de grueso calibre.

A diferencia de otras movilizaciones públicas en las que no había contrincantes visibles, en ésta existía el enemigo. Y éste se defendía en forma semejante: a través de su diario (uno solo) y de sus voceros, pero también de las hermandades y cofradías, de procesiones en la calle y pedidos al gobierno. Además, tenía sus territorios: el palacio del Arzobispo, el Colegio del Salvador... Estaba, sin embargo, en minoría. Era evidente que en la ciudad predominaba el clima anticlerical, que la propia Iglesia reconocía y buscaba combatir.

Aunque la confrontación no era una novedad, a comienzos de 1875 el conflicto público fue escalando aceleradamente, hasta llegar al día 28 de febrero en un ambiente de enorme excitación. La movilización fue masiva, los discursos encendidos, las consignas duras y la acción sobrepasó los límites: se produjo la agresión física a esos espacios del enemigo.

En ese marco, la violencia parece haber sido el resultado del propio acontecimiento. Más que reflejar tensiones sociales, el episodio revela hasta qué punto estaban enfrentados los porteños por el tema de la Iglesia. Fue esa tensión profunda, sumada a la productividad de los hechos mismos, lo que desencadenó el ataque. Nada evidencia que éste haya sido protagonizado por unos pocos marginales: más bien, los testimonios dan cuenta de la presencia de gentes de diversa condición, nada diferentes a los que participaron de la etapa "pacífica" de la movilización. Sin embargo, los contemporáneos prefirieron dar al desborde otras explicaciones.

La violencia era en Buenos Aires un fantasma que acechaba desde un pasado demasiado reciente. No solamente se venía de una larga historia de enfrentamientos armados y de violencia política, sino que, además, el año anterior el combate ritual de las luchas electorales se había convertido en revolución armada de mano de los mitristas, actualizando ese fantasma familiar.

Pero esa violencia se asociaba, sobre todo, a la política criolla, mientras que las manifestaciones de la opinión, como se decía entonces, se consideraban expresiones civilizadas de una sociedad virtuosa y pacífica. ¿Por qué, entonces, el desborde?

No podían ser los mismos que simbolizaban "la sublime expresión del librepensamiento". Eran otros. Eran los nuevos elementos de una sociedad que se transformaba velozmente y que comenzaba a presentarse amenazante. La crisis económica que se estaba viviendo en esos años agudizaba los problemas. Se buscó la explicación por el lado social. En un artículo titulado "Las causas", el diario *La Libertad* diagnosticaba que "la sociabilidad argentina ha cambiado. Sus necesidades morales y materiales son otras de las que antes se sentían", y hacía un análisis de los cambios estructurales provocados por la inmigración y de los problemas coyunturales de esos años de crisis. Concluía que "escenas como las del 28" ocurren "cuando la miseria por una parte, el hambre por la otra, la falta de ocupación unidas a la exaltación del sentimiento fanatizado se arman para manifestarse inesperadamente"[105]. Otros análisis eran menos sofisticados. Como vimos, se culpaba a los inmigrantes, los carbonarios, los comunistas, los proletarios... Pasado el primer momento de estupor, sin embargo, esos personajes encontraron sus defensores y su lugar se fue diluyendo frente a una figura más vaga pero también asociada a la ciudad moderna: la multitud, con la actualidad que le daba la reciente historia de la Comuna de París.

Pero esa imagen que fue evocada por todos los sectores desde la masonería a la Iglesia y desde los acusados a los acusadores, resultaba demasiado lejana. En Buenos Aires no había una población movilizada y en guerra, ni una milicia dispuesta a tomar la ciudad y a luchar por la autonomía y la creación de una comuna. Bastó un piquete de la Guardia Provincial para dispersar a la supuesta turba y había coincidencia en que una simple acción policial a tiempo hubiera bastado para evitar la violencia. Más allá de la retórica de las primeras reacciones, pronto resultó evidente para los contemporáneos que no se trataba de la revuelta social tan temida en esa ciudad en transformación y que los protagonistas no podían identificarse como proletarios, *sans-culottes* ni, usando un término que ya circulaba entonces, "descamisados". Se buscaron, entonces, responsables más visibles: para los liberales, era el Arzobispo; para los clericales, era la prensa liberal; para la oposición, era el gobierno ineficaz; para el gobierno, era la oposición... También se fueron enunciando otras causas: el fanatismo religioso, la intolerancia política, el conflicto de creencias.

Nuevamente, se fue imantando el campo en torno a los dos polos iniciales, anticlerical el uno, clerical el otro; el primero dando la tónica a la opinión pública más visible; el segundo, a la defensiva. Aneiros elegía el lenguaje de la libertad para impugnar a sus enemigos liberales: "Es, señores, una hipocresía detestable, convertir la libertad, el más grande regalo de Dios, la imagen divina en el hombre, la facultad de enseñorearse del Universo y elevarse hasta las alturas, convertirla, con el nombre de virtud, en desobediencia y ofensa de Dios"[106].

Pero no es así como la entendían sus oponentes. Se trataba de defender la libertad de cultos por un lado y los derechos de reunión y asociación por el otro, como pilares del orden liberal y republicano que se buscaba construir. Los desbordes de febrero no debían servir para sembrar dudas acerca de la causa principal de aquella movilización. Preguntándose "en dónde está el bien y en dónde está el mal" de los sucesos en cuestión, decía *La Época*:

> "El bien, el gran bien, está:
> "1° En que el pueblo entero ha demostrado con la incontrastable elocuencia de una manifestación colosal, que el jesuitismo es una institución incompatible con las aspiraciones de una sociedad como la nuestra; 2° que ha llegado el momento de suprimir esas clases privilejiadas que so pretesto de enrolamiento en las filas de una religión se arrancan de todos los deberes que la vida impone y 3° que el Estado debe romper su maridaje con la Iglesia. El mal está en que multitudes desenfrenadas se amparan bajo la bandera popular... e incendiaron el colegio de San Salvador."

Y se preguntaba inmediatamente:

> "Escandalizados por el mal, ¿renegaremos del bien?... ¿No incorporaremos la gran conquista a la actualidad presente porque un detalle ha venido a turbar las líneas severas del conjunto? No, decididamente no"[107].

El incendio pasaba a ser, así, un detalle.

Tampoco debía utilizarse el argumento de los desbordes para conculcar las libertades de reunión y asociación. Así lo sostenía la mayor parte de la prensa y de los que intervinieron en el juicio. La explicitación más clara en ese sentido la hizo el juez Damián Hudson al no hacer lugar a la formación de causa en el proceso iniciado contra los detenidos de La Internacional. Los considerandos de su decisión se apoyan enteramente en los derechos de asociación y reunión establecidos por la Constitución (véase capítulo 9).

124

Finalmente, dado el resultado de la causa, es evidente que fiscales y jueces actuaron siguiendo las reglas de debido proceso y que no se vieron presionados ni se sintieron obligados a encontrar culpables, aun cuando varios de los detenidos, sobre todo los que fueron descubiertos con objetos propiedad del Colegio en sus manos, se encontraban en situación bastante comprometida desde el punto de vista de su relación con los hechos. Si bien de la lectura del proceso surge que no todos los jueces tenían la misma opinión o actitud frente al episodio, de todas maneras el resultado final estuvo en sintonía con el humor que fue primando en la opinión pública porteña.

NOTAS

[1] Guillermo Furlong, S.J.: *Historia del Colegio del Salvador y de sus irradiaciones culturales y espirituales en la Ciudad de Buenos Aires, 1617-1943*. Tomo II, Primera parte, 1868-1943. Buenos Aires, Colegio del Salvador, 1944.

[2] Cayetano Bollini (seudónimo de Carlos Brocato): *¿Quién incendió la iglesia?* Buenos Aires, Planeta, 1988.

[3] Leandro Gutiérrez: "El incendio del Colegio del Salvador, 1875: expresión de protesta social", Buenos Aires, mimeo, s/f. Para otras referencias al episodio que lo vinculan con la situación social de los sectores populares, cf. Trinidad Delia Chianelli y Hugo R. Galmarini: "¿Una conspiración comunista en 1875?", en *Todo es Historia*, N° 102, noviembre de 1975, y Ricardo Falcón: *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

[4] *El Católico Argentino* entró en circulación el 1/8/1874 y, según una nota de sus redactores, se proponía "difundir en el pueblo la doctrina católica y sostener esta doctrina con todas nuestras fuerzas...". Contaba con la protección y el apoyo del Arzobispado. Cf. Cayetano Bruno, S.D.B.: *Historia de la Iglesia en la Argentina*, vol. 11. Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1976, p. 100.

[5] G. Furlong: *Historia...*, p. 73.

[6] *La Tribuna*, 27/1/1875.

[7] No es que en la Argentina no hubiera jesuitas, pero no podían funcionar como orden, como comunidad.

[8] *El Nacional*, 13/2/1875.

[9] *La Tribuna*, 16/2/1875.

[10] *La Tribuna*, 16/2/1875.

[11] *La Tribuna*, 22/2/1875.

[12] *Il Gazzettino*, 12/2/1875; *Le Courrier de la Plata*, citado por *La Época*, 18/2/1875.

[13] *El Nacional*, 18/2/1875

[14] *El Nacional*, 16/2/1875.

[15] *La Pampa*, 27/2/1875.

[16] Ver, por ejemplo, *La Libertad*, 17/2/1875.

[17] Cf. C. Bruno: *Historia de...*, pp. 108-109.

[18] *La Libertad*, 17/2/1875.

[19] *La Tribuna*, 17/2/1875.

[20] *La Política*, 17/2/1875.

[21] *La Época*, 19/2, 21/2 y 25/2/1875.

[22] *La Política*, 21/2/1875; *La Libertad*, 20/2/1875 y *El Comercial*, 20/2/1875.

[23] *La Época*, 17/2/1875; *El Comercial*, 19/2/1875; *La Libertad*, 20/2/1875; *El Nacional*, 18/2/1875. Sobre la creación del Club Universitario, ver *El Comercial*, 3 y 5/2/1875.

[24] *La Época*, 19/2/1875.

[25] *La Política*, 25/2/1875.

[26] El estado de sitio regía desde el año anterior como consecuencia de la revolución mitrista de septiembre. Se levantó el día 24 de febrero a la cero hora.

[27] *La Prensa*, 26/2/1875.

[28] *El Español*, 27/2/1875.

[29] *La Pampa*, 27/2/1875.

[30] *El Comercial*, 24/2/1875.

[31] G. Furlong: *Historia...*, pp. 75-76. Los jesuitas habían comenzado a reingresar al país en calidad de particulares en 1857 y en la década siguiente crearon en Buenos Aires el Colegio del Salvador.

[32] *La Tribuna*, 1/3/1875.

[33] *Ibidem*.

[34] *La Nación*, 1/3/1875.

[35] *La Nación*, 1/3/1875. No todos los diarios coinciden en el orden de los oradores y la lectura de la protesta. Aquí he elegido la secuencia que figura en varios de los periódicos consultados.

[36] *La Tribuna*, 1/3/1875.

[37] *La Tribuna*, 1/3/1875.

[38] *La Nación*, 1/3/1875.

[39] *La Tribuna*, 1/3/1875; *La Nación*, 1/3/1875.

[40] *El Nacional*, 1/3/1875.

[41] *La Tribuna*, 1/3/1875.

[42] *La Tribuna*, 1/3/1875; *El Nacional*, 1/3/1875; *La Prensa*, 2/3/1875.

[43] *El Nacional*, 1/3/1875; *La Tribuna*, 1 y 2/3/1875.

[44] Documentos reproducidos en varios de los diarios consultados.

[45] *El Católico Argentino*, 6/3/1875.

[46] *La Nación*, 1/3/1875; *La Tribuna*, 1 y 3/3/1875; *La Prensa*, 2/3/1875.

[47] *La Prensa*, 2/3/1875.

[48] *La Libertad*, 2/3/1875.

[49] Notas transcriptas en *El Nacional*, 3/3/1875.

[50] *El Nacional*, 1, 2 y 3/3/1875.

[51] *La Pampa*, 10/3/1875 ("La Inmigración y la mala Policía"). Ver, entre otros, *La Prensa*, 11/3/1875 ("Las clases pobres y la autoridad"); *El Comercial del Plata*, 12/3/1875 ("El Nacional"); *El Comercial*, 12/3/

125

1875 ("¿Quién es estrangero?"); *El Español*, 2/3/1875 ("Una protesta"), 3/3/1875 ("Protestamos") y 10/3/1875 ("Vamos a cuentas").

[52] *El Comercial*, 12/3/1875 ("¿Quién es estrangero?").

[53] *El Español*, 2/3/1875.

[54] *La Tribuna*, 8/3/1875 ("Las causas del mal").

[55] Transcripto entre otros por *La Tribuna*, 3/3/1875

[56] Cf. *La Prensa*, 4/3/1875.

[57] *El Nacional*, 2/3/1875. La cita es de *La Política*, 3/3/1875.

[58] *Il Gazzettino*, 4/3/1875, luego transcripta también en otros diarios.

[59] *La Tribuna*, 20/3/1875; *La Prensa*, 20/3/1875.

[60] *La Tribuna*, 2/3/1875.

[61] Ver, entre otros, *La Tribuna*, 2, 3, y 4/3/1875; *La Prensa*, 2, 3, 4 y 6/3/1875; *La Pampa*, 5/3/1875; *La Libertad*, 2, 4, y 5/3/1875; *La Unión Argentina*, 14/3/1875.

[62] *El Nacional* 3/3/1875. En el mismo sentido, ver *La Política*, 4 y 7/3/1875.

[63] Transcripto en *La Pampa*, 5/3/1875.

[64] Se trataba, en cambio, de un "Comandante de Guardias Nacionales, sin instrucción, ni base sólida de educación intelectual...". Había peleado en la guerra del Paraguay de la cual había participado en "su doble figura de militar y proveedor". *Luego había dirigido el ferrocarril* de la Asunción al servicio del ejército argentino. *La Prensa* consideraba que no reunía ni las condiciones morales ni la inteligencia para dirigir la institución. *La Prensa*, 13/3/1875.

[65] *La Época*, 2/3/1875; *La Tribuna*, 8/3/1875; *La Pampa*, 3/3/1875. Ver también, entre otros, *La Prensa*, 2 y 17/3/1875; *La Época*, 5/3/1875; *Il Gazzettino*, 2 y 10/3/1875.

[66] *El Católico Argentino*, 6/3/1875; *La Pampa*, 4 y 10/3/1875.

[67] *La Política*, 3/3/1875.

[68] C. Bruno: *Historia...*, p. 118.

[69] *La Época*, 2/3/1875.

[70] *La Unión Argentina*, 3/3/1875; Congreso Nacional, Cámara de Senadores: *Diario de Sesiones, 1875*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1898, p. 455.

[71] *La Tribuna*, 8/3/1875.

[72] Cf., por ejemplo, *Revista Masónica Americana*, N° 6, 30/3/1875, p. 193.

[73] Lo que sigue se basa en las actuaciones judiciales encontradas en el Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, Legajos P10 y P11, 1875.

[74] Los datos sobre edad son los siguientes: 25 hombres entre 15 y 20 años; 29 entre 21 y 29 años; 28 mayores de 30 años; 6, sin datos. Sobre origen nacional: 39 argentinos, 42 extranjeros, 7 sin datos. Entre los extranjeros: 19 italianos, 14 españoles y 9 de otros orígenes (hay varios uruguayos, dos brasileños y un francés).

[75] Las cifras disponibles para la ciudad en 1869 y 1887 muestran que entre la población masculina mayor de catorce años los extranjeros eran entre tres y cuatro veces más numerosos que los nativos. Cf.

Hilda Sabato y Luis Alberto Romero: *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992, Apéndice, cuadro 10.

[76] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, fs. 16-17.

[77] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, fs. 611v.-616.

[78] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, fs.191-193.

[79] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P10, f. 259 (alegato de la defensa), abril de 1875.

[80] Otros detenidos del mismo grupo de la Boca son: Pedro Luvini o Lubinia, relojero lombardo de 32 años; Alejandro Medicina, tornero de 38 años, nacido en Livorno; José Armani, comerciante veneciano de 40 años; Eduardo Galeano, estudiante argentino de 19 años; José Torres, fondero genovés; José de la Serna, procurador porteño de 56 años; Spiro Ungaro, constructor de buques siciliano, de 32 años.

[81] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, f. 580v. Otros miembros del Club General Belgrano detenidos son: Juan Galarce o Galarza, médico de 39 años, y Francisco Carmelita, empleado municipal de 54 años, ambos argentinos.

[82] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, descargos de Agustín Arroqui, f. 526, y Miguel Sánchez, fs. 537v, y ss. Otros miembros del Club Clemente XIV detenidos y cuyas declaraciones se encuentran en este legajo son: Juan Storni, tenedor de libros de 18 años; Felipe González, escribiente de 19 años; Juan Arroqui, tipógrafo de 19 años; Manuel Celesia, comerciante de 22 años; Aristóbulo Cabrera, de 22 años; Alberto Jáuregui, empleado de 16 años, y Claro Acosta, despachante de aduana de 30 años, todos ellos argentinos.

[83] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, fs. 541v., 562-563, 551 y 651-652. Otros testimonios semejantes son los de José Podestá, carnicero ligur de 18 años; Timoteo Ortega, militar argentino de 33 años; Pedro Carraquiri, zapatero de 15 años; Jacinto Pérez, jornalero tucumano de 26 años, analfabeto y "de reputación ladrón"; Luis Talavera, tipógrafo argentino de 24 años; José Ortega, pintor porteño de 27 años, analfabeto.

[84] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, fs. 34v y ss.

[85] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, fs. 113v y 114.

[86] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P11, fs. 118 y ss. Declaración de Pedro Vilarde, catalán de 29 años. Ver, también, las declaraciones de Alejo Torres, cordobés, 27 años, y Miguel Cabeza, español de 68 años.

[87] *Ibidem*, fs. 37v. y ss.

[88] Los abogados inicialmente designados para defender a los acusados fueron los siguientes: Marcelino Aguirre (defensor de pobres), Leandro Alem, Faustino Alsina, Daniel Cazón, Leopoldo del Campo, Jorge Echeverría, Baldomero García Quirno, Benigno Jardim, Bonifacio Lastra, José G. López, Vicente Martínez, Martín Matheu, Ángel Navarro, Aurelio Palacios, Juan Panelo, V. Porcel de Peralta, Vicente Quesada, Dardo Rocha, José A. Terry, Federico Tobal, José F. Torres;

Lorenzo Torres y Simón Zárraga. No todos ellos tuvieron, finalmente, actuación en el juicio; unos pocos, en cambio, asumieron la defensa de varios acusados.

[89] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P 10, fs. 160v-161.

[90] *Ibidem*, f. 117.

[91] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P10, fs. 313v. y 314.

[92] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P10, fs. 247-250.

[93] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P10, fs. 153 y 154.

[94] *El Nacional*, 8/4/1875.

[95] *La Nación*, 9/4/1875.

[96] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P10, f. 301v.

[97] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P10, fs. 319 a 339.

[98] Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, P10, fs. 385 y 386.

[99] Ver, por ejemplo, *La Prensa*, 20/3/1875.

[100] *La Pampa*, 8/4/1875.

[101] Ver *La Nación*, sección "Conversación" de los días 11, 14, 20, 24, 25 y 30/4/1875; *La Prensa*, 4/4/1875; *La Tribuna*, 16/4/1875.

[102] Ver, entre otros, *La Tribuna*, 19/4/1875; *El Nacional*, 20/4/1875; *La Pampa*, 20 y 22/4/1875; *La Nación*, 21 y 27/4/1875.

[103] *La Tribuna*, 20/4/1875.

[104] G. Furlong: *Historia...*, pp. 127 a 138.

[105] *La Libertad*, 4/3/1875.

[106] G. Furlong: *Historia...*, p.142.

[107] *La Época*, 5/3/1875.

Capítulo 9

En los márgenes



Las cuatro plagas de la República. Los mitristas están de parabienes.

[*El Mosquito*, 21/11/1875]

Citoyens
[Manifiesto de la Association Internationale des Travailleurs, section française de Buenos Aires]

En présence de la misère qui pèse déja sur une partie de la classe ouvrière et qui menace de s'étendre chaque jour, un certain nombre de travailleurs ont commencé a reconstituer l'association internationale *et décidé de faire un appel a tous les citoyens démocrates, socialistes, sans distinction de nationalité.*

Ce que désire l'Association internationale des travailleurs *c'est l'union; ce qu'elle vent combattre, c'est la misère; ses seules armes sont ses instruments de travail; ses guides, la raison et le droit.*

Venez donc a nous, travailleurs riches ou pauvres, nous prouverons que la fraternité n'est pas un vain mot, prendrons tous les moyens de combattre la funeste association internationale des parasites, *c'est à dire, la classe que vit et jouit des fruits de la terre et de l'industrie aux dépens de ceux qui travaillent et qui souffrent.*

Nous voulons, avant tout et par dessus tout, des hommes probes et inspirés par l'amour de la liberté, de l'égalité et de la fraternité; nous réjetons loin de nous l'égoisme, la cupidité, l'agiotage, [el libertinaje] et la prostitution.

Notre devise est celle-ci: Tous pour un, un pour tous.

Il sera donné ultérieurmente un meeting *avec l'objet de faire connaître les principes de* l'Association Internationale des Travailleurs.

Pour l'association.
Le président de la séance du 28 février 1875

Lourme

[Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, L 1875 (7), f. 1.]

Esa terrible asociación...

"El comisario Dn. Eufemio Uballes, ha sorprendido el domingo a las dos de la tarde, en asamblea un Comité que se dice ser de la *Internacional*, esa terrible asociación europea que convirtió en escombros los principales edificios de Paris. La reunión tenía lugar en un cuarto del segundo patio de un conventillo situado frente a Monserrat. Hay varios presos."[1]

Habían pasado tres semanas del incendio del Colegio del Salvador, cuando apareció esta noticia en algunos diarios de Buenos Aires. Se vinculaba a la asociación con los sucesos del 28 de febrero, aunque el motivo formal de la detención de sus miembros fue la falta de permiso para reunirse en ocasión en que estaba en vigencia el estado de sitio.

El descubrimiento de una asociación de tipo obrero, que se definía por su relación con la Internacional socialista, produjo reacciones diversas por parte de la prensa porteña. Los diarios comentaron tanto el operativo policial como la actividad de la agrupación y, finalmente, el proceso judicial que concluyó con la puesta en libertad de todos los detenidos. Las noticias de la prensa, las actas de las reuniones de la agrupación que fueron secuestradas por la policía y se encuentran en el legajo del juicio, y las actuaciones del proceso judicial mismo ofrecen perspectivas diversas sobre la asociación y sus miembros que exploraremos a continuación.

Este episodio de 1875 ha sido mencionado en la historiografía argentina sobre el movimiento obrero como un antecendente importante en la organización clasista del proletariado argentino. En general, se ha considerado que la agrupación descubierta era la misma que había surgido tres años antes, creada el 28 de enero de 1872 como Section Française de la Association Internationale de Travailleurs (AIT). Esa primera iniciativa fue seguida por la organización de las secciones italiana y española, reuniendo al año siguiente entre las tres unos trescientos miembros. Cada una de las secciones contaba con un Comité Central que enviaba delegados a un Consejo Federal, cuyo secretario general era A. Aubert. La organización mantenía contactos con el Consejo General con sede en Londres. Según Ricardo Falcón, el entusiasmo de alguno de sus líderes por el

éxito que pareció acompañar a la agrupación durante ese primer año de actividad no debe ocultar las dificultades para organizar una acción de carácter clasista en la Argentina, sintetizadas amargamente en las cartas que por entonces remitía periódicamente a Marx un enviado de la AIT en Buenos Aires, el belga Raymond Wilmart[2].

La actividad de estos grupos aparentemente pierde visibilidad en los años siguientes y sólo en 1875 los historiadores los vuelven a encontrar, con la irrupción de la policía en las sesiones de "La Internacional". Sin embargo, como veremos, no se trataba de la misma organización. El grupo detenido en ese momento era de reciente creación y sólo tenía conexiones indirectas con el anterior, que ya no funcionaba de manera regular. Estamos aquí, por lo tanto, ante un nuevo intento por organizar una asociación obrera con vinculaciones internacionales, que —como veremos— también resultó efímero. Las dificultades, como se lamentaba Wilmart, eran realmente muy grandes...

Se organiza la Internacional, segunda parte

El domingo 14 de febrero de 1875 a las tres de la tarde se realizó la primera reunión del grupo dispuesto a constituir por segunda vez la Sociedad Internacional de los Trabajadores, sección Buenos Aires, a la que asistieron dieciocho personas[3]. La iniciativa había surgido de conversaciones entre el zapatero francés Pablo Cuq y el pastelero belga Henri Brouvers, quienes decidieron convocar a varios amigos a la casa del primero, donde se celebró el encuentro.

Al abrirse la sesión, el presidente de la misma,

> "ciudadano Pourille, resume... el objeto de esta reunión y las causas que han impelido a algunos ciudadanos a volver a constituir en Buenos Aires una sección de la sociedad internacional de los trabajadores".

De inmediato agregaba que

> "Desearía que no se admitiesen en la sociedad sino a los ciudadanos bien conocidos, habiendo dado pruebas como trabajadores independientes y honrados, como revolucionarios o como republicanos liberales".

El miembro de la Sociedad Internacional debía

> "siempre estar pronto a sacrificarse por la emancipación social de un pueblo o de la fracción de un pueblo que quiere sacudir el yugo de una tiranía cualquiera sea, tiranía Mercantil, Religiosa o Real".

En esta primera reunión se discutió si el ser ateo sería una exigencia para los miembros, propuesta que fue rechazada por la mayor parte de los presentes pues, según decía uno de ellos, la Internacional admitía "a todas las clases de trabajadores, de cualesquiera razas que sean, de cualquiera nacionalidad que sean y cualquiera que sea la Religión que profesen". Quedaba claro, sin embargo, que se debía bregar por la separación de la Iglesia y el Estado. En cuanto al carácter de la asociación, se estableció que se trataba de "una sociedad puramente política, y [sus fondos] no deben servir sino para la propaganda de las ideas sociales; o el sostenimiento de un gremio obrero que se declarase en huelga" así como para cubrir los gastos de la sección. Con esto se descartaba la acción mutual, tan típica de las asociaciones de la época. Finalmente, se nombró a una comisión de seis miembros para redactar el proyecto de reglamento de la sección y se convocó a una segunda reunión para el domingo 21.

Los encuentros se sucedieron. Los días domingo se juntaba el grupo en casa de Cuq, aunque el número de los presentes disminuyó a una docena después de la primera cita. Con excepción de un belga y un italiano, los participantes eran todos franceses y las actas y reglamentos se redactaban en francés. El 7 de marzo se nombró un Comité de Iniciativas para proponer la forma de "organización definitiva de la sección", integrado por los miembros más activos de la sociedad: Jules Auvergne (pintor, 42 años, viudo, con dos años de residencia en el país); François Duffour (hornero, soltero, 25 años, con siete de residencia); Paul Cuq (zapatero, 40 años, casado, con catorce meses de residencia); Henri Brouvers (pastelero, belga, 30 años, soltero, con dieciséis meses de residencia); Francesco Bocca (fotógrafo, italiano, 33 años, soltero, con dos años y medio de residencia); Jules Duboin (dependiente tenedor de libros, 25 años, soltero, con un año de residencia) y Desiré Job (cocinero, 47 años, casado, con tres años de residencia y que había formado parte de la anterior sección francesa de la Internacional en Buenos Aires). Este grupo se reunió todos los días entre el 7 y el 12 de marzo para llevar adelante su mandato.

¿Cuáles eran las principales preocupaciones de los miembros de esta agrupación? A juzgar por las actas de las reuniones generales y del Comité de Iniciativa, los temas casi excluyentes de discusión giraban en torno al problema de la organización y

130

el funcionamiento institucionales. Lo primero que se trató fue un reglamento cuyo proyecto se presentó y discutió acaloradamente en la sesión del 21 de febrero. Establecía que para ser admitido a la Sociedad era "necesario justificar su calidad de obrero o presentar pruebas de sus virtudes cívicas y sociales" y excluía de esa condición a todo aquel que "vive del agio, los negocios de bolsa; si pertenece a una orden religiosa, si explota una casa de juegos o de prostitución" (art. 1). Además, creaba una comisión de información que vigilaría por el cumplimiento de ese artículo. Luego se establecían los deberes del socio, se reglamentaban las asambleas y el directorio, y finalmente hacía referencia a la administración.

En la sesión siguiente, se decidió imprimir un manifiesto anunciando "a la clase de los obreros que una sección francesa de la Internacional existe en Buenos Aires", para más tarde poder convocar a una reunión general de trabajadores. El texto (véase p. 257) llamaba a "todos los ciudadanos demócratas socialistas" para unirse a la sociedad que se proponía combatir la miseria y aclaraba: "sus solas armas son sus instrumentos de trabajo, sus guías: la razón y el derecho". Su enemigo: "la funesta sociedad internacional de parásitos". Inspirados "por el amor de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad", proclamaban su divisa: "*Todos para uno, uno para todos*". Se proponían publicar ese manifiesto en tres diarios de la ciudad y en tres idiomas, español, italiano y francés, lo que finalmente no pudo hacerse debido al estado de sitio.

Sólo en la reunión del 7 de marzo se procedió formalmente a la constitución de la "Sección francesa de Buenos Aires de la Asociación Internacional de Trabajadores", en un acta que firmaron doce personas. Allí también se designó el Comité de Iniciativas arriba mencionado, que a su vez dictó al día siguiente su propio reglamento. A ellos también les cupo avanzar en las tratativas para vincularse formalmente con la Internacional. El primer paso que dieron en ese sentido fue contactar a quien había sido el último secretario del Consejo Federal, "el ciudadano Aubert", pues consideraban que era "un deber del Comité así como de la cortesía francesa el indagar si existe una sección anterior en Buenos Aires y, en caso afirmativo, ponerse en relación con ella", antes de establecer el contacto directo con la central europea. Realizado el encuentro con Aubert, éste se comprometió a convocar a los miembros del antiguo Consejo, lo que a la fecha de la detención aún no había ocurrido.

El marco más general para la organización de la sección provenía de los estatutos fundamentales de la Asociación Internacional, desconocidos para la mayor parte de los miembros. Sólo

en la sesión del comité del 11 de marzo, Job y Brouvers presentaron una copia del documento y propusieron que en cada reunión general se leyera su contenido para conocimiento de los nuevos asociados.

Como vemos, parte importante del esfuerzo de ese primer mes de trabajo estuvo puesto en la organización formal de la institución. El otro aspecto, como dijimos, era su funcionamiento. En ese punto, las cuestiones recurrentes se referían a las deserciones (varios de los que asistieron a la primera reunión no volvieron), las ausencias sin aviso, las llegadas tarde, los olvidos o errores de los que ostentaban algún cargo. Los reglamentos explicitaban exigencias en cuanto a asistencia, horario, y compromisos, y las sanciones y reprimendas eran constantes en ese sentido. Llama la atención que el mismo 28 de febrero, día de la manifestación antijesuítica y del incendio del Colegio del Salvador, la reunión se convocara a la misma hora de siempre, que coincidía con la de la manifestación. Aunque por ese motivo no "insisten sobre que se abra la sesión" hasta una hora más tarde, lo primero que hicieron fue reprender a Brouvers, autor del orden del día "por falta(r) a su deber no presentándose para la discusión". La sanción sólo fue levantada cuando el aludido llegó, y se defendió relatando "lo que había visto y oído en la manifestación" y sosteniendo que "no debe haber esclavos entre nosotros".

Evidentemente, la agrupación estaba desconectada de los hechos que tuvieron lugar ese día. No solamente no tomó parte de la misma, sino que tampoco parece haberle dado demasiada trascendencia. Más aún, cuando las sociedades masónicas fueron acusadas de tomar parte en los sucesos del 28 de febrero, la asociación consideró que no tenía nada que hacer al respecto. Ante la pretensión del "ciudadano Bocca" de que la Internacional contestara a los ataques "que los diarios han vertido y lanzado contra los Franc Masones de la Boca", dado que "ellos aspiran al mismo fin que nosotros", Brouvers

> "le hace observar que la Internacional no tiene que ocuparse de los Masones de la Boca ni de otros, que primeramente no estábamos todavía bastante bien organizados para esto, y en segundo lugar, que los principios de los Masones no son los nuestros, que los Masones trabajan en las sombras y nosotros de día, y que si los Masones son atacados y escarnecidos por los Diarios, eso no nos importa...".

En la discusión que siguió, Bocca refirió que también se había aludido a la Internacional y por lo tanto propuso formar una comisión para "poder vigilar las maniobras del Gobierno" y dar

131

cuenta de "lo que pasa en la Ciudad concerniente a nosotros". Pero nuevamente la respuesta, ahora a cargo de Job, fue negativa, pues "la Internacional no tiene nada que ver con el Gobierno, que la Sociedad no es secreta y que es exclusivamente política..." (fs. 49 y ss.). En suma, los dos personajes más influyentes de la asociación, Job y Brouvers, insistían en mantenerla al margen de los acontecimientos que por esos días agitaban a la ciudad.

Más allá de su voluntad, sin embargo, la policía decidió involucrarlos y allanó la pieza de Cuq, apresó a los once asistentes presentes en la reunión del domingo 14 de marzo y secuestró sus papeles.

Contrapunto

El Sr. Uballes, a cargo de la Comisaría 6ª, llevó adelante el operativo de allanamiento en Belgrano 448. Lo acompañaban cinco oficiales de policía que se quedaron en el patio mientras el Comisario entró en la pieza e intimó a los congregados a entregarse, lo que éstos hicieron sin resistencia. Informado el Jefe de Policía, Manuel Rocha, de la detención, ordenó trasladar las actuaciones a la Comisaría 7ª para proceder con la indagación, que quedó a cargo del Comisario García. El 22 de marzo éste había concluido con su tarea de tomar declaraciones a todos los detenidos y remitió las actuaciones al Jefe de Policía. Rocha las elevó a su vez al ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Aristóbulo del Valle, quien pidió al fiscal su pronto despacho. Mientras tanto, los detenidos seguían presos en la cárcel de la calle Moreno.

Por esos días, algunos diarios reportaban lo que había ocurrido y se referían a la Internacional. Como se recordará, ya para el momento de esta detención, la prensa había cambiado el tono con el que se refería al incendio del Colegio del Salvador, y la alarma sobre el posible carácter "comunista" de la protesta había cedido frente a apreciaciones que ponían la responsabilidad en otros actores políticos y sociales. En consecuencia, el episodio de la Internacional se tomó en general con cierto escepticismo. En un principio, algunos diarios parecieron escandalizarse por el descubrimiento de una agrupación de obreros socialistas, pero pronto el tono cambió. *La Prensa*, por ejemplo, al día siguiente de haber mencionado la relación de los detenidos con la "terrible asociación europea", se refería a su captura por estar reunidos sin permiso durante el estado de sitio, comentando con ironía "*Sería prudente prender también a los alsinistas, que* se reúnen diariamente en las parroquias"; a lo que agregaba: "La justicia debe ser bien administrada"[4]. Y algunos días más tarde publicaba una carta enviada al diario por los detenidos fechada "Abril 14, Cárcel de la Calle Moreno"[5].

La Tribuna, por su parte, citaba algunos de los documentos incautados a la asociación y comentaba que en uno de ellos había "una cosa muy buena y que seguramente, como a nosotros, ha de causar la hilaridad de nuestros lectores...: 'se puede ser virtuoso sin ser ateo'". También recomendaba a los partidos políticos las palabras "Todo gobierno debe ser emanación de los trabajadores"[6]. *La Libertad* era todavía más clara, pues no encontraba motivo alguno para que se hubiese detenido a los miembros de esta sociedad y advertía:

"... ¿qué significa el artículo 14 de la Constitución que garante a todos el derecho de asociación con fines útiles? Es que esa asociación era secreta, se dice. Entonces, sed lógicos y justos: hay más de cien sociedades secretas entre nosotros... ¿por qué no procedéis contra ellas?... Pero no es esto lo grave. Poner el derecho de reunión en manos de la policía, es borrar ese derecho"[7].

Y algunos días más tarde, *La Época* condenaba el operativo policial pues "si hay una sociedad cuyo fondo de doctrina se halla más en armonía con la teoría del progreso, es la que forma la base de la *Internacional*"[8].

La opinión del fiscal de gobierno, Juan Fernández, era muy otra. Según su dictamen del 14 de abril:

"Los propósitos de esta asociación internacional son subversivos del orden social; pues combate a los propietarios a quienes denominan *Internacional de parásitos*; y del orden político, puesto que quieren hacer del Gobierno y de las leyes un patrimonio exclusivo de la clase obrera, erijiéndola en una oligarquía organizada para su propio provecho, en una casta privilegiada."[9]

Consideraba, en consecuencia, que la asociación no cumplía con el requisito constitucional de reconocer fines útiles y que, por lo tanto, correspondía elevar la causa a la justicia ordinaria. El Jefe de Policía procedió según lo indicado, agregando en su nota que la asociación tenía tendencias políticas que "si... consiguieran atraer las simpatías de la clase obrera producirían graves perjuicios al país"[10].

Al recibir el expediente, el juez de turno, Damián Hudson, lo remitió de inmediato al fiscal del crimen, Ventura Pondal, el mismo que había participado en las actuaciones por el incendio

132

del Colegio del Salvador. Aquí la causa dio un giro, pues si bien el dictamen de Pondal advertía contra el "estravío de ideas, tanto políticas como religiosas" de los acusados y sobre la necesidad de que "aprendan que no han de venir a burlar nuestras leyes y producirnos el trastorno", al mismo tiempo subrayaba que "no pasa de un estravío de ideas o, cuando más, de un temerario proyecto que ha sido descubierto y ha fracasado en sus primeras tentativas". En consecuencia, recomendaba la libertad de los detenidos, "a quienes se les apercibirá seriamente..."[11].

El día 20, el Juez Hudson dictaba sentencia y decidía no hacer lugar a la causa y dejar en libertad a los detenidos. Los considerandos de su dictamen son elocuentes. En primer lugar, se menciona la libertad de asociación establecida por la Constitución Nacional, que no reconoce limitación alguna salvo en el caso de actos que revelaran "el propósito de turbar el orden público" o importaran "el principio de ejecución de algún delito", lo que no se demostraba en este caso. En segundo lugar, el Juez se refería a la libertad de conciencia y de la palabra escrita o hablada, que "excluye la autoridad de los magistrados para proceder contra los que se limitan a emitir individual o colectivamente sus opiniones". En ese sentido, los detenidos, "extraviados o no en sus ideas", se habían limitado a "declarar y discutir las doctrinas y creencias, erróneas o no, que profesan, proponiéndose también su propaganda", y que todo ello no constituía delito[12].

Pocos días más tarde, *La Nación* celebraba la decisión judicial pues, según el diario, resolvía un asunto nuevo en "la jurisprudencia de nuestros tribunales": era la primera vez que se trataba la prisión de los miembros de una asociación y el funcionario lo resolvió según "la letra y el espíritu de nuestras leyes fundamentales... y salvando uno de los grandes principios sobre que reposa el sistema republicano"[13].

Este episodio de la vida pública porteña de aquellos años ilumina bien sus márgenes. En esos márgenes se realizaban intentos por organizar una actividad política colectiva de índole clasista, orientada en última instancia a "emancipar al obrero de la tiranía del capitalista"[14]. Aquí hemos visto algunas de las dificultades que tuvo este grupo. Los convocados eran muy pocos, les resultaba complicado respetar horas y días de reunión, no coincidían demasiado acerca de sus formas de acción y funcionamiento, tenían problemas para conectarse tanto con la sociedad madre en Europa como con quienes habían intentado previamente organizar una agrupación semejante en Buenos Aires.

Sin embargo, su actividad no pasó desapercibida para los poderes públicos y, aunque la policía demoró un par de semanas en detectar su existencia, finalmente procedió contra ellos.

Aquí también funcionó, como en ocasión del incendio al Colegio, el fantasma de la revuelta social y la Comuna de París. En este caso, la relación no era sólo metafórica, ya que la mayor parte de los implicados eran franceses y se decía que varios de ellos habían tomado parte en aquel episodio. Claro que la revelación de la magnitud real de la agrupación (doce miembros efectivos), del perfil de los asociados (como decía el fiscal, casi todos "casados y artesanos"), y aun del contenido de sus documentos desactivó las imágenes inicialmente evocadas por algunos diarios y luego puestas en juego por el jefe de Policía y el fiscal de gobierno. Para buena parte de la prensa así como para algunos de los hombres de la magistratura, no resultaba creíble que en el contexto de la Buenos Aires de esos años, este conjunto fuera peligroso, capaz de producir el desorden social o de cuestionar el orden político. Era, en cambio, más importante garantizar las libertades de reunión, de asociación y de expresión establecidas por la Constitución y que, se entendía, corrían peligro de ser conculcadas por los poderes políticos.

¿Qué fue del grupo después de esta experiencia de "dolores y humillaciones, lágrimas y miseria"[15]? Según Ricardo Falcón, la represión sufrida, sumada al regreso de algunos de sus miembros a Europa y algo más tarde la disolución de la Internacional por el Consejo de Nueva York, llevaron a la desaparición de su sección local.

La primera huelga

Los intentos por organizar políticamente a los sectores obreros no terminaron con esta frustrada segunda fundación de la sección local de la Internacional, pero sólo a partir de la década siguiente lograrían arraigar entre ellos y alcanzar cierta continuidad. Sin embargo, ya a fines de los 70 se observa alguna actividad gremial de tipo reivindicativo que desembocó en las primeras huelgas registradas en nuestra historia.

En todos estos años, como vimos en el capítulo 2, se habían formado asociaciones mutuales de distintos gremios, entre las cuales sobresalía la Sociedad Tipográfica Bonaerense, por ser la primera en desarrollar una actividad muy visible y sostenida en el tiempo y mantener estrechos vínculos con la dirigencia política de la ciudad. De ella se desprendió a fines de 1877 un grupo que fundó al año siguiente la Sociedad Unión Tipográfica, insti-

133

tución que —según quiere la tradición— protagonizó la primera huelga argentina. En efecto, aunque se registran antecedentes de algunos otros conflictos entre patrones y trabajadores, el de los tipógrafos alcanzó mayor repercusión y fue cubierto por varios de los diarios locales. Veamos cómo se desarrolló el conflicto y cuáles fueron sus alcances[16].

El 21 de agosto de 1878 la Sociedad envió a los propietarios de las imprentas una nota firmada por su presidente, M. Gauthier, y su secretario, Ginés E. Álvarez, en la que se informaba que:

"Reunidos en gran número los tipógrafos de Buenos Aires... han llegado a convencerse de la conveniencia que existe en la adopción de una tarifa reglamentaria que responda a las exigencias del obrero y del industrial..."[17].

Argumentaba a continuación que la competencia entre las imprentas había llevado a la explotación del obrero, lo que se consideraba inaceptable. Por lo tanto, proponía una escala de tarifas (salarios) y se pedía su aprobación, solicitando respuesta para antes del día 30, en que estaba convocada una reunión general de la asociación.

Cuatrocientos a quinientos tipógrafos, según algunas crónicas, mil según otras, se congregaron en el Teatro Alegría. Allí hablaron los dirigentes Ginés Álvarez, Ramón Lozano, encargado de la imprenta de *El Nacional*; Merchante, encargado de la Imprenta Porvenir; Enrique Romero Giménez, redactor de *El Correo Español* y otros, entre quienes se generó una discusión acerca de la oportunidad de tomar medidas para imponer la tarifa a las empresas. Finalmente, se decidió que todos los presentes firmaran una declaración comprometiéndose a respetar las resoluciones de la Comisión Directiva, que una comisión "saldría a informarse en todas las imprentas del número de tipógrafos que estaban dispuestos a seguir los propósitos de la sociedad", que se insistiría entre "los directores de diarios y gerentes de imprenta para que aceptasen la nueva tarifa" y que, en caso contrario, se reunirían nuevamente en asamblea "para resolver lo que tenían que hacer, es decir, la huelga"[18].

A pesar de esas disposiciones, ya al día siguiente se declaró la huelga. La prensa tuvo respuestas diversas. Según *La República*, las direcciones de los diarios *La Nación* y *El Correo Español* aceptaron enseguida la tarifa propuesta, mientras que otras imprentas, como la de *La Tribuna*, trataron de contratar operarios de Montevideo o redujeron su formato, como *La América del Sud* y *La Patria*, que se disculpaba porque "*il giornale esce un pó mutilato*"[19]. También fueron diversas las reacciones con respecto a la medida de fuerza. *La Nación* y *La Prensa* optaron por ignorar la noticia, mientras que *El Correo Español* apoyó las demandas obreras y aun la huelga. Los demás diarios, en cambio, expresaron su reprobación.

"*La huelga es una planta exótica que no puede* prosperar en este suelo de libertad, donde el obrero laborioso, inteligente y moral, es rey y no vasallo"[20]. He aquí el argumento repetido con variantes por la prensa porteña. La huelga tenía su razón de ser en Europa, donde las condiciones de vida y trabajo de los obreros los condenaban a vivir en la pobreza. Pero "aquí no sucede eso: el obrero gana más, vive mejor..."; "entre el capital y el trabajo no existe aquí el antagonismo que existe en otras partes"[21]. Por lo tanto, si bien encontraban que los obreros estaban en su derecho "de gestionar su interés como hombres libres", solicitando mejoras en sus salarios, condenaban la huelga, "parodia inútil en Buenos Aires"[22]. Y advertían a éstos contra "la celada que les tienden espíritus inquietos", contra las manos "que han venido a introducir la anarquía, sembrar el desorden y preparar una cosecha de frutos funestos..."[23]. *El Nacional* la consideraba, además, un "precedente funesto" cuando denunciaba, unos días más tarde, que se preparaba otra huelga entre los mayorales de tranvía[24].

Los tipógrafos, mientras tanto, sostenían sus demandas. Con fecha 3 de septiembre publicaron una hoja volante denominada "El Tipógrafo", que incluía algunos discursos pronunciados en la reunión del Teatro Alegría e informaba sobre sus resultados y sobre las razones de la huelga. Más adelante, los diarios anunciaron un nuevo llamado a Asamblea general de la Unión Tipográfica a realizarse en una cancha de pelota el día 22 de septiembre. Allí se nombraron nuevos vocales para la Comisión Directiva y una comisión para redactar un reglamento interno[25]. Finalmente, en el mes de octubre los obreros obtuvieron sus reclamos: se elevaron los salarios, se redujo el horario de labor y se reemplazó el trabajo de menores por el de adultos. El triunfo llevó a la más vieja Sociedad Tipográfica Bonaerense a buscar la reunificación de ambas organizaciones, lo que sólo ocurrió un año más tarde, cuando se fusionaron en una nueva asociación de carácter básicamente mutual.

Aquí estamos otra vez frente a un hecho importante para la historia del movimiento obrero argentino, pero relativamente marginal en la vida política de la época. A pesar de tratarse de un conflicto que los afectaba de manera directa, los diarios dieron escasa trascendencia a la huelga y las noticias relativas a su tramitación se pierden entre los artículos sobre el tema

más caliente del momento, la organización de los municipios de acuerdo al artículo 200 de la Constitución provincial y la suspensión de las elecciones municipales[26]. Aunque la huelga fue condenada por los grandes diarios, no les merecía demasiada atención. Los términos mismos con que los publicistas censuraban la medida sugieren que descartaban cualquier posibilidad de éxito masivo de protestas contestatarias entre los trabajadores de Buenos Aires. La imagen que ella les devolvía de esos sectores estaba demasiado alejada de sus propias visiones sobre la sociedad en la que actuaban como para generarles excesiva preocupación.

Por su parte, la acción obrera misma fue relativamente puntual y, aunque inauguró una práctica que más tarde tendría consecuencias disruptivas para el orden político y social, en su momento no llegó a producir alarma entre los sectores del poder. Los tipógrafos eran un gremio de mucho prestigio local, con conexiones políticas importantes en el mundo porteño y que tenían una larga experiencia de organización mutual respetada y "respetable". Sus demandas se vinculaban directamente con las condiciones de trabajo y no se inscribían en discursos más ambiciosos de índole política, aunque su llamado a la huelga introducía una novedad perturbadora para las elites.

Desde el punto de vista de los trabajadores involucrados, en cambio, esta nueva forma de protesta abría un camino para hacer oír reclamos que no tenían espacio en las formas hasta entonces conocidas de participación pública. En ese sentido, aunque puntual para el momento, la huelga de tipógrafos adquirió más tarde valencia retrospectiva por su papel fundacional.

NOTAS

1 *La Prensa*, 16/3/1878.

2 Wilmart había militado desde muy joven en las filas de la Internacional, en Europa, y en 1873 se trasladó a Buenos Aires, donde actuó como enviado de esa organización, y luego en la redacción de su periódico local, hasta que abandonó la militancia política por el foro, probablemente decepcionado por las difíciles condiciones para encarar la lucha obrera en la Argentina. Cf. el riguroso trabajo de Ricardo Falcón: *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires, CEAL, 1984. Véase, también, del mismo autor: "Documentos para la historia de la Primera Internacional en el Río de la Plata", en *Apuntes para la Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano*, Amsterdam, II, enero-marzo 1980, y de Trinidad Chianelli y Hugo Galmarini: "¿Una conspiración comunista en 1875?" en *Todo es Historia*, N° 102, nov. 1975.

3 Toda esta sección se ha basado centralmente en los materiales encontrados en el legajo correspondiente a la causa criminal contra "La Internacional" que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, L 1875 (7), Juzgado del Dr. Hudson.

4 *La Prensa*, 17/3/1875.

5 *Ibidem*, 16/4/1875.

6 *La Tribuna*, 19/2/1875.

7 *La Libertad*, 21/3/1875.

8 *La Época*, 31/3/1875.

9 Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, Legajo L. 1875 (7), f. 70v.

10 *Ibidem*, f. 73.

11 *Ibidem*, f. 75.

12 *Ibidem*, fs. 76-79.

13 *La Nación*, 30/4/1875.

14 Archivo General de la Nación, Tribunal Criminal, L 1875 (7), f. 55 v.

15 Carta enviada por los detenidos de la AIT al editor del diario *La Prensa* y publicada el 16/4/1875.

16 Sobre la Sociedad Tipográfica Bonaerense y la Sociedad Unión Tipográfica así como sobre los primeros conflictos obreros, véase Sebastián Marotta: *El movimiento sindical argentino*, Buenos Aires, Libera, 1975, tomo I, cap. 2; R. Falcón: *Los orígenes del movimiento obrero*, y Silvia Badoza: "Typographical Workers and their Mutualist Experience: The Case of the *Sociedad Tipográfica Bonaerense*, 1857-1880", en Jeremy Adelman (ed.): *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, Oxford, MacMillan, 1992, pp. 72-90.

17 *El Correo Español*, 23/8/1878.

18 *La Tribuna* y *El Nacional*, 31/8/1878.

19 *La República*, 2 y 8/9/1878; *La Patria*, 3/9/1878.

20 *La Libertad*, 2/9/1878.

21 *Ibidem*.

22 *El Siglo*, 2/9/1878. Véase, también, *La Patria*, 1 y 3/9/1878.

23 *La República* y *La Libertad*, 2/9/1878.

24 *El Nacional*, 12/9/1878.

25 *El Correo Español*, 22 y 24/9/1878.

26 Este conflicto se desató por la suspensión de las elecciones municipales por parte de la Legislatura bonaerense, a lo que se sumó la anulación de la reforma municipal por parte del gobernador Tejedor.

135

Capítulo 10

Cultura de la movilización y vida política

La competencia y la rivalidad facciosas, vimos en la segunda parte, dieron el tono a la vida política de Buenos Aires en esos "años de discordia"[1]. Pero hemos visto en esta tercera sección, que por entonces también se desarrolló una actividad pública que buscó definirse con independencia de las facciones. En efecto, las movilizaciones aquí exploradas pueden ser interpretadas en ese marco. Se trataba de una forma de acción que pretendía representar el interés colectivo, expresar a la opinión pública, y colocarse, por lo tanto, fuera de las diferencias partidarias que potencialmente dividían a la población de la ciudad. Se buscaba materializar así al público: heterogéneo en su composición social, étnica, cultural, pero coherente y unificado en su actuación frente a determinadas causas. Ésa era la imagen que los diarios producían, que los propios promotores alentaban, y que posiblemente acariciaran muchos de los participantes, tanto los activos como los que desde fuera vivaban y aplaudían las marchas.

La ciudad tenía una larga tradición en materia de movilización política, surgida al calor de las disputas por el poder. Al mismo tiempo, actos y manifestaciones callejeras eran figuras corrientes de la vida contemporánea de varios países de Europa y de América del Sur. En uno y otro caso, sobre todo después de las revoluciones de 1848 y de los episodios de la Comuna, las movilizaciones populares en grandes ciudades se asociaban al antagonismo político o social y a la violencia. Los actos y manifestaciones públicas organizadas en Buenos Aires, en cambio, presentaban otra imagen en la medida en que tanto los motivos de las convocatorias como las formas concretas que ellas asumían contrastaban con los que se originaban en el terreno político o social.

La acción colectiva en torno de una cuestión determinada, *promovida por una o más instituciones o grupos, buscaba con*vertir esa causa en materia de interés público asumida por el conjunto de la población. De allí la importancia del número para medir el éxito de una acción, primer dato que siempre se subrayaba a la hora de evaluar los resultados. En algunos casos, no podía ignorarse que no todos los porteños compartían los ideales que sostenían una movilización. Así, por ejemplo, frente a los diversos actos que se hacían en nombre de los valores republicanos o de los principios del laicismo y del anti-

clericalismo, no era un secreto para nadie que en Buenos Aires existían sectores monárquicos y que la Iglesia tenía sus defensores, aunque fueran minoritarios o poco visibles en relación al conjunto. Sin embargo, la prensa transmite la imagen de un clima colectivo de fervor republicano en un caso, anticlerical en otro, que parecía atravesar a la ciudad toda. Aun los escasos diarios que se colocaban en la oposición a esas causas, lo hacían denunciando la mala influencia de sus adversarios ideológicos en el conjunto de la población.

En otros casos, los motivos convocantes en principio referían a cuestiones que afectaban los intereses concretos de toda la población y, por lo tanto, se podía esperar que no hubiera fuerzas contrarias a la acción colectiva. Sin embargo, en oportunidad tanto de la organización para defenderse de la fiebre amarilla, como de la movilización contra los impuestos, hubo alguna oposición, proveniente, sobre todo, de los diarios oficialistas. La crítica no se formuló en términos estrictamente políticos, de defensa del gobierno ni de discusión acerca de la justicia de la causa, sino como cuestionamiento a la oportunidad de la movilización[3]. De nuevo, nadie parecía dudar del carácter colectivo de cada una de esas demandas.

Finalmente, aun cuando se trataba de reclamos obviamente sectoriales, como los que organizaron en distintas ocasiones las instituciones de las colectividades inmigrantes en razón de cuestiones que afectaban sobre todo a sus integrantes, sus promotores los presentaban en términos del interés general e insistían en recabar apoyos amplios. Tanto ellos como quienes apoyaban esas causas buscaban minimizar las tensiones que eran, muchas veces, el telón de fondo de los reclamos.

Fueran unos u otros los motivos desencadenantes, las movilizaciones de estos años nunca plantearon demandas de carácter contestatario frente a la autoridad del gobierno o del poder político ni defendieron causas que estuvieran fuera del horizonte de ideas dominantes en Buenos Aires. Los temas que se ventilaban no referían a antagonismos sociales o políticos fuertes, aunque a veces existieran ingredientes ideológicos y aun partidarios que caldearan los ánimos. El tono de las demandas, el clima de los actos y las formas de acción que se adoptaban eran moderados, "civilizados". De todas maneras, cada uno de estos actos generaba tensiones en varios planos. Había, en primer término, un motivo de presión o de reclamo. No se trataba, por lo tanto, de las reuniones festivas, conmemoraciones u homenajes tan frecuentes en Buenos Aires y, aunque existiera cierto clima autocelebratorio, estas movilizaciones generalmente implicaban alguna dosis de resistencia en algún lugar. Cuando

esa resistencia se traducía en un antagonismo explícito, como ocurrió en el episodio contra los jesuitas, la tensión aumentaba y podía ser difícil de controlar. En segundo lugar, el mero despliegue de miles de personas en las calles y plazas creaba una excitación colectiva que podía desbordarse. Por ello, el énfasis de los dirigentes en la organización, en el establecimiento de pautas para la reunión y la desconcentración, en la designación de inspectores para ordenar las marchas, en el encuadramiento institucional de los participantes. Por ello, también, la congratulación por el orden y el carácter pacífico con que los diarios saludaban la realización de la mayor parte de estos actos.

Las escasas ocasiones en que esos límites parecieron transgredirse, por hechos violentos o demandas contestatarias, dieron lugar a dos tipos de respuesta. Por un lado, hubo represión y reprobación oficiales, críticas de buena parte de la prensa, cierta alarma entre las elites de la ciudad, pero por el otro, esos mismos actores terminaron desestimando el potencial disruptivo o la índole delictiva de las acciones inicialmente cuestionadas y defendiendo los derechos de reunión y de asociación como baluartes de la vida republicana.

En este punto, el contraste con las actitudes predominantes en la lucha político-electoral es inevitable y era explícitamente subrayado por los contemporáneos. En las jornadas electorales, la ciudad presenciaba el combate entre las facciones, y la violencia, aunque ritual y controlada, era infaltable cuando había competencia partidaria. Los contemporáneos eran críticos de "la política criolla" y de sus prácticas, aunque muchos de ellos gozaban de sus beneficios. Se veía con preocupación el carácter cerrado, vertical, violento y restringido de la participación electoral. En ese marco, las movilizaciones aparecían como la contracara civilizada y moderna de la vida política y se destacaba su carácter pacífico y ordenado, la cantidad de gente que lograban reunir, su diversidad social y cultural, el prestigio de sus dirigentes.

Más allá de las percepciones e intenciones de los contemporáneos, se puede convenir en que las movilizaciones eran, en efecto, mecanismos no tradicionales de intervención en la escena pública, organizados por una dirigencia institucional que de alguna manera representaba a una sociedad civil cada vez más compleja.

A diferencia de los atrios, plazas y teatros ofrecían un lugar abierto y amplio para la convocatoria de personas e instituciones con intereses diversos, que coincidían sin embargo en el motivo que los reunía en cada ocasión. Para lograr el éxito, los promotores debían demostrar la justeza de una causa, conven-

cer al mayor número de personas posible, reclutar simpatizantes. Este trabajo se hacía a varias puntas pero se presentaba como básicamente horizontal, pues aunque no faltaban quienes formaban parte de clientelas permanentes de asociaciones y personajes, éstos buscaban atraer a un público más amplio que el de sus propios seguidores. Los dirigentes debían renovar sus credenciales en cada ocasión y, aunque había jerarquías establecidas, era importante su reconocimiento a través del aplauso y la ovación. En ese sentido, las manifestaciones eran momentos ideales para la escenificación de esas jerarquías.

La mayoría de los participantes integraban el público raso, el que formaba detrás de los dirigentes, a quienes seguía, alentaba, aplaudía y aun abucheaba. Se trataba, como vimos, de un conjunto heterogéneo en su composición social, étnica, cultural, pero que actuaba en estas ocasiones de manera coherente y unificada como "el pueblo de Buenos Aires". En las convocatorias a veces también se hacía referencia a perfiles más específicos: eran "los comerciantes", "los españoles", "los estudiantes"... según la ocasión. No había, en cambio, apelaciones de índole estrictamente clasista ni que supusieran un recorte social preciso. Más aún, en este plano se confirma el predominio de mecanismos de asociación que atravesaban verticalmente a la sociedad. Las manifestaciones reunían en general en un espacio común aunque, por cierto, no igualitario a un amplio espectro social, que excluía, como se dijo, tan sólo a los muy ricos y, quizás, a los muy pobres (véase capítulo 2).

El éxito de las movilizaciones en términos de la cantidad de gente que lograban reunir y la repercusión que tenían sugiere que buena parte de la población de Buenos Aires las consideraba instancias de participación significativas. Tal vez fueron entendidas como formas de intervención en la vida política más directas que la vía electoral. Quizá, también, funcionaron como mecanismos de representación colectiva en un momento de transición en cuanto a los modelos de representación política[3]. Es probable que fueran, asimismo, momentos celebratorios para los ciudadanos que se regocijaban "del espectáculo que se dan unos a otros y de la perfecta armonía de los corazones"[4].

A todo ello habría que agregar cierta predisposición de los porteños por la movilización. ¿De dónde les venía? ¿De la larga tradición de intervención política? Los relatos sobre la década posrevolucionaria así como la historiografía del período destacan la temprana existencia de una actividad política que excedía los límites de las elites e involucraba a grupos más amplios de la población de la ciudad. Esa presencia no era continua y se reconocen momentos sucesivos de efervescencia y de calma a lo

largo de la primera mitad del siglo. También desde temprano se fueron desarrollando formas de sociabilidad modernas que se superpusieron a las típicas de la colonia, aunque los años de apogeo del rosismo marcaron un estancamiento tanto de la competencia política como del movimiento asociativo. Luego de 1852, aquella competencia renació, y la ciudad se convirtió en un escenario muy activo, a veces turbulento, donde además se comenzó a rendir culto a la opinión pública y a sus instituciones. De manera que en la Buenos Aires de los años 60 ya existía una cierta tradición de asociación y movilización[5]. Además, a esta tendencia local habría que sumar los hábitos que traían algunos de los extranjeros que llegaban al Río de la Plata luego de una experiencia política en las filas de los movimientos republicanos europeos, con su alta dosis de fervor cívico y compromiso con las virtudes de la vida pública.

Sobre este basamento fértil se comenzaría a tejer una red organizativa que atravesaba capilarmente a la sociedad de Buenos Aires. Porque el éxito al que hacíamos referencia se vinculaba, sin duda, con las instituciones y las dirigencias. En ese sentido, a medida que la ciudad se modernizaba en sus estructuras, sus gustos y sus prácticas, experimentaba una explosión del asociacionismo y una expansión de la prensa escrita. También estas prácticas tenían su tradición en la vida porteña, pero en la segunda mitad del siglo su multiplicación se tradujo en un cambio cualitativo en su significación social y política. El entramado organizativo sirvió de base a la constitución de una esfera pública vigorosa, que funcionó bajo la hegemonía de la dirigencia institucional. Las movilizaciones del período se apoyaron en la capacidad de iniciativa y organización de esa estructura.

En un principio la trama asociativa era poco densa, los actos públicos menos numerosos y masivos que en la década de 1870. Luego, la importancia de la organización fue cada vez mayor, pero a lo largo de todo ese tiempo, hubo un conjunto de personajes que cumplieron un papel de promoción y liderazgo fundamental. Eran hombres con ilustración, a veces pertenecientes a familias de la elite local, otras veces inmigrantes con antecedentes de participación y acción política en sus países de origen, que hacían de la actuación pública el centro de sus vidas. El ejercicio del periodismo —partidario o independiente— era un aspecto esencial en la construcción de su lugar y de sus influencias. Y la actividad asociativa, una dimensión que les permitía combinar sus intereses sociales, sus ideales políticos y sus preocupaciones cívicas, propias del ideario republicano que la mayoría de ellos suscribía.

A medida que se fue consolidando la actividad asociativa e institucional fue surgiendo otro conjunto de dirigentes de menor visibilidad y prestigio que las primeras figuras pero de todas maneras fundamental para la organización de las movilizaciones, pues actuaban en contacto directo con sus bases potenciales y, a la vez, se vinculaban entre sí y con los niveles más altos de la dirigencia local. Se establecía de esa manera una trama conectiva de relaciones verticales y horizontales que hacía posible la actividad colectiva. Aunque esta trama estaba recorrida por alineamientos diversos, tensiones entre sus partes y en el interior de cada una de ellas, líneas de afinidad o de rechazo, sus dirigentes privilegiaban la actuación unificada en la esfera pública.

Finalmente, el éxito de las movilizaciones se relacionó también con la atención que despertaron entre la dirigencia política. La elite porteña era particularmente sensible a la voz proveniente del público urbano, al cual cortejaba de diversas formas. No se trataba en este caso de conseguir más votos, puesto que la mayor parte de la población de la ciudad elegía no participar de los comicios, sino de atender a "la opinión pública", instancia que hacía a la legitimidad del sistema. En Buenos Aires, la sociedad civil, organizada en instituciones y movilizada para intervenir en el espacio público, se había convertido en un componente insoslayable de esa opinión. Y las manifestaciones materializaban al público en el ámbito físico de la ciudad, lo "producían". Las fuerzas políticas y de gobierno no ignoraban esa presencia y aceptaban y aun alentaban las movilizaciones que consideraban un mecanismo genuino de representación de los intereses colectivos del pueblo expresados en torno de una causa. No era infrecuente, incluso, que tomaran parte, directa o indirectamente, en su organización.

La eficacia política de cada movilización dependía de su magnitud y peso institucional pero también del contexto de la lucha facciosa, que afectaba no solamente sus resultados políticos sino su propia dinámica. En efecto, si bien las movilizaciones se generaban en el ámbito de la sociedad civil y de las instituciones que en principio buscaban operar al margen del conflicto faccioso, cuando el nivel de éste era muy alto, el clima general se teñía de esa rivalidad. En ese marco, hasta la lucha contra la fiebre amarilla estuvo atravesada por motivos políticos.

Al mismo tiempo, esa cultura de la movilización gestada desde la sociedad civil encontró varios planos de cruce con la actividad que se desarrollaba en el escenario partidario. En el terreno ideológico, el republicanismo liberal era el basamento firme de un clima ampliamente compartido por agrupaciones políticas e instituciones civiles, en sus niveles de dirección pero sin duda también en sus bases. La aceptación general de que gozaban las prácticas asociativas y de reunión resultaba en buena parte de una concepción cívica propia de ese ideario. La visión —también compartida— de un pueblo que podía expresarse de manera unitaria se confirmaba en la medida en que la diversidad cultural y las diferencias sociales no se traducían todavía en explícitos conflictos de clase ni en una fragmentación en la actividad institucional que reconociera como base esas diferencias.

Existía, también, una importante circulación en el nivel de las dirigencias. Había políticos activos en la vida de las asociaciones; había dirigentes sectoriales que tenían fluidos contactos con los líderes políticos y vinculaciones con los partidos. Había núcleos de sociabilidad compartidos, ambientes en que se cruzaban unos y otros, y personas que jugaban a la vez ambos papeles. Aunque no todos frecuentaban los mismos círculos sociales, sus lugares de referencia no eran tan cerrados ni distantes entre sí como para generar esferas autónomas en los niveles altos y medios de la dirigencia política e institucional.

Finalmente, toda esta actividad de movilización pública suponía la aceptación de las reglas del juego político vigentes y desde allí, como vimos, no se plantearon desafíos al sistema, ni se cuestionó la legitimidad del poder establecido.

Las movilizaciones fueron, entonces, un aspecto fundamental en la compleja relación que se fue desarrollando entre las elites políticas y los sectores más amplios de la población de Buenos Aires, que incidiría sobre las formas de construcción del poder político propias de esas décadas. Hemos señalado la importancia que tuvo la formación de la esfera pública porteña en los intentos de fundación de una nueva comunidad política que fuera a la vez fuente de origen y lugar de ejercicio de ese poder. Vimos, también, que los mecanismos y las instituciones que actuaban en ese espacio resultaron fundamentales para el funcionamiento político de esta etapa en la medida en que aparecían como la expresión material de esa comunidad política en formación. En ese marco, las movilizaciones colectivas adquirieron un papel clave en tanto constituían la expresión más visible y contundente del pueblo porteño, núcleo fundante de ese proyecto de comunidad.

140

NOTAS

[1] La expresión es de Tulio Halperin Donghi y refiere al período 1852-1880, en *Proyecto y construcción de una nación. Argentina (1846-1880)*. Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1980.

[2] En el caso de la fiebre amarilla, ver, por ejemplo, las objeciones formuladas por el diario *La Prensa*, y en el del mitin contra los impuestos, las críticas de *La Tribuna*.

[3] En relación con este punto ver Colin Lucas: "The Crowd and Politics", en Colin Lucas (ed.): *The Political Culture of the French Revolution*, vol. 2 de *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*. Oxford, Pergamon Press, 1987.

[4] Mona Ozouf: *La fête révolutionnaire. 1789-1799*. Paris, Gallimard, 1976, p. 91.

[5] Ver, especialmente, T. Halperin Donghi: *Proyecto y construcción...*, y Pilar González Bernaldo: *La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*. Thèse Nouveau Doctorat, Université de Paris I, 1992 (inédita).

EPÍLOGO

Partimos de la pregunta sobre las relaciones políticas entre gobernantes y gobernados en Buenos Aires y para tentar algunas respuestas, a lo largo de estas páginas hemos explorado dos facetas que, postulamos, fueron centrales en ese sentido: las prácticas electorales y las formas de movilización pública. Para los gobernantes, la política tenía dimensiones múltiples, pero al menos en esos dos planos, ella implicaba una relación directa con los gobernados. Para éstos, por su parte, la participación en esas instancias era a la vez algo más y algo menos que el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

En la medida en que la legitimidad de origen se vinculaba cada vez más con la vigencia de los principios de la representación moderna, quienes estaban en el poder o aspiraban a alcanzarlo debían someterse al veredicto electoral. Esa dirigencia se había renovado durante los años posteriores a la caída de Rosas y se mantuvo abierta a nuevas figuras en las décadas siguientes, aunque todas ellas compartían un origen social y cultural, que permitía ubicarlas entre quienes todavía se identificaban como "la gente decente". Estaba, sin embargo, atravesada por la rivalidad que enfrentaba sobre todo a los grupos reunidos en torno a las dos grandes figuras de la época, Bartolomé Mitre y Adolfo Alsina, pero también a facciones menores en su interior.

La competencia entre estos grupos a la hora de ocupar y ejercer el poder se procesaba de maneras diversas, pero una de ellas involucraba la lucha electoral. En ese terreno, ninguno de ellos confiaba en que podía ganar solamente apelando a una ciudadanía que, compuesta por individuos abstractos, iguales entre sí, y titulares del derecho a voto, procedería a ejercer su libertad política para elegir a sus representantes. Éstas eran figuras muy presentes en las normas y el discurso, pero escasamente útiles en la práctica. Por lo tanto, como ocurrió en otros lugares de América y de Europa, recurrieron a la organización y, para emprender los trabajos electorales, montaron sus máquinas. Ellas vinculaban de manera activa al conjunto de dirigentes con una base más amplia, aunque limitada, reclutada en diversos sectores de la sociedad pero sobre todo entre las capas

141

populares. La vigencia de un amplio derecho de sufragio hacía posible esa inclusión y daba a las votaciones de Buenos Aires el tono plebeyo que denunciaban algunos contemporáneos (véanse capítulos 3 a 6).

No voy a repetir aquí cómo funcionaba el sistema. Me interesa, en cambio, detenerme sobre los votantes. Para las dirigencias la política partidaria era un oficio, tal vez un deporte, pero sobre todo una vía de acceso al poder. Pero ¿qué era para las bases? En primer lugar, habría que precisar que ellas no constituían un conjunto uniforme. Una jerarquía interna marcaba escalones dentro de las estructuras piramidales de los partidos que los militantes conocían muy bien. De todas formas, para la mayor parte de ellos la vida partidaria ofrecía relaciones, protección, un lugar de pertenencia, quizás una identidad. Para quienes provenían de los sectores populares, sometidos en Buenos Aires a la incertidumbre del empleo, el reclutamiento militar, la coerción estatal, la inseguridad que producía el cambio social y cultural vertiginoso, la militancia política les permitía cubrirse (o sentirse cubiertos) en varios de esos planos. Sus formas de sociabilidad incluían, además, algo de deporte y de juego, con sus dosis variables de despliegue de valor físico, violencia ritualizada y solidaridad grupal que atraían a los hombres. Constituían, también, un espacio de contacto con figuras que gozaban de prestigio y poder y que, como vimos en el capítulo 1, ocupaban un lugar indiscutible en la ciudad patricia. Tanto los líderes políticos más destacados —Mitre y Alsina— como los que entonces estaban en segunda línea, como Leandro Alem o Dardo Rocha, funcionaban como verdaderos caudillos populares por quienes más de un seguidor estaba dispuesto a dar la vida. Ser mitrista o alsinista constituía una marca de pertenencia que muchos lucían con orgullo, entre los que venían de abajo pero también entre los demás. Para todos, la política ofrecía un campo de acción, y, en cada elección, sus participantes eran, por unas horas, protagonistas en el juego del poder.

Se podría pensar entonces que todo se reducía a la supervivencia de clientelas premodernas y formas arcaicas de relación política. Es difícil, sin embargo, conformarse con esa imagen. Estamos, en primer lugar, frente a dirigentes de un nuevo tipo. Su prominencia no resultaba principalmente de su fortuna o de un prestigio social adquirido previamente, a la manera de los "notables" de otras sociedades, sino de la misma inserción y actividad políticas[1]. Los aparatos partidarios y electorales, por su parte, eran redes que se construían y funcionaban centralmente en ese mismo terreno. Aunque ellas estuvieran cimentadas en relaciones de familia y compadrazgo previas y en vínculos personales generados en el ámbito económico y social privado o en espacios de sociabilidad tradicionales, tenían su principal apoyatura material en las instituciones y el empleo estatales. Y se organizaban como tramas de articulación política que se consolidaban a través de la actividad electoral. En esos "trabajos" se definían los nuevos lazos entre caudillos y militantes de distinto nivel, se reforzaban viejas lealtades y se creaban otras nuevas, se desarrollaban formas de acción y estilos de funcionamiento propios a cada grupo.

Estamos, en consecuencia, frente a formas nuevas de hacer política que no son, por cierto, equiparables a las del modelo de la democracia liberal pero tampoco pueden asimilarse a mecanismos premodernos. La organización política montada para competir y ganar elecciones era un mecanismo que movilizaba recursos (hombres, dinero, "máquinas") para hacerlas posibles, a la vez que buscaba controlar su alcance y manipular sus resultados. Así, a pesar de que la mayor parte de los gobernados no votaban ni parecían interesados en hacerlo, los comicios se celebraban regularmente como un juego interno de las facciones políticas en pugna por el poder. Este juego, sin embargo, incorporaba a gente que posiblemente encontrase en esa actividad su principal vínculo con la política, y era, además, aceptado como legítimo por quienes no tomaban parte de él de manera directa. Por algún tiempo constituyeron, también, un mecanismo eficiente para llenar los cargos representativos de gobierno de manera relativamente pacífica y respetando el principio de soberanía popular establecido por la Constitución.

La mayoría de los porteños encontraron otras formas de intervención pública que parecían satisfacer sus expectativas de participación política de manera más directa y efectiva que el ejercicio del derecho a voto. Construyeron todo tipo de asociaciones voluntarias, editaron y leyeron periódicos, y se movilizaron con mucha frecuencia para festejar, protestar, celebrar, lamentar, conmemorar y, también, para presionar por sus demandas e intereses frente al poder político. Del seno de la sociedad civil surgió así una esfera pública como instancia de mediación frente al Estado.

Una densa trama de instituciones y prácticas atravesaba a la sociedad en sentido vertical y horizontal, generando y alimentando vínculos muy diversos. En teoría, ella se apoyaba en formas de sociabilidad modernas, definidas por la voluntad de los individuos libres e iguales entre sí, que, ejerciendo sus derechos civiles, se reunían en pos de un fin. En la práctica, sin embargo, el conjunto se fue estructurando como un espacio no

142

igualitario donde se distingue con claridad la dirigencia de la base. Si bien quienes confluían en torno de una causa común o una identidad compartida dejaban de lado sus diferencias en otros terrenos convirtiéndose en cierto sentido en "iguales", producían a su vez sus propias jerarquías: estaban quienes decían los discursos y quienes los escuchaban; quienes escribían en los diarios y quienes los leían; quienes organizaban los actos y movilizaciones y quienes asistían a ellos. Oradores, periodistas y organizadores eran con frecuencia las mismas personas que, a su vez, controlaban las redes de vinculación y comunicación sociales. Esa dirigencia estuvo, por su parte, conformada por gentes de diverso origen nacional y social, desde miembros de las clases altas porteñas hasta inmigrantes y líderes de la colectividad negra local, pero que compartían la condición de ilustrados (y, por lo tanto, pertenecían a una franja social que podía ser amplia pero tenía límites). También estaban convencidos del valor de la vida pública y hacían de ello a la vez una vocación y, muchas veces, una profesión. Y si bien ninguno de ellos confundía su lugar social, actuaban en el espacio público como iguales entre sí y de manera unificada[2].

En cuanto a las bases —los miembros rasos de las asociaciones, los lectores de la prensa, los asistentes a mítines y concentraciones— también ellas constituían un conjunto heterogéneo social y culturalmente, pero que actuaba como un público unificado y coherente. ¿Qué llevaba a tanta gente a elegir esas formas de nucleamiento y acción colectiva? Vivían en una sociedad en transformación, desigual, cada vez más compleja, que estaba atravesada por tensiones y conflictos diversos y cuya manifestación más visible eran las expresiones de violencia individual, colectiva y estatal que formaban parte de la experiencia cotidiana de los porteños (véase capítulo 2). Los cambios económicos les generaban a la vez incertidumbre, riesgos y posibilidades, sobre todo a quienes se ubicaban en los escalones intermedios de la pirámide social. Una mayoría eran inmigrantes que se instalaban en una ciudad para ellos nueva, y allí redefinían sus lazos de sociabilidad y pertenencia. Nativos o inmigrantes, todos experimentaban la influencia de las ideas de la época y, en particular, de una constelación de valores y principios de índole republicana que hacía de la vida pública la principal virtud. Finalmente, todos recibían también la prédica y la presión de los dirigentes y de los que aspiraban a serlo.

La inclusión en alguna o en varias redes de este tejido conectivo tenía ventajas materiales y simbólicas para los participantes. En primer lugar, la afiliación asociativa implicaba por definición algún beneficio específico, relacionado con los fines

mismos para los cuales se creaba cualquier entidad de ese tipo. Además, y de manera semejante a lo que ocurría con la militancia política, en ese marco se tejían relaciones (sociales, laborales, políticas, personales); se podía conseguir ayuda, protección y conexiones para abrirse camino en la ciudad y en el país; se construían pertenencias e identidades. Frente a instituciones más tradicionales, como la Iglesia, que había brindado desde siempre esa cobertura y seguía haciéndolo, la red asociativa ofrecía un espacio más igualitario, participativo e ideológicamente a la altura de los tiempos. Un anticlericalismo de variados tonos había arraigado en una parte no desdeñable de la población, impulsado por esa dirigencia ilustrada que logró imprimir una matriz laica a la vida pública. Y aunque la Iglesia mantuvo su influencia y sus propias instancias de nucleamiento y acción colectiva, en estas décadas sufrió la competencia intensa y exitosa de las formas más modernas de sociabilidad y movilización.

La participación en las redes político electorales, por su parte, implicaba un compromiso de militancia en actividades de fuerte carga clientelar, con una dosis no desdeñable de violencia, bastante diferente del que regularmente demandaba la vida asociativa. Además, aquélla, por definición, excluía a las mujeres y los niños, y sólo marginalmente incorporaba extranjeros. Por su dinámica, sus rituales y formas de acción, la militancia partidaria era una actividad de minorías —no precisamente privilegiadas— y, por lo tanto, no competía con la vida asociativa por el favor de la mayoría de los porteños. No eran, por otra parte, actividades excluyentes y así como entre la dirigencia de una y otra existían superposiciones frecuentes, es muy probable que, también en la base, quienes formaban parte de las máquinas políticas tuvieran una participación en las instituciones y movilizaciones de la esfera pública.

Esa inclusión tenía, además, otros atractivos. Los actos y manifestaciones, con su despliegue multitudinario, su liturgia laica y sus efectos políticos, se convirtieron de hecho en formas de representación colectiva que sus protagonistas debían vivir como instancias efectivas de participación. Al mismo tiempo, aparecían como la expresión más palpable de su propia pertenencia a la comunidad, la que se materializaba así a través de la acción colectiva.

Para la gente de Buenos Aires, la relación con la política se desenvolvía entonces en varios planos superpuestos, que se articularon de manera peculiar. La participación electoral y la que se daba en la esfera pública respondían a lógicas de funcionamiento diferentes y también tenían efectos distintos desde el

punto de vista de la legitimidad del sistema. Sin embargo, los análisis teóricos e históricos más conocidos han asociado el desarrollo de la primera a una creciente participación en el sistema electoral, y se considera que, en general, ambos fenómenos concurrieron al proceso de constitución de la ciudadanía política. Libertades civiles y políticas se conjugan en el desenvolvimiento de las formas liberales de representación y gobierno, que desembocan en la democracia.

En nuestro caso, sin embargo, la articulación fue diferente. Las prácticas electorales funcionaron como mecanismos internos al sistema político, y aunque fueron decisivas para asegurar el acceso y la sucesión en los cargos representativos de gobierno y la legitimidad de origen de quienes así llegaban al poder, no contribuyeron a la formación de una ciudadanía en sentido estricto (véase capítulo 6). Desde el punto de vista de la relación entre gobernantes y gobernados, ellas involucraron a sectores de la población que integraron las fuerzas políticas en competencia, pero sus dirigentes mantuvieron el reclutamiento muy limitado y controlado y la mayor parte de los porteños quedó al margen del ejercicio de la libertad política. Al mismo tiempo, la esfera pública funcionó como un espacio de mediación entre la sociedad civil y el poder político y a través de ella una parte considerable de la población de la ciudad —en especial de sus sectores intermedios— se involucró en actividades públicas que tuvieron efectos políticos y parecieron satisfacer sus expectativas en ese campo. Desde el Estado, por su parte, se prestaba atención a las señales que provenían de ese ámbito, que se convirtió en una de las fuentes de legitimidad en el ejercicio del poder.

En el entrecruzamiento de estas prácticas se abrían (o cerraban) los espacios de relación entre los porteños y la política. Las imágenes de una población indiferente a los asuntos públicos ha quedado atrás. Por el contrario, hubo en Buenos Aires una actividad intensa destinada a incidir sobre ellos y que involucró tanto a las instituciones del sistema político como a las organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, esa actividad tenía sus límites. La esfera pública gestada por estos años aparecía como una instancia de representación del interés colectivo de la sociedad porteña. Una dirigencia heterogénea pero unificada hegemonizó ese espacio y buscó materializar a la comunidad. Se constituyó entonces como el lugar de la unidad y no del conflicto, y todas las acciones invocaban el nombre del pueblo. Las tensiones sociales, culturales, ideológicas, políticas, no tenían expresión en ese terreno y aunque a veces ellas se insinuaran o terminaran por desplegarse en toda su gravedad, como ocurrió

en el episodio del Colegio del Salvador, en general las actividades públicas no reproducían ni alimentaban esas tensiones. Por el contrario, la trama conectiva de asociaciones, prensa, cultura de la movilización, aparecía suturando algunas de las grietas que se iban abriendo en esa sociedad de transición.

El mundo partidario, en cambio, no estaba contenido en esos límites. Era violento y ponía a descubierto una diversidad que disgustaba a la mayoría de los contemporáneos. Se trataba centralmente de disputas por el poder, que no tenían correspondencias sociales, ideológicas ni culturales claras, pero que se traducían en conflictos visibles y reiterados. Sin embargo, también eran conflictos limitados, en la medida en que la dinámica electoral era minoritaria y sólo de manera puntual trascendía al resto de la población y la polarizaba. La política "criolla" aparecía entonces fracturando la imagen de unidad que preconizaban las propias dirigencias de la ciudad patricia.

Esta combinación peculiar de formas de relación entre gobernantes y gobernados, entre la gente y la política, que se fue desarrollando en el Buenos Aires de la Organización Nacional tendría una vida más bien corta. Hacia finales de la década de 1870 se fueron haciendo visibles las transformaciones políticas que pondrían fin al régimen ensayado por la elite porteña, así como los cambios sociales que terminarían por fragmentar la esfera pública.

En cuanto a la primera de esas dimensiones, hubo cuestionamientos de principios y cambios en la práctica. Desde el punto de vista de la legitimidad de origen, el funcionamiento electoral comenzó a ser recusado, como vimos en el capítulo 5, y se hicieron propuestas de modificación de las normas. Así, por primera vez en muchos años, se discutieron los alcances del derecho a voto y se introdujeron proyectos para imponer el sufragio censatario o capacitario y aun el voto obligatorio para asegurar la participación de quienes se mostraban reticentes a cumplir con sus deberes públicos, en particular entre los sectores altos.

A pesar de estas discusiones sobre los alcances del sufragio, el sistema electoral no cambió y hasta 1912 el voto siguió siendo universal y masculino, pero no obligatorio. La construcción del nuevo régimen político a partir de 1880 no se alcanzó derrotando la supuesta indiferencia de la llamada "gente decente", ni incorporándola por obligación al sufragio. Sus bases se asentaron sobre otros pilares que le permitieron consolidar el ansiado orden, piedra angular de la legitimidad de que gozó durante unos cuantos años. En la práctica, sin embargo, las elecciones modificaron su dinámica, y con ella se modificó también esa

144

faceta de la relación entre gobernantes y gobernados en Buenos Aires[3].

También la esfera pública ocuparía un lugar diferente después de 1880, aunque la sociedad civil fue cada vez más vigorosa y la ciudad, convertida en capital, mantuvo un papel importante a la hora de invocar a la opinión pública. Sin embargo, desplazada la elite porteña, la relación de la nueva dirigencia con la gente de Buenos Aires perdió esa centralidad que había tenido en las décadas anteriores en el proceso de construcción del poder. Al mismo tiempo, la sociedad urbana sufrió transformaciones fundamentales que llevaron a la aparición de conflictos sociales explícitos, mientras los principios republicanos se diluían con la llegada de nuevas ideas. Entonces, es probable *que la esfera pública se convirtiera en "un campo de competencia* de intereses, competencia que asume la forma del conflicto violento"[4].

NOTAS

[1] Para un análisis de la figura del notable en la vida política, ver Antonio Annino y Raffaele Romanelli: "Premessa", en *Quaderni Storici*, nuova serie, vol. 69, dic. 1988, volumen que lleva por título "Notabili, Elettori, Elezioni". También Bernard Manin: "Métamorphoses du gouvernement représentatif", en D. Pécaut et B. Sorj: *Métamorphoses de la représentation politique*. Paris, Ed. du CNRS, 1991.

[2] Oscar Chamosa ha subrayado la existencia de desigualdades en ese nivel, que lo llevan a hablar de una esfera pública fragmentada en la medida en que las instituciones de la colectividad negra, por ejemplo, aparecían a veces relegadas. Sin embargo, su propio trabajo muestra hasta qué punto sus dirigentes e instituciones se vinculaban estrechamente con el resto y participaban de la actividad pública colectiva. *Cf. su sólido y sugerente texto: "Asociaciones africanas de* Buenos Aires, 1823-1880. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada". Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 1995.

[3] Sobre este punto, ver Natalio Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

[4] Jürgen Habermas: "The Public Sphere: An Encyclopedia Article (1964)", en *New German Critique*, vol. 3, 1974.

Índice

145